



Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Arquitectura
Especialidad en Restauración de Sitios y Monumentos

Tesis:

**La vivienda patrimonial en riesgo en el Centro
Histórico de Morelia: El inventario como instrumento de
gestión y protección preventiva.**

Para obtener el grado de Especialista en Restauración de Sitios
y Monumentos.

Presenta:

Arq. Grecia Joseline Vargas Mondragón

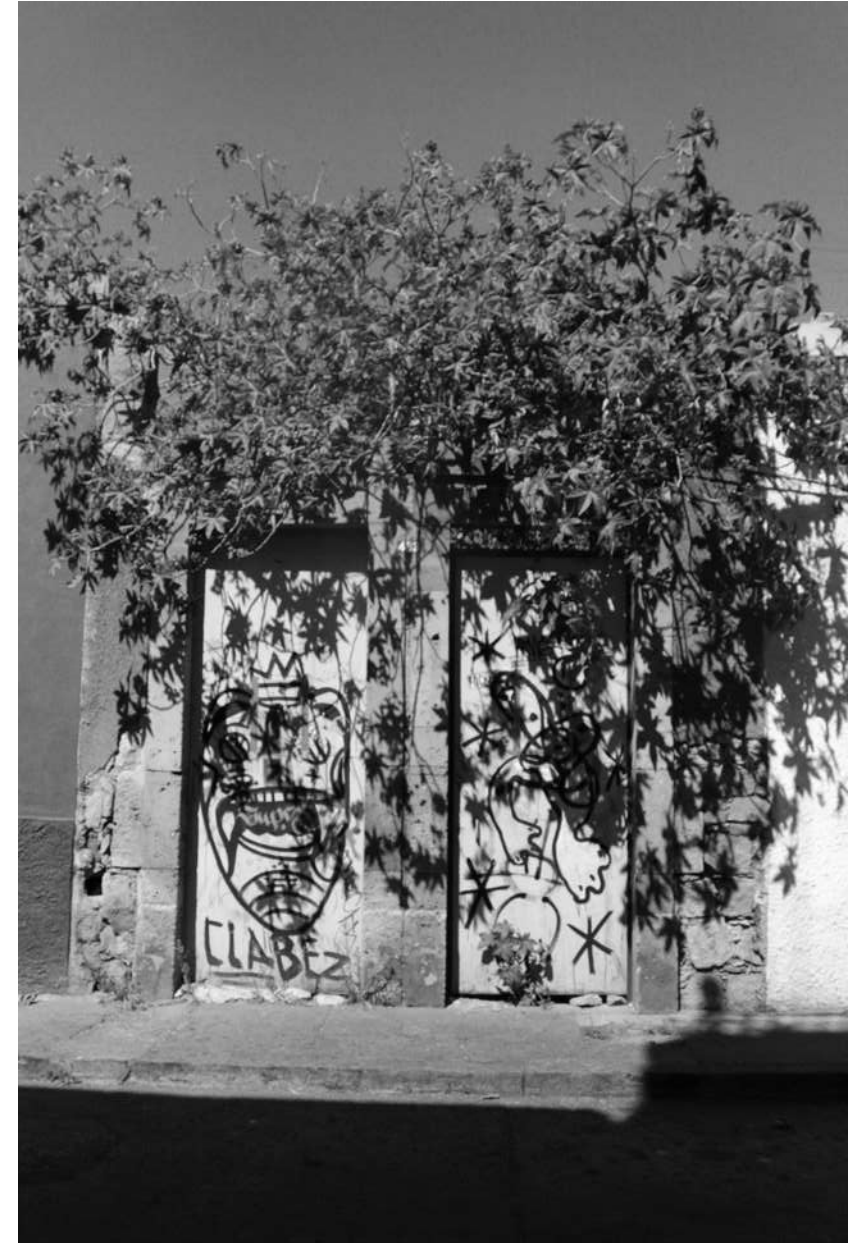
Asesor:

Dr. Carlos Alberto Hiriart Pardo

Sinodales:

Dr. Juan Alberto Bedolla Arroyo

Dra. Ma. Del Carmen López Núñez



Morelia, Michoacán. Octubre, 2023

Entre todas las cosas, todos los lugares
y todos los habitantes de este planeta: a
mis padres, mis hermanas y a mi espíritu
gemelo; Patucas. Ellos, mi lugar seguro.



Imagen 1. Interior de vivienda colapsada, ubicada en Sector Revolución.
Foto tomada por: Grecia Vargas

Agradecimientos

A CONACYT por hacer posible la realización de mis estudios de posgrado a través de la beca.

A mi asesor de tesis Dr. Carlos Alberto Hiriart Pardo, por la sugerencia del tema de investigación, su paciencia y sus aportes profesionales. Por enseñarme que los Restauradores no solo podemos restaurar sino también, gestionar a favor del patrimonio cultural edificado.

A los docentes que fueron parte de este camino, en especial al Dr. Juan Alberto Bedolla Arroyo y la Dra. Ma. Del Carmen López Núñez, por compartir sus conocimientos de manera profesional e invaluable, por su dedicación, perseverancia y tolerancia. Les debo mis conocimientos y los llevaré conmigo en mí transitar profesional.

A Mayra Licea, que llena de luz todo lo que toca, por convertirse en mi familia, un refugio en mis días más caóticos y hacer esta aventura más divertida.

A mis hermanas y mis sobrinos que, sin saberlo, me enseñaron lo frágil que es la vida y como todo puede cambiar en un instante. Por elegir mi alma para ser parte de su aprendizaje de vida y, sobre todo, por estar más vivas que nunca.

A mi Mufasa y a mi Mujer Divina (Mis padres), que me han dado el amor más puro que existe en este y otros planos. Por llenar mi alma de abundante alegría, por luchar conmigo ante cualquier dificultad. Por creer en mí incluso más de lo que yo lo hago. Por siempre recordarme quien soy y la grandeza universal que habita en mí.

Al universo que, en su inmensa bondad, siempre conspira a mi favor.

Gracias.



Imagen 2. Vivienda Colapsada, ubicada en Sector Independencia. Foto tomada por: Grecia Vargas

Resumen

En la actualidad, el Centro Histórico de Morelia (CHM) cuenta con acciones y normas ambivalentes para la conservación del patrimonio edificado, estas se encuentran establecidas dentro de lineamientos muy generales y poco eficientes de protección que privilegian una gestión orientada más para fomentar procesos de turismo que de conservación del conjunto monumental, situación que prevalece en general en las ciudades mexicanas con el estatus de patrimonio mundial. Actualmente en el manejo del CHM se minimiza el proceso de despoblamiento paulatino y el deterioro de los inmuebles, principalmente aquellos de propiedad privada que tienen función habitacional. La vivienda patrimonial enfrenta diversas amenazas, ya que en muchos casos las acciones para su protección y mantenimiento se enfocan más en propuestas de fachadismo para homogenizar una imagen idílica colonial para el turismo y no consideran los impactos del cambio de uso del suelo y de funciones emergentes como la aparición paulatina y sin ninguna regulación de la vivienda de uso turístico.

Esta situación genera especulación de los inmuebles y su abandono, lo cual establece que exista un patrimonio de carácter privado con uso habitacional en riesgo o en proceso de deterioro y pérdida total. En este contexto se hace necesario instrumentar acciones y estrategias para la gestión sostenible del patrimonio edificado y sobre todo para prevenir emergencias o gestionar los riesgos frente a desastres naturales o antrópicos -de manera preventiva y no reactiva- que pueden ser una amenaza para la población local y propiciar una pérdida parcial o total de elementos o edificaciones con alto valor patrimonial. El presente trabajo muestra los resultados de una investigación realizada en la UMSNH durante 2022 y 2023, aborda como objeto de estudio un inventario del patrimonio en riesgo. Se considerado como una herramienta fundamental para la identificación y catalogación de inmuebles en deterioro y/o peligro que puede contribuir para fortalecer de manera resiliente la gestión del patrimonio cultural edificado de uso habitacional principalmente. Por medio de una metodología establecida a partir de un marco de referencia nacional e internacional

se diseña una propuesta metodológica acorde con las características y necesidades que prevalecen en CHM para atender la problemática.

El objetivo principal es detectar la cantidad de vivienda con valor patrimonial existente hoy en día en la zona de monumentos históricos que está en proceso de deterioro, en riesgo de colapso y aquellos inmuebles patrimoniales que se han perdido desde 1991. También se busca identificar las acciones y fenómenos que desencadenan dicho proceso que en algunos casos derivan en el abandono y la pérdida total de los inmuebles históricos. El inventario y catálogo realizado muestra el sector con mayor número de inmuebles en riesgo, permite cartografiar su ubicación y se vincula con los usos de suelo y fenómenos emergentes relacionados a la función turística y comercial preponderante en la zona patrimonial. adaptable a todo el centro histórico de Morelia, con el fin de dictaminar de manera más específica sus deterioros y causas que permiten elaborar una ficha de dictamen de riesgo.

La propuesta metodológica tiene el objetivo principal de ser una guía general para la aplicación ordenada de acciones de gestión de riesgos y emergencias, siendo posible constatar que es adaptable, flexible y capaz de servir para establecer proyectos futuros de gestión importantes en las edificaciones patrimoniales en riesgo, previamente detectadas en el inventario, catalogo y ficha de dictamen que se encuentran en los diferentes sectores del centro histórico: Sector Nueva España, Sector Independencia, Sector revolución y Sector Republica. El estudio desarrollado se vincula también con un fenómeno emergente en el CHM, así como en otros centros históricos de México y a nivel mundial, que es el caso de la vivienda de uso de turístico. En el análisis elaborado se constató que la vivienda que está en mejor estado tiene las características de ser también vivienda de uso turístico. Así mismo, se identificó que muchas de estas viviendas carecen de normatividad y este fenómeno contribuye a un paulatino proceso de expulsión de los habitantes tradicionales del centro histórico que, sumado al deterioro de la vivienda tradicional, implica un fenómeno que debe ser atendido a corto plazo por el propio ayuntamiento.

Palabras Clave: Inventario. Gestión. Riesgo. Patrimonio cultural edificado, Centro Histórico, Morelia

Abstract

Currently, the Historic Center of Morelia (CHM) has ambivalent actions and norms for the conservation of the built heritage, these are established within very general and inefficient protection guidelines that favor a management oriented more to promote tourism processes than the conservation of the monumental complex, a situation that prevails in general in Mexican cities with the status of world heritage. Currently in the management of the CHM, the process of gradual depopulation and deterioration of the properties is minimized, mainly those of private property that have a housing function.

Heritage housing faces various threats, since in many cases the actions for its protection and maintenance focus more on façade proposals to homogenize an idyllic colonial image for tourism and do not consider the impacts of land use change and emerging functions such as the gradual and unregulated appearance of housing for tourist use. This situation generates property speculation and abandonment, which means that there is a large amount of private property with housing use at risk or in the process of deterioration and total loss. In this context, it is necessary to implement actions and strategies for the sustainable management of built heritage and, above all, to prevent emergencies or manage the risks of natural or anthropic disasters -in a preventive rather than reactive manner- that can be a threat to the local population and lead to a partial or total loss of elements or buildings with high heritage value.

This paper shows the results of a research conducted at the UMSNH during 2022 and 2023, it addresses as object of study an inventory of heritage at risk. It is considered as a fundamental tool for the identification and cataloging of properties in deterioration and/or danger that can contribute to strengthen in a resilient way the management of built cultural heritage mainly for residential use. By means of a methodology established from a national and international frame of reference, a methodological proposal is designed according to the characteristics and needs that prevail in CHM to address the problem. The main objective is to detect the amount of housing with heritage value existing today in the area of historic monuments that is in the process of deterioration, at risk of collapse and those heritage properties that have been lost since 1991. It also seeks to identify the actions and phenomena that trigger this process, which in some cases result in the abandonment and total loss of historic properties. The inventory and catalog shows the sector with the greatest number of properties at risk, allows the mapping of their location and is linked to the land uses and emerging phenomena linked to the predominant tourist and commercial function in the heritage zone. The inventory is adaptable to the entire historic center of Morelia, in order to determine more specifically its deterioration and causes that allow the elaboration of a risk report card.

The main objective of the methodological proposal is to be a general guide for the orderly application of risk and emergency management actions, being possible to verify that it is adaptable, flexible and capable of serving to establish future important management projects in the heritage buildings at risk, previously detected in the inventory, catalog and report card found in the different sectors of the historic center: Sector Nueva España, Sector Independencia, Sector revolución and Sector Republica. The study developed is also linked to an emerging phenomenon in the CHM, as well as in other historic centers in Mexico and worldwide, which is the case of housing for tourist use. However, it was also identified that many of these dwellings lack regulations and this phenomenon contributes to a gradual process of expulsion of the traditional inhabitants of the historic center which, added to the deterioration of traditional housing, implies a phenomenon that must be addressed in the short term by the municipality itself.

Key words: Inventory, Management, Risk, Built cultural heritage Historic Center, Morelia.

Índice

1. Introducción _____	14
Antecedentes del problema	

2. Marco conceptual / Postura teórica _____	25
---	----

2.1 Marco conceptual y postura teoría ____	26
--	----

- Patrimonio
- Ciudad, Centro Histórico, centro urbano
- Conservación / Destrucción
- Conservación Preventiva
- Catalogación de Patrimonio Edificado Cultural en Riesgo
- Vivienda como herramienta de recuperación del Patrimonio Edificado Cultural en Riesgo

2.2 Estado del Arte _____	45
---------------------------	----

- Riesgo y Patrimonio Cultural
- Gestión de Riesgo:
 - Gestión de Riesgos del Patrimonio Cultural
 - Gestión de Riesgos del Patrimonio Cultural en escala internacional
 - Gestión de Riesgos del Patrimonio Cultural en escala nacional



Imagen 3. Vivienda Deteriorada, ubicada en Sector Revolución. Foto tomada por: Grecia Vargas



Imagen 4. Vivienda Colapsada, ubicada en Sector Nueva España. Foto tomada por: David Camarena.

3.	Antecedentes	69
3.1	Antecedentes Históricos	70
	• Ubicación geográfica • Evolución Histórica • Traza Urbana • Barrios y Sectores • Siglo XX • Políticas de revitalización para el Centro Histórico de Morelia	
3.2	Antecedentes del problema	89
	• Patrimonio edificado de propiedad privada	
4.	Análisis Generales de la zona de estudio	96
4.1	Delimitación	97
	• Análisis del ámbito geográfico • Medio físico natural	
4.2	Análisis urbano contextual	100
	• Imagen Urbana	
4.3	Medio Físico Transformado	103
	• Patrimonio urbano arquitectónico	
4.4	Normatividad aplicable	105
	• Legislación Internacional • Legislación Federal • Legislación Estatal	

5. Problemáticas actuales en
relación con la vivienda
patrimonial en Riesgo_____ **113**

5.1 Aspectos socio culturales_____ **114**

- Unidades económicas
- Vivienda
- Población total
- Focos rojos de delincuencia

5.2 Servicios_____ **123**

- Alumbrado público
- Transporte público
- Pases peatonales
- Infraestructura para la inclusión
- Vivienda de uso turístico

6. Evaluación de la vivienda
patrimonial en Riesgo_____ **135**

**6.1 Metodología aplicada para la
obtención de datos**_____ **136**

- Propuesta Metodológica
 - Etapa 1. Identificación y visita de prospección.
 - Etapa 2. Estimación del universo por inventariar y catalogar.
 - Etapa 3. Planeación y programación
 - Etapa 4. Captación de información
 - Etapa 5. Trabajo de gabinete

136



Imagen 5. Vivienda Colapsada, ubicada en Sector Nueva España.

Foto tomada por: Grecia Vargas



Imagen 6. Vivienda Deteriorada ubicada en Sector Nueva España.
Fuente: Grecia Vargas

6.2 Instrumentos de apoyo_____ 145

- Memoria de ficha inventario: datos generales
- Memoria de ficha Catalogo: dictamen de riesgos
- Memoria de Ficha de Dictamen: Factor de Riesgo.

7. Resultados_____ 154

7.1 Concentrado de datos: inventario_____ 155

- Sector Independencia
- Sector Nueva España
- Sector Revolución
- Sector República

7.2 Resultados De la Etapa de Inventario_____ 170

- Sector Independencia
- Sector Nueva España
- Sector Revolución
- Sector República
- Resultado general de la vivienda patrimonial en riesgo

8. Catalogación y Dictamen de Factor de Riesgo: Sector Revolución_____ 201

8.1 Estrategias de actuación Prioritaria para mitigar y prever el riesgo por deterioro y la pérdida de vivienda patrimonial en el sector Revolución

- Plan de acción

202

Conclusiones

209

Anexos:

- Ejemplo de fichas de inventario
- Ejemplo de fichas de catalogo y dictamen
- Cartografía

Bibliografía

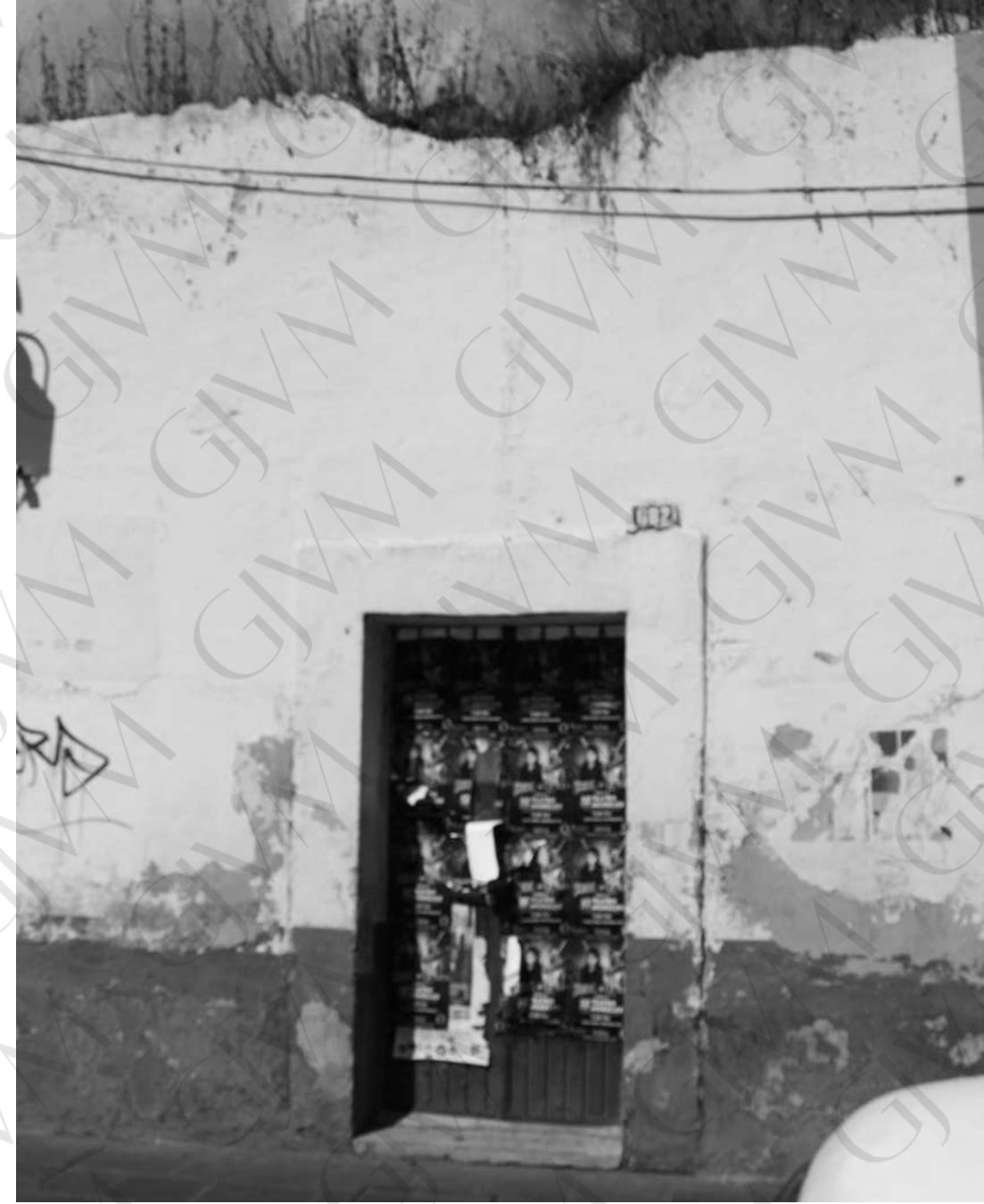


Imagen 6A. Vivienda Deteriorada ubicada en República.
Foto tomada por: Grecia Vargas

1. Introducción

La problemática creciente y emergente para la protección de los centros históricos se ha convertido en un tema de preocupación y debate dentro de las políticas de protección tanto a nivel internacional como nacional. Hoy en día, la gestión de riesgo es uno de los temas centrales en la problemática sobre la ciudad y su adaptabilidad en las dinámicas sociales. Esta conversión tiene que ver de manera general con los siguientes tres hechos:

- El creciente deterioro que sufren las áreas históricas como consecuencia de hechos sociales, económicos y naturales
- La falta de conciencia sobre la conservación de los sitios patrimoniales que desencadena la falta de mantenimiento
- Las nuevas tendencias de urbanización que genera modificaciones físicas espaciales en los bienes patrimoniales.¹

Sin embargo, para garantizar la seguridad y salvaguarda del patrimonio inmueble son necesarios tres aspectos: respeto, conocimiento y resiliencia; el respeto es una característica de las sociedades más desarrolladas culturalmente, en la medida en que la sociedad respete al patrimonio edificado será proporcional a la toma de conciencia ante su preservación; el conocimiento, en suma, de la difusión es la herramienta que logra una valoración colectiva ante la herencia cultural a proteger. Por último, la resiliencia tiene que ver con la capacidad del entorno construido para enfrentarse al futuro como un recurso social y económico.²

Dichos aspectos, si trabajan en conjunto son un detonante colectivo a favor de la conservación de inmuebles patrimoniales, evitando así deterioros y alteraciones irreversibles en las áreas históricas. En este sentido de salvaguarda del patrimonio inmueble es preciso analizar iniciativas que den la pauta a políticas públicas sobre la preocupación, gestión e intervención de la protección al patrimonio inmueble en riesgo.

¹ Fernando Carrión M, *Lugares o flujos centrales: los centros históricos urbanos*, División de Medio Ambiente y Asentamientos Humanos, Santiago de Chile, 2000, pp. 7-8.

² Simposio Científico Internacional, "Seguridad en el Patrimonio", España, KALAM, EKABA, 2019, pp. 14, 20-21.

Por lo tanto, el objetivo de este trabajo es proponer la realización de un inventario actualizado de los bienes inmuebles en riesgo del Centro Histórico de Morelia (CHM) que permita su salvaguarda y su permanencia en el futuro. Actualmente, el CHM está inscrito en la lista de Patrimonio Mundial de la UNESCO (1991) por su traza urbana y patrimonio edificado que tiene un Valor Universal Excepcional³. Esta zona de Monumentos Históricos posee 1113 edificios y de ellos 260 fueron señalados como relevantes⁴. Actualmente se identifica un proceso de deterioro paulatino e, incluso, la pérdida creciente de inmuebles catalogados localizados en la Zona de Monumentos.

Lo anterior afecta la integridad del patrimonio cultural edificado por fenómenos diversos, principalmente: la especulación inmobiliaria, proceso que presiona para la transformación de los sus usos tradicionales a usos supuestamente más rentables, pero que traen consigo deterioro y en muchos casos, ante la imposibilidad de hacer cambio físico o las transformaciones requeridas, por la legislación federal y local en la materia, el abandono y la ruina. Otros fenómenos con impactos negativos que se registran son: la subdivisión y fusiones de los inmuebles con bardas interiores o muros divisorios, las variaciones de las alturas por el uso de las azoteas como terrazas que no respetan las normas locales e impactan en la imagen de la edificación y en el paisaje urbano histórico; el uso inadecuado de estacionamientos ya que los inmuebles son intervenidos directamente en su fachada histórica con el fin de obtener una cochera interior, por consecuencia, también se ve una alteración urbana patrimonial de su entorno inmediato y generalmente puede producir algún tipo de riesgo o pérdida en la integridad del patrimonio inmueble.

³ La Declaratoria de Valor Universal Excepcional del sitio reconoce como atributos: una traza reticular que conjuga las teorías urbanas de la España renacentista y la experiencia de Mesoamérica; el estilo denominado barroco tablerado en gran parte de sus monumentos; y estar asociada con acontecimientos, corrientes de pensamiento y personajes que contribuyeron a la independencia del país.

⁴ Basado de internet, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, http://www.cultura.gob.mx/turismocultural/destino_mes/morelia/index.html, 15 de noviembre de 2021

Recientemente la vivienda de uso turístico (VUT) es una de las problemáticas emergentes que afecta a los centros históricos en general y, en el caso del CHM influye directamente en la pérdida de la vivienda tradicional. Ante esta problemática Hiriart Pardo menciona:

Desde el punto de vista de la conservación del patrimonio monumental, el uso turístico que se le asigna a los edificios históricos de propiedad privada que albergaban la vivienda de residentes tradicionales puede contribuir para rescatar y conservar el patrimonio; sin embargo, cuando no existe una regulación específica y eficiente propicia cambios funcionales y una saturación de la capacidad de carga de los inmuebles, generando pérdidas lamentables.⁵

En este sentido, son varias las acciones que se relacionan con la especulación inmobiliaria y la gentrificación que afectan directamente al patrimonio inmueble, tanto en la Zona de Monumentos como en la de Transición; siendo una de las más graves la paulatina disminución de su población, explicando así los cambios de uso de suelo, mismos que han favorecido al uso mixto (comerciales y de servicios) sobre el habitacional

Otro factor en el deterioro y pérdida del patrimonio inmueble del CHM es la desaparición de edificaciones modestas⁶ que a pesar de estar consideradas como bien patrimonial, ya que representan el modo de vida de la población popular, no poseen la cualidad de contener actividades o usos para la vida actual lo que deriva en la falta de valoración social de estos bienes patrimoniales que no son capaces de transmitir un valor simbólico, funcional o económico que genere en sus propietarios un interés por conservar, mantener, restaurar o rescatar el bien patrimonial.

⁵ Carlos A. Hiriart Pardo, José Antonio Fernández Gallardo, "La gestión de la vivienda de uso turístico post-covid-19 en los destinos patrimonio de la humanidad: estudio comparado entre Córdoba (España) y Morelia (México), La gestión turística del patrimonio: una visión multidisciplinar, marzo 2022.

⁶ Arquitectura popular que en fachada cuenta con una ventana y una puerta con corredor que llegaba a un zaguán.

El agravante principal de las problemáticas antes mencionadas es la falta de una normatividad patrimonial actualizada y vinculante con las actividades urbanas, turísticas y de protección civil que opere transversalmente y genere estrategias de solución para los fenómenos antes mencionados.

En este contexto destaca y día con día es más preocupante el escenario del "Patrimonio en Riesgo" que está ampliamente identificado en el CHM. Este fenómeno ha sido ya identificado puntualmente⁷; sin embargo no hay una respuesta institucional que contribuya a mitigar el problema y, de alguna manera coadyube a los inmuebles de propiedad privada para atender el problema de manera preventiva y no reactiva, como generalmente la identificaron objetiva y la gestión preventiva del "Patrimonio en Riesgo", como una política pública actualmente no existe o no se señala en algunas de las propuestas de ordenamiento territorial o planes de gestión que han sido elaborados, si estar aprobados, para regular y normar el CHM. (Figura 1)

⁷ Sandra Castro, "Casas del Centro Histórico de Morelia al borde del colapso", El Sol de Morelia, junio 2021, <https://www.elsoldemorelia.com.mx/local/casas-del-centro-historico-de-morelia-al-borde-del-colapso-6861331.html> [16/mayo/2022]
Héctor Javier González Licón, Carlos Alberto Hiriart Pardo, (coord.), "Inventario y Catalogación del Patrimonio Edificado en Riesgo", Morelia, Facultad de Arquitectura, División de Estudios de Posgrado, Especialidad en Restauración de Sitios y Monumentos, 2013.
Inventario de la Gerencia del Centro Histórico de Morelia
Francisco Valenzuela, Morelia: el riesgo de perder un patrimonio cultural, El Sol de Morelia, abril 2021, <https://www.elsoldemorelia.com.mx/local/morelia-el-riesgo-de-perder-un-patrimonio-cultural-6607129.html>, [16/mayo/2022]

	Instrumento Normativo	Año	Aprobado por Cabildo	Referencia sobre el Patrimonio inmueble en riesgo
1	Plan de Manejo de Centro Histórico de Morelia	2011 y 2012	No	No
2	Programa Parcial de Desarrollo Urbano del Centro Histórico de Morelia	2011 y 2012	No	No
3	Plan de Gran Visión Morelia NExT 2041	2015 y 2016	Si	Si
4	Plan Maestro del Centro Histórico de Morelia 2019-2021	2019	No	No
5	Análisis y Proyecto del Marco Jurídico Normativo para la Reglamentación aplicada al Centro Histórico de la ciudad de Morelia, Mich.	2019	No	No
6	Programa Municipal de Desarrollo Urbano 2020-2040	2020 y 2021	No	SI

Figura 1. Instrumentos normativos y su referencia sobre el patrimonio en Riesgo. Elaboración propia.

De acuerdo con la información de la tabla anterior, la normatividad que prevalece entre la pérdida del Patrimonio inmueble y las problemáticas antes mencionadas, no es suficiente ya que la información identificada en los documentos revisados es una generalización ambigua a la acelerada creciente pérdida del patrimonio edificado y ninguno cuenta con la identificación de los inmuebles en riesgo, lo cual, da por entendido que este fenómeno no está claramente reconocido por el Ayuntamiento de Morelia a pesar de afectar directamente con la imagen del Centro Histórico de Morelia.

Aunado a lo antes mencionado y de acuerdo al Manual de Procedimientos, Catálogo Nacional de Monumentos Históricos Inmuebles, el desconocimiento o la falta de información del mismo bien afecta sobre su estado de conservación. En palabras del Encuentro de directores de Centros de Conservación de América Latina y el Caribe, realizado en 1992 en Caracas Venezuela:

*[...] el desconocimiento de los bienes culturales que integran el patrimonio de una comunidad significa un riesgo cierto al deterioro y pérdida del mismo, por lo que acuerdan la conformación de un sistema de información automatizado en los centros de conservación del patrimonio cultural, especialmente enfocados a la elaboración de un: Catálogo básico, inventario y registro de bienes culturales [...]"*⁸

Son diversas las problemáticas no resueltas en lo que refiere al patrimonio inmueble en riesgo que se convierten en amenazas, como son: la especulación inmobiliaria, la gentrificación, la alteración física de los inmuebles, el uso de azoteas y la pérdida de residentes tradicionales, sumado a esto el vandalismo y la existencia de una normatividad decadente para atender a esto. Lo que hace fundamental la identificación del patrimonio inmueble en riesgo, a través de un inventario y catálogo que permitan el reconocimiento de estos, así como su situación actual y sus principales problemáticas para proponer estrategias de solución que aseguren la permanencia y salvaguarda del patrimonio inmueble.

⁸ Jorge Gonzáles Briseño (Coord.), "Manual de procedimientos Catálogo Nacional de Monumentos Históricos Inmuebles", México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Coordinación Nacional de Monumentos Históricos, 2005 p. 20

Justificación

La recomendación y relevancia de tener inventariado y catalogado el patrimonio parte de distintos documentos internacionales y nacionales. La Convención de UNESCO sobre la protección del patrimonio mundial cultural y natural de 1972- Ley de 45 de 1983 señala que:

*Los estados parten de esta convención adquieren la obligatoriedad de identificar, proteger, conservar, rehabilitar y transmitir a las generaciones futuras el patrimonio cultural y natural situado en su territorio.*⁹

Es importante mencionar que el desarrollo del Catálogo¹⁰ genera cantidades crecientes de información que debe ser conservada y actualizada constantemente mediante un sistema bien estructurado. De esta forma se estará en condiciones de formar instrumentos dinámicos de trabajo diario y de consulta permanente que permitan la gestión y la toma de decisiones para procurar la protección del patrimonio monumental histórico. Además, debe ajustarse a las condiciones específicas, a la delimitación de los alcances y a las modalidades para su implementación.¹¹

Respecto a la Catalogación del Patrimonio Inmueble en Riesgo son documentos o manuales internacionales los que abordan en más profundidad el tema, en "A Management Manual for World Cultural Heritage" señala que:

⁹ María Claudia López, Claudia García, Luz Amparo Medina, "Manual para inventarios de Bienes Culturales Inmuebles", Bogotá, Ministerio de Cultura, Dirección del Patrimonio, 2005, p. 25

¹⁰ La palabra catálogo aparece en el siglo XIII y proviene de un verbo griego que significa enumerar o listar. El Diccionario de Autoridades de 1726 lo menciona como "la lista, memoria o inventario de personas, cosas o sucesos puestos en orden". No señala un carácter de totalidad. Ya en el siglo XIX y referente al área de monumentos, se le identifica como una superposición de pequeñas monografías descriptivas de ejemplos notables. Jorge Gonzáles Briseño (Coord.), "Manual de procedimientos Catálogo Nacional de Monumentos Históricos Inmuebles", México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Coordinación Nacional de Monumentos Históricos, 2005, p.20

¹¹ Ibidem p.32

"The World Heritage Convention has always provided a framework within which a cultural-heritage-at-risk perspective could be applied. The Convention provides for maintenance of a List of World Heritage in Danger, signalling those properties in need of extraordinary measures and international collaboration to ensure their survival.[...] While to date only a small number of properties of cultural and natural value have been inscribed on the list of World Heritage in danger, their state of conservation generally occupies a significant proportion of the World Heritage" ¹²

A pesar de que existe una Lista del Patrimonio Cultural en Riesgo que señala estos bienes se necesitan de medidas externas que aseguren su supervivencia; sin embargo, a la fecha solo hay un pequeño número registrado. Respecto a esto, se señala que:

"Develop scientific and technical studies and research and to work out such operating methods as will make the State capable of counteracting the dangers that threaten its cultural or natural heritage." ¹³

Es muy importante asegurar la supervivencia del Bien Patrimonial en Riesgo, de acuerdo con El Programa Nacional de Cultura 2001-2006, del CONACULTA, establece en el rubro de Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural: Estudiar y preservar el patrimonio tangible e intangible que constituye la riqueza cultural de México, a fin de conocerlo, protegerlo y difundirlo para el disfrute de las actuales y las futuras generaciones.¹⁴

En casos como el del Centro Histórico de la ciudad de Morelia la problemática en cuanto al Patrimonio en Riesgo o perdido comienza en las edificaciones más modestas que están desapareciendo paulatinamente, debido a su limitada capacidad para contener actividades propias de la vida actual, a pesar de que conserven su uso original. La limitada valoración social de este patrimonio no es capaz de transmitir un valor simbólico, funcional o económico que justifique

¹² Herb Stovel, *"Risk preparedness: A Management Manual for World Cultural Heritage"*, Rome, International Centre for the Study of the Preservation and Restoration of Cultural Property (ICCROM), 1998, p. 6

¹³ Ibidem

¹⁴ Jorge González Briseño (Coord.), *"Manual de procedimientos Catálogo Nacional de Monumentos Históricos Inmuebles"*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Coordinación Nacional de Monumentos Históricos, 2005, p.36

su permanencia, la cual radica en gran parte en asignarle funciones específicas y adecuarlas a nuevos requerimientos como vivienda para la tercera edad, para parejas jóvenes, estudiantes, creadores artísticos, o de alquiler de bajo costo, entre otros.¹⁵

Como se mencionó anteriormente el desconocimiento del valor del Patrimonio Inmueble puede derivar en la toma de decisiones inadecuadas a la hora de su intervención por parte de los propietarios. Esta idea esta explícita en el Inventario y Catalogación del Patrimonio Edificado del 2013:

"[...] la decisión del propietario acerca de conservar o no un inmueble, puede ser alterada por condiciones externas al bien, particularidad en que se sustenta la actuación del ámbito público sobre el privado, ya que a través de acciones e inversiones públicas en sitios históricos se induce una valoración social del patrimonio edificado que se traduce en una valoración económica de la propiedad privada, propiciando con ello la vigencia simbólica, funcional y física de los inmuebles y por tanto su conservación." ¹⁶

Las causas que llevan al Patrimonio Inmueble a estar en riesgo o incluso ser considerado Patrimonio Perdido del Centro Histórico de Morelia pueden ser variadas y en función de distintos factores y/o actores por lo que es oportuna una investigación para definir estas causas y para generar, posteriormente estrategias para la recuperación de este patrimonio inmueble en riesgo o perdido.

La tendencia actual, definida por las convenciones internacionales, como El Centro Internacional de Estudios para la Conservación y la Restauración de los Bienes Culturales (ICCROM) es la del estudio e investigación del Patrimonio

¹⁵ Héctor Javier González Licón, Carlos Alberto Hiriart Pardo (coord.), *"Inventario y Catalogación del Patrimonio Edificado"*, Morelia, Facultad de Arquitectura, División de Estudios de Posgrado, Especialidad en Restauración de Sitios y Monumentos, 2013, p. 2

¹⁶ Ibidem

Inmueble en Riesgo, así como las diferentes medidas para proporcionar tanto a especialistas como usuarios de este estado de riesgo y así generar estrategias para su recuperación.

Por tanto, es deseable que se encuentre catalogado el Patrimonio Inmueble en Riesgo y el Patrimonio Perdido en general y del Centro Histórico de Morelia en particular, con una metodología estudiada y definida, para que posteriormente pueda ser consultada por profesionales o propietarios de las edificaciones y sean intervenidos atendiendo sus deterioros, procurando la recuperación del bien patrimonial basados en esta información que será fuente de conocimiento público.

Formulación del Problema

¿Al día de hoy cuánto porcentaje de vivienda patrimonial se encuentra en Riesgo o Perdidos?

¿Qué fenómenos influyen y propician que las viviendas patrimoniales se deterioren y se constituyan como un patrimonio inmueble en riesgo o perdido?

¿Cuál es la zona con la mayor cantidad de vivienda patrimonial en riesgo y, cuáles son las casusas que lo afectan para que se constituya en un Patrimonio Riesgo?

¿Cuáles son las estrategias generales de acción preventiva y efectiva de la vivienda patrimonial en riesgo en el CHM?

Objetivos

General:

Identificar el estado que guarda el Patrimonio en Riesgo en el CHM; su gestión y territorialización, y las causas principales que propician este problema.

Elaborar un inventario del Patrimonio inmueble en Riesgo del CHM de Morelia, en los cuatro sectores que lo conforman para; conocer la problemática, sus dimensiones y los procesos de deterioro que le producen, dictaminar su factor de riesgo y generar estrategias generales para su manejo y recuperación.

Objetivos particulares:

- Crear una base de datos que permita conocer la problemática en cuanto al patrimonio perdido y deteriorado en el centro histórico de Morelia.
- Identificar los factores sociales causantes del deterioro en los inmuebles del centro histórico.
- Diseñar una ficha actualizada donde se incluya el dictamen del factor de riesgo de los inmuebles del centro histórico.
- Proponer estrategias de actuación prioritaria para mitigar y prever el riesgo por deterioro y la pérdida del patrimonio edificado, buscando incidir en la mejora de la calidad de vida de la población residente del CHM.



Imagen 7. Vivienda Deteriorada, ubicada en Sector Nueva España Foto tomada por: Grecia Vargas.

2. Marco conceptual y metodológico

2.1 Marco conceptual y Postura Teórica

• Patrimonio

Actualmente las definiciones de patrimonio están relacionadas no solamente con las grandes creaciones, sino además a las manifestaciones modestas que con el tiempo han adquirido una significación cultural.¹⁷ Otro termino que aparece frecuentemente relacionado con el anterior es el de cultura que ha sido definido con el sentido de la continuidad y permanencia del hombre de su creación colectiva, en el transcurrir del tiempo como algo esencial, ante esto Chanfón Olmos dice:

Conjunto de símbolos, valores, actitudes, habilidades, conocimientos, significados, formas de comunicación, y organizaciones sociales y bienes materiales que hacen posible la vida de una sociedad determinada y le permiten transformarse y reproducirse como tal de una generación a las siguientes.¹⁸

En relación directa con estos términos surgió el concepto de Patrimonio Cultural, difundido por la UNESCO:

*El patrimonio cultural de un pueblo comprende las obras de sus artistas, arquitectos, músicos, escritores y sabios, así como las creaciones anónimas surgidas del alma popular, y el conjunto de valores que dan sentido a la vida.*¹⁹

Este concepto fue la pauta para establecer un mayor número de categorías para el patrimonio, clasificándolo en material e inmaterial:

¹⁷ Francois Hartog, Tiempo y patrimonio en Diversidad cultural y patrimonio, Vol. LVII, No. 3/227, UNESCO, 2005, p. 11.

¹⁸ Carlos Chanfón Olmos, *Fundamentos Teóricos de la Restauración*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1998, p.36

¹⁹ UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la educación, la ciencia y la cultura), Declaración de México, Conferencia general de la UNESCO, 1982.

- Patrimonio cultural material: Aquello que se puede tocar y ver, como el territorio, conas arqueológicas, ciudades y edificios históricos.
- Patrimonio cultural inmaterial: Lo que no se puede tocar ni ver, como las leyendas, las costumbres, las tradiciones, o incluso, la gastronomía.

De acuerdo con la UNESCO ambos tipos de patrimonio cultural deben protegerse con la misma importancia ya que existe una relación estrecha e incluso, una interdependencia del uno con el otro. Dentro de la clasificación del patrimonio cultural material se encuentra el patrimonio edificado el cual tiene una estrecha relación el concepto de memoria colectiva por lo cual es importante considerarlo ya que permite una mayor aproximación con el objeto de estudio planteado y a su explicación.

Para Álvarez Mora es fundamental reconocer la obligación que se tiene con las generaciones venideras, de legarles el patrimonio que ha definido la historia de las ciudades, además aclara que legar es más que transmitir, y plantea que la importancia de este fenómeno radica en la concientización de que ese patrimonio permanezca, toda vez que es poseedor de riqueza y que esta radica en la acción de reproducir y potenciar la memoria colectiva de la sociedad.²⁰

*"Y un pueblo que no recuerda degenera en un colectivo ausente de referencias, profundamente individualista y, en consecuencia, dramáticamente insolidario y propulsor de la injusticia y la desigualdad."*²¹

Así, el autor plantea como la memoria colectiva puede verse afectada por la desaparición del patrimonio, pues esto repercute directamente en la pérdida de la capacidad de recordar, trayendo consigo algunos riesgos de tipo social que genera un fenómeno de ausencia de historicidad que simultáneamente desaparece toda noción del tiempo.

²⁰ Alfonso Álvarez Mora, *El mito del Centro Histórico. El espacio del prestigio y la desigualdad*, Universidad Iberoamericana de Puebla, Dirección de Recursos para el aprendizaje y la Investigación. 2006, p.17.

²¹ Idem.

La pérdida o prescencia del patrimonio edificado en las ciudades y específicamente en los centros históricos, parafraseando a Álvarez Mora, se debe a que en el ámbito de las ciudades fueron impulsadas por una idea necesariamente elitista donde solo algunos monumentos legaban historia, expresada en piedra, procediendo para ellos a su conservación mediante la aplicación a solo una selectiva lista de monumentos, de las técnicas de la restauración arquitectónicas. Históricamente se produjo una estrecha relación entre conservación del patrimonio, la restauración de las piezas arquitectónicas así catalogadas y por tanto una selectiva utilización de los espacios urbanos identificados con dichos monumentos.

Ante esto el progreso social se rebeló contra esta idea de la conservación entendida como perpetuación de una sola versión de los hechos consumados generando un desarrollo progresivo de la idea de patrimonio como expresión exclusiva de los poderes establecidos, paso a la idea en la que lo patrimonial deja de ser propiedad de una sola clase social para convertirse en algo de lo que se va a ir requiriendo un uso indiscutiblemente democrático.²²

Entonces, la pérdida de patrimonio edificado ha tenido que ver con un doble proceso de conservación - destrucción en la que, de acuerdo con lo idea anterior, la conservación del patrimonio no se entendía en términos de ciudad, sino del edificio en forma aislada, dejando fuera la comprensión del espacio en el Centro Histórico (CH) como elemento urbano y parte de la actividad en la ciudad total.

• Ciudad, Centro Histórico, Centro Urbano

Para entender el concepto de Conservación / destrucción, del que se hablará enseguida es necesario, comprender y definir los conceptos de Ciudad, Centro Histórico y Centro Urbano y su relación con la idea de patrimonio edificado antes expuesta. El patrimonio edificado se constituye por la arquitectura y la ciudad, es decir que existe un patrimonio

²² Alfonso Álvarez Mora, *Conservación del patrimonio, restauración y recomposición elitista de los espacios urbanos históricos*, en Patrimonio Restauración y Nuevas Tecnologías-PPU, España Universidad de Valladolid, 1999, p. 55.



Imagen 8. Manifestaciones en el Centro Histórico de Morelia. Fuente:
8: <https://revolucion.news/marcha-feminista-del-8m-morelia/>

arquitectónico y urbano, relacionados estrechamente, siendo ambos poseedores de valores. Estos dos conceptos habitan dentro de un centro histórico el cual es, según Sanz:

Un espacio urbano construido a partir de reglas concretas, utilizado y transformado de diversas maneras, sometido a intereses y tensiones dispares, donde la arquitectura es quizás sobre todo el cobijo y el escenario de lo que allí ha ocurrido, un escenario excepcional pero no independiente de la vida, de la sociedad que lo habita.²³

Se considera que este espacio urbano o conjunto es el territorio que representa la memoria construida, es decir que al ser el escenario que los individuos perciben cotidianamente, es también la imagen que estos van construyendo y conservando en su memoria. Aldo Rossi plantea que la arquitectura y la ciudad son la memoria construida por la sociedad, las cuales tuvieron su origen en un tiempo pasado, pero existen aún debido a su permanencia a través del tiempo, ambas son advertidas por signos físicos del pasado.

²³ Juan Luis de las Rivas Sanz, *El futuro de la ciudad tradicional: la transformación tecnología y el espacio urbano e histórico*, en Rivera, et. Al (editores), *Patrimonio, Restauración y Nuevas tecnologías* - PPU, Valladolid, Universidad de Valladolid, 1991, p. 70.

En cuanto al concepto de la ciudad, esta es el contenedor y escenario de la arquitectura y ambas en su relación forman parte del territorio y, con el tiempo adquieren el carácter de patrimonio edificado, al ser consideradas a juicio del hombre, como objetos de valor.²⁴



Imagen 9. Manifestaciones en el Centro Histórico de Morelia. Fuente: <https://diarioabcdemichoacan.com.mx/lasnoticias/la-lluvia-no-fue-obstaculo-para-que-se-realizara-la-marcha-del-orgullo-lgbt/>

Sumada a esta idea la visión de Troitiño Vinuesa sostiene que la ciudad es antes que todo, una herencia cultural y fuente de identidad, y por lo tanto la defensa de la misma está relacionada con la búsqueda de la libertad y el derecho a ser diferentes.²⁵ Corroborando la idea de la ciudad global como patrimonio y no solo en algunos segmentos de esta, la convierte en un producto social, que está sometido a una serie de transformaciones que permiten verle también como realidad dinámica de nuestra época.

Para englobar todos estos conceptos y la relación que existe entre ellos, es importante mencionar lo dicho en la Carta de Washington citada por Zárate en su artículo paisajes culturales urbanos, un legado por conservar:

*El carácter histórico de la ciudad o conjunto y la suma de los elementos materiales y espirituales que determinan su imagen, especialmente [...] la relación entre los diversos espacios urbanos, edificios, espacios verdes y libres, [...] las relaciones entre la ciudad y su entorno, bien sea natural o creado por el hombre[...]. Todo ataque a estos valores comprometería la autenticidad de la ciudad histórica cascos, centros barrios, barriadas, arrabales u otras zonas que posean dicho carácter histórico con su entorno natural o hecho por el hombre.*²⁶

²⁴ Aldo Rossi, *La arquitectura de la ciudad*, Milán, edición castellana, Barcelona, 1999, p.20.

²⁵ Miguel Angel Troitiño Vinuesa, *Cascos antiguos y Centros Históricos: Políticas y Dinámicas Urbanas*, Dirección General de Política Territorial y Urbanismo, Ministerio de obras Públicas y Transportes, España, 1992, p.21

²⁶ M. Antonio Zárate Martín, *Paisajes culturales urbanos, un legado para conservar*, en *Anales de Geografía*, vol. 30, núm. 2 187-210 (2010), p. 205.

• Conservación / destrucción

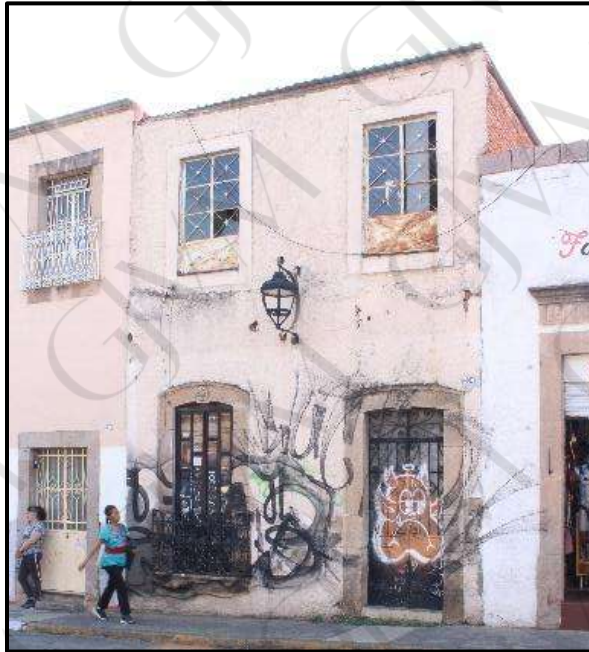


Imagen 11. Deterioro de la vivienda popular y la imagen urbana en el CHM. Foto tomada por: Grecia Vargas

Los conceptos de conservación destrucción representan una actuación simultánea en la intención única de formar ciudad, esto confronta a ambos conceptos, por una parte, la necesidad de crear la ciudad moderna y, por otra, la necesidad de proteger y conservar el papel que desempeña el patrimonio edificado. Este esquema de conservación, que sigue vigente en algunas ciudades no ha sido una solución eficiente para detener la destrucción, ya que la práctica de la conservación ha significado parte del proceso de destrucción permitiendo la presencia de edificios históricos selectos, generando un proceso de transformación discriminatorio en la concepción patrimonial. Álvarez Mora explica:

La conservación o restauración de cualquier pieza arquitectónica, conjunto urbano o asentamiento rural, estará a salvo, en este sentido, de arbitrariedades funcionales o de quedar reducido, por ejemplo, a la salvación de la piedra. El plan no sólo evita estas casuísticas, sino que fortalece, y da sentido, al uso que deberían protagonizar todos y cada uno de los bienes patrimoniales objeto de recuperación.²⁷

²⁷ Alfonso Álvarez Mora, Op. Cit., p. 63



Imagen 10. Deterioro de la vivienda popular y la imagen urbana en el CHM. Foto tomada por: Grecia Vargas

En los CH las prácticas de intervención se han implementado en función de dos ideas, la que entiende la transformación real de la ciudad, con la instrumentación de procesos de transformación- destrucción, que afecta el espacio tradicional, como parte de los procesos necesarios para proceder a la reconversión funcional de la parte histórica de la ciudad. Por otro lado, la que se refiere a las acciones especializadas en los edificios catalogados, con el nombramiento de monumentos histórico-artísticos.²⁸

En contra parte de la segunda idea, Toca Fernández explica que en la ciudad cada edificio es importante porque son parte de la totalidad de la misma y que, cuando se da la pérdida de alguno no solo se traduce a un hueco o un faltante, además, es un detrimento que puede ser significativo en lo que también llama memoria colectiva. Para este autor el problema radica en la polarización de posturas frente a las intervenciones, pues mientras que por un lado se valora de manera excesiva en cercanía a lo restrictivo, por otro se da el menosprecio al valor de los bienes al grado de la indiferencia.²⁹

Sumado a esta idea Juan Carlos Pérgolis nos dice, que la idea de que el beneficio en el estudio del patrimonio no solo debe de proteger el pasado, sino también el presente. De tal manera que los bienes patrimoniales como el CH, puedan convertirse en instrumentos de mejoramiento de condiciones físicas, económicas, sociales y

²⁸ Alfonso Alvarez Mora, *El mito del centro histórico: El espacio de prestigio y la desigualdad*, Universidad Iberoamericana de Puebla, Dirección de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación, 2006, p. 23.

²⁹ Antonio Toca Fernández, *El valor de la memoria*, en *enlace revista de arquitectura y urbanismo, serie de intervenciones*, marzo 2008, pp. 34-39.

culturales de la ciudad actual en donde estas circunscritos y evitando la pérdida del mismo. Entonces, se puede decir que el enlace más seguro entre el pasado y el presente, es que el primero muestre seguir siendo vigente y útil de forma colectiva y no necesariamente selectiva para que el CH pueda considerarse como un espacio de la ciudad en donde es posible desarrollar aspectos esenciales de la vida.

Sin embargo, los CH de Latinoamérica están enfrentando el fenómeno de despoblación, ya que no representan una opción atractiva como lugar de residencia para las familias de mayores ingresos debido a la eliminación gradual de la actividad productiva, cómo del despoblamiento urbano, elementos necesarios junto con la actividad residencial, que garantizan el funcionamiento no solo de la parte tradicional de la ciudad, sino del total de la ciudad. Algo semejante ocurre con las inversiones en servicios especializados, y en general con las actividades más rentables para el mercado inmobiliario formal, ya que los inversionistas han descartado al CH como destino de sus actividades capitalistas pero que dan pie a la política de despilfarro.³⁰

Ésta política del despilfarro, representa una de las principales causas que suman a la idea de conservación/destrucción, ya que de acuerdo con Alvares mora:

[...] no sólo condiciona, provoca y destruye a las comunidades sociológicas urbanas más enraizadas con los valores históricos de la ciudad, marginándolas y expulsándolas a los desequipados espacios periféricos, sino que ello va acompañado, como apuntábamos, de una destrucción física de sus antiguas viviendas, destrucción que afecta tanto a los edificios con problemas físicos-constructivos, fácilmente detectables, como a aquellos otros que se encuentran en perfecto estado de conservación.

Esta es la clave para entender la política del despilfarro urbanístico: Destruir, incluso lo mejor conservado, pero incapaz de realizar y producir rentas especulativas, para construir en su lugar aquellos otros artefactos arquitectónicos que sí realizan y desarrollan dichas rentas. Esta es la política urbanística que hay que cambiar, ya que con dicha práctica se

³⁰ Oscar Terrazas Revilla, *Las nociones de centro Histórico en la ciudad global, en anuario de espacios urbanos*, México, 2000, p. 131.

fortalece un modelo de desarrollo urbano, de carácter cuantitativo y productor de rentas especulativas, que se convierte en la clave fundamental que origina el proceso de eliminación de nuestra riqueza patrimonial.³¹

Es así, como se de pie a la dicotomía entre ciudad interior y ciudad exterior, donde la primera aloja la pobreza urbana, el deterioro de las viviendas, constituyéndose en la zona menos rentable para las grandes inversiones. En cambio, en la ciudad exterior es lugar residencial para la opulencia, la demanda creciente de servicios y en ella se desarrolla un proceso de redistribución de funciones inicialmente ubicadas en el antiguo centro, por lo que la ciudad exterior se constituye hoy como el lugar donde las inversiones inmobiliarias son más rentables. Ernest Erver señala que para enfrentar esta situación es necesario tener en la ciudad interior, antes mencionada, planes de revitalización integrados al desarrollo de la ciudad exterior, haciendo de ambas una sola.

No se trata, por tanto, de conservar o destruir tal o cual pieza arquitectónica o urbana (exclusivamente), sino hacer frente al deterioro urbano, tanto por lo que se refiere a sus manifestaciones físico-ambientales, como a aquellas otras de carácter social y económico. Hacer frente a un deterioro urbano, no por razones exclusivas de signo cultural sino, sobre todo, pensando que las alternativas a dicho deterioro, deberían ponernos en camino hacia un nuevo proyecto de ciudad que manifieste esa superación de las contradicciones a las que antes hacíamos referencia. Se trata de agotar las posibilidades que presenta el patrimonio edificado existente antes de proceder a su sustitución o destrucción, relacionando la defensa-utilizando de dicho patrimonio con la no privatización del espacio urbano.³²

³¹ Alvarez Mora, *Conservación del patrimonio...*, Op. Cit., p. 61

³² Ibidem, p. 60.

• Conservación Preventiva

En palabras de Carla María Teixeira y Claudia S. Rodríguez: La conservación preventiva ha estipulado herramientas importantes para identificación, monitoreo y evaluación de las condiciones de los bienes culturales. Y una actitud preventiva debe ser la base para la protección del patrimonio cultural [...].³³

En referencia a lo anterior, Carlos Chanfón asegura que: Antes de restaurar, pero en vistas a restaurar, es necesario investigar. Muchos especialistas pueden investigar, pero sólo el restaurador sabrá buscar los datos necesarios para programar su trabajo específico.³⁴

Relacionado con este concepto Horacio Gnemmi habla de la importancia del estudio, reconocimiento y comprensión del patrimonio construido previo a su intervención:

*"El estudio implica conocimiento, en el caso de la conservación del patrimonio construido deberá ser encarado cada vez que se deba o pretenda intervenir [...] El estudio del patrimonio construido constituye un momento imprescindible en el proceso previo al proyecto de intervención."*³⁵

El reconocimiento nos lleva a comprender e identificar con la mayor precisión posible al proceso de relación entre las ideas y la realidad construida, así como a las ideas mismas, es de gran importancia no sólo para el conocimiento

³³ Carla Maria Teixeira, Claudia S. Rodríguez, *La Valoración de la Conservación como herramienta para la identificación del Patrimonio Cultural, su monitoreo y evaluación*, en Silvio Mendes, Katriina Similä (Coord.) "Resúmenes en español, Measuring Heritage, Conservation performance", ICCROM, p. 30

³⁴ Carlos Chanfón Olmos, *"Problemas Teóricos en la Restauración"* (Paquete didáctico), México, Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía "Manuel Castillo Negrete" INAH, 1979. p. 2

³⁵ Horacio Gnemmi, *"Aproximaciones a una teoría de la conservación del patrimonio construido desde los principios y fundamentos"*, Argentina, Universidad Nacional de Córdoba, Brujas, 2004, p.71.

de la obra sino también para la posterior toma de decisiones y para la definición de los futuros criterios a adoptar al respecto.³⁶

En otras palabras, pero con la misma intención de Gnemmi, el Manual de Procedimientos para el Catálogo Nacional de Monumentos Históricos Inmuebles dice: Para rescatar, estudiar y conservar el patrimonio Cultural de México es indispensable conocer antes su ubicación precisa, y sus características cuantitativas y cualitativas.³⁷

Así, una de las realidades de los bienes patrimoniales objeto de este trabajo es el riesgo de pérdida proporcional o total que existe en ellos y de acuerdo a la Guía de Gestión de Riesgos para el Patrimonio Museológico:

Riesgo: Se define como la posibilidad de que suceda algo que tendrá un impacto en nuestros objetivos (en este caso de estudio, el Patrimonio Inmueble)³⁸

Podemos agregar a esta idea que el Riesgo, para este trabajo, es todo lo relacionado a eventos y condiciones inciertas que afectan de forma negativa al patrimonio edificado, causando impactos que muchas veces pueden ser irreversibles. El riesgo no controlado o mitigado puede llegar a producir la pérdida total del patrimonio edificado. Es importante mencionar que para que este Riesgo se haga presente, es necesario que existan dos componentes importantes: la amenaza³⁹, la vulnerabilidad⁴⁰ y la capacidad de respuesta o resiliencia⁴¹. (Figura 2 y 3))

³⁶ Idem, p. 77.

³⁷ Idem, p. 35.

³⁸ José Luiz Pedersoli Jr., Catherine Antomarchi, Stefan Michalski, *Guía de Gestión de Riesgos para el Patrimonio Museológico*, Canadá, International Centre for the Study of the Preservation and Restoration of Cultural property (ICCROM), 2017, p. 11.

³⁹ El manual de referencia sobre la gestión de riesgo de desastres para el patrimonio mundial, manifiesta a la amenaza con un fenómeno que encierra la potencialidad causar de trastornos o daños a los bienes culturales, siendo esta la fuente externa de un riesgo (UNESCO, 2014)

⁴⁰ El texto de Terminología sobre Gestión de Riesgo de Desastre indica que la vulnerabilidad son las características y las circunstancias de una comunidad, sistema o bien que los hacen susceptibles a los efectos dañinos de una amenaza.

⁴¹ El texto de Terminología de las Naciones Unidas (UNISDR) indica que la resiliencia es la capacidad de un sistema, comunidad o sociedad expuestos a una amenaza para resistir, absorber, adaptarse y recuperar de sus efectos de manera oportuna y eficaz,

Tanto la amenaza como la vulnerabilidad mantienen una relación directa entre sí; la cual en conjunto con la capacidad de respuesta o resiliencia de los elementos a dicha combinación da como resultado el riesgo o nivel de riesgo probable.



Figura 2. Componentes de Riesgo. Elaboración propia, basada en el Manual del comité de Gestión de Riesgos, ICCROM.

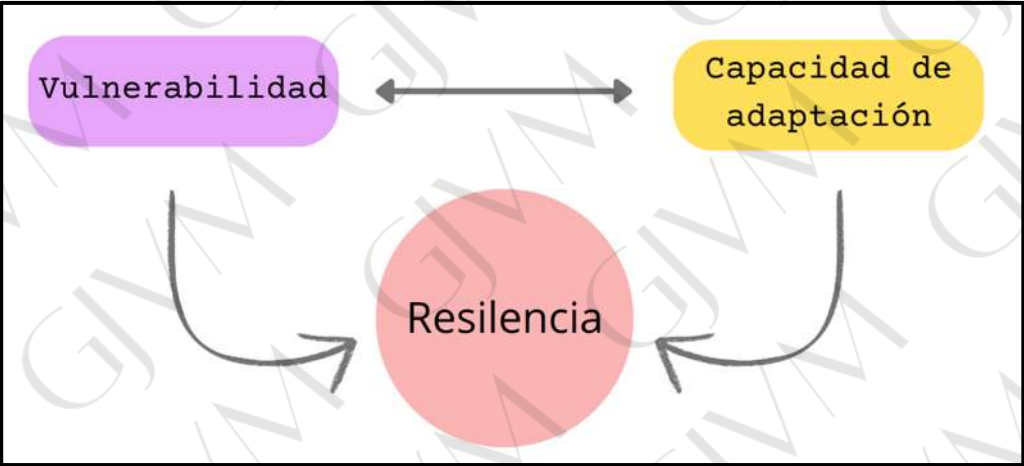


Figura 3. Componentes de Riesgo. Elaboración: Grecia Vargas, basada en el Manual del comité de Gestión de Riesgos, ICCROM.

lo que incluye la preservación y la restauración de sus estructuras y funciones básicas. Es decir, la capacidad de “resistir” o de “resurgir” de un choque.

• Catalogación del Patrimonio Cultural en Riesgo

Respecto a la Catalogación del Patrimonio Inmueble en Riesgo son documentos o manuales internacionales los que abordan con más profundidad el tema, en "A Management Manual for World Cultural Heritage" se señala que:

The World Heritage Convention has always provided a framework within which a cultural-heritage-at-risk perspective could be applied. The Convention provides for maintenance of a List of World Heritage in Danger, signalling those properties in need of extraordinary measures and international collaboration to ensure their survival [...] While to date only a small number of properties of cultural and natural value have been inscribed on the list of World Heritage in danger, their state of conservation generally occupies a significant proportion of the World Heritage⁴²

Entonces, a pesar de que existe una Lista del Patrimonio Cultural en Riesgo donde se indica que estos bienes se necesitan de medidas externas que aseguren su supervivencia, sin embargo; a la fecha solo hay un pequeño número registrado. Así mismo, se señala la necesidad de: "Develop scientific and technical studies and research and to work out such operating methods as will make the State capable of counteracting the dangers that threaten its cultural or natural heritage." ⁴³

Es muy importante asegurar la supervivencia del Bien Patrimonial en Riesgo, de acuerdo con El Programa Nacional de Cultura 2001-2006, del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA), establece en el rubro de Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural: Estudiar y preservar el patrimonio tangible e intangible que constituye la

⁴² Herb Stovel, "Risk preparedness: A Management Manual for World Cultural Heritage", Rome, Centro Internacional de Estudios para la Conservación y Restauración de los Bienes Culturales (ICCROM), 1998, p. 6

⁴³ Ibidem

riqueza cultural de México, a fin de conocerlo, protegerlo y difundirlo para el disfrute de las actuales y las futuras generaciones.⁴⁴

A manera de concepto la Gestión de Riesgos es todo lo que se hace para comprender y gestionar posibles impactos negativos en el patrimonio. Esto incluye, en primer lugar, la identificación, el análisis y la priorización (evaluación) de los riesgos. En seguida se toman acciones para tratar los riesgos, es decir; para evitar, eliminar o reducir aquellos riesgos que consideramos como no aceptables. La gestión de riesgos es hoy una herramienta esencial para que los gobiernos logren sus objetivos de manera más controlada y exitosa.⁴⁵

Para cerrar con ese concepto Salvador Muñoz Viñas nos dice que: La escasez o excepcionalidad de un objeto histórico es un factor crucial a la hora de evaluar el riesgo al que este sometido.⁴⁶ En función a esta idea se pueden priorizar los bienes inmuebles que tengan características únicas en cuanto a su tipo, ya sea en su sistema constructivo, estético o historicidad, lo que podrá tomarse como referencia para el dictamen de riesgo.

Así, las particularidades que puede presentar el Patrimonio Inmueble en Riesgo quedaran registradas en fichas de catalogación que abarquen las características específicas que el mismo necesite para que puedan utilizarse posteriormente como documento informacional.

• **Vivienda como recuperación del Patrimonio en Riesgo**

Las zonas urbanas históricas comprenden desde los históricos monumentales, hasta los barrios y los asentamientos humanos menores, así como pequeños pueblos en áreas rurales, en los que el patrimonio edificado está constituido por

⁴⁴ Jorge Gonzáles Briseño, op. cit., p.36

⁴⁵ José Luiz Pedersoli Jr, Catherine Antomarchi, Stefan Michalski, op. cit., p. 16

⁴⁶ Salvador Muñoz Viñas, *Teoría contemporánea de la Restauración*, Madrid, Síntesis, 2003, p. 77.

arquitectura popular integrada a la vida de sus pobladores y al contexto natural, en dónde se manifiesta un alto número de edificaciones destinadas a la vivienda.⁴⁷

También se le reconoce a la vivienda patrimonial la cualidad de ser un instrumento en el que a través de ella se organizan los diferentes espacios identificables y con formas propias: la calle, la plaza, las manzanas, el barrio, el sector y la ciudad en su totalidad. [...] También la vivienda es uno de los elementos que más refleja el proceso de cambio que va teniendo una sociedad.⁴⁸

A parte de estas cualidades la vivienda patrimonial tiene un valor económico porque representa un recurso material que puede ser utilizado como satisfactor en la alta demanda de vivienda que se presenta en las ciudades de nuestro país. Si se parte de la idea de que el centro histórico es un lugar predominantemente residencial, implicando una variada gama de opciones para ser habitado, con la perspectiva de que las intervenciones en estas zonas deberían basarse en consideraciones como que la vivienda tendría que ser el bien patrimonial con mayor importancia para ser conservado.

Este planteamiento permite visualizar dos aspectos fundamentales del papel de la vivienda en los históricos: el social, como testigo físico revelador de la evolución del hombre en sociedad, y en el funcional como elementos organizadores del espacio urbano. Otro punto importante a recalcar es la idea de Álvarez Mora, donde explica que, si el centro histórico había sido; por excelencia un lugar residencial identificado, sobre todo, con una gama jerarquizada de

⁴⁷ Seminario sobre la rehabilitación de viviendas en zonas históricas (CNUAH, INAH; CENCREM, México) 1987, citado en protección y rehabilitación del patrimonio cultural urbano, Salvador Díaz Berrio Fernández, Universidad autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, División de artes para el diseño, 2007, p. 193.

⁴⁸ Maria Eugenia Acevedo Salomao, *La vivienda en la morfología urbana del centro histórico de Morelia*, Scripta Nova, Revista electrónica de geografía y ciencias sociales, Barcelona: Universidad de Barcelona, 1 de agosto 2003, p.8.

opciones para vivir, las intervenciones, en dichos centros, tendrían necesariamente que encauzarse hacia la consideración de la vivienda como el bien patrimonial más importante a salvaguardar.⁴⁹

Siguiendo esta visión la secretaria de Desarrollo social, dependencia de gobierno federal, ha iniciado programas y políticas de atención a centros y barrios históricos y patrimoniales en México, incluyendo un apartado para la vivienda patrimonial en centros históricos:

En todos los centros y barrios históricos la vivienda es el género de edificio predominante y su importancia se comprueba al ver que más del 90% de los inmuebles patrimoniales en estas zonas son o fueron viviendas y porque representan la posibilidad de convertirse en un beneficio económico y patrimonial para los habitantes.⁵⁰

Es así que surge la posibilidad de incorporar a los centros históricos como solución de la problemática de pérdida de patrimonio edificado, abordarla también desde un planteamiento urbanístico y no solo como en la práctica de la disciplina arquitectónica. Siendo importante establecer nuevas alternativas de intervención que eviten los desequilibrios territoriales que actualmente se generan en la ciudad, principalmente los relacionados con la imposibilidad de la mayoría de la población de acceder a derechos fundamentales como el derecho a una vivienda, equipamiento urbano, comunicación, esparcimiento, trabajo, simplemente disfrutar del derecho de la ciudad.⁵¹

Sanz nos dice que, si defendemos la vida para los centros históricos, estos deben estar poblados. Ser lugares de residencia y espacios donde se mezclen los usos.⁵² Esto va en contra de la tendencia al uso selectivo y exclusivo que se les da las zonas tradicionales por lo que deben proponerse técnicas restauradoras de intervención en los centros históricos que vean más allá de solo ocuparse de notables monumentos. Estas técnicas deben ser sustituidas por un

⁴⁹ Alfonso Alvarez Mora, *Conservación del patrimonio*, Op. Cit., p. 59.

⁵⁰ Secretaria de Desarrollo Social (SEDESOL), *Políticas de atención a centros y barrios históricos y patrimoniales*, p. 42.

⁵¹ Carta mundial por el Derecho a la Ciudad, Foro Social Mundial, Porto Alegre, Habitat Internacional Coalition, 2005.

⁵² Juan Luis de las Rivas Sanz, Op. Cit., p. 69.

nuevo marco disciplinario, donde se realicen investigaciones tendientes a analizar el valor de patrimonio construido mediante procedimientos que permitan la comprensión del valor de todos los tipos arquitectónicos de la ciudad y que, además permita el surgimiento de una nueva noción de patrimonio edificado donde se vea como todo aquello que esté construido y que además sea susceptible de poder ser reutilizado.⁵³

No debe tratarse solo de recuperar o reutilizar el edificio, sino de tener presente que se está recuperando simultáneamente, un tejido urbano, un barrio e incluso la ciudad entera. Es decir, debe tratarse de poner en práctica procesos de restauración edificatoria, pero a escala urbana, partiendo del principio de la recuperación física y social de la edificación residencial existente. Ante esto es importante hacernos la pregunta de Sanz con respecto al tema:

¿Quién habita la ciudad? Las limitaciones de la técnica urbanista como instrumento de control de la intervención en la ciudad histórica-catálogos, planes de conservación y de reforma interior, normativos, ordenanzas...” son evidentes. Sus ambiciones de mejora y sus buenos propósitos. Incluso las estrategias de conservación eficientes, tienden a esconder el centro histórico de la ordenación de la ciudad global convive así un urbanismo de las palabras con la ciudad de las cosas.⁵⁴

Es así, como la referencia que se tiene de inventario o catalogación de monumentos deja de tener sentido, pues no es aceptable desde estos planteamientos, seleccionar solo determinados elementos edificados para conservarlos, pues es necesario cambiar el criterio y entonces proceder a la clasificación de los tipos arquitectónicos existentes al igual que los vacíos urbanos ocasionados por la pérdida del patrimonio, por lo que se deduce con esto que las intervenciones sobre estos serán tan diversas como diferentes sean los tipos arquitectónicos que se clasifiquen.⁵⁵

⁵³ Alfonso Alvarez Mora, *el mito del centro histórico*, Op. Cit., p.33.

⁵⁴ Juan Luis de las Rivas Sanz, Op. Cit., p. 69.

⁵⁵ Alvarez Mora, *el mito...*, Op. Cit., p.34.

Tal clasificación debe basarse en las características socio espaciales existentes, tomando en cuenta su condición de patrimonio edificado poseedor de valor económico, necesariamente reutilizable y factible de reappropriación social. Cabe aclarar que este trabajo no pretende separar los bienes patrimoniales incluidos en las catalogaciones existentes, más bien busca extender los criterios de conservación aquellos bienes que han sido abandonados y se encuentran deteriorados o en ruinas, y podrían ser parte del desarrollo de la ciudad.

Es así como, parafraseando a Toca Fernández, que los edificios construidos aun en ruinas o en un alto grado de deterioro, tienen un valor no solo simbólico sino económico, pues representan una inversión de materiales y procesos de construcción que, aunque en la actualidad pudieran encontrarse en desuso poseen valor inmobiliario teniendo una razón más para recuperarlos y conservarlos, pues al realizarse en ellos una nueva inversión, que permita nuevamente utilizarlos, les dará un nuevo valor. Sumado a esta idea el autor menciona:

Como lo antiguo se asocia con lo caduco, el criterio que muchas veces prevalece es el de demoler los edificios para utilizar el terreno sobre el que se desplantaron. No se toma en cuenta ni el valor cultural, ni el económico. No tomar en cuenta este valor representa un gran desperdicio de recursos, El patrimonio no se aprovecha correctamente.⁵⁶

El objetivo entonces de la recuperación del patrimonio se entiende incluyendo también lo que este es capaz de contener, es decir, a las personas que de este hacen o podrían hacer uso. De acuerdo con Campos Venturi; es cálido y tiene sentido salvar y conservar el patrimonio, siempre y cuando se haga con todo y la gente que contiene, evitando caer en la salvación exclusivamente de la piedra.⁵⁷

La preocupación por la piedra ha generado el deterioro social de las zonas históricas de la ciudad, que a su vez ha sido resultado de la degradación física, misma que ha provocado que quienes habitaban estos espacios, no se sintieran

⁵⁶ Toca Fernández, Op. Cit., pp. 34-39.

⁵⁷ Campos Venturi en Alfonso Alvarez Mora, *el mito del centro histórico*, Op. Cit., p.45.

identificados ni generaran una conciencia por el patrimonio edificado generando su abandono total y por consecuencia la pérdida o demolición del mismo. Ante esto Alvares mora, explica que:

La pérdida del patrimonio existente en nuestras ciudades, o su recuperación para uso, casi exclusivo, de capas sociales de altos recursos, se inscribe, con todo rigor, en esta lógica planificadora que se ha manifestado, y se manifiesta, privatizando la ciudad y el territorio. Si se ha producido, como nadie lo duda, diversas, manifestaciones que apuntan hacia la conservación del patrimonio, éstas han seguido [...], un tratamiento privatizado al margen de las necesidades reales sentidas por la población. ⁵⁸

También, la preocupación únicamente por la piedra ha generado catálogos que solo toman en cuenta el ámbito histórico artístico y la naturaleza individual del bien, haciéndose necesario para este trabajo, revalorar en el patrimonio edificado variables como el social, colectivo y económico, que genere nuevas expectativas



Imagen 12. Patrimonio Cultural edificado en ruinas, ubicado en Sector Revolución. Foto tomada por: Emilio Huerta.

⁵⁸ Alvarez Mora, *Conservación del patrimonio...*, Op. Cit., p. 61.

de permanencia en el patrimonio edificado y que este cuente con una relación directa con las personas en un sentido comunitario y no separatista.

Aunque un centro histórico existe patrimonio edificado que puede ser utilizado como bienes inmobiliarios, también poseen aun población arraigada, con escasos recursos, a la que no les sería posible optar por alternativas de vivienda en otras zonas de la ciudad y que se verían beneficiadas con procesos de rehabilitación de sus viviendas sobre todo de carácter público. En otras palabras, el centro histórico debe ser para todos, así como la ciudad misma.

Por lo tanto, la conservación del patrimonio, su permanencia y reutilización, deben abordarse no solamente con la intención de rescatar los valores arquitectónicos, sino también los valores sociales, económicos y productivos entre otros. La riqueza de la vida cotidiana en el pasado de las viejas ciudades debe prolongarse en una rica vida urbana actual en los espacios históricos. No debemos olvidar que la ciudad - su vitalidad- es el principal agresor de sí misma. Y pueden convivir diversas opciones, desde las que vivir en la ciudad signifique vivir la ciudad.⁵⁹

2.2 Estado del Arte

*"Si no se logra incluir la gestión de riesgos como parte de la gestión del patrimonio cultural, ello derivará en un grave deterioro en el caso del patrimonio histórico inmueble dada su vulnerabilidad ante procesos de deterioro continuo."*⁶⁰

⁵⁹ De las Rivas Sanz, *El futuro...*, Op. Cit., p. 68.

⁶⁰ Clary Diana Santander Cjuno, *Gestión de Riesgos del Patrimonio Cultural: Alcances para el patrimonio Histórico Inmueble*, en *devenir*, Vol. 4, N°7, enero-junio 2017, Universidad Nacional de Ingeniería, Lima, 2017, p.159.

• Riesgo y Patrimonio Cultural

En cuanto al concepto de riesgo al patrimonio cultural, ICCROM propone lo siguiente:

*"Muchas cosas puede que tengan un impacto negativo en las colecciones patrimoniales, edificios, monumentos, sitios, y sobre nuestros objetivos relativos a su uso y preservación. El impacto de los riesgos en este caso se expresa en términos de pérdida de valor esperada para el patrimonio cultural."*⁶¹

La gestión del riesgo constituye el enfoque y la práctica sistemática de gestionar la incertidumbre para minimizar los daños y las pérdidas potenciales.⁶² Por lo tanto, abarca la evaluación, el análisis, la elaboración de propuestas y planes, y otros aspectos vinculados a la práctica de una organización que tiene como objetivo minimizar el riesgo mediante una adecuada toma de decisiones.

Los tipos de riesgos para el patrimonio cultural varían de extraordinarios y eventos frecuentes (como terremotos, inundaciones, incendios y conflictos armados) a procesos continuos y acumulativos (tales como procesos químicos, físicos o degradación). El resultado es la pérdida de valor del patrimonio cultural.



Imagen 13. Pérdida de vivienda patrimonial debido a la falta de gestión de riesgos. Foto tomada por: Grecia Vargas.

⁶¹Centro Internacional de Estudios para la Conservación y la Restauración de los Bienes Culturales, A guide to risk management of cultural heritage. Sharjah, Emiratos Árabes Unidos: Canadian Conservation Institute., 2016 p.147.

⁶² Idem

• **Gestión de Riesgos**

La gestión de riesgos es todo lo que hacemos para entender y hacer frente a posibles impactos negativos en nuestros objetivos. Incluye la identificación, análisis y priorización (lo llamamos evaluación) de los riesgos. Entonces tomamos medidas para “tratar” los riesgos, es decir, para evitar, eliminar o reducir los riesgos que consideramos inaceptables. También podemos transferir esos riesgos a otro. Por ejemplo, cuando aseguramos nuestras colecciones, transferimos el riesgo de robo o daño a la compañía de seguros (por una tarifa).⁶³

Es importante recordar que la gestión de riesgos es un proceso continuo. Tenemos que seguir vigilando los riesgos y ajustando nuestras acciones para asegurar que los impactos negativos en nuestros objetivos serán minimizados.

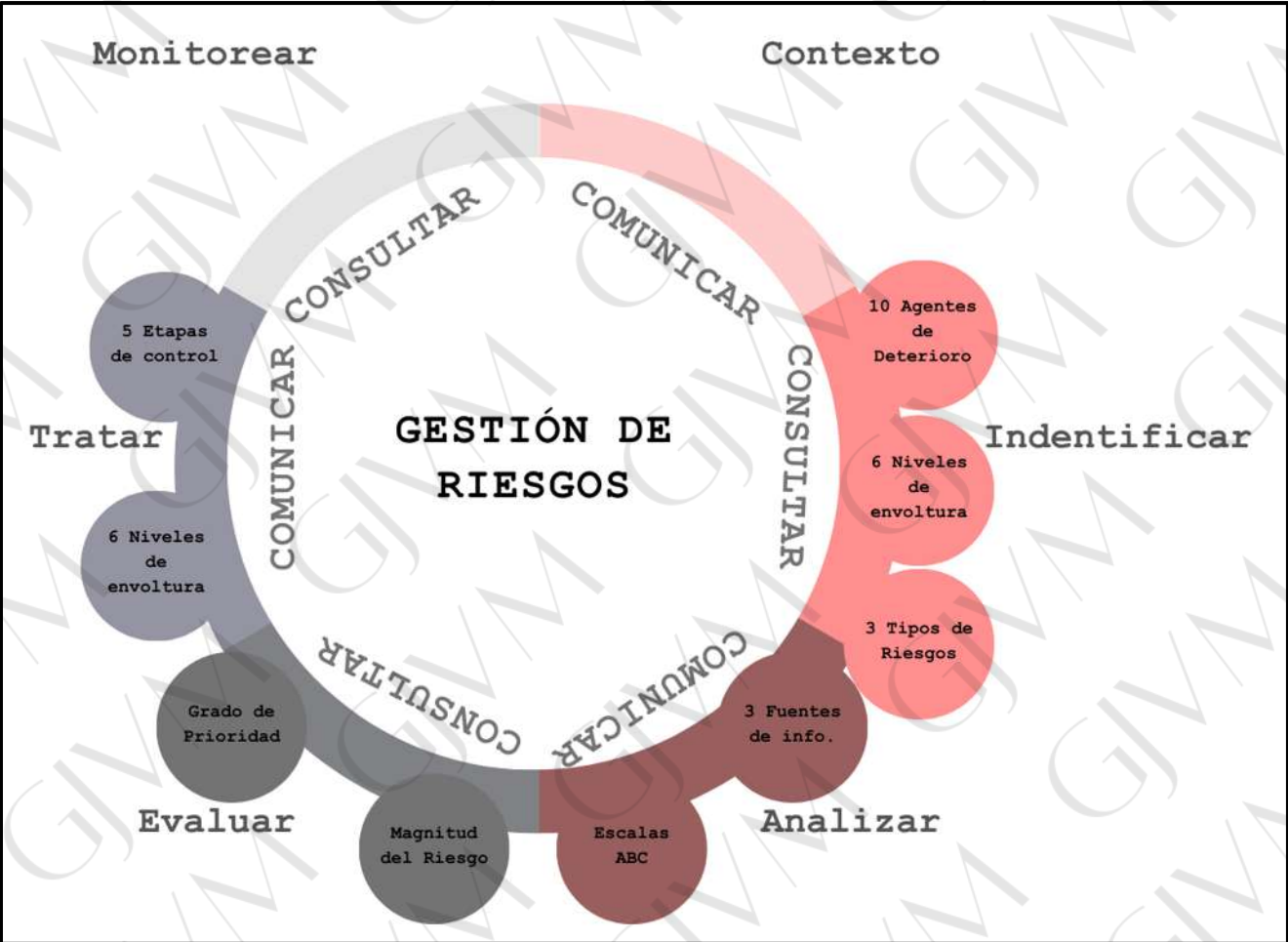


Figura 4. Esquema de Gestión de Riesgos para el Patrimonio Museológico. Fuente: Grecia Vargas, basado en Manual del comité de Gestión de Riesgos de ICCROM.

⁶³ Idem

• Gestión del Patrimonio Cultural

Ballart indica que la gestión patrimonial constituye un conjunto de actuaciones programas con el objetivo de conseguir una óptima conservación de los bienes patrimoniales y un uso de estos adecuado a las exigencias sociales contemporáneas (...). La gestión del patrimonio histórico tiene como punto de partida la conservación de determinados objetos especialmente apreciados, producidos por la actividad humana en un pasado más o menos lejano, que han perdurado hasta el presente.⁶⁴

Las principales funciones de las instituciones responsables de la gestión del patrimonio, Ballart señala las siguientes:

1. Identificar, recuperar y reunir grupos de objetos y colecciones.
2. Documentarlos.
3. Conservarlos.
4. Estudiarlos.
5. Presentarlo y exponerlos públicamente
6. Interpretarlos o explicarlos

De acuerdo a tales planteamientos, UNESCO señala una relación con la gestión cultural lo siguiente:

⁶⁴ Cf. Ballart, J. & Juan Tresserras, J., 2001., en: Clary Diana Santander Cjuno, Gestión de Riesgos del Patrimonio Cultural: Alcances para el patrimonio Histórico Inmueble, en devenir, Vol. 4, N°7, enero-junio 2017, Universidad Nacional de Ingeniería, Lima, 2017, p.148.

Una gestión correcta del potencial de desarrollo del patrimonio cultural exige un enfoque que haga hincapié en la sostenibilidad. A su vez la sostenibilidad requiere encontrar el justo equilibrio entre sacar provecho del patrimonio cultural hoy y preservar su riqueza frágil para las generaciones futuras.⁶⁵

La UNESCO (2014) propone tres indicadores de la gestión que se encuentran inter relacionados:

[...] Registros e inscripciones ofrece una aproximación al grado en los recursos patrimoniales de un país se reconocen como valiosos y merecedores de protección oficial para su salvaguardia. Partiendo de la premisa de que las listas e inventarios del patrimonio cultural se establecen con miras a la conservación y la salvaguardia, registrar e inventariar no son ejercicios abstractos, sino acciones instrumentales necesarias que dan una medida del grado de voluntad política en la materia. Así, el nivel de compromiso en la elaboración de registros e inscripciones, incluida su actualización periódica, ofrece una buena indicación estructural del grado de prioridad que se concede al patrimonio.

[...] Protección, Salvaguardia y Gestión pone de relieve la medida en que las autoridades públicas aseguran la conservación, la valorización y la gestión sostenible del patrimonio; la imprescindible formación y fortalecimiento de capacidades de los principales interesados; y la participación activa de las comunidades concernidas. En Efecto para que la voluntad y la intención públicas de cuidar del patrimonio - reflejadas en los registros e inscripciones - se traduzcan en protección, salvaguardia y valorización genuinas será necesario que se aprueben y apliquen políticas y medidas concretas.

[...] Transmisión y Movilización de Apoyos observa los esfuerzos desplegados a fin de sensibilizar a las comunidades y ciudadanos y acrecentar su conocimiento sobre el valor y el sentido del patrimonio. Atiende también a las inversiones continuadas en promoción del patrimonio con la implicación del sector privado y de la sociedad civil, de manera que el mensaje su valor e importancia se transmita a las generaciones futuras. (p.133)⁶⁶

• **Gestión de Riesgos del Patrimonio Cultural en escala internacional (GRPC)**

La gestión del riesgo del patrimonio cultural puede considerarse un nuevo enfoque en el ámbito de la conservación preventiva, cuyo objetivo es analizar la potencial pérdida de valores del patrimonio cultural ante posibles riesgos, a fin de que los gestores del patrimonio puedan tomar decisiones para su preservación y salvaguarda. La normativa internacional vinculada a la gestión de riesgos ha establecido un determinado proceso. Consiste en la aplicación

⁶⁵ UNESCO en: Clary Diana Santander Cjuno, Gestión de Riesgos del Patrimonio Cultural: Alcances para el patrimonio Histórico Inmueble, en devenir, Vol. 4, N°7, enero-junio 2017, Universidad Nacional de Ingeniería, Lima, 2017, p. 149.

⁶⁶ Idem

sistemática de políticas de gestión, procedimientos y prácticas, a las tareas de establecimiento del contexto identificación, análisis, evaluación, tratamiento, monitoreo y comunicación del riesgo.⁶⁷

Al respecto, Michalski y Pedersoli señalan que el proceso de la gestión de riesgos, estructurado según la norma técnica Australian/Nez Zealand Standard for Risk Management:

1. *Establecer el contexto estratégico, organizacional y de gestión en el cual ocurrirá el resto del proceso. Es conveniente establecer los criterios que se emplearán para evaluar el riesgo, así como definir la estructura del análisis.*
2. *Identificar los riesgos. Identificar qué, por qué y cómo pueden surgir elementos como base para el análisis posterior.*
3. *Determinar los controles existentes y analizar los riesgos en términos de consecuencia y posibilidad en el contexto de estos. El análisis debe considerar la gama de consecuencias potenciales y la probabilidad de que estas ocurran. Se pueden combinar consecuencia y posibilidad para determinar un nivel estimado de riesgo.*
4. *Evaluar los riesgos. Comparar los niveles estimados de riesgo con los criterios preestablecidos, para clasificar los riesgos e identificar las prioridades de gestión. Si se determina que los niveles de riesgo son bajos, puede que no se requiera tratamiento.*
5. *Tratar los riesgos. Aceptar y monitorear los riesgos de baja prioridad. En cuanto a los demás riesgos, corresponde desarrollar e implementar un plan de gestión específico que considere el suministro de recursos.*
6. *Monitorear y revisar el desempeño del sistema de gestión del riesgo y los cambios que pudieran afectarlo.*
7. *Comunicar y consultar con las partes interesadas, internas y externas, según sea apropiado, en cada etapa del proceso de gestión del riesgo, con relación al proceso en conjunto.* ⁶⁸

La valoración de riesgos constituye el proceso general de análisis del riesgo y evaluación del riesgo, el proceso central de la gestión de riesgos consta de tres pasos:

Identificación de riesgos. Es uno de los pasos esenciales de la gestión de riesgo y consiste en el proceso para determinar lo que puede suceder, por qué y cómo. Para identificar un riesgo, se combinan dos tipos identificables: los vulnerables a un agente específico y los expuestos a ese agente en particular. Para realizar la identificación y organización de los riesgos en patrimonio cultural, se parte de los agentes de deterioro o pérdida desarrollados por el Instituto Canadiense de Conservación (CCI).

⁶⁷ Cf. Instituto Colombiano de Normas Técnicas y certificación en: Clary Diana Santander Cjuno, Gestión de Riesgos del Patrimonio Cultural: Alcances para el patrimonio Histórico Inmueble, en devenir, Vol. 4, N°7, enero-junio 2017, Universidad Nacional de Ingeniería, Lima, 2017, pp.149-150.

⁶⁸ Herb Stovel, *op. cit.*, p. 20.

Análisis de riesgo. El análisis del riesgo es el “uso sistemático de la información disponible, para determinar la frecuencia con la que pueden ocurrir eventos especificados y la magnitud de sus consecuencias” (NTC 5254, 2004, p. 3). Es decir, es la sumatoria de la frecuencia y la consecuencia. La frecuencia constituye un único “componente que mezcla dos tipos de momentos: eventos y procesos”, mientras que la consecuencia se divide en “pérdida a futuro de cada objeto afecto (...) y (...) valor actual de todos los elementos afectados” (Michalski & Pedersoli, 2011, p. 54), es decir, la relación entre la pérdida de valor de cada objeto (inmueble) y la pérdida de valor en relación con el conjunto. El producto de estos valores genera la cuantificación del riesgo por agente de deterioro.

Evaluación del riesgo. Es el “proceso usado para determinar las prioridades de gestión mediante la comparación del nivel de riesgo contra normas predeterminadas, niveles de riesgo objeto u otros criterios.” Incluye otros aspectos, según señalan los riesgos son evaluados en contraposición a criterios que no sólo incluyen magnitud. Estos criterios abarcan: el nivel de incertidumbre asociada a cada riesgo; el grado de convergencia entre riesgos; y el contexto.⁶⁹

EL CCI ha desarrollado un enfoque para identificar amenazas denominado 10 agentes de deterioro y pérdida, que corresponde a un esquema de clasificación de las posibles amenazas que pueden afectar a un bien patrimonial. Constituye un marco de referencia básico para organizar los riesgos al identificarlos; además, permite pensar como tales agentes actúan en los bienes, así como analizar sus causas y efectos:

1. Fuerzas físicas. Según señala el Marcon, la fuerza física puede dañar directamente a los objetos, provocando rotación, deformación, tensión y presión; también puede hacerlo indirectamente, al generar choque entre estos o sus partes. El daño ocasionado por dicha fuerza puede implicar desde pequeñas fisuras, imperceptibles y diminutas pérdidas, hasta efectos a gran escala, tales como el aplastamiento de objetos, el hundimiento de suelos y, en casos extremos, la destrucción de construcciones enteras.

2. Robo y actos vandálicos. El robo constituye la extracción oportunista, intencionada o premeditada ilegal de un bien. El vandalismo consiste en infligir daño de forma intencional o premeditada a un bien, lo cual puede provocar su destrucción o desfiguración. En su mayoría, los actos de vandalismo ocurren ocasionalmente, por ejemplo; las pintas en paredes o esculturas urbanas.

3. Fuego. Al respecto, Steward (2009) asevera lo siguiente:

El fuego es el estado de combustión resultante de una reacción química que requiere la combinación apropiada de tres elementos - una fuente de combustible (algo que se queme), oxígeno (un componente del aire) y una fuente de ignición,

⁶⁹ Cf. Clary Diana Santander Cjuno, Op. cit., pp. 151-152.

como calor o una chispa- para que se inicie y desarrolle. A este proceso se denomina con frecuencia 'Triángulo del Fuego', (...). La extinción del fuego generalmente requiere eliminar al menos uno de estos tres elementos. (...) Debido a que el fuego puede crecer y propagarse rápidamente, es importante detectarlo y extinguirlo en la etapa más temprana posible para así reducir el riesgo de daño severo, lesiones o pérdidas.



Figura 5. Riesgos para el Patrimonio cultural. Fuente: Grecia Vargas, basado en el Manual de Gestión de Riesgos, ICCROM.

4. Agua. Corresponde a las afectaciones provocadas por el agua en forma líquida, como la filtración por capilaridad, o por eventos naturales como tormentas, inundaciones y huracanes. Puede ocasionar la pérdida parcial o total de un bien.

5. Pestes. Las pestes o plagas son circunstancias particulares en las que se presentan organismos vivos capaces de deformar, dañar y destruir los bienes culturales, que pueden ocasionar la pérdida parcial de un bien.

6. Contaminantes. Sobre estos agentes específicos, Tétreault (2009), señala lo siguiente:

[...] están agrupados dentro de un rango de compuestos que pueden presentar reacciones químicas con algún componente de un objeto. Estos pueden ser gases, aerosoles, líquidos o sólidos tanto de origen antropogénico como natural, todas consideradas sustancias que poseen efectos adversos sobre los objetos. Los depósitos de partículas sólidas se consideran contaminantes, y aunque no necesariamente causen daño, sí provocan alteración en las características

estéticas de los objetos en cuestión. En algunos casos, las partículas finas depositadas en la superficie de un objeto pueden estar fuertemente adheridas.

Existen tres modalidades de acción por parte de los contaminantes para llegar a un objeto y provocar deterioro en un museo. En la primera, los contaminantes son transportados por el aire, en la segunda son transferidos entre dos materiales en contacto, y en la tercera son intrínsecos, es decir ya existen como parte del material que compone el objeto, o se forman durante reacciones químicas sobre o dentro de éste; se denominan contaminantes secundarios.

7. Luz y UV. La exposición a la luz y los rayos UV, especialmente durante periodos de exposición no controlados, también pueden ser un factor de deterioro.

8. Temperatura incorrecta. A diferencia del fuego, las filtraciones de agua y la aparición de plagas, la temperatura no se considera un agente de deterioro, porque solo puede regularse.

9. Humedad relativa incorrecta. La humedad relativa (HR), al igual que la temperatura, no puede considerarse un agente de deterioro, pues no es posible obviarla.

10. Disociación. A nivel urbano, este agente puede ejemplificarse en la pérdida de bienes inmuebles, intervenciones inadecuadas que generan la alteración del perfil urbano, demoliciones clandestinas de edificaciones e intervenciones fuera del marco normativo, las cuales pueden llevar a la pérdida total o parcial de un bien.⁷⁰

Es importante considerar tres tipos de ocurrencia de riesgo:

1. Eventos Extraordinarios [...] Ocurren comuna frecuencia menos a uno de cada 100 años [...]. En el caso del patrimonio edificado, tales eventos incluyen inundaciones, sismos e incendios de gran escala, entre otros.
2. Eventos frecuentes. [...] pueden ocurrir muchas veces en un siglo, en lo que respecta al patrimonio inmueble, este tipo de eventos incluyen filtraciones de agua, sismos e incendios de poca envergadura, colapsos parciales, demoliciones clandestinas, robo de componentes, entre otros.

⁷⁰ Cf. Clary Diana Santander Cjuno, Op. cit., pp.152-157.

3. Procesos acumulativos. [...] Pueden ocurrir continua e intermitentemente a través de los años. En el caso del patrimonio edificado, cabe mencionar entre tales procesos el envejecimiento propio de los materiales: la erosión de la piedra, la corrosión de los metales, el desvanecimiento de algunos colores, el desgaste, la acumulación de smog, entre otros.⁷¹

En cuanto a la metodología de Análisis de los niveles de valor, riesgo, gestión, pérdida de valores y diagnóstico integral consiste en el proceso de análisis y evaluación de los tres niveles: valor (A), riesgo (B) y gestión (C), en base a los datos establecidos en cada uno de sus aspectos y características particulares del bien o sitio seleccionado, en donde, el sumatorio promedio de los tres niveles determina el nivel de pérdida de valores.⁷²

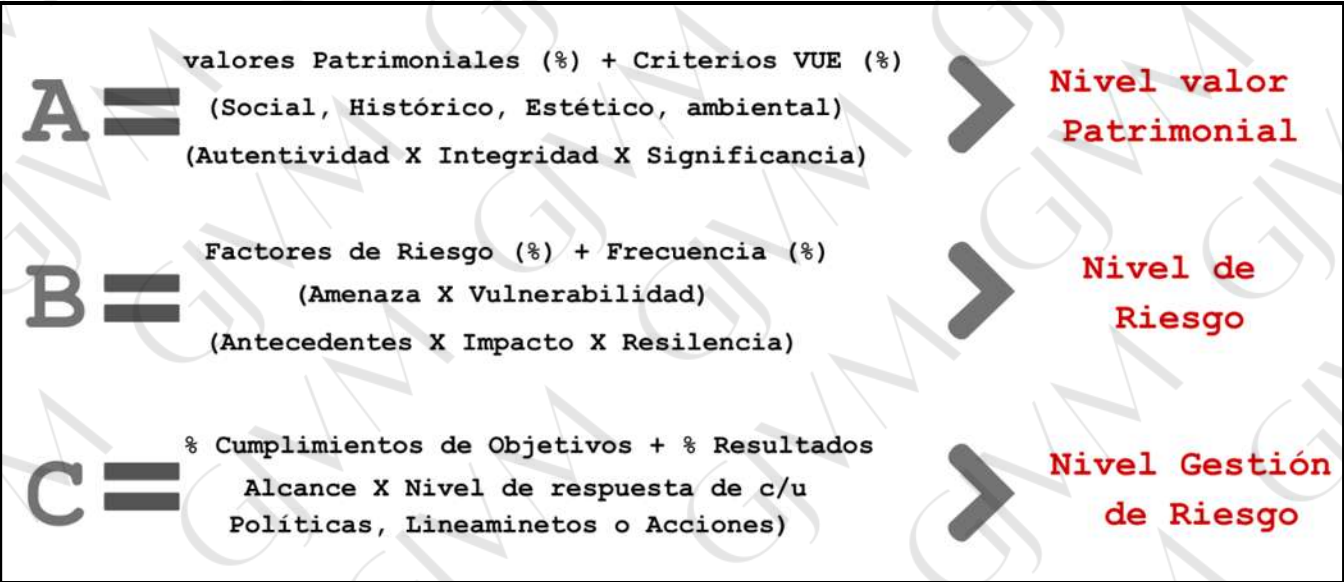
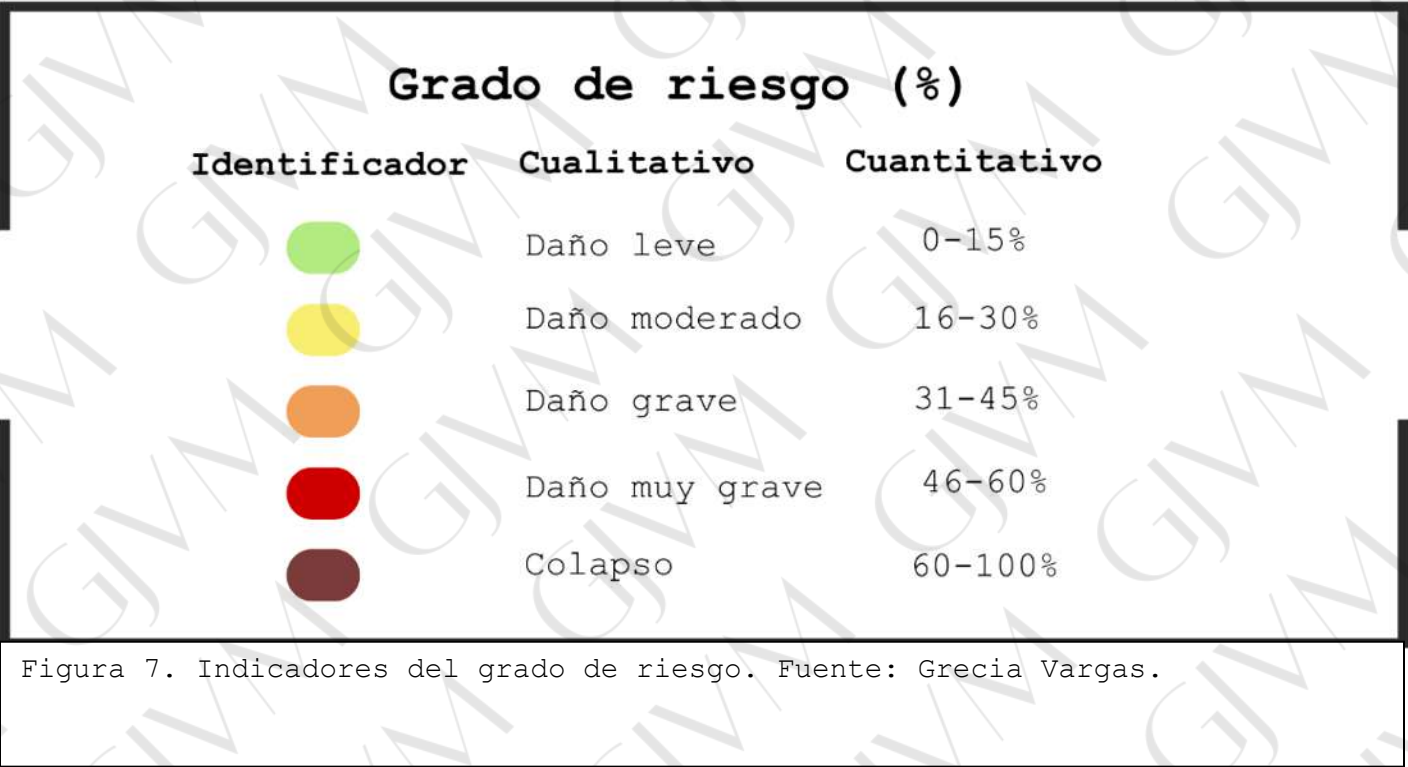


Figura 6. Niveles de valor, riesgo y gestión. Fuente: Grecia Vargas.

⁷¹ José Luiz Pedersoli Jr., Catherine Antomarchi, Stefan Michalski, Op. cit., p. 55.

⁷² Erika Carvajal, Metodología de gestión de Riesgos para el Patrimonio Cultural edificado del Ecuador y su enfoque en el patrimonio moderno, en DAYA. Diseño, Arte y Arquitectura, Número 8, Universidad Central del Ecuador, Ecuador, 2020, p.227.

El sumatorio promedio de los tres niveles (A+B+C) establece el nivel de riesgo con el cual posteriormente se plantea el diagnostico integral, que corresponde a los datos obtenidos dentro del análisis previamente realizado. Según el porcentaje obtenido y la escala cualitativa determinada, se interpretan los parámetros establecidos para la implementación o elaboración de las líneas de acción.⁷³



⁷³ Ibid., p.228.

El análisis es de tipo mixto; es decir, cuantitativo con indicadores en porcentajes del 0 al 100% establecidos dentro de 5 escalas cualitativas: daño leve, daño moderado, daño grave, daño muy grave, colapso. Cada análisis será identificado por medio de una gama de colores que permitirán el registro de los mismos.⁷⁴

- Colapso: Pérdida total a todos los valores y criterios de autenticidad e integridad, generando impacto negativo en la significancia e importancia del bien y a la memoria colectiva de la sociedad.
- Daño muy grave: Pérdida significativa de uno o más valores y criterios de autenticidad e integridad, generando impacto negativo en la significancia e importancia del bien y a la memoria colectiva de la sociedad.
- Daño grave: Pérdida media de los valores y criterios de autenticidad e integridad, generando impacto grave en la significancia e importancia de bien y a la memoria colectiva de la sociedad.
- Daño moderado: Pérdida parcial de los valores y criterios de autenticidad e integridad, generando impacto parcial en la significancia e importancia del bien y a la memoria colectiva de la sociedad.
- Daño leve: No existe pérdida de los valores y criterios de autenticidad e integridad que generen impacto negativo en la importancia del bien y a la memoria colectiva de la sociedad.

El desarrollo de la tercera y última etapa de planificación y ejecución se encuentra establecida en dos puntos importantes: definición de líneas de acción (mitigación. Prevención, emergencia-respuesta, recuperación-rehabilitación, adaptación-resiliencia y difusión. Socialización) con sus proyectos estratégicos y definición de los procesos de ejecución (cronograma de implementación, priorización de acciones, costos-financiamiento y control-monitoreo)- Cada etapa se encuentra regida bajo un constante seguimiento y monitoreo, así como también la incorporación de equipos multidisciplinarios que lleven a cabo todo el proceso tanto en el desarrollo de las etapas como en la ejecución de estas.

⁷⁴ Ibid., p.227

• **Gestión de Riesgos del Patrimonio Cultural en escala nacional**

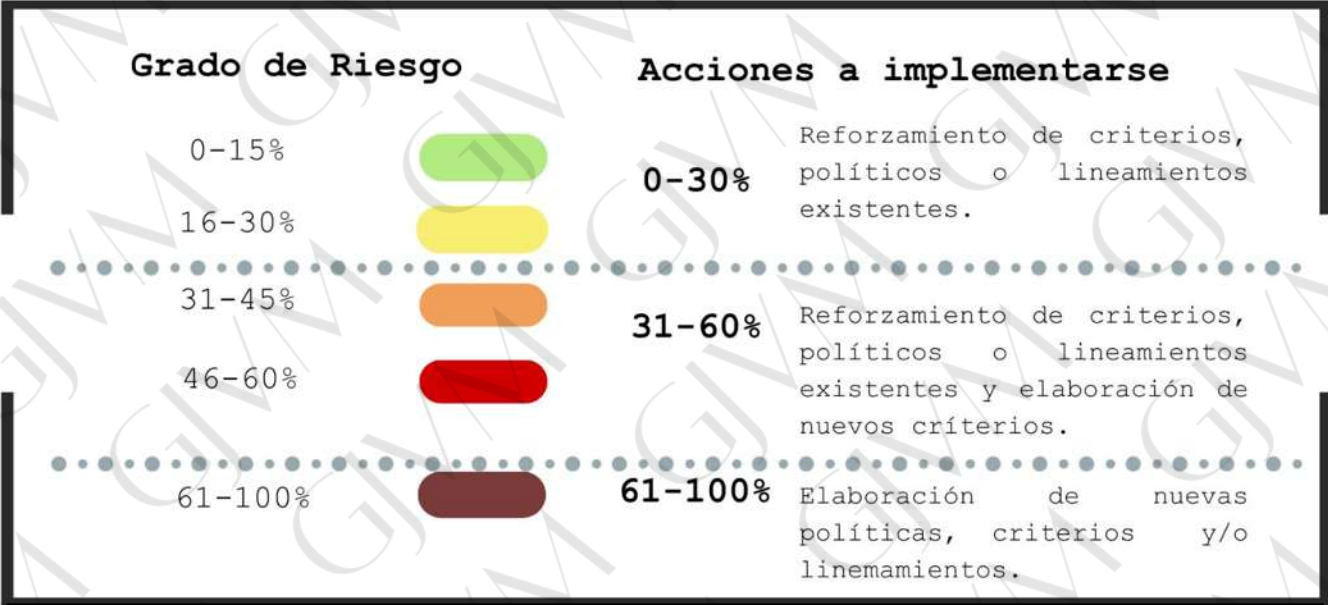


Figura 8. Parámetros para la implementación de acciones según el grado de Riesgo. Fuente: Grecia Vargas.

Las ciudades y conjuntos históricos reconocidos por la UNESCO como Patrimonio Cultural de la Humanidad, constituyen una de las referencias centrales de los productos turísticos en diversos países del mundo. México cuenta con diez ciudades inscritas en la lista del Patrimonio Mundial⁷⁵ que constituyen y representan íconos emblemáticos del patrimonio urbano arquitectónico del país. Esta actividad turística, al día de hoy, es considerada por algunos investigadores como depredadora debido a los daños que causa en los recursos culturales y naturales, que genera una paradoja entre

⁷⁵ 10 ciudades mexicanas con declaratoria emitida por la UNESCO: Campeche, Ciudad de México y Xochimilco, Guanajuato, Morelia, Oaxaca, Puebla, Querétaro, San Miguel de Allende, Tlacotalpan, Zacatecas.

el crecimiento y desarrollo económico que puede propiciar, y los daños físicos en el patrimonio edificado y las afectaciones a la identidad cultural que la presencia masiva de turistas provoca; siendo actualmente un problema común identificado en muchos países y en específico, en estas ciudades mexicanas.⁷⁶

En estas ciudades además de pesar la obligación internacional de conservar y restaurar los valores originales del sitio, las dinámicas funcionales de la ciudad plantea cuestiones complejas y siempre conflictos y confrontaciones al decidir hasta qué punto es posible introducir cambios y controles para minimizar los impactos de la función turística en los bienes culturales y en la sociedad local, en particular en las dinámicas administrativas que pretenden adecuar y muchas veces forzar los límites de acogida de la ciudad patrimonial un turismo poco planificado y en aumento constante.

Debido a la relevancia que ha tomado el turismo cultural, en el país, como una de las actividades de desarrollo económico y social prioritarias de los Gobiernos Federal, Estatal y en particular de las autoridades municipales. Las Ciudades Mexicanas Patrimonio Mundial (CMPM) han formado a través de sus alcaldes una agrupación sólida y, a su vez, un grupo de ciudades como producto turístico de marca que ha sido promovido por la Asociación Nacional de Ciudades Mexicanas del patrimonio Mundial⁷⁷ (ANCMPPM) .

Estas ciudades se constituyen como sitios y destinos de visita con una alta demanda del turismo, propiciando un especial interés de las instituciones públicas responsables de la promoción turística, no de las responsables de la

⁷⁶ Carlos Alberto Hiriart Pardo, La gestión del Turismo Cultural en las Ciudades Mexicanas del Patrimonio Mundial, en: Troitiño Vinuesa, Miguel Ángel, Manuel De la Calle Vaquero, Agustín Ruíz Lanuza y Carlos A. Hiriart Pardo (Coords.), Dinámicas Funcionales del Turismo y sus Impactos en las Ciudades Patrimonio de la Humanidad, Universidad de Guanajuato, México, 2010.

⁷⁷ La Asociación Nacional de Ciudades Mexicanas del Patrimonio Mundial surgió en el año de 1996, inspirada en el modelo español, con el fin de conjuntar esfuerzo, a través de los ayuntamientos, con el propósito de obtener apoyos económicos y técnicos para la conservación de las ciudades y de su patrimonio edificado.

conservación del patrimonio, para promoverlas en estrecha colaboración con la ANCMPPM⁷⁸, que desde el año 2001 ha trabajado de manera continua para gestiona diferentes acciones: mejoramiento urbano, restauración y rescate de inmuebles y espacios públicos patrimoniales, en las ciudades de; Morelia, Guanajuato, Puebla, Oaxaca, Campeche, Querétaro, CDMX, Zacatecas, Tlacotalpan y la ciudad de San Miguel de Allende.

La creciente afluencia turística presente en las ciudades mexicanas inscritas en la Lista del Patrimonio Mundial hace evidente una presión que se incrementa sobre las zonas de Monumentos Históricos, reflejándose en los patrones y nuevas dinámicas de gestión del territorio patrimonial y turística, que en muchos casos se confrontan con las políticas y normas de conservación y re funcionalización de los monumentos históricos y de los espacios urbanos patrimoniales, destacando como mayor problema la pérdida paulatina de vivienda y un aumento de actividades terciarias que en su mayoría están relacionadas con las dinámicas turísticas.⁷⁹

Ante esta situación en noviembre del 2006 durante el proceso de integración del presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio 2007, los siete grupos parlamentarios de la Cámara y todos los diputados de las Ciudades Patrimonio Cultural de la Humanidad, presentaron los siguientes puntos de acuerdo:

Primero. Que las Comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública, Cultura, Turismo y Desarrollo Social en el momento de analizar el Presupuesto de Egresos de la Federación para el próximo ejercicio fiscal y con base en el análisis de la situación de las ciudades mexicanas declaradas patrimonio mundial, determinen una asignación presupuestaria específica para su rescate, conservación y desarrollo, que dado el estado en que se encuentran no podrá ser inferior al monto autorizado en el ejercicio anterior.

⁷⁸ Actualmente las gestiones que realizan esta agrupación, se enfocan agresivamente en la búsqueda de apoyos para consolidar el turismo cultural como una actividad preponderante.

⁷⁹ Carlos Alberto Hiriart Pardo, La gestión del Turismo Cultural en las Ciudades Mexicanas del Patrimonio Mundial, Op. cit.

Segundo. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta al Poder Ejecutivo federal para que en coordinación con los gobiernos estatales instrumente políticas y programas para la restauración, conservación, protección y desarrollo de las ciudades mexicanas inscritas en la Lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO, en atención a los compromisos internacionales asumidos por nuestro país en la suscripción de la Convención de 1984.⁸⁰

Algunas de las consideraciones para este acuerdo parlamentario, planteadas por el Diputado Eleazar Márquez Madrid fueron:

- El cumplimiento de los compromisos internacionales que se derivan de la Convención de Naciones Unidas sobre la Conservación del Patrimonio Cultural y natural, signada por nuestro país en 1984;
- La multiplicación de los recursos asignados a partir de aportaciones estatales y municipales;
- La nueva imagen de cada uno de los centros históricos Patrimonio de la Humanidad a partir de diversas acciones de conservación del patrimonio principalmente de espacios públicos;
- De manera particular se destacó que: “los recursos aprobados no solo benefician al sector cultural y artístico, sino que también fortalecen la actividad económica turística de las ciudades beneficiando a prestadores de servicio, industriales, gastronómicos y hoteleros, taxistas, guías de turistas y, en general, a todos los involucrados en la atención de visitantes nacionales y extranjeros, estimulando la creación de un importante número de fuentes de empleo, así como la captación de divisas.”⁸¹

Más que la atención y preocupación ante la conservación del patrimonio edificado de las zonas patrimoniales estas acciones detonan una atención contundente por el patrimonio como producto que puede ser comercializado en espera de

⁸⁰ Ibid

⁸¹ Ibid

una reactivación económica y turística de los sitios que tiene como objetivo promover y competir entre las ciudades por los supuestos beneficios derivados de la función turística como una política institucional.

Es a través de esta visión, de las ciudades mexicanas patrimonio de la Humanidad como productos turísticos y culturales, que se han generado una serie de acciones e inserciones privadas y programas oficiales que inciden directamente en un proceso de cambio y apropiación funcional del espacio patrimonial por el sector terciario, que requiere infraestructuras



Imagen 14. Edificio en colapso sismo 2017 Fuente: <https://www.trespm.mx/cultura/restaura-inah-mas-de-mil-monumentos-historicos-danados-por-el-sismo-del-2017>

complementarias y servicios que van desde sanitarios, hoteles, restaurantes y estacionamientos; hasta el desarrollo de fuertes inversiones fuera del centro histórico, vinculadas directamente con la diversificación de los servicios y de oferta turística de las ciudades.

Es así como esta realidad patrimonial, urbanística y turística enfrenta una compleja dinámica en sus procesos de la gestión y manejo de las zonas patrimoniales, encontrando procesos económicos, sociales y funcionales confrontados con la conservación y manejo sostenible del patrimonio. Derivado de esto, se plantea la necesidad de realizar cambios sustantivos en la forma de ver y de gestionar la ciudad histórica más allá de solamente un producto turístico por parte de instituciones públicas, ayuntamientos y los promotores privados del sector turístico.



Imagen 14-15. Edificios en colapso sismo 2017 Fuente: <https://www.trespm.mx/cultura/restaura-inah-mas-de-mil-monumentos-historicos-danados-por-el-sismo-del-2017>

Pasando a otras de las causas que afectan directamente las poblaciones históricas y el grupo de ciudades reconocidas como Patrimonio Cultural de la Humanidad del país son los desastres naturales que han ocasionado pérdidas significativas, en épocas pasadas, de un número notable no solo de vidas humanas sino también de gran parte del patrimonio cultural que se vio afectado y destruido.

Ante esta situación el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), desarrolló el Programa Nacional de Protección Civil, instrumento que plantea directrices en cuanto a prevención, auxilio y recuperación; procurando la salvaguarda tanto de las personas como de bienes materiales pertenecientes a cada uno de los centros. El objetivo principal de este programa es:

"Establecer, en cada centro de trabajo, medidas enfocadas a la prevención y mitigación del riesgo, para la protección de los

bienes muebles e inmuebles considerados patrimonio cultural bajo el resguardo del INAH, de un desastre natural o antrópico y procurar a la mayor brevedad, la recuperación de las condiciones físicas en las que se encontraban por medio de tres subprogramas: Prevención, Auxilio y Recuperación".⁸²

⁸² MECD, Plan Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias, España, 2014.

En este programa se establecen un conjunto de medidas para prevenir y mitigar los riesgos en caso de desastres tanto naturales como antrópicos en el patrimonio cultural, también procura la protección y recuperación de bienes considerados patrimonio cultural. Sus objetivos específicos son:

- Fomentar una cultura de prevención de desastres en el patrimonio cultural.
- Conservar el patrimonio cultural.
- Fortalecer los centros INAH.
- Establecer medidas de prevención para mitigar la vulnerabilidad por causas estructurales.
- Incorporar la gestión de riesgos de desastres como una actividad institucional.

Este programa fue la pauta para que tanto las entidades culturales como los centros de coordinación direccionados por el INAH, se vieran involucrados en la formulación e incorporación de criterios para la prevención y mitigación de riesgos, fomentando así la organización y la mejora de las respuestas institucionales. Es así como el programa requirió de la participación de todos los actores culturales involucrados para llegar a establecer y coordinar subprogramas dentro de un proyecto independiente para cada territorio específico. Los tres programas contienen acciones y políticas necesarias para su aplicación en caso de emergencias:

- Subprograma de prevención: corresponde a las acciones referidas a la atención puntual de los bienes culturales que hayan sido afectadas por eventos de desastre o emergencia.
- Subprograma de auxilio: corresponde a las acciones referidas a la atención puntual de los bienes culturales que hayan sido afectados por eventos de desastre o emergencia.

- Subprograma de recuperación: Se refiere a todas las acciones orientadas a la reconstrucción y mejora del inmueble afectado, así como a la reducción del riesgo en magnitud y ocurrencia de desastres futuros.⁸³

Los resultados esperados se han visto reflejados en las diferentes ejecuciones del programa que se han ido presentando a lo largo del tiempo en respuesta a los diferentes casos de emergencia que ha tenido el país, siendo el último del terremoto del 19 de septiembre del 2017, donde el programa fue puesto a prueba y se pudo evidenciar que a pesar de una respuesta funcional ante la emergencia aún existen vacíos que acaparar en cuanto a las acciones de recuperación de los bienes afectados. En el boletín N. 406 del INAH el antropólogo Diego Prieto informó que, para agosto de 2021, de los 2,340 monumentos

MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA

@INAHmx

Puebla, CDMX, Morelos, Tlaxcala, EdoMex y Guerrero

AYÚDANOS A UBICAR EL PATRIMONIO AFECTADO POR EL SISMO

Museos

Iglesias

Monumentos

Capillas

Estatuas

Edificaciones de valor histórico

Envía la siguiente información al correo electrónico reportesismo_190917@inah.gob.mx

1

Fotografía de la fachada

2

Fotografía de daños visibles

3

Nombre del templo o inmueble

4

Dirección

Imagen 16. Acciones de Respuesta frente al sismo del 19 de septiembre 2017 en México.
Fuente: <https://twitter.com/INAHmx/status/911315522687561734> [5/06/2022]

⁸³ Carvajal, Op. cit., p. 91.

64

históricos y arqueológicos registrados con afectaciones en 11 estados del país, ya estaban terminados 1,430, lo cual representa más del 60 por ciento del total.

"Cada inmueble histórico que restauramos significa para las comunidades un logro impresionante, por eso nos preocupa y ocupa mucho que todavía estén pendientes cerca de 900 de los 2,340 inmuebles afectados en los 11 estados que tuvieron pérdidas; todos estos inmuebles tienen algún grado de avance en su restauración, pero no hemos terminado, esa es una tarea en la que estamos empeñados.

"Estimamos que, contando con el respaldo de la Secretaría de Hacienda y de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, hacia finales de 2021 o, a más tardar, en enero de 2022 podremos estar terminando todos los pendientes que tenemos en Chiapas", consideró Diego Prieto."⁸⁴

• Gestión de Riesgos del Patrimonio Cultural en escala local: Centro Histórico de Morelia

La declaratoria de Morelia como Patrimonio Mundial, al día de hoy, sitúa al Centro Histórico de la ciudad dentro de las 10 ciudades patrimoniales con un valor universal más representativas del patrimonio monumental del Estado Mexicano. Sin embargo, en la actualidad Morelia enfrenta diversos problemas en su centro histórico como; la plusvalización del suelo, la especulación urbana, el abandono y demolición de inmuebles, el grafiti, la tendencia de expulsión de los residentes tradicionales de la zona patrimonial, sobre todo existe un fenómeno en la pérdida de vivienda de carácter popular, ya sea por transformaciones en su carácter y tipología o por el abandono total de inmuebles patrimoniales en espera de su colapso y pérdida completa generando vacíos urbanos. Es así como se identifican claras amenazas y riesgos

⁸⁴ Instituto Nacional de Antropología e Historia, Boletín N. 406: A casi cuatro años de los sismos de 2017, el INAH ha entregado 1430 monumentos históricos restaurados, 27 de agosto de 2022, [4/06/2022], consultado en <<https://www.inah.gob.mx/boletines/10276-a-casi-cuatro-anos-de-los-sismos-de-2017-el-inah-ha-entregado-1-430-monumentos-historicos-restaurados>>

que están afectando no solo el patrimonio urbano y arquitectónico, sino también la calidad de vida de la población residente de la zona patrimonial.⁸⁵

A pesar que Morelia no cuenta con un programa o cartilla básica de Gestión de Riesgo como tal, que atienda los riesgos y amenazas antes mencionados, cuenta con el Programa Parcial de Desarrollo Urbano del Centro Histórico de Morelia. El documento tiene como objetivo principal según lo mencionado en el texto:

El Programa se propone, el mejoramiento de la imagen de la zona, el cual será el resultado de la normatividad y del ordenamiento del desarrollo urbano, así como de su integración con la totalidad de la Ciudad. El Programa, establece, además, los criterios de reutilización y la reglamentación para el uso racional de las edificaciones patrimoniales, así mismo determina las acciones e instrumentos para el cuidado, mejoramiento y revitalización del Centro Histórico.⁸⁶

El documento dentro de su apartado de “Normas para el mejoramiento y revitalización” cuenta con las “Normas para la protección y prevención de riesgos” en las cuales busca brindar propuestas para identificar y prevenir los riesgos existentes en el patrimonio edificado, propiciando la seguridad tanto de estos como de la población. Estas normas son las siguientes:

- *Se deberá formular a la brevedad posible el Catálogo de Inmuebles del Patrimonio cultural de Morelia. Este documento deberá complementarse con la información relativa a la situación de conservación o deterioro que presente cada inmueble en particular; a fin de poder programar las intervenciones de acuerdo a las prioridades que se presenten.*
- *Así mismo se considera indispensable, contar con el estudio del Atlas de Riesgo, que identifique y ubique los puntos de riesgos potenciales, así como las instalaciones para dar apoyo a la población en casos de desastres; dando cumplimiento cabal a lo que señala el Reglamento Municipal de Protección Civil de Morelia.*
- *Las Nuevas construcciones que se realicen en el Centro Histórico deberán ser diseñadas dando cumplimiento a las normas y condicionantes estructurales, establecidas en los Reglamentos de Construcción para las Zonas sísmicas.*

⁸⁵ Carlos Alberto Hiriart Pardo, Gestión del Turismo Cultural en Michoacán y sus impactos en el patrimonio monumental de Morelia y Pátzcuaro, Morelia, Editorial Morevalladolid, 2013, pp.234, 247-248.

⁸⁶ , IMPLAN, Programa Parcial de Desarrollo Urbano del Centro Histórico de Morelia, Michoacán, noviembre 2001. [5/06/2022] consultado en <<https://implanmorelia.org/site/instrumentos-de-planeacion/>>

- *Deberá promoverse la legislación en contra del Grafiti y actos vandálicos, en detrimento del patrimonio edificado; determinando que estas acciones se tipifiquen como un delito grave, por cuanto atentan en contra del patrimonio del país y de la humanidad.⁸⁷*

En el Centro Histórico de Morelia en lo que respecta al patrimonio edificado, su postura frente a la gestión de riesgos es muy baja, ya que es un tema de menos importancia frente al resto de prioridades que requieren una acción inmediata como lo es la gestión del turismo y mejoramiento de imagen urbana que recae en las funciones turísticas y no tanto en la salvaguarda del patrimonio edificado, dato acreditado en el Plan de Gran Visión Morelia Next 2041:

- *Implementar programas de renovación urbana y habitabilidad. Rehabilitación de inmuebles y de espacios públicos mediante un diseño urbano respetuoso en aspectos como el tratamiento del mobiliario urbano, señalización, fachadas, pavimentos, carteles y en todos los aspectos de imagen urbana orientados a reforzar el carácter singular de este ámbito. Con lo anterior se busca mejorar la habitabilidad y la experiencia vivencial, así como destacar los elementos identitarios tangibles e intangibles.*
- *Impulsar nuevas funciones turísticas. Una vez consolidado el turismo cultural aprovechando el patrimonio religioso, es viable impulsar otros segmentos de mercado como el turismo religioso, con rutas y recorridos, tradicionales locales, retiros y ejercicios espirituales, etc. Otro nicho por detonar es el turismo de conocimiento, educativo y de negocios, a través de la organización de congresos, seminarios, convenciones y cursos de verano. Rehabilitación de mercados tradicionales y adecuación de edificios para el impulso de la gastronomía local. Una opción interesante es incentivar una vocación temática ligada a las tecnologías cinematográficas: para ello debe tomarse en cuenta la presencia en este rubro de empresas exitosas, por lo que existe la posibilidad de habilitar espacios, integrar mobiliario, adecuar fachadas y adaptar edificios en desuso para instalar atracciones multimedia, audiovisuales y tecnologías robóticas.*
- *Actualizar y aprobar instrumentos de gestión. Es muy importante actualizar y concretar la aprobación formal por parte del cabildo municipal del Programa Parcial de Desarrollo Urbano del Centro Histórico de Morelia y del Plan de Manejo del Centro Histórico, que deberán contribuir a implementar diversos programas de actuación urbanística, desarrollo social, rehabilitación patrimonial y gestión turística de manera coordinada. Son instrumentos de ordenamiento y de planeación estratégica fundamentales para gestionar mejor este valioso espacio.⁸⁸*

⁸⁷ Idem

⁸⁸ IMPLAN, Plan de Gran Visión Morelia Next 2041, [5/06/2022], consultado en <https://drive.google.com/file/d/0B3wuodiRawSYWW5kLXpuZUdHU28/view?resourcekey=0-Njek1hsLk5nJDfegsKkPow>



Imagen 17. Plan de Granvisión Morelia NExt 2041.
Fuente:
<https://implanmorelia.org/site/instrumentos/plan-de-gran-vision-morelia-next/>

Una de las iniciativas de este documento que proporciona una respuesta de solución como gestión del riesgo de la pérdida del patrimonio edificado, debido a su abandono es la siguiente:

- *Repoblamiento espacialmente selectivo. Es importante revigorizar la función habitacional instrumentando políticas y programas que incentiven la ocupación de viviendas que han sido abandonadas, subutilizadas o que han adoptado otros usos, acompañadas de esquemas que lo hagan posible tales como el mejoramiento de la infraestructura de servicios. Se debe generar una oferta residencial en sitios donde sea adecuado, de manera respetuosa con el patrimonio, mediante una diversidad de tipologías: viviendas sociales, oferta de alquiler, rehabilitación de viviendas tradicionales y de edificios de departamentos, etc.⁸⁹*

Ante este panorama general se puede detectar que las instituciones responsables de la ejecución de las políticas públicas de conservación del patrimonio edificado, a pesar de que su accionar común es de rutina, se encuentran más relacionado con la restauración y reciclaje, por lo que poco se han ocupado en desarrollar o atender debidamente las amenazas y riesgos que afectan al patrimonio cultural edificado en el CHM.

⁸⁹ Idem

3. Antecedentes

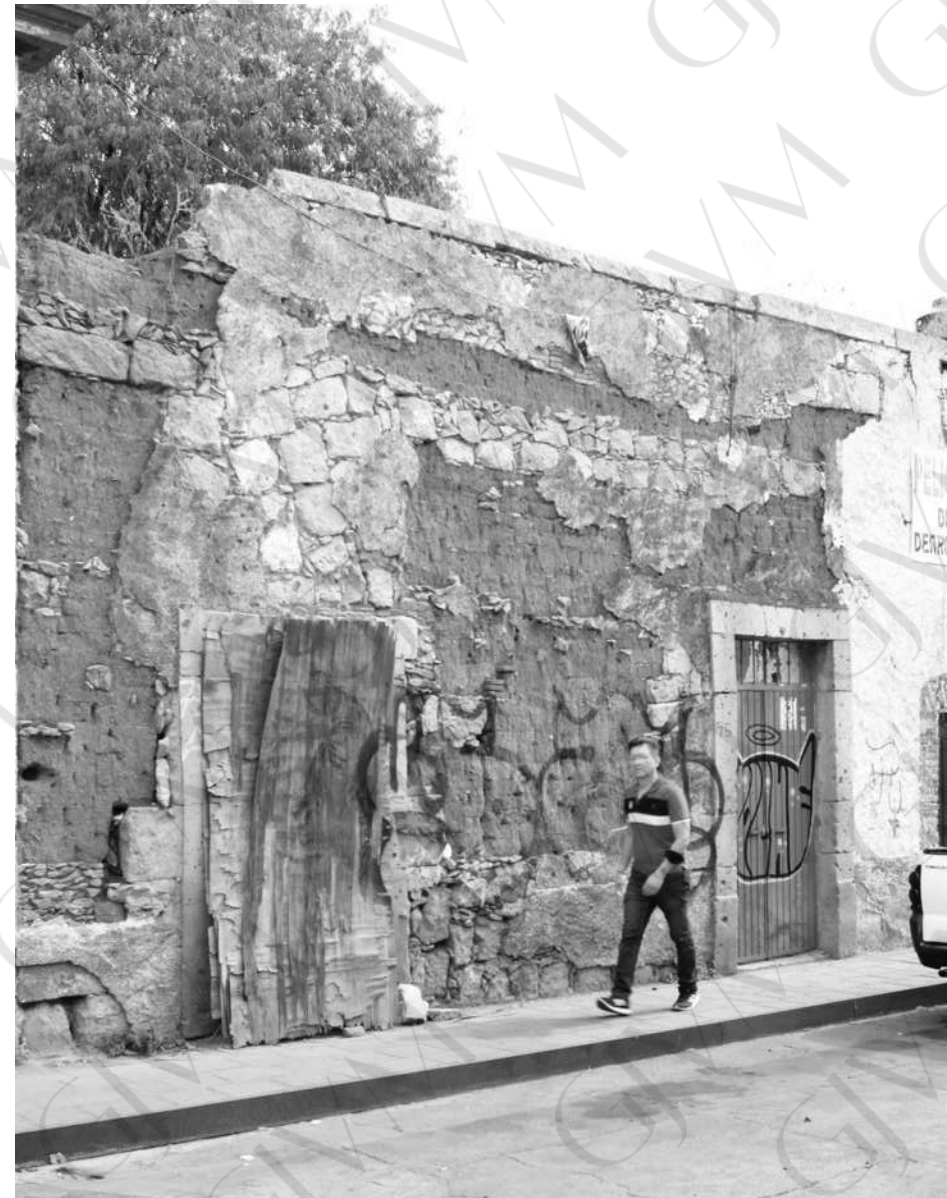


Imagen 18. Vivienda colapsada, ubicada en Sector Independencia. Foto tomada por: Grecia Vargas

3.1 Antecedentes Históricos

- **Ubicación geográfica**

La ciudad de Morelia, antigua Valladolid, se localiza al centro-norte del Estado de Michoacán, se ubica en las coordenadas 19°42′ de latitud norte y 101°11.4′ de longitud oeste, a una altura de 1,951 metros sobre el nivel del mar. Con 1,196.95 Km² de superficie representa el 2.03% del total del estado. Limita al norte con Tarímbaro, Chucandiro y Huaniqueo; al este con Charo y Tzitzio; al sur con Villa Madero y Acuitzio; y al oeste con Lagunillas, Coeneo, Tzintzuntzan y Quiroga.⁹⁰



Imagen 19, 20, 21. Localización del Estado de Michoacán y Morelia.
Fuente: Grecia Vargas.

⁹⁰ Enciclopedia de los Municipios y Delegaciones de México, s.v. Morelia, clima, suelo, hidrografía, [18/04/2022], <http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/EMM16michoacan/municipios/16053a.html>

Se divide en 179 localidades como: Apangueo, Atecuaro, Capula, Curimeo, Chiguerro, el Fresno, el Tigre, Ichaqueo, La Aldea, Cajo Corarde, junto a otras forman una ciudad 315 km de la capital de la República. Morelia cuenta con la Avenida Francisco I. Madero la cual es el eje directriz que la divide en dos partes norte y sur, se extiende 17.11 km de longitud de oriente a poniente, por lo cual, atraviesa toda la ciudad. Lo cual la hace fundamental en este trabajo, ya que, es la avenida más importante del Centro Histórico.

La ciudad de Morelia es la capital del estado y cuenta con un centro Histórico que, al estar inscrito en la lista de Patrimonio Mundial de La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco); cuenta con una gran riqueza referente al patrimonio arquitectónico. Esta zona de monumentos posee 1,113 edificios de los cuales 260 fueron señalados como relevantes convirtiendo a Morelia como la ciudad mexicana con más edificios catalogados como monumentos arquitectónicos (Imagen 19).⁹¹

Cabe mencionar que para fines de este trabajo y, basado en el inventario y catálogo de patrimonio edificado deteriorado y perdido del 2014⁹², la carga de trabajo el Centro Histórico se dividirá en cuatro sectores: Sector República, Sector Revolución, Sector Independencia y Sector Nueva España (Figura 22).

⁹¹ Información turística de Morelia Michoacán, [15 de noviembre de 2021], http://www.cultura.gob.mx/turismocultural/destino_mes/morelia/index.html

⁹² Héctor Javier González Licón, Calor Alberto Hiriart Pardo, *Inventario y Catalogación del Patrimonio Edificado*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Facultad de Arquitectura, División de Estudios de Posgrado, 2013

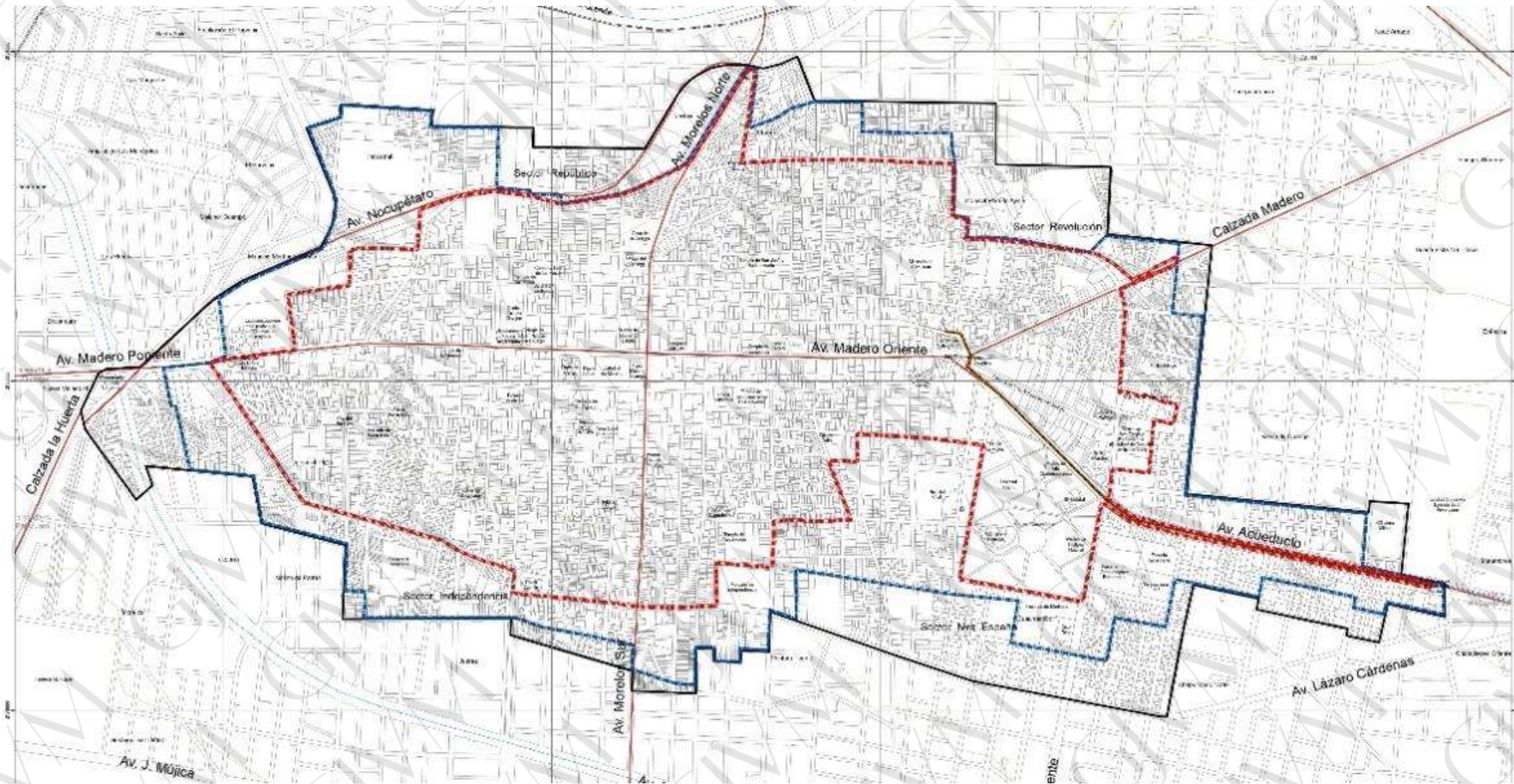


Imagen 22. Delimitación de la zona de Monumentos y zona de Transición, localización de la Av. Madero del Centro Histórico de Morelia. Fuente: Constructora y Urbanizadora San Carlos s.a. de C.V. Editada por: Grecia Vargas.

• Evolución Histórica

El proceso para reconocer la fundación de la ciudad de Valladolid se dio entre controversias y objeciones debido a que el obispo de la diócesis de Michoacán Vasco de Quiroga no aceptaba tal situación, luchando ante la corte contra esta nueva fundación. Además de esto la nueva ciudad de Michoacán contaba con otros problemas ya que no contaba con población indígena que pudiera soportar a numerosos pobladores hispanos y ser el soporte para la construcción de la nueva ciudad.

Pese a esto en 1537 el Virrey Antonio de Mendoza autorizó y comunicó la aprobación para que se asentara y poblara la Villa de Valladolid debido a que las condiciones naturales del lugar eran ricas en fuentes de agua y todo lo necesario para que una población prosperara. La conformación de la ciudad obedeció a la constitución del desarrollo urbano matizado por dos vertientes culturales: la mesoamericana y la europea, esta unificación de ambas culturas se estableció con los primeros pobladores de la Nueva España. Así junto con los antiguos habitantes indígenas y españoles comenzó el poblamiento de las setenta familias españolas y nueve religiosos, entonces, se conformaron las primeras casas, portales, edificios, iglesias, cárcel pública y casas de Cabildo para el Ayuntamiento las cuales estuvieron hechas de adobe, tejamanil, madera y paja; también se trazaron plazas, calles, caminos y puentes iniciando así, la nueva estructura de Valladolid en forma de damero.⁹³

⁹³ Yaminel Bernal Astorga, Magali Zavala García, "Morelia y sus nombres", Morelia, H. Ayuntamiento de Morelia, Dirección del Archivo General, Histórico y Museo de la Ciudad, 2013, p.11.

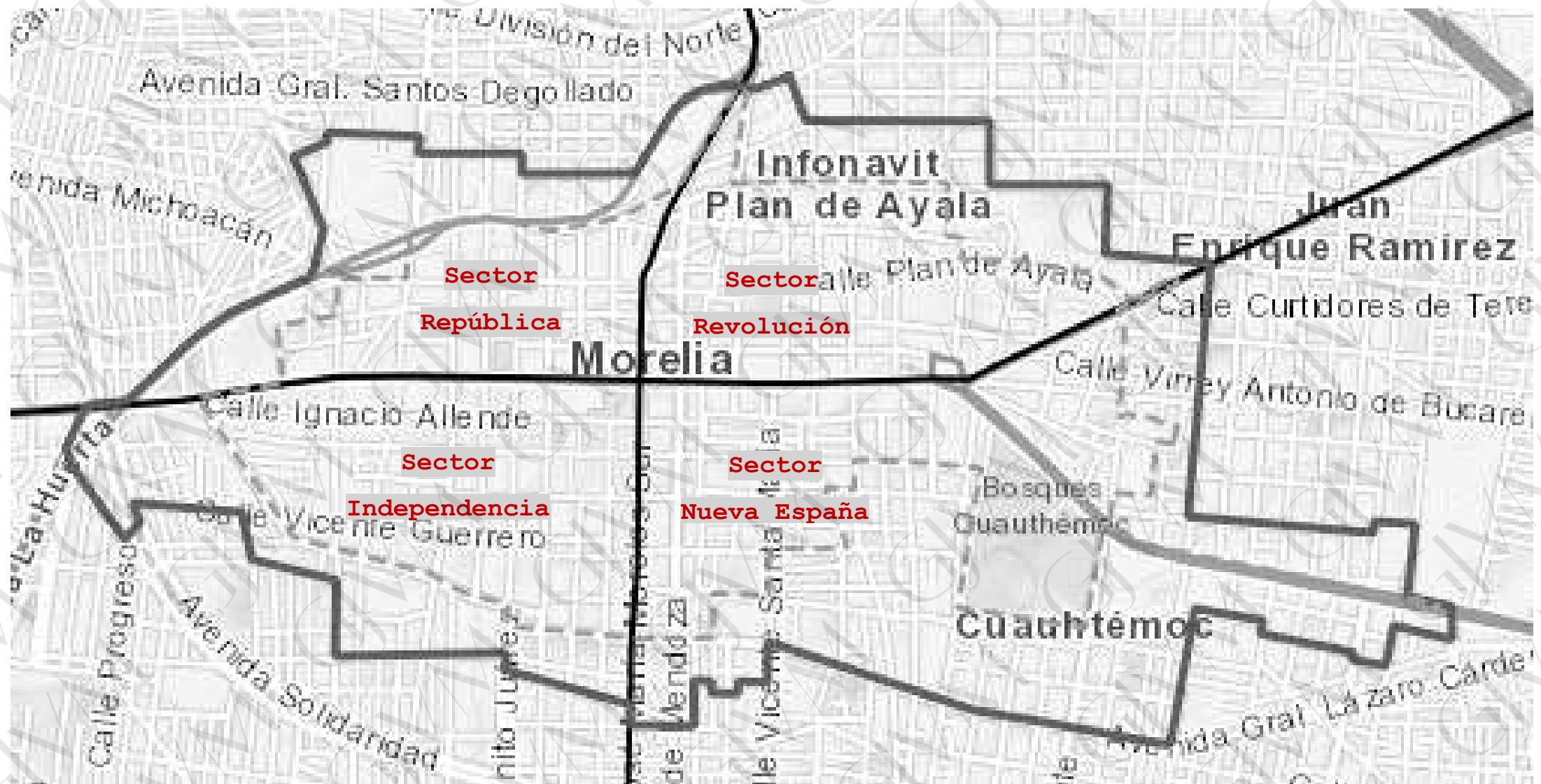


Imagen 23. División de Sectores del CHM, Fuente: <https://implanmorelia.org/site/mapa-interactivo/>, editado por: Grecia Vargas.

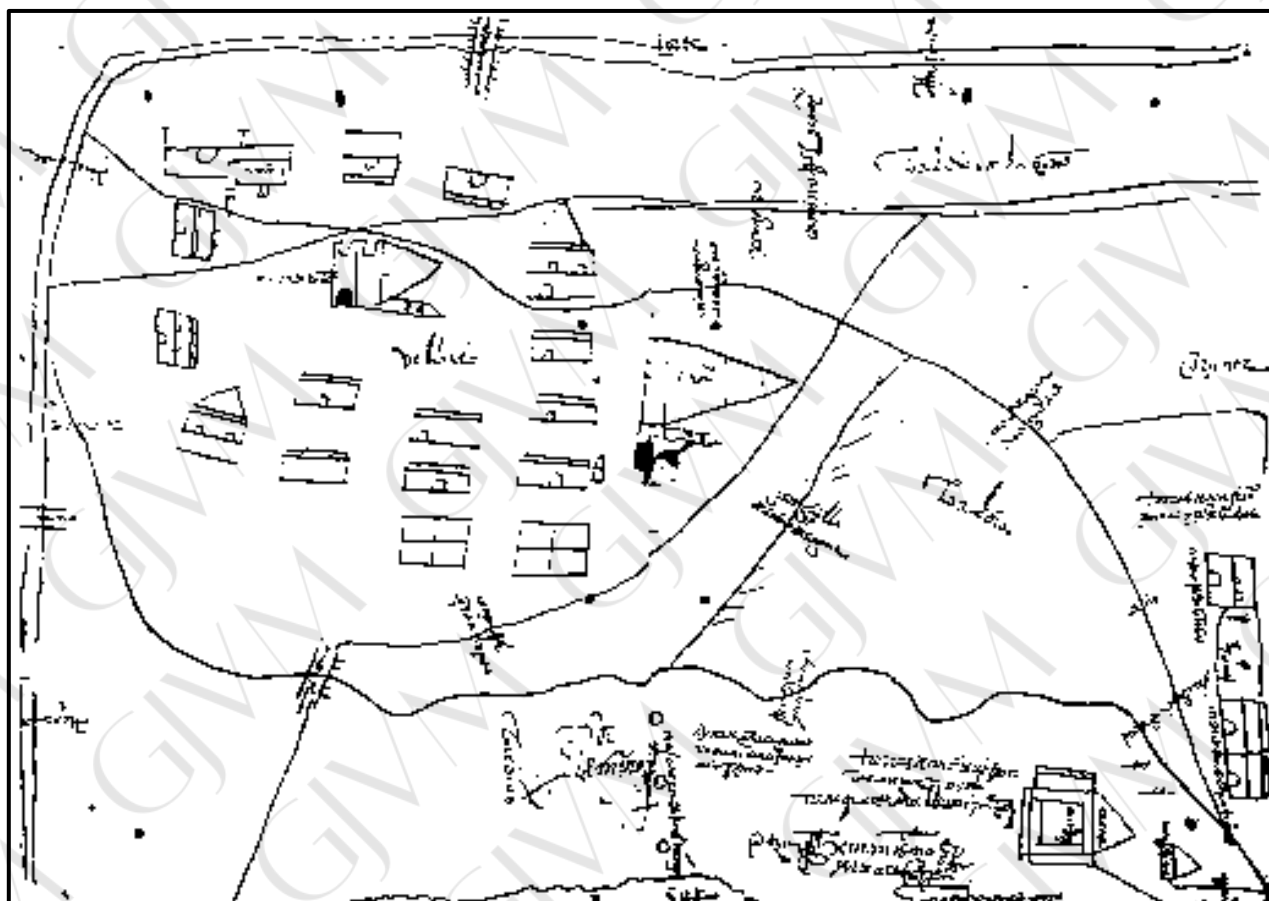


Imagen 24. Mapa de la ciudad de Morelia (1579). Fuente: Archivo General de la Nación, Clasificación: 978/0411, Ramo: Tierras, vol. 2710, exp. 4, 1579, f. 44. Tomada de: Yaminel Bernal Astorga, Magali Zavala García, "Morelia y sus nombres", Morelia, H. Ayuntamiento de Morelia, Dirección del Archivo General, Histórico y Museo de la Ciudad, 2013, p.18.

A finales del siglo XVI con el traslado de la silla episcopal de Pátzcuaro a Valladolid, el valle se convirtió en el centro político, administrativo y de justicia de la provincia y comenzaba en 1577-78 la construcción de la nueva Catedral, a pesar de esto, no poseía las características de una ciudad como la de Pátzcuaro y no cumplía con los objetivos para los cuales había sido fundada. Es hasta el siglo XVII cuando la ciudad de Valladolid comienza su crecimiento y expansión, la construcción y traza alcanzo una mayor consolidación ya que se empezaron a utilizar materiales más duraderos en edificios de gran importancia como los conventos de San Francisco, San Agustín, Colegio de la Compañía de Jesús, Nuestra señora del Carmen y el de las Monjas Dominicas de Santa Catalina de Siena. Su estructura urbanística consistió en un núcleo de población española, rodeada por barrios indígenas quienes contribuyeron al equilibrio entre el campo y la ciudad, también fueron la mano de obra indispensable para la construcción de las edificaciones.



Imagen 25. Morelia dividida en cuatro cuarteles. Fuente: Carmen Alicia Dávila Munguía y Enrique Cervantes Sánchez (coordinadores), Desarrollo urbano de Valladolid Morelia 1541-2001, Morelia, UMSNH, 2001, p. 38

A mitad del siglo XVII debido a los altibajos en el desarrollo poblacional que dejaban las continuas pandemias la ciudad no alcanzó a consolidarse, siendo hasta el siglo XVIII con las Reformas borbónicas y el nombramiento de Valladolid como parte del sistema de Intendencias se comenzaron a ver reformas también en la estructura arquitectónica de la ciudad; se empezaron a utilizar técnicas renacentistas,, en las antiguas viviendas de adobe se empleó la piedra en muros y sillares, se manejaron elementos decorativos como columnas ventanas y balcones.

En 1794 aparecen, en Valladolid, la primera nomenclatura con los cuatro cuarteles mayores y ocho menores debido a la Real Cédula emitida por el Rey Carlos IV, ante esto se empezaron a ver cambios por parte de las autoridades municipales como: los letreros de azulejos con los nombres de las calles; también los números y letras de las casas. También debido a que las reformas Borbónicas respondieron a las exigencias y pensamiento de la Revolución Industrial se representaron problemas cuales y políticos debido a que los españoles lograron el dominio y control de la economía, la política, así como la administración. Esta situación desató el interés de los españoles y criollos por sobrepasar el poder sobre la Nueva España lo cual abrió una brecha que dio como resultado la Independencia de México.

Todo lo anterior dio pie a un hecho bastante importante para la ciudad de Valladolid, ya que, es en 1821 a partir del plan de Iguala cuando se declaró la Independencia del País lo que dio pie a la división por estados de la República, en suma, es a partir de esto que el 12 de septiembre de 1828 se le cambiaria el nombre de Valladolid a Morelia por ser la cuna de una de los más importantes personajes del movimiento de independencia, Don José María Morelos y Pavón. A partir de la Independencia la sociedad dejó atrás ciertas ordenanzas españolas, pero ahora tenía que asumir otros deberes sociales que lo perfilaban hacia una actitud cívica con la patria y esto se vería reflejado en la configuración de las ciudades. Así mismo, en el caso de Michoacán los espacios públicos se reconfiguraron de manera que perpetuaran la memoria de los defensores de la libertad, por ejemplo; la Plaza de los Mártires.⁹⁴

⁹⁴ ibídem, p. 26.

Una vez terminado el gobierno de Benito Juárez y con todos los cambios que generó la Ley de Nacionalización (1859) en los bienes de la iglesia:

*"La imagen de Morelia estuvo compuesta por edificios de cantera que adornaron las calles definidas simétricamente, algunas empedradas y embanquetadas. Además, sobre la planicie sobresalió la belleza de las Plazas de los Mártires, de la Paz o de San Juan de Dios, de la Constitución o de San Francisco, del Carmen, Rafael Carillo y de Diversiones Públicas, que con el tiempo se convirtieron en ejes rectores de la fisonomía urbana, como del desarrollo cultural, social, y económico de la atractiva ciudad. Al mismo tiempo, la Estructura de las plazuelas de las Artes, de Villalongín, Huarte, de las Rosas, Antonio de Mendoza y de San Agustín abrazó la armonía visual. El toque elegante de los Portales de Guadalupe, de la Nevería, de las Casas Consistoriales, de Doles y, por supuesto el Santo Ecce Homo, adornado con el alumbrado público en cada esquina consolidaron la imagen romántica de la capital michoacana."*⁹⁵

Es en el siglo XIX cuando se tuvo una dinámica cambiante y compleja, principalmente, fue una época donde se instauraron marcos legales y normatividades que establecieron las bases para la identidad de un pueblo.

• **Traza urbana y su evolución**

Los primeros indicios de la traza urbana de Valladolid datan del año 1545 cuando se le otorga el título de ciudad, cuatro años después se encontraban solo algunas casas de adobe y es hasta 1580 donde se da cuenta de cuarenta vecinos por la colecta recogida por los regidores de cabildo para la construcción de edificios de jesuitas, presentes ya junto a la orden de los franciscanos.⁹⁶ (Imagen 26)

⁹⁵ Ibíd, p.27.

⁹⁶Raúl Arreola Cortés, Monografías Municipales, Morelia, Mich.en: Yaminel Bernal Astorga, Magali Zavala García, Morelia y sus nombres, Morelia, H. Ayuntamiento de Morelia, Dirección del Archivo General, Histórico y Museo de la Ciudad, 2013 p.80.

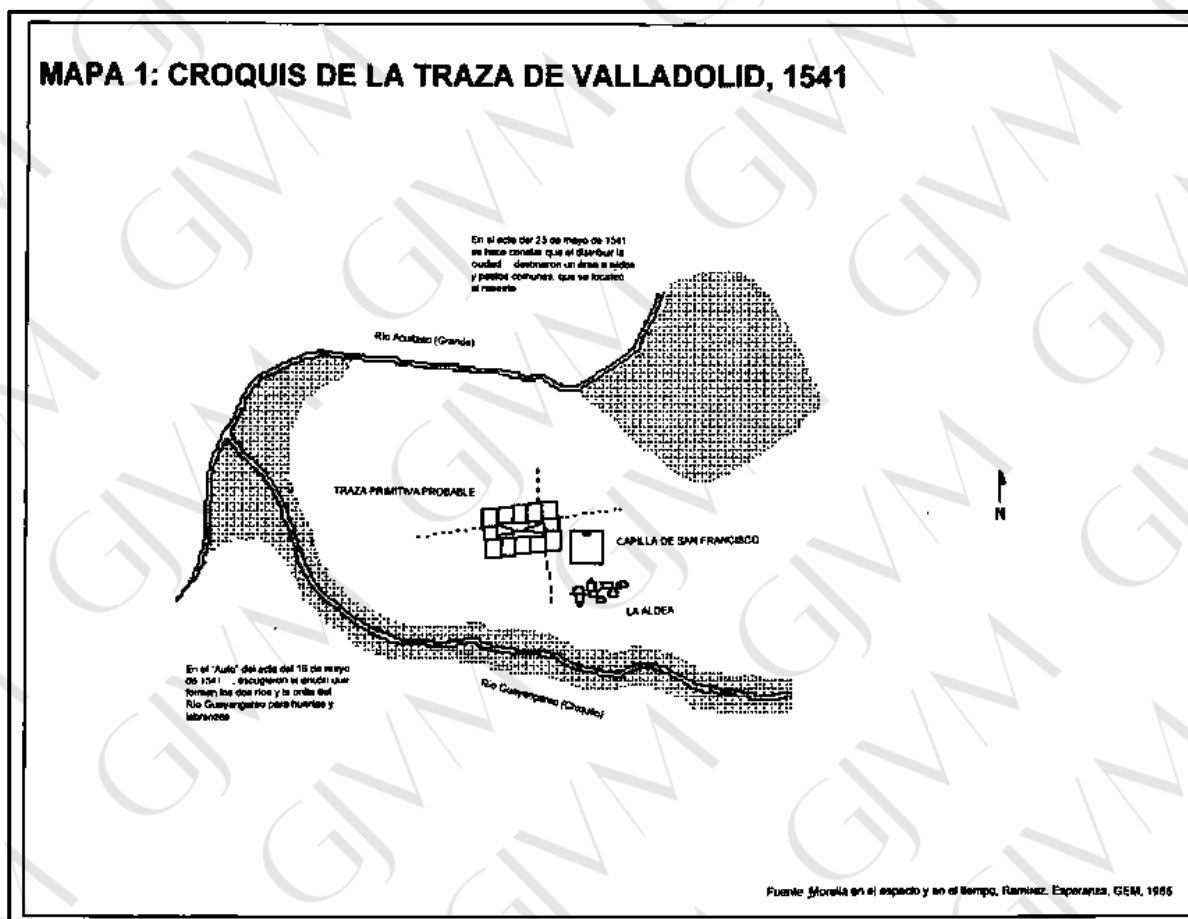


Imagen 26. Traza Urbana de Valladolid. 1541. Fuente: Fernando Antonio Aguilar Méndez, Morelia: urbanización en tierra ejidal, 1927-1994, Universidad Autónoma Metropolitana, División de Ciencias Sociales y Humanidades, posgrado en Historia, Iztapalapa, 1999, p. 21.

Por su parte, en el año 1600 se autorizó que se establecieran unas mil familias indígenas en los alrededores de la ciudad, formando así los barrios de San Pedro, San Miguel Ichaqueo, Guayangareo, Santa Catalina, Santa María, Itzicuaró, y Chicácuaro, El Batán, San Miguel y Santa Ana, Santiago, El Carmen y San Juan, mismos que en un periodo de 20 años fueron ocupados por 102 familias, 200 españoles solteros, 120 religiosos y 250 indios, negros y mulatos.⁹⁷ Durante esta época se perfila la hacienda, como una organización económica y espacial altamente redituable, al descubrir los españoles la posibilidad de sembrar cualquier producto en sus tierras.

Es en el siglo XVIII cuando se enriquece con nuevos aportes el antiguo modelo de la traza urbana del siglo XVI y siglo XVII, debido a que el pensamiento ilustrado se empezó a reflejar en la reorganización de la forma urbana de la ciudad de Valladolid. Las reformas físicas efectuadas dieron como resultado una ciudad con una buena infraestructura, el control político y fiscal de la población fue más efectivo;

⁹⁷ Antonio Aguilar Méndez, La expansión territorial de las ciudades de México, México UAM. 1992, p.25.

las obras publicas provocaron una enorme movilización de capital privado lo cual genero una mayor especulación del suelo urbano, implicando una política que privilegiaba los intereses del rey sobre la sociedad.⁹⁸

Ya para el siglo XIX, al independizarse México, no hubo cambios repentinos en la imagen de la ciudad. La capital de Michoacán jugó un papel protagónico en varios de los acontecimientos suscitados por el inicio del movimiento independentista, mas allá de eso en cuanto a su transformación física fue hasta las leyes de reforma que se vio un cambio significativo debido a la supresión de conventos, su apropiación y puesta en venta fueron espacios aprovechados tanto por militares como por la burguesía, lo cual, modifico el carácter de la propiedad y la función de los espacios utilizados: los claustros comenzaron a convertirse en fundiciones hierro y molindas de trigo, en cuarteles militares o de destacamentos policiales; en mercados públicos, escuelas, hospitales; grandes huertas y jardines fueron seccionados por calles y lotificaciones que redimensionaron la escala de las construcciones urbanas, apareciendo así como casa, jardines públicos y panteones civiles.⁹⁹

En este mismo siglo con la llegada del periodo del Porfiriato (1876-1911) la obra pública urbana está caracterizada por la pavimentación de calles y avenidas principales, la introducción del tranvía eléctrico que corría por la avenida Madero, la introducción de alumbrado público, la electricidad, obras de canalización de agua potable y drenaje, diversos equipamientos urbanos y la comunicación vía telégrafos y el teléfono, así como la introducción del ferrocarril al territorio mexicano. La ciudad reflejó una nueva fisonomía urbana, económica y social a través de un programa de obras públicas que tuvo como objetivo el aseo y mantenimiento de las calles del primer cuadro de la ciudad, cambio de mobiliario urbano, la mejoría del material y de embellecimiento de la ciudad, también se hizo cambio de fachadas de acuerdo al gusto de la época (neoclasicismo y eclecticismo afrancesado), manteniendo en sus interiores el partido arquitectónico virreinal.

⁹⁸ Azevedo Salomao, Op. cit., p. 4.

⁹⁹ Aguilar Méndez, Op, cit., p.23.

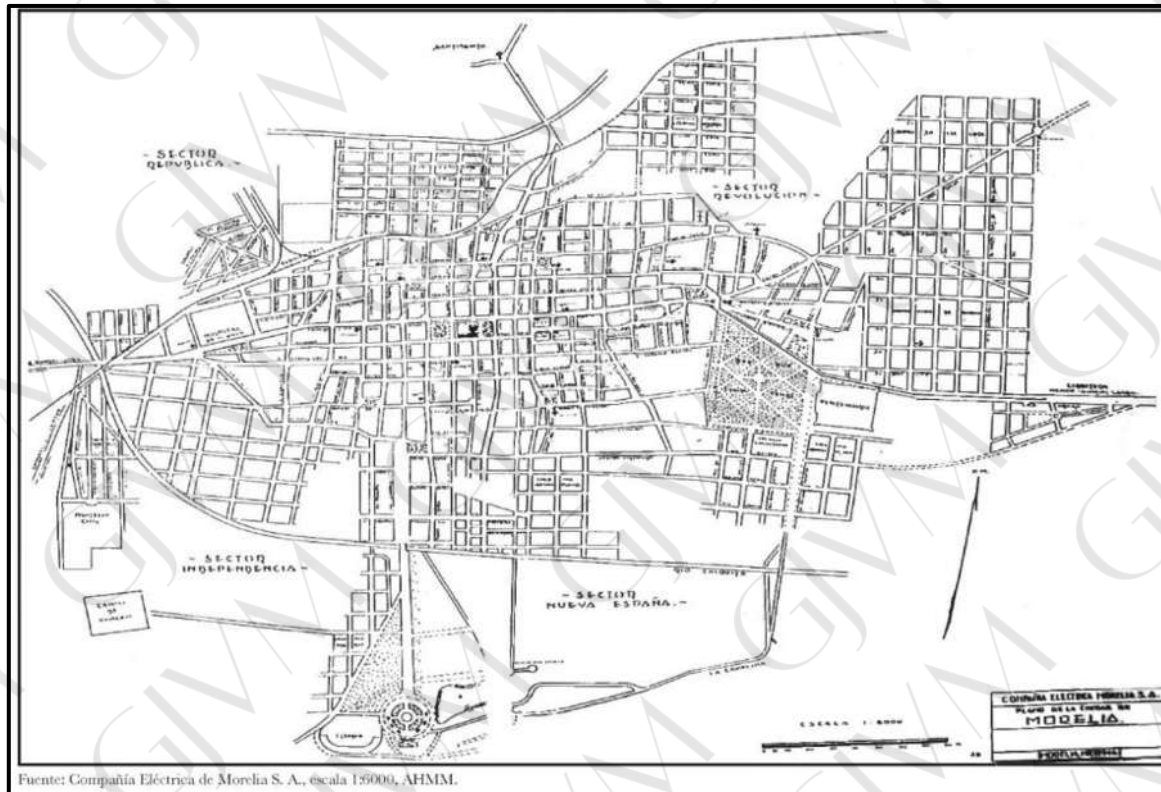


Imagen 27. Ciudad de Morelia 1946. Fuente: Luis Alejandro Pérez Ortiz, Historia de la Planificación Urbano de Morelia, 1958-1998, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Instituto de Investigaciones Históricas, Morelia, 2014, p.77.

Es para el siglo XX cuando la planificación urbana moderna de Morelia responde a las problemáticas de higiene y seguridad por las que se estaba viendo afectada desde el siglo anterior. Entre 1940 y 1950 la presencia de la industria en la ciudad era poco significativa, fue a iniciativa de la reubicación de algunos locales de este giro que se pudo a consideración la necesidad de implementar un ejercicio de planificación en Morelia, ya que la mayor parte de las actividades relacionadas con el sector secundario y terciario se desarrollaban en la zona que ocupaba actualmente el centro histórico, siendo algunas consideradas como de "riesgo".¹⁰⁰ (Imagen 27)

Debido a lo anterior en el año 1945 se presentó una solicitud para implementar normas claras que sirvieran para ordenar los espacios y sus funciones dentro de la ciudad. El propósito principal de esto era la creación de una zona industrial para la ciudad que mantuviera a los establecimientos industriales. Por su parte en el

¹⁰⁰ Luis Alejandro Pérez Ortiz, Historia de la planificación urbana de Morelia, 1958-1995, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Morelia, 2014, pp.71-73.

año 1946 la ciudad comenzó a extenderse respetando la continuidad vial marcada por la traza original impuesta al casco histórico de la ciudad desde el siglo XVI (Imagen 24).

Otro suceso importante en cuanto a los cambios de la traza urbana fue en la década de 1960 cuando se realizaron obras públicas como la rehabilitación de edificios públicos, la conclusión de la calzada Benito Juárez y el acondicionamiento del parque del mismo nombre, la prolongación de la calzada Madero, el entubamiento del río Chiquito y la urbanización e introducción de servicios en la colonia Nueva Chapultepec.¹⁰¹

Sin embargo, es a partir de la década de los ochentas que la ciudad tuvo las transformaciones más aceleradas y profundas debido a la severa crisis económica que se encontraba en el país y cuyos efectos se vieron reflejados en los centros históricos. Uno de las problemáticas más importantes fue la transformación de uso de suelo tradicional en los monumentos históricos-habitaciones por locales comerciales u oficinas, dando como resultado, una sobresaturación del suelo urbano, siendo uno de los problemas más fuertes el desarrollo del comercio informal, el cual se apropiaba de los espacios públicos, afectando la imagen urbana del centro histórico y dando pie a la necesidad de buscar soluciones por lo cual se crea el Plan de Desarrollo del Gobierno del Estado 1996-2002 y el Plan de Desarrollo Municipal 1999-2001, de estos se hablara más adelante.(Imagen 28)

Todos los sucesos y transformaciones en la traza urbana de la ciudad de Morelia, desde el siglo XV al siglo XX, son una respuesta de solución a las problemáticas de cada época y es así como en la actualidad se reconoce como histórica, respecto a esto Azevedo Salomao dice:

¹⁰¹ Gálvez B., Primer Informe de Gobierno, pp. 48-49 en: Luis Alejandro Pérez Ortiz, Historia de la planificación urbana de Morelia, 1958-1995, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2014, p.103.

"[...] Reúne características singulares que le dan un alto valor arquitectónico y urbano; es de retícula que acompaña la topografía, sus inmuebles considerados relevantes y sus casas de carácter doméstico se enlazan formando manzanas que en su totalidad conforman un conjunto armónico en consecuencia con el trazado de la ciudad. [...] El sistema de calles y espacios libres públicos definen la trama urbana de la ciudad histórica, la cual presenta como núcleo central el edificio de la catedral ubicado entro dos espacios abiertos, la plaza de Armas y la plaza Melchor Ocampo. [...] El eje directriz del tejido es la avenida Madero, antigua Calle Real, colocada de oriente a poniente. El sistema parcelario actual es producto de subdivisiones y las manzanas presentan regularidades en el primer cuadro, teniendo al cuadro de aproximadamente 42 metros de lado (50 varas), variando dimensiones en la medida que nos distanciamos del núcleo urbano. La continuidad de los paramentos de las edificaciones define la trama urbana y los espacios libres privados se encuentran en los interiores de las construcciones conformando patios centrales o laterales, en con predominio absoluto de volúmenes definidos por planos restos, con remarcada horizontalidad, exceptuando las edificaciones religiosas, en donde la verticalidad y las cubiertas curvas, rompen con la homogeneidad del tejido, sienten los hitos fundamentales de la morfología de la ciudad.[...] La plaza de armas funge como elemento central y hasta hoy sigue asumiendo su función den centro de la vía pública. Las plazas de barrio están relacionadas con su templo y otras fungen como nodos viales en la estructura urbana"¹⁰²

¹⁰² Azevedo Salomao, Op. cit., pp. 2-3.

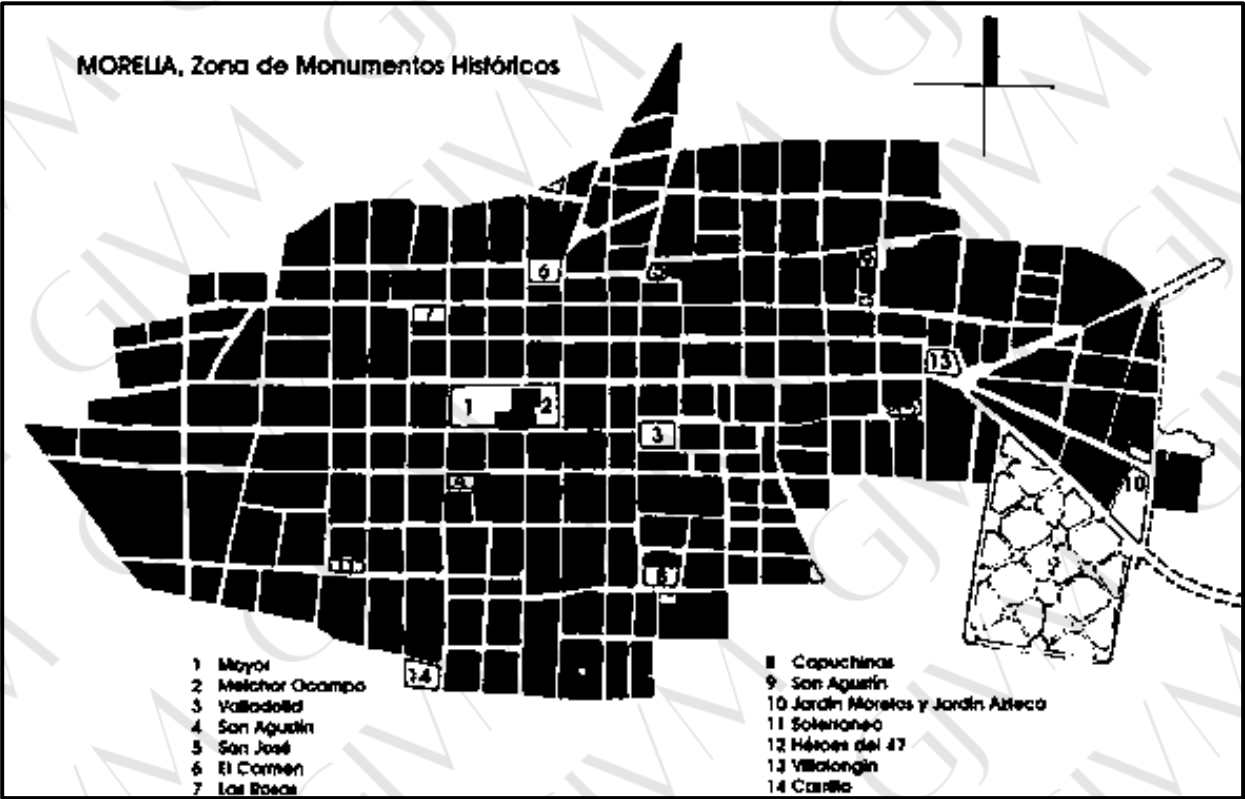


Imagen 28. Morfología del tejido urbano, sistema vial y espacios libres públicos. Fuente: [http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-146\(071\).htm](http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-146(071).htm) [19/04/2022]

- **Barrios y sectores**

La antigua Valladolid morfológicamente creció a partir del primero cuadro, con una estructura basada en barrios periféricos que se articulan en base a ejes primigenios del trazado de la ciudad. En el año 1883 se identificaban algunos de ellos en torno a su núcleo central: al nor-poniente, El Carmen; al nor oriente, San José y San Juan; al sur-poniente, San Francisco y San Agustín; al sur, en los límites de la zona monumental, San Pedro; y en la parte poniente, La Merced. (Imagen 29)

La avenida Madero y la avenida Morelos son vialidades que antiguamente funcionaron como división de los cuatro Cuarteles; mismo que hoy se conocen como sectores y que definen la estructura básica del Centro Histórico de Morelia en cuatro secciones; Sector República al nor poniente; Sector Revolución al nor-oriente; Sector Independencia al sur-poniente y Sector Nueva España, al sur-oriente.

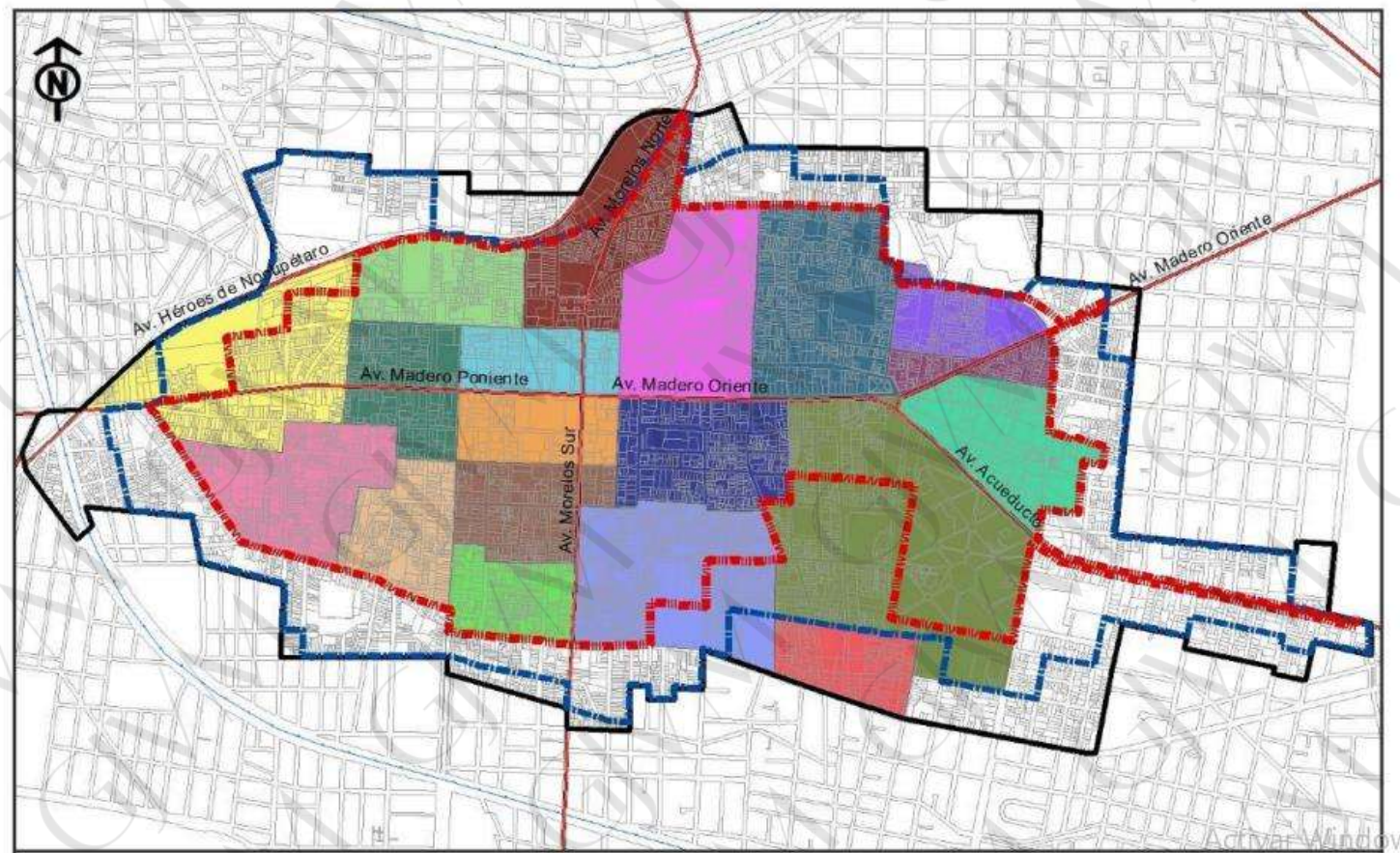


Imagen 29. Plano de Barrios Tradicionales de Morelia.
Fuente: Constructora y urbanizadora San Carlos, S.A. de C.V.

- **Barrios y sectores**

En términos generales lo que caracterizó al siglo XX fueron los distintitos acontecimientos políticos, sociales, económicos y culturales que se presentaban en el país y, por consiguiente, en la ciudad de Morelia. En esta ultima las transformaciones más aceleradas y profundas se produjeron en la dedada de los 80's cuando el país entró en una severa crisis económica que propicio en la problemática y degradación del Centro Histórico.¹⁰³

Es a partir de 1990, cuando el centro de Morelia obtiene la declaratoria de Zona de Monumentos Históricos, y de 1991 con su inclusión en la lista de patrimonio Mundial que las autoridades municipales, estatales y federales generan acciones para dar solución a las problemáticas que se venían presentando.

- **Primera etapa:**

Este periodo va de 1991 a 1995, posterior a la Declaratoria de Patrimonio Mundial, y se distinguió porque se comenzaron a definir los criterios de planeación urbana y ordenamiento territorial como elementos de conservación integral, además, se realizaron distintos proyectos dentro una metodología de restauración académica en la Dirección de Protección y Conservación de Sitios y Monumentos de la SCOP; como el proyecto de Restauración del Acueducto de Morelia y de la Catedral Metropolitana en sus primeras fases; generando una gran campaña por parte de la Asociación Civil de Morelia Patrimonio de la Humanidad" para el rescate del Acueducto, generando una clara toma de conciencia, en lo que respecta al patrimonio, de los ciudadanos que fueron participes en los distintos trabajos.¹⁰⁴

- **Segunda Etapa:**

¹⁰³ Azevedo Salomao, Op. cit., p. 5.

¹⁰⁴ Hiriart Pardo, Barrera Sánchez, Op. cit., p.4

En esta etapa que corre a partir de 1994 al 2001 la facultad de Arquitectura abrió en 1995 los estudios de posgrado, con la Maestría en Arquitectura y Restauración de Sitios y Monumentos formando recursos humanos capacitados para actuar en las tareas de rescate y conservación del patrimonio urbano arquitectónico.

También en este periodo se consolidaron una serie de medidas integrales con instrumentos de protección legal vinculados directamente a una visión integral de protección, desarrollo coherente y adaptación armónica a la vida contemporánea directamente vinculadas y sustentadas en conceptos como el ordenamiento territorial y la planificación integral de centros Históricos.¹⁰⁵

Dentro de legales que se aprobaron y se construyeron como herramientas de trabajo de conservación, planeación y ordenamiento urbano y manejo no solamente de la Zona Histórica de Morelia y el propio Municipio destacan: ¹⁰⁶ (Figura 9)

Se puede destacar el hecho de que a partir de 1993 se desarrolló una intensa una actividad de restauración y

Año	Hecho
1990	Declaratoria de la Zona de monumentos Históricos de la ciudad de Morelia
1991	Inscripción del sitio en la Lista de Patrimonio Mundial
1995	Se elabora el Reglamento de conservación de la Zona de Monumentos Históricos de Morelia y se aprueba en 1996
1997	Se aprueba el Reglamento urbano de los sitios culturales y zonas de transición del municipio de Morelia
1999	Se publica en el periódico Oficial del Estado de Michoacán el programa de Desarrollo Urbano de Morelia 1995-2015
2001	Es aprobado el Programa Parcial de Desarrollo Urbano del Centro Histórico de Morelia, el cual sigue vigente.
2002	Se aprueba El bando municipal relativo al retiro del comercio informal del primer cuadro de la ciudad.

Figura 9. Tabla de los hechos más significativos del siglo XX.
Elaborada por: GJVM

¹⁰⁵ Ibid., p.6.

¹⁰⁶ Ibid., p. 7.

puesta en valor de diversos monumentos históricos públicos y privados de la ciudad de Morelia.

- **Políticas de revitalización para el Centro Histórico de la ciudad de Morelia**

Una vez mencionado todo lo anterior se reconoce que Morelia cuenta con gran riqueza histórica que permanece en su traza, sus edificaciones y su morfología por esto mismo la sociedad ha tenido una preocupación notable por la protección de la ciudad desde épocas tempranas. Como respuesta a esta preocupación aparece en 1956 la Ley Reglamentaria para la conservación del Aspecto Típico y Colonial de Morelia; posteriormente el 19 de diciembre de 1990 se declara Zona de Monumentos Históricos; para al siguiente año tener su inserción en la Lista del Patrimonio Mundial por la UNESCO.

Es en siglo XX cuando se comienzan a definir criterios de planeación urbana y ordenamiento territorial como elementos de conservación integral, siguiendo esta línea, el 5 de mayo de 1998 se publica en el periódico oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo, por el H. Ayuntamiento de Morelia, el Reglamento Urbano de los sitios Culturales y Zonas de Transición del Municipio de Morelia, en el cual se observan avances en los criterios de conservación del patrimonio cultural del municipio.¹⁰⁷ Es importante mencionar que dentro del plan de Desarrollo del Gobierno del Estado 1996-2001, se contempló el reordenamiento de la ciudad de Morelia, y así surge el Plan Parcial de Desarrollo Urbano Municipal que pone especial atención al Centro Histórico.¹⁰⁸ A continuación se muestra una tabla con los puntos más importantes, para este trabajo, de ambos documentos: (Figura 10)

¹⁰⁷ Azevedo Salomao, Op. cit., p.6.

¹⁰⁸ Ibid, p.7.

Programa Parcial de Desarrollo Urbano del Centro Histórico de Morelia	• Visión: Visualiza al C.H. como un centro urbano de cobertura regional consolidado y que deberá conservar su actual función como el gran centro político-administrativo, cultural, comercial y turístico de la ciudad de manera equilibrada. • Propuestas: Políticas de conservación, mejoramiento y revitalización, con programas específicos e instrumentos jurídicos administrativos, instrumentos y mecanismos económicos y de participación social.
Plan Maestro para el Rescate del Centro Histórico de Morelia	Surge de la coordinación entre las autoridades estatales, municipales y ciudadanía. • Objetivo: Reubicar el comercio informal • Acciones: - o Reubicación del comercio informal - o Desconcentración de oficinas de gobierno estatal y municipal. - o Cambio de ubicación de la central de autobuses - o Catálogo de Monumentos Históricos de la ciudad de Morelia. - o Se creo la Coordinación de Preservación y Desarrollo del C.H. y sitios monumentales.

Figura 10. Políticas de revitalización para el Centro Histórico de la ciudad de Morelia. Fuente: Grecia Vargas.

3.2 Antecedentes del problema

- **Patrimonio edificado de propiedad privada**

Desde hace unas décadas el estudio de las problemáticas que afectan al patrimonio cultural edificado y los fenómenos económicos y sociales, que llevan a la degradación o perdida del patrimonio del CHM, despertó el interés entre los investigadores del Patrimonio cultural. A partir de este momento se comenzaron a debatir sobre conceptos como: los riesgos a los que se enfrenta el patrimonio edificado, patrimonio deteriorado y patrimonio perdido.

La legislación y gestión del patrimonio cultural edificado en riesgo, a nivel internacional, está en constante actualización. Por consecuencia las investigaciones sobre este tema son valiosas para conocer la realidad actual del

patrimonio cultural edificado en riesgo a escala local, además la gestión en relación a esto debe ser realista en cuanto a identificar puntos débiles y fuertes en el entorno en que se encuentra inmerso este patrimonio.

Como antecedente de esta problemática se encuentra el trabajo realizado a principio de la década pasada (2011) por Eugenio Mercado López. En este trabajo el autor identifica los usos del suelo, el estado de conservación y mantenimiento, las alteraciones y deterioros del patrimonio edificado y, compara los resultados de estudio de campo (2007) con estudios previos realizados por Esperanza Ramírez (1981 y 1985), y con los datos presentes en el Programa Parcial del Centro Histórico de Morelia (2001) y el catálogo de Monumentos Históricos del INAH (2003).

El autor plantea que, es partir de la inclusión del CHM en la lista de patrimonio mundial que las políticas públicas enfatizaron en una gestión del patrimonio encaminada a la especialización turística, por medio de estrategias como: la descentralización de los servicios y equipamiento urbano, desalojo al comercio informal y la inversión en edificios y espacios públicos. Propiciando un repunte turístico en el CHM por medio de la inversión privada que genero la disminución de la población y el incremento del valor tanto de las propiedades y las rentas como de las operaciones de compraventa e inversiones en giros turísticos.¹⁰⁹

En cuanto al patrimonio edificado privado (objeto de estudio de este trabajo) Mercado López menciona:

*"El cambio más sensible en el patrimonio edificado privado fue la disminución del uso habitacional, ya que, de 99 inmuebles incluidos en el Reglamento para la Conservación del Aspecto Típico y Colonial de la Ciudad de Morelia de 1956, para 1981 -Fecha del primer estudio de Ramírez- sólo 54.55% conservó ese uso y para el 2007-fecha del estudio de campo- disminuyó a 28.49%."*¹¹⁰

¹⁰⁹ Eugenio Mercado López, *Patrimonio edificado de propiedad privada: relación compleja y contradictoria entre lo público y lo privado en el Centro Histórico de Morelia*, en Intervención, vol. Año 2, núm. 4 (2011), p. 29.

¹¹⁰ Idem

A pesar de la despoblación del CHM al generar usos de suelo comerciales, mixtos o turísticos, en el patrimonio cultural edificado privado, se obtuvieron resultados (2007) del 94% de inmuebles en un estado de conservación óptimo tanto de las características arquitectónicas como del buen mantenimiento de sus componentes materiales. Sin embargo, aparece aquí un dato de gran relevancia ya que se incrementó de 1% a 4% la pérdida de este patrimonio. Lo anterior derivado a que en el 2007 las edificaciones en mejores condiciones fueron destinadas a hoteles, restaurantes y bares, seguidas de comercios, bancos y oficinas.

Las ineficiencias de la propiedad privada se situaron en: pérdida o alteración de elementos arquitectónicos, registradas en más de 50% de las edificaciones en el 2007; uso de tecnologías inadecuadas y sobre carga estructural. Específicamente el patrimonio edificado tradicional¹¹¹ presentaron en el 2007 gran variedad de usos: el 30% alojaba comercios, oficinas y bancos; uso habitacional solo el 20%; 6.50% de usos educativos, culturales, talleres, bodegas, conventos y sin uso. Del conjunto, el 54% mantenían sus características originales mientras que, su mantenimiento en escala de bueno a regular se mantuvo en 90% de estas edificaciones, debido a la alta capacidad de estos inmuebles para contener nuevos usos vinculados al turismo y cultura que generan recursos para su mantenimiento.¹¹²

También en este estudio de campo se identificó que el patrimonio edificado popular fue el que conservaba mayoritariamente los usos habitacionales y mixtos debido a la escasa capacidad de adaptación a nuevos usos y a la estricta normativa existente para cualquier adecuación, en consecuencia, en el 2007 se observó un 56% de inmuebles con mantenimiento regular y un 4% de edificaciones derruidas. En datos de pérdida de patrimonio edificado tradicional

¹¹¹ El patrimonio edificado tradicional conserva elementos decorativos y estilísticos de la arquitectura relevante, pero con características más modestas; complementa el contexto, y es una transición entre arquitectura relevante y la popular.

¹¹² Mercado López, Patrimonio edificado..., p.30.

se registró un 7% en elementos de su interior, mientras que en el exterior un 9%, siendo este tipo de patrimonio el de mayor pérdida y transformación.¹¹³

En base a lo anterior se puede decir que, a partir de la inclusión en la Lista de Patrimonio Mundial, y en aras del turismo, hubo una mejoría en la conservación de espacios y edificios públicos, mientras que por el lado las edificaciones modestas no hubo mayor beneficio, al contrario, a los propietarios les era más fácil abandonar el inmueble o llevar a cabo un mantenimiento debido a la imposibilidad de seguir los criterios estrictos de las normativas existentes.

Sumado a lo anterior, a la pérdida de patrimonio edificado cultural lo anteceden otros fenómenos como los cambios de uso del suelo que dan pie a las modificaciones espaciales y formales en los inmuebles; y el despoblamiento y la modificación en la composición demográfica del CH. Esto último genera la concentración del patrimonio edificado en buen estado en la parte nuclear del centro histórico y la mayor degradación de inmuebles catalogados en los barrios tradicionales debido a la falta de políticas públicas, estrategias y acciones específicas para estas zonas.

"Las edificaciones más modestas- a pesar de que conservan un uso habitacional- están destinadas a desaparecer, por su limitada capacidad para contener actividades propias de la vida actual; como la valoración social de este patrimonio es escasa, no es capaz de transmitir un valor simbólico, funcional o económico que propicie su permanencia, la cual radica en gran parte en asignarle funciones específicas y adecuarlas a nuevos requerimientos [...]"¹¹⁴

Es de esta manera que, de acuerdo con Mercado López, a partir de esta falta desvalorización y desconocimiento de las ventajas de aprovechar ciertos incentivos fiscales por parte del propietario de estos inmuebles, se toma la decisión de conservar o no el inmueble. Sumando el factor de deficiencia en las políticas públicas que antecede la pérdida del

¹¹³ Ibid, p. 31.

¹¹⁴ Ibid, p. 32.

patrimonio edificado privado, siendo responsabilidad del ámbito gubernamental el orientar, difundir y aplicar los incentivos, así como los apoyos técnicos y legales existentes en favor de la conservación de los inmuebles de propiedad privada.

De esta manera la investigación en cuestión afirma que tanto las políticas públicas como las acciones y estrategias de acción que se han tomado referente al patrimonio edificado, están centradas en inversiones aplicadas en espacios y edificios relevantes, dejando fuera el cuidado de los barrios tradicionales y zonas periféricas del CHM. Propiciando la desaparición de las estructuras arquitectónicas que no se adaptan a las necesidades turísticas y, derivado de esto, el despoblamiento y segregación de los barrios tradiciones los cuales representan valores culturales y formas de vida locales que al igual que los inmuebles también se pierden, reduciendo el CHM a la parte central del mismo.

*"El proceso de conservación del patrimonio edificado, incluso aquel de propiedad privada, tiene viabilidad como modelo de desarrollo urbano solamente si se sustenta en beneficios colectivos y cumple con la función social que se la ha conferido como palanca del desarrollo regional y en el combate a la pobreza urbana, lo cual justifica no sólo la intervención del estado, sino también las altas inversiones públicas que se requieren".*¹¹⁵

Basado en esta información es importante actualizar esta información sobre una problemática existente y alarmante para el CHM que puede ir avanzando y que es poco visibilizada debido a diferentes intereses tanto políticos, económicos como sociales. Y proponer estrategias para conservar el patrimonio edificado que permanece hoy en día por medio del repoblamiento del CH.

En el 2013, por parte de la Especialidad en Restauración de Sitios y Monumentos se realizó un trabajo de campo conformado por diez alumnos del programa. En esta investigación se buscaba inventariar los inmuebles en Riesgo

¹¹⁵ Ibid, p. 33.

considerados patrimonio edificado cultural y aquellos que por ley pertenecen al CHM, el estudio abarcó las edificaciones de propiedad privada.

el estudio permitió obtener los siguientes resultados:

Sector	PEC Deteriorado	PEC Perdido	Total de inmuebles
Independencia	23	10	33
Nueva España	32	12	44
Revolución	39	12	51
Republica	35	10	45
Total	135	45	180

Figura 11. Inmuebles inventariados como patrimonio en riesgo: Inventario 2013.

Indudablemente en la actualidad el deterioro y el riesgo que corren los inmuebles patrimoniales de quedar en calidad de perdido cobran mayor importancia si se focaliza a las pérdidas de valoración, memoria colectiva, arquitectura de contexto y sobre todo de la propia población que habita y habitaba estas edificaciones. Es importante comparar los datos anteriores con la clasificación consignada en el PPDUCHM 2001 que comprende las categorías de Patrimonio Monumental, Relevante, Tradicional, popular y patrimonio del Siglo XX:

Patrimonio	Síntesis Cuantitativa					
	Zona de Monumentos		Zona de Transición		Total, del Centro Histórico	
Edificado	2001	2011	2001	2011	2001	2011
Monumental	31	31	3	3	34	34
Relevante	69	69	1	1	70	70
Tradicional	793	793	6	6	799	799

figura 12. La clasificación consignada en el PPDUCHM 2001. Fuente: PPDUCHM 2001.



Imagen 30. Vivienda Deteriorada, ubicada en Sector República.
Fuente: Grecia Vargas

4. Análisis generales de la zona de estudio

4.1 Delimitación

De acuerdo al Decreto por el que se declara una zona de monumentos históricos en la ciudad de Morelia, el centro histórico está formada por 219 manzanas que comprenden edificios con valor histórico, en los que se combinan diversas manifestaciones propias de cada etapa histórica, construidos entre los siglos XVI al XIX. De los cuales 20 fueron destinados en alguna época al culto religioso; 16 inmuebles fueron destinados a fines educativos, asistenciales, servicios y ornato público o al uso de autoridades civiles y militares; los edificios restantes son inmuebles civiles de uso particular.¹¹⁶

Mientras tanto en el Programa Parcial de Desarrollo Urbano del Centro Histórico de Morelia 2001 (PPDUCHM 2001) la zona de aplicación comprende 482.30 has., la cual se ha definido tomando como base los antecedentes históricos antes señalados. Dentro esta zona queda incluida la Zona declarada de Monumentos Históricos con 217.46 Has., y su entorno con 210.84 Has., generando un área e Transición entre la zona de monumentos y las zonas habitaciones de nuevos desarrollos.¹¹⁷ Dicho lo anterior, cabe mencionar, que de acuerdo a los objetivos de este trabajo, se analizara como zona de estudio los cuatros sectores que conforman el centro histórico.

La delimitación de los cuatro sectores tiene como marco de referencia el trazo perpendicular de las dos principales vialidades que atraviesan y dividen el centro histórico desde sus cuatro puntos cardinales, de oriente a poniente (y viceversa) atraviesa la Avenida Madero siendo a su vez atravesada de norte a sur por la Avenida Morelos, quedando así ubicados en esta referencia los sectores de la siguiente manera: al sureste el Sector Nueva España; al suroeste el

¹¹⁶ Decreto por el que se declara una zona de monumentos históricos en la ciudad de Morelia, Mich., con el perímetro, características y condiciones que se mencionan, 1990.

¹¹⁷ H. Ayuntamiento de Morelia, Mich., Programa Parcial de Desarrollo Urbano del Centro Histórico de Morelia 2001, p. 14.

Sector Independencia; al noroeste el Sector República; al noreste el Sector Revolución (Imagen 31). Es así como en base a esta sectorización que se hace la asignación de los nombres históricos de las calles:

- Sector Nueva España (sureste) Calles: Virrey de Mendoza, Vasco de Quiroga, Fray Juan de San Miguel, etc.
- Sector Independencia (suroeste) Calles: Abasolo, Galeana, Cuautla, Michelena, Allende, Corregidora, etc.
- Sector República (noroeste) Calles: Guillermo Prieto, Nigromante, Melchor Ocampo, Santiago Tapia, etc.
- Sector Revolución (noreste) Calles: 20 de noviembre, Plan de Ayala, 5 de febrero, Belisario Domínguez, etc.

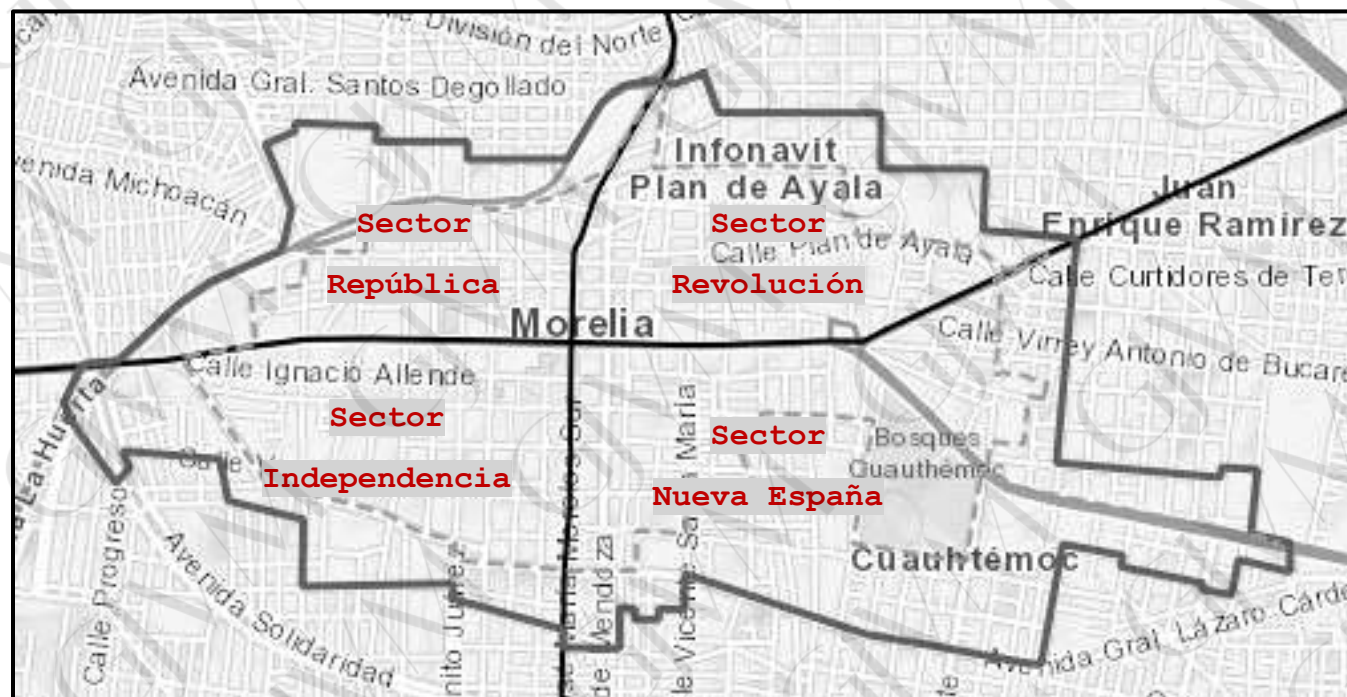


Imagen 31. División de Sectores del CHM, Fuente: <https://implanmorelia.org/site/mapa-interactivo/>, editado por: Grecia

• **Análisis del ámbito geográfico: Medio físico natural**

Como se mencionó anteriormente la zona de estudio se localiza en la ciudad de Morelia, ubicada en las coordenadas 19°42' de latitud norte y 101°11.4' de longitud oeste, a una altura de 1,951 metros sobre el nivel del mar. Morelia se clasifica con un tipo de clima que se clasifica como cálido templado, veranos mucho más lluviosos que los inviernos, ocurriendo la menor cantidad de lluvia en diciembre con un promedio de 13mm mientras que la mayor cantidad de precipitación ocurre en julio con un promedio de 139 mm. En cuanto a su temperatura las más altas son el mes de mayo y las más bajas se producen en enero, cuando esta alrededor de 13.9 grados centígrados(Ver figura 13). La variación en la precipitación entre los meses más secos y más húmedos es 126mm y la variación en las temperaturas durante todo el año es de 5.8 grados centígrados, por su parte, la humedad relativa más baja del año es en abril de 37.84%.¹¹⁸

En lo que refiere a las características geográficas se muestran a detalle en la siguiente tabla:

Orografía	El relieve de la ciudad de morelia es muy accidentado lo construye el sistema volcánico trasversal. Se extiende hacia el sur formando vertientes bastantes pronunciadas, que se internan al norte como el cerro de Punhuato y las lomas del Zapote.
Hidrografía	Región hidrográfica número 12. Sus principales ríos son el Grande y el Chiquito. Sus arroyos más conocidos son la Zarza y la Pitaya, su presa más importante es la de Cointzio, aunque también cuneta con otras importantes como la Minzita. Sus manantiales de aguas termales son: Cointzio, El Ejido, El Edén y las Garzas.
Suelo	El terreno es firme de piedra riolita, conocida comúnmente como cantera, y de materiales volcánicos no consolidados o en proceso de consolidación. El suelo es de dos tipos el grupo podzólico, propio de bosques subhúmedos, templador y fríos, rico en materia orgánica y forestal; y el grupo Chernozem perteneciente al suelo agrícola.
Flora	La flora comprende encino, cazahuate, granjeno, fara, pirúl, cedro blanco, nopal, huisache, pasto, girasol, maguey, eucalipto, fresno y álamo.
Fauna	Se conforma por conejo, coyote, tlacuache, ardilla, víbora, liebre, aves silvestres, tejón, ganado caprino y porcino, águila, gavilán, halcón, armadillo, cuervo y zorrillo.

Figura 13. Características geográficas Morelia. Realizada por: GJVM, basada en: Enciclopedia de los Municipios y Delegaciones de México, s.v. Morelia, clima, suelo, hidrografía,

¹¹⁸ CLIMATE-DATA.ORG, <https://es.climate-data.org/america-del-norte/mexico/michoacan-de-ocampo/morelia-3382/> , [19/04/2022]

4.2 Análisis urbano contextual

• Imagen Urbana

Para la lectura del Centro Histórico de Morelia se recurre a una serie de elementos reconocibles como los hitos y nodos, que pueden estar enlazados entre sí por unos itinerarios lineales identificables; las sendas, y en otra escala, los sectores; secciones de la ciudad en donde el observador entra en su seno mentalmente y son evocados, como si tuvieran un carácter común que los identifica y, que a su vez son diferenciados entre sí por bordes; límites de carácter natural o antrópicos.¹¹⁹

Hitos: De acuerdo con el PPDUCHM del 2001 estos son elementos urbanos que destacan por su importancia simbólica y arquitectura monumental, La Catedral de Morelia, y en torno a ella, se distribuyen en los cuatro sectores que configuran la estructura urbana del Centro Histórico, construcciones arquitectónicas relevantes, tanto del género civil como del religioso (Figura 14). Así pues, son elementos con

Hitos Patrimoniales	
Sector	Hito
Nueva España	• Templo de San Francisco • Templo de Capuchinas • Santuario de la Virgen de Guadalupe • Acueducto • Templo de la Cruz • Capilla de Lourdes
Independencia	• Catedral de Morelia • Templo de La Merced • Templo de San Agustín • Hotel Virrey de Mendoza • Capilla del Santo Niño • Capilla de la Soterraña
Republica	• Templo del Carmen • Palacio de Gobierno • Templo de Las Rosas • Biblioteca Pública Universitaria
Revolución	• Templo de las Monjas • Templo de San José • Templo de San Juan

Figura 14. Hitos Patrimoniales del Centro Histórico de Morelia. Fuente: Grecia Vargas.

¹¹⁹ Método propuesto por Lynch que aborda el análisis de la imagen de la ciudad a partir de la percepción de sus habitantes y los recuerdos de su experiencia urbana generados a partir de los procesos perceptivos.

características referenciales para el espectador y que resultan ser claves de identidad que se distinguen por su singularidad.

Por el impacto visual que general debido a su escala en el paisaje urbano, también se pueden considerar el edificio de teléfonos de México, localizado sobre la calle Aquiles Serdán, el Hotel Aránzazu y el Hotel Alameda y, próximo a los límites y sir del Bosque Cuauhtémoc, el Hospital Infantil, dentro del Centro Histórico.

Nodos: Son puntos estratégicos de la ciudad a los que el observador puede ingresar, constituyen focos intensivos desde lo que parte o hacia los que encamina. Pueden ser lugares de confluencia, sitios de ruptura en el transporte, una convergencia de sendas, momentos de paso de una estructura a otra o concentraciones de determinado uso físico.¹²⁰ (Figura 15)

Nodos Asociados a un Hito: Existen elementos que pueden relacionarse en distintas categorías, cumpliendo varias funciones, pueden ser puntos de referencia (hito) y centro de actividades o focos de desplazamiento (nodo):

- Fuente de Las Tarascas

Nodos	
Sector	Nodo
Nueva España	Jardín Azteca Plaza Valladolid Plaza de Capuchinas
Independencia	Plaza de Armas o de los Mártires Plaza Benito Juárez Plaza Melchor Ocampo Mercado de San Agustín Jardín de la Soterraña
República	Jardín Ignacio Altamirano Jardín de Las Rosas Jardín del el Carmen (Plaza de la República)
Revolución	Jardín de Villalongín (Antes de Ánimas) Jardín de la Reforma Agraria (antes de San José)

Figura 15. Nodos del Centro Histórico de Morelia. Fuente: Grecia Vargas.

- Fuente de la Plaza Valladolid
- Obelisco a Lázaro Cárdenas
- Glorieta del Pípila
- Monumento a los Fundadores de Morelia

Sendas: Estos elementos se constituyen en conductos que sigue el observador en su recorrido por la ciudad. El carácter de una senda tiene que ver con la concentración de un uso o de una actividad especial en una calle.

- Av. Francisco I. Madero: antigua Calle Real y eje vial principal que cruza la ciudad de este a oeste y la divide en norte y sur.
- Av. José María Morelos y Pavón: Corre de Norte a Sur y divide la ciudad en este y oeste, de esta forma, las sendas enunciadas conforman un eje cartesiano que da origen a los cuatro sectores aludidos¹⁹⁸.
- La Calle Benito Juárez: entre la Plaza de El Carmen y la Av. Francisco I. Madero.
- La calle Antonio Alzate: entre Morelos Sur y Juan José de Lejarza.
- La calle García Obeso: entre la calle Allende y la Av. Lázaro Cárdenas.
- La calle La Corregidora: en su tramo de Mariano Michelena a Morelos Sur
- La Calle Allende y Valladolid: Entre Andrés Quintana Roo y Vasco de Quiroga
- La calle Vasco de Quiroga: Entre la Av. Lázaro Cárdenas y la Av. Francisco I. Madero oriente.
- La calle de Granaditas: entre Nicolás Bravo y Quintana Roo.
- La calle de Bartolomé de las Casas: entre Vicente Santa María y Sor Juana Inés de la Cruz.
- El Callejón del Romance: al oriente de la zona de monumentos en las inmediaciones del Jardín de Villalongín.
- La Calzada de Fray Antonio de San Miguel: eje formal que va de la fuente de Las Tarascas y remata, en el límite oriente del Centro Histórico. con el Santuario de Guadalupe y por su armonía.

Bordes: Estos no se identifican dentro de la estructura del Centro Histórico de Morelia pero actúan como fronteras naturales en la disposición urbana actual de toda la ciudad:

- Libramiento de Morelia: define un circuito que rodea la ciudad y establece un límite con su periferia.
- Av. Solidaridad: de oriente a poniente, paralela al cauce del Río chiquito.

Con base en este análisis de la imagen urbana, el espacio urbano de Morelia contiene sitios de referencia distinguibles por sus habitantes y visitantes, los cuales, son iconos patrimoniales, algunos de carácter monumental y otros con valor histórico contextual y simbólico. El Centro Histórico de Morelia cuenta con una imagen urbana eficaz y tiene un papel fundamental en la legibilidad de la ciudad, siendo un componente esencial de la identidad de la ciudad de Morelia.

4.3 Medio físico transformado

• Patrimonio urbano arquitectónico

El Centro Histórico de Morelia está constituido por 271.46 Hectáreas, 219 manzanas, 15 plazas y 1113 monumentos¹²¹, así se forma un conjunto patrimonial urbano-arquitectónico de gran valor por las características formales de sus edificios: la armonía, calidad constructiva y unidad plática que representan sus diferentes estilos arquitectónicos, formando una unidad territorial con estilo propio y que representa un testimonio elocuente para la historia de la arquitectura y el del urbanismo en México. Para identificar el patrimonio edificado se muestra la siguiente tabla que sigue la clasificación consignada en el PPDUCHM 2001:

¹²¹ Diario Oficial de la Federación, Decreto por el cual se declara la Zona de Monumentos Históricos de la ciudad de Morelia, publicado el miércoles 19 de diciembre de 1990 en el Diario Oficial de la Federación.

Categoría	Total Inmuebles	Zona de monumentos	Zona de Transición	Características
Patrimonio Monumental	34	31	3	Originalmente de uso religioso y administrativo. Sobresalen del conjunto por sus antecedentes históricos, calidad arquitectónica y magnitud.
Relevante	70	69	1	Calidad arquitectónica, antecedentes históricos y características estilísticas de gran valor. Se ubican en las manzanas que rodean Plaza de Armas y Catedral.
Tradicional	799	793	6	Contienen elementos decorativos y estilísticas de la arquitectura relevante, pero con características más modestas.
Popular	520	490	30	Presentan características modestas, testimonios de la arquitectura vernácula que sirve como acompañamiento en el conjunto urbano.
S. XX	49	46	3	Destacan por sus rasgos o características relevantes, tienen características estilísticas en las fachadas que presentan formas neocoloniales o de Art Decó.

Figura 16. Patrimonio Arquitectónico del Centro Histórico de Morelia. Fuente: Grecia Vargas.

Este listado se agregan otros elementos patrimoniales como los espacios abiertos; plazas, plazuelas y jardines; su equipamiento hidráulico como fuentes y pilas mismas.

Sumado a la información anterior es importante mencionar que, del patrimonio edificado ubicado en el Centro Histórico de Morelia, alrededor del 7% es de propiedad pública y el 93% privada. En relación con estos últimos que aparecían

como viviendas en el Reglamento de 1956, para 1981 el 51% conservaba un uso habitacional; para el 2007, se redujo a un 30%, mientras que para el 2011 el 41.73% es utilizado como vivienda; pero únicamente el 20.86% mantenía el uso exclusivamente habitacional, en tanto que el resto es de uso habitacional mixto.

4.4 Normatividad aplicable

En la actualidad ante la pérdida y deterioro edificaciones consideradas bienes patrimoniales se ha manifestado la intención de inscribir en los proyectos de Catálogo este patrimonio cultural de la nación, que en gran medida ha sido desatendido y es el que mayor riesgo corre para lograr su permanencia.

Es importante mencionar la Ley sobre Conservación de Monumentos Históricos y Artísticos y Bellezas Naturales del 6 de abril de 1914, ya que ha sido de las leyes más importantes en materia de conservación del Patrimonio. Esta Ley presenta un antecedente significativo de las leyes que actualmente aplican en referencia a la Catalogación o Inventarios, por ejemplo, en su Artículo tercero:

Artículo 3. Para cuidar de la conservación de los monumentos, edificios y objetos artísticos e históricos se hará un inventario cuidadoso que los contenga debidamente clasificados.¹²²

• Legislación Internacional

Como consecuencia del II Congreso Internacional de Arquitectos y Técnicos de Monumentos Históricos reunidos del 25 al 31 de mayo de 1964, en esta ciudad italiana surgió la **Carta de Venecia**:

¹²² Jorge Gonzáles Briseño (Coord.), Manual Procedimientos Catálogo Nacional de Monumentos Históricos Inmuebles, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Coordinación Nacional de Monumentos Históricos, 2005, p. 9

En su Artículo 2° manifiesta que: "La conservación y restauración de monumentos constituye una disciplina que recurre a todas las ciencias y a todas las técnicas que puedan contribuir al estudio y a la salvaguardia del patrimonio monumental".¹²³

La Convención de Sao Paulo, Brasil, sobre identificación protección y vigilancia del patrimonio arqueológico, histórico y artístico (1972). Entre sus conclusiones principales cabe señalar los siguientes puntos:

- La confección de un inventario y el establecimiento de un registro de los bienes culturales objeto de máxima protección, que permita su identificación y localización.
- Un registro interamericano de bienes culturales muebles e inmuebles de excepcional valor.¹²⁴

En época más reciente han surgido otras reuniones de carácter internacional, como la **Convención de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) sobre la protección del patrimonio mundial cultural y natural de 1972- Ley de 45 de 1983:**

- Los estados parten de esta convención adquieren la obligatoriedad de identificar, proteger, conservar, rehabilitar y transmitir a las generaciones futuras el patrimonio cultural y natural situado en su territorio.¹²⁵

Debido a la preocupación por asegurar la permanencia del Patrimonio Inmueble en Riesgo el Centro Internacional de Estudios para la Conservación y la Restauración de los Bienes Culturales (ICCROM) ha generado distintos manuales que específicamente hablan de la importancia de los inventarios y catálogos del patrimonio en Riesgo.

¹²³ Ibid, pp. 9-10

¹²⁴ Idem

¹²⁵ María Claudia López, Claudia García, Luz Amparo Medina, *Manual para inventarios de Bienes Culturales Inmuebles*, Bogotá, Ministerio de Cultura, Dirección del Patrimonio, 2005, p. 25.

Guía de Gestión de Riesgos para el Patrimonio Museológico:

- Evitar la pérdida de información sobre el acervo a través del mantenimiento de un inventario actualizado y copias de seguridad.¹²⁶

A Management Manual for World Cultural Heritage¹²⁷ señala que:

*"The World Heritage Convention has always provided a framework within which a cultural-heritage-at-risk perspective could be applied. The Convention provides for maintenance of a List of World Heritage in Danger, signalling those properties in need of extraordinary measures and international collaboration to ensure their survival [...] While to date only a small number of properties of cultural and natural value have been inscribed on the list of World Heritage in danger, their state of conservation generally occupies a significant proportion of the World Heritage"*¹²⁷

El manual antes citado deja en claro cuáles son los principios y enfoques para la gestión del Patrimonio en Riesgo:

- Advance planning for cultural heritage properties should be conceived in terms of the whole property, and provide integrated concern for its buildings, structures, and their associated contents and landscapes.
- Advance planning for the protection of cultural heritage against disasters should integrate relevant heritage considerations within a property's overall disaster prevention strategy.
- Preparedness requirements should be met in heritage buildings by means which will have least impact on heritage values.
- Heritage properties, their significant attributes and the disaster-response history of the property should be clearly documented as a basis for appropriate disaster planning, response and recovery.
- Maintenance programmes for historic properties should integrate a cultural heritage-at-risk perspective.
- Property occupants and users should be directly involved in development of emergency-response plans.
- Securing heritage features should be a high priority during emergencies.
- Following a disaster, every effort should be made to ensure the retention and repair of structures or features that have suffered damage or loss.
- Conservation principles should be integrated where appropriate in all phases of disaster planning, response and recovery.¹²⁸

¹²⁶ José Luiz Pedersoli Jr., Catherine Antomarchi, Stefan Michalski, *Guía de Gestión de Riesgos para el Patrimonio Museológico*, Canadá, International Centre for the Study of the Preservation and Restoration of Cultural Property (ICCROM), 2017, p. 110.

¹²⁷ Herb Stovel, *"Risk preparedness: A Management Manual for World Cultural Heritage"*, Rome, Centro Internacional de Estudios para la Conservación y Restauración de los Bienes Culturales (ICCROM), 1998, p. 6

¹²⁸ Herb Stovel, *op. cit.*, p. 20

• Legislación Federal

Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas: ¹²⁹

ARTICULO 2o.- Es de utilidad pública, la investigación, protección, conservación, restauración y recuperación de los monumentos arqueológicos, artísticos e históricos y de las zonas de monumentos.

La Secretaría de Cultura, el Instituto Nacional de Antropología e Historia, el Instituto Nacional de Bellas Artes y los demás institutos culturales del país, en coordinación con las autoridades estatales, municipales y los particulares, realizarán campañas permanentes para fomentar el conocimiento y respeto a los monumentos arqueológicos, históricos y artísticos.

ARTICULO 6o.- Los propietarios de bienes inmuebles declarados monumentos históricos o artísticos, deberán conservarlos y, en su caso, restaurarlos en los términos del artículo siguiente, previa autorización del Instituto correspondiente.

ARTICULO 42.- En las zonas de monumentos y en el interior y exterior de éstos, todo anuncio, aviso, carteles; las cocheras, sitios de vehículos, expendios de gasolina o lubricantes; los postes e hilos telegráficos y telefónicos, transformadores y conductores de energía eléctrica, e instalaciones de alumbrados; así como los kioscos, templete, puestos o cualesquiera otras construcciones permanentes o provisionales, se sujetarán a las disposiciones que al respecto fije esta Ley y su Reglamento.

¹²⁹ Ley Federal sobre monumentos y zonas arqueológicas, artísticos e históricos; véase en: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/131_160218.pdf, [28 de diciembre de 2021]

Reglamento de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticos e Históricos: ¹³⁰

ARTICULO 28.- En cada Registro Público de los Institutos competentes se llevará un catálogo de los monumentos y zonas, que comprenderá la documentación que se haya requerido para realizar la inscripción correspondiente y deberá mantenerse actualizado.

La Ley Orgánica del Instituto Nacional de Antropología e Historia publicada en el Diario Oficial de la Federación el 3 de febrero de 1939: ¹³¹

Artículo 2°. Apartado IV. Proponer a la autoridad competente, la expedición de reglamentos que contengan normas generales y técnicas para la conservación y restauración de zonas y monumentos arqueológicos, históricos y paleontológicos, que sean aplicados en forma coordinada con los gobiernos estatales y municipales.

Apartado XIV. Formular y difundir el catálogo del patrimonio histórico nacional, tanto de los bienes que son del dominio de la nación, como de los que pertenecen a particulares.

Apartado XVI. Publicar obras relacionadas con las materias de su competencia y participar en la difusión y divulgación de los bienes y valores que constituyen el acervo cultural de la nación, haciéndolos accesibles a la comunidad y promoviendo el respeto y uso social del patrimonio cultural.

Artículo XIV. Formular y difundir el catálogo del patrimonio histórico nacional, tanto de los bienes que son del dominio de la nación, como de los que pertenecen a particulares.

¹³⁰ Reglamento de la ley federal sobre monumentos y zonas arqueológicas, artísticos e históricos; véase en: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regley/Reg_LFMZAAH_031220.pdf, [28 de diciembre de 2021]

¹³¹ La Ley Orgánica del Instituto Nacional de Antropología e Historia; véase en: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/170_171215.pdf, [28 de diciembre de 2021]

• Legislación estatal

Ley que Cataloga y Prevé la Conservación, uso de Monumentos, Zonas Históricas, Turísticas y Arqueológicas del Estado de Michoacán: ¹³²

ARTICULO 2o. Es de utilidad pública la catalogación, conservación, restauración de las poblaciones históricas, poblaciones monumento, poblaciones típicas, poblaciones con zona monumento, zonas de belleza natural, zonas arqueológicas y zonas en las que estén establecidos o pudieren establecerse balnearios y monumentos.

Artículo 14, Apartado XI. Difundir y hacer conciencia por los medios idóneos a su alcance sobre la importancia de la existencia y conservación del patrimonio histórico, artístico, cultural y natural del Estado.

Ley de Desarrollo cultural para el Estado de Michoacán de Ocampo: ¹³³

Artículo 4:

Apartado II. Conservar y fomentar la participación del Estado, las comunidades y la sociedad, en la protección y promoción de zonas culturales, monumentos, zonas arqueológicas, artísticas e históricas y demás bienes considerados como patrimonio cultural de los michoacanos.

¹³² Ley que Cataloga y prevé la Conservación, uso de Monumentos, Zonas Históricas, Turísticas y Arqueológicas del Estado de Michoacán; véase en:

http://congresomich.gob.mx/file/LEY_QUE_CATALOGA_Y_PREVEE_LA_CONSERVACION_USO_DE.pdf, [28 de diciembre de 2021]

¹³³ Ley de Desarrollo Cultural para el Estado de Michoacán de Ocampo; véase en: https://sic.gob.mx/ficha.php?table=marco_juridico&table_id=671, [28 de diciembre de 2021]

Apartado IX. Valorar, proteger y difundir el patrimonio cultural de los michoacanos.

Artículo 5:

Apartado V. Promover y apoyar el conocimiento, recuperación, conservación y divulgación del patrimonio cultural tangible e intangible.

Artículo 7:

Apartado VII. Definir e identificar su patrimonio cultural y efectuar un inventario del mismo a fin de que los habitantes lo conozcan.

Artículo 30.- Son programas y acciones prioritarias para el desarrollo cultural, entre otros, los siguientes:

Apartado I. La investigación, protección, restauración, recuperación, conservación, preservación y enriquecimiento sustentable del patrimonio cultural.

A pesar de que Morelia cuenta con gran riqueza de Patrimonio Inmueble en su Centro Histórico, varios de estos edificios se están viendo afectados por diferentes fenómenos, principalmente por la especulación inmobiliaria que puede tener un trasfondo de falta de valoración simbólica que, sumada a las nuevas necesidades de uso de suelo y el desconocimiento o la falta de información del bien genere las intervenciones sin sentido o cuidado por la conservación del bien patrimonial, dando como resultado intervenciones a deterioros que generan un riesgo mayor para el edificio.

Entonces, el bien patrimonial inmueble tiene una mayor posibilidad de ser apreciado y por consecuencia, intervenido correctamente cuando se tiene el conocimiento del estado del mismo y las estrategias que solucionen los deterioros propios del edificio, así como las nuevas necesidades a las que se enfrenta. De acuerdo con lo mencionado en los apartados anteriores, la catalogación del patrimonio edificado, como medida conservación preventiva permitirá la identificación, monitoreo y evaluación de las distintas condiciones que generan un estado de Riesgo.

Para evitar o reducir estos efectos y consecuencias es necesario prevenirlos, comenzando por informar y la identificación de los Bienes Inmuebles en Riesgo esto no solo para su intervención inmediata, sino como acción preventiva tanto para estos mismos como para que otros inmuebles lleguen a este estado. Así pues, la Catalogación permitirá identificar el Patrimonio Inmueble en Riesgo dando pauta al diseño de políticas para su gestión y la toma de decisiones que siempre velen por su protección, revalorización, y reintegración a la imagen urbana del Centro Histórico de la ciudad de Morelia.

De esta forma, el inventario del Patrimonio Inmueble en Riesgo del Centro Histórico de Morelia, Michoacán, es una herramienta indispensable para la protección de su patrimonio edificado, una respuesta a la búsqueda de estrategias para revertir el deterioro de éstos. También es una herramienta informacional al alcance de todos los actores que influyen o habitan el bien patrimonial, por lo cual permite, el reconomiento y acercamiento de la sociedad con el bien, generando una revalorización del bien patrimonial en Riesgo y por consiguiente el interés de tomar acción para su salvaguarda.

Si bien, el Centro Histórico de Morelia, como Patrimonio Mundial, muestra competitividad a otras localidades, logrando un importante reconocimiento, no se puede decir que es un éxito reflejado en la conservación integral y en totalidad de su patrimonio. En este sentido, es importante señalar, y de acuerdo a la legislación mencionada anteriormente, que la conservación del patrimonio edificado debe ser integral y contribuir a la mejora de la imagen urbana y la pobreza, siendo un potencial generador de empleo y riqueza, lo cual justifica los trabajos de catalogación y el gasto público que puede significar las soluciones para mantener en buen estado el Patrimonio Inmueble en Riesgo.



Imagen 32. Vivienda Deteriorada, sector República. Foto tomada por: Grecia Vargas

5. Problemáticas actuales en relación con la vivienda patrimonial en riesgo.

Con el fin de exponer las diferentes problemáticas actuales en relación con el patrimonio cultural edificado en riesgo, en este apartado se describen los análisis en torno a los problemas socio culturales como; económicos, de vivienda y habitabilidad, de población. También se analizan problemáticas que tienen que ver con los servicios con los que cuenta cada uno de los sectores como: Alumbrado público, paradas de transporte público, pases peatonales, infraestructura para la inclusión, vivienda de uso turístico y los focos rojos de delincuencia. Así, el objetivo de este capítulo es el relacionar las principales problemáticas del CHM con el fin de detectar su relación con la pérdida de patrimonio cultural edificado, y detectar si tiene una relación directa con la pérdida y el riesgo en los bienes inmuebles.

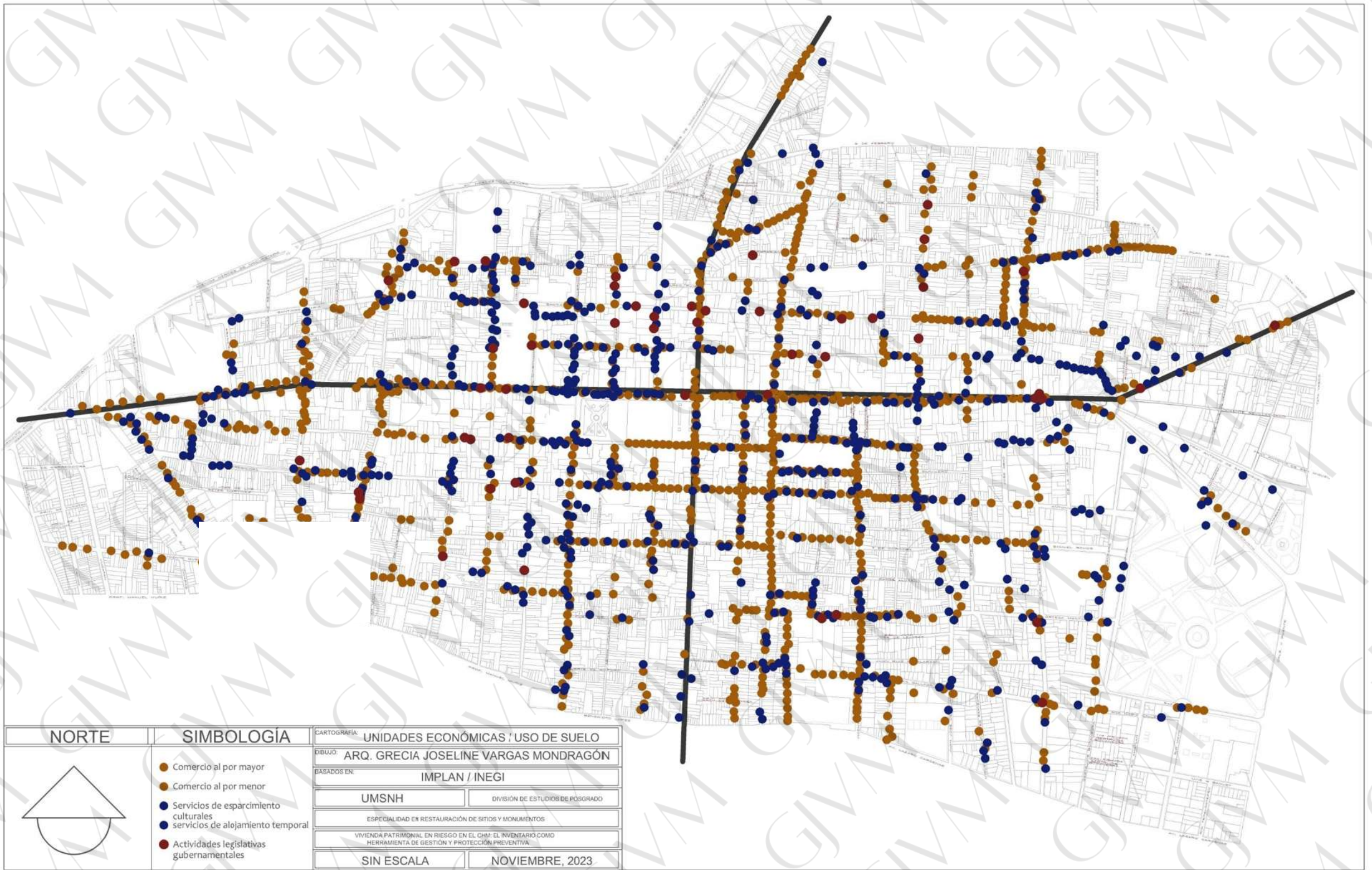
5.1 Aspectos socio culturales

• Unidades Económicas / uso de suelo (UE)

El centro histórico de Morelia cuenta con un uso de suelo comercial predominante, principalmente por el comercio al por mayor y por menor, seguido de los servicios que tienen que ver con el esparcimiento o actividades culturales, y por ultimo las actividades legislativas. De acuerdo a la cartografía proporcionada por el INEGI¹³⁴ (Imagen 30) puede observarse que existe un gran cumulo de actividad comercial en la totalidad de los cuatro sectores que conforman el CH. Sin embargo, los que contienen más este tipo de actividades comerciales como lo son el comercio al por mayor y al por menos son los sectores nueva España y revolución. Lo cual concuerda con que ambos contienen dos de los principales mercados de la ciudad: mercado independencia que colinda directamente con el sector Nueva España, mercado San José (sector Revolución).

¹³⁴ <https://www.inegi.org.mx/app/mapa/espacioydatos/default.aspx>

Estos tipos de actividades comerciales utilizan los predios con fines comerciales, bodegas de abastecimiento, oficinas, o de estacionamientos privados, que tiene como repercusión notable la segregación del uso residencial del CH, a su vez, esto provoca el abandono de las edificaciones, el descuido de las mismas, las modificaciones de espacios para que correspondan a la actividad comercial y al abandono total de la edificación hasta su derrumbe para usar el terreno vacío como estacionamiento. Todo esto respondiendo a las necesidades de las distintas actividades comerciales y de los clientes.

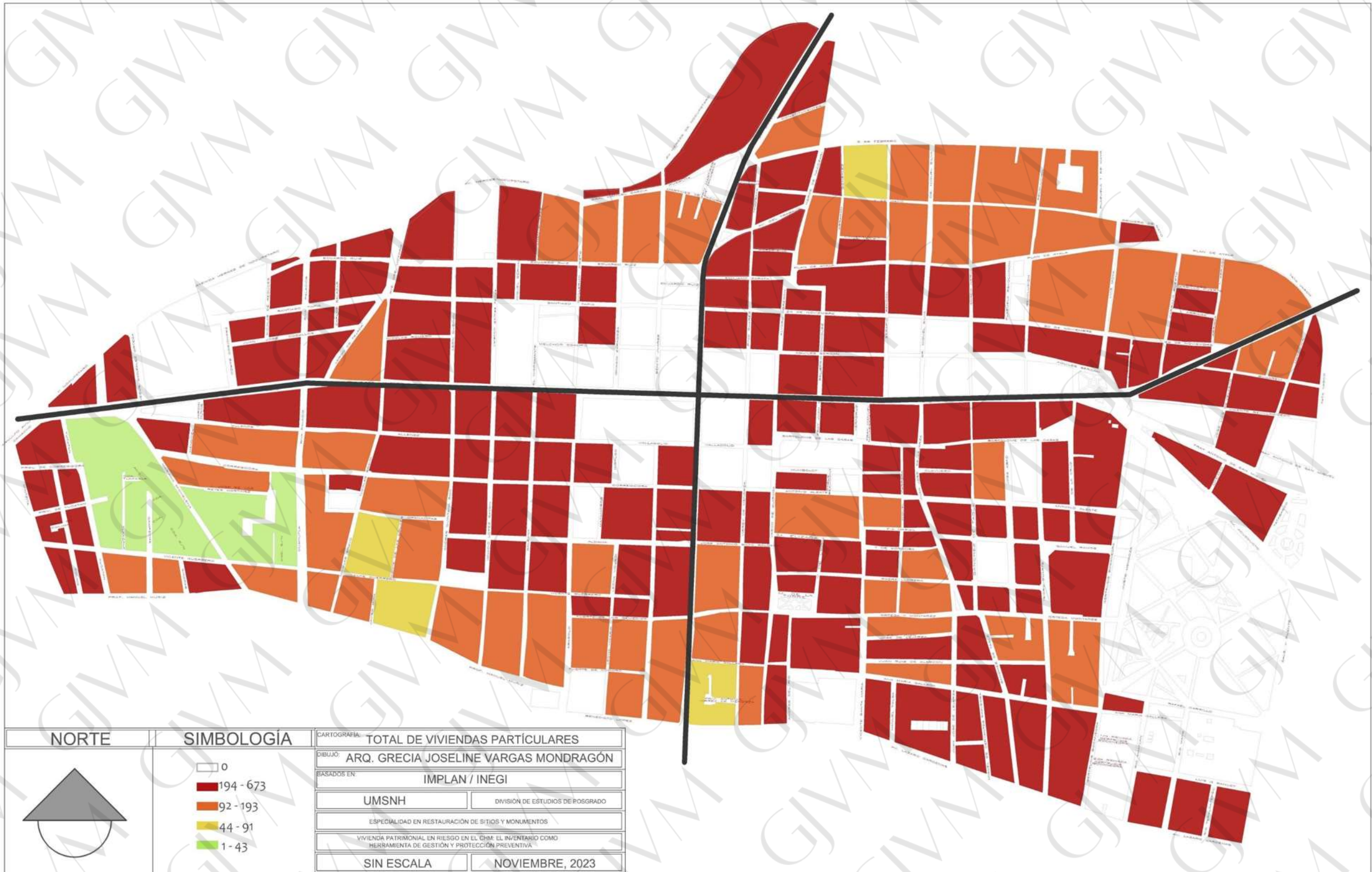


NORTE	SIMBOLOGÍA		CARTOGRAFÍA: UNIDADES ECONÓMICAS / USO DE SUELO	
	● Comercio al por mayor		DIBUJO: ARQ. GRECIA JOSELINE VARGAS MONDRAGÓN	
	● Comercio al por menor		BASADOS EN: IMPLAN / INEGI	
	● Servicios de esparcimiento cultural		UMSNH	DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO
	● servicios de alojamiento temporal		ESPECIALIDAD EN RESTAURACIÓN DE SITIOS Y MONUMENTOS	
	● Actividades legislativas gubernamentales		VIVIENDA PATRIMONIAL EN RIESGO EN EL CHM: EL INVENTARIO COMO HERRAMIENTA DE GESTIÓN Y PROTECCIÓN PREVENTIVA	
		SIN ESCALA	NOVIEMBRE, 2023	

- **Vivienda y Población total (VPT)**

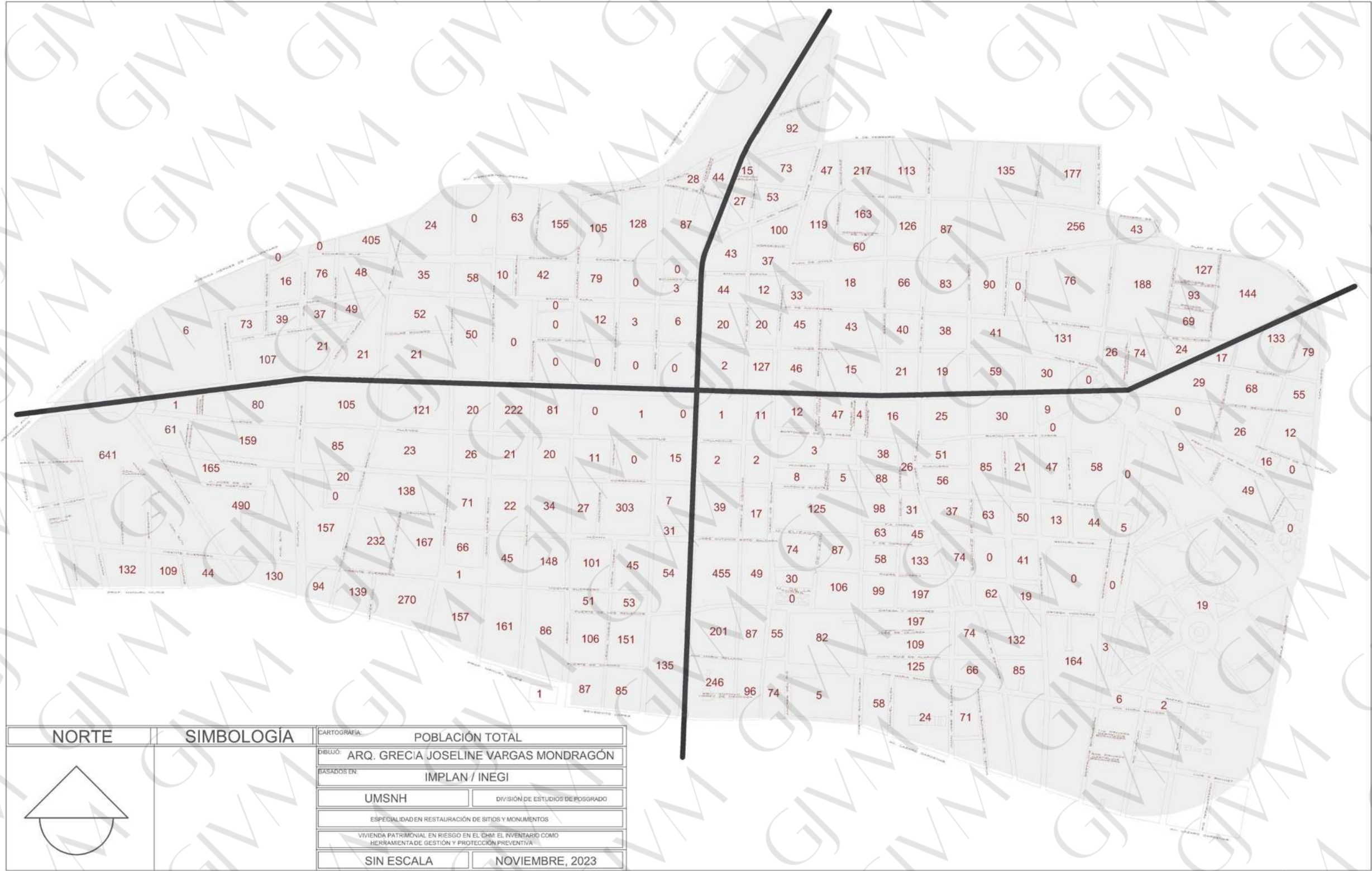
En el área de estudio, la mayor parte de unidades de vivienda se encuentran en las periferias con un porcentaje muy bajo para el número de edificaciones históricas que fueron construidas con una función completamente habitacional.

Es así como se refleja que en la parte central del CH no existe el uso habitacional, esto sentido ya que es ahí donde se concentra la mayor parte de actividad turística, por lo cual, se descarta la vivienda para dar uso a estas edificaciones como servicios con relación a la actividad completamente turística (Revisar cartografía correspondiente).



Como consecuencia de esto, entre el ruido auditivo, el ruido visual, la acumulación de personas, de transporte público y taxis el CH se convierte un lugar en el que las personas no quieren vivir, concentrándose el mayor número de viviendas en las periferias del mismo, lejos de toda la actividad turística (Revisar cartografía correspondiente). Los principales focos de vivienda se encuentran en; primero, el sector independencia y en segundo, el sector revolución, también se puede observar cómo la zona mayor habitada del sector nueva España se encuentra colindando con el sector Independencia, de la misma manera el sector República con el sector Revolución.

En relación con lo expuesto anteriormente en tema de población total se analiza, de igual manera, que en las zonas centrales del CHM existe muy poca población por no decir que casi nula, mientras que conforme se acerca a las periferias de cada sector aumenta notablemente el número de habitantes por manzanas (Revisar cartografía correspondiente).



- **Focos rojos de delincuencia (FRD)**

El centro histórico de Morelia a pesar de contar con gran actividad turística, como se ha dicho anteriormente, carece de seguridad en ciertas zonas dónde la delincuencia va desde asaltos a mano armada hasta agresiones físicas. De acuerdo con la nota publicada por La Voz de Michoacán¹³⁵ los principales focos rojos de delincuencia se ubican principalmente en la zona del Templo de San Diego, a partir de la Calzada Fray Antonio de San Miguel (Sector Revolución) y en la periferia con la Avenida Nocupétaro (sector Republica) y el bosque de Cuauhtémoc.

Es importante mencionar que, mediante los recorridos realizados en esta investigación, se pudo observar que los sectores donde se percibe más inseguridad es el sector Revolución, cerca del mercado San José, debido a que está rodeado por bodegas y conforme van cerrando los comercios, la zona se queda sin transeúntes ni algún otro tipo de actividad, dando pie a la activación de actividades delictivas. Así mismo, en el sector Republica se percibe como foco rojo a partir de la calle C. Valentín Gómez Farias hasta llegar a la periferia con la calle Guadalupe Victoria, así como la periferia con la avenida Nocupétaro (Revisar cartografía correspondiente).

En relación con la pérdida de patrimonio y el patrimonio en riesgo es notable como en estas zonas se presenta un gran número de edificaciones siendo habitadas por indigentes o adictos a diferentes sustancias que suman a la inseguridad en estas áreas del CH. También debido a la inseguridad se observa el abandono completo de los inmuebles, por parte de sus propietarios, al grado del colapso.



NORTE 	SIMBOLOGÍA ■ COLAPSO ■ MUY GRAVE ■ GRAVE ■ MEDIO ■ LEVE	CARTOGRAFÍA: VIVIENDA PATRIMONIAL EN RIESGO	
		DIBUJO: ARQ. GRECIA JOSELINE VARGAS MONDRAGÓN	
		BASADOS EN: IMPLAN / INEGI	
		UMSNH	DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO
		ESPECIALIDAD EN RESTAURACIÓN DE SITIOS Y MONUMENTOS	
		VIVIENDA PATRIMONIAL EN RIESGO EN EL CHM EL INVENTARIO COMO HERRAMIENTA DE GESTIÓN Y PROTECCIÓN PREVENTIVA	
SIN ESCALA		NOVIEMBRE, 2023	

5.2 Servicios

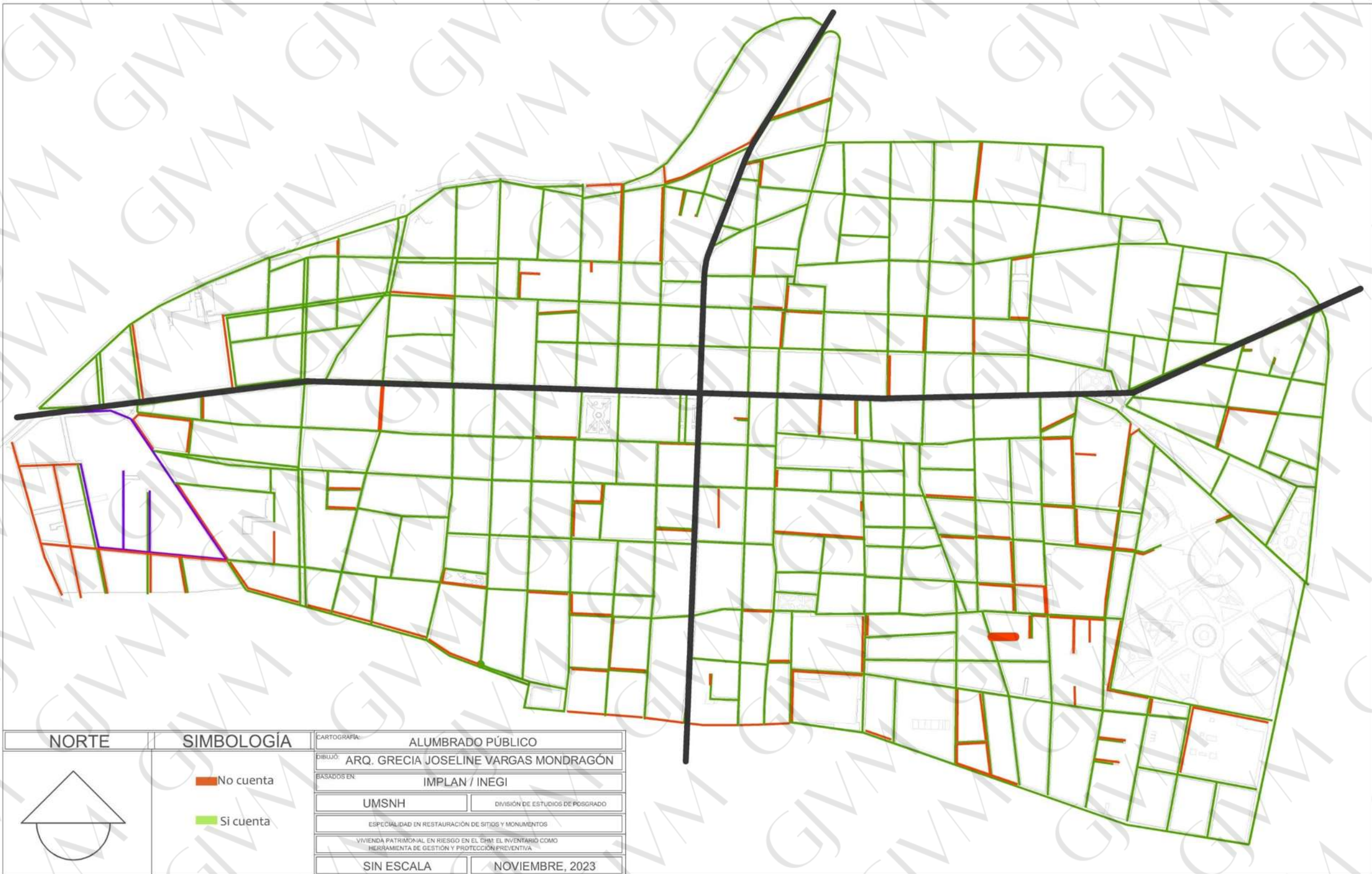
- **Alumbrado Público (AP)**

La falta de alumbrado público está estrechamente relacionada con los principales focos rojos de delincuencia, mencionados anteriormente, ya que como puede verse en la Figura 36, coincide que las zonas más conflictivas tanto del sector Revolución como del sector República no cuentan con un alumbrado público eficiente. Mientras que la zona central y la más turística cuenta con un alumbrado público suficiente para garantizar la seguridad del usuario.

Otro punto a señalar es que a pesar de que el Sector Independencia es el que cuenta con más habitantes permanentes en el CH, carece de este servicio en su zona con más vivienda, que de igual manera coincide con la periferia. Siendo un dato a relucir debido a que justo por ser zonas habitadas deberían de garantizar la seguridad de los ciudadanos, dando prioridad, con un alumbrado público eficiente (Revisar cartografía correspondiente).



Imagen 33 y 34. Viviendas del Sector República habitadas por indigentes. Fuente: Grecia Vargas.

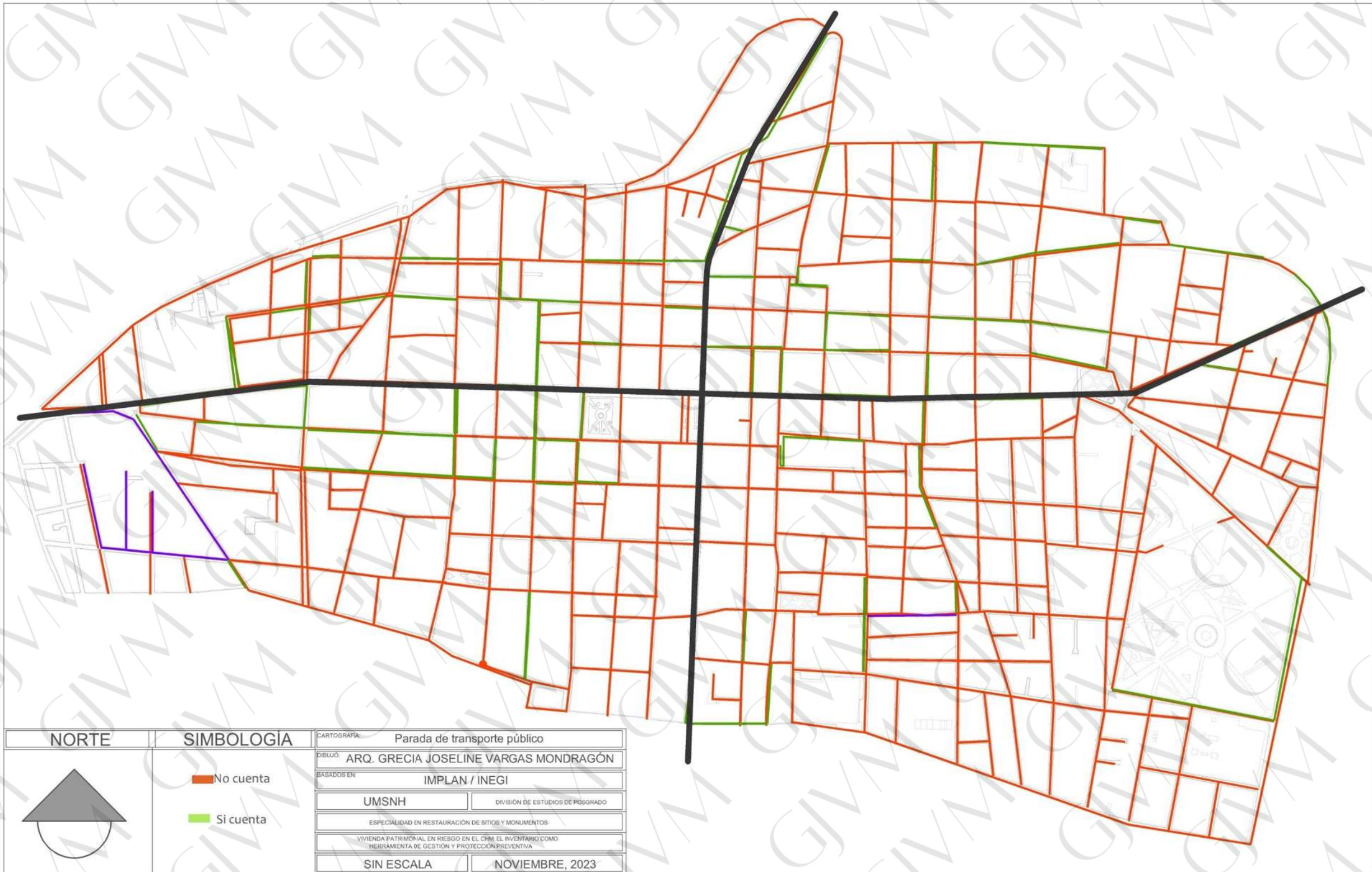


NORTE	SIMBOLOGÍA	CARTOGRAFÍA: ALUMBRADO PÚBLICO	
	 No cuenta	DIBUJO: ARQ. GRECIA JOSELINE VARGAS MONDRAGÓN	
		BASADOS EN: IMPLAN / INEGI	UMSNH
			DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO
			ESPECIALIDAD EN RESTAURACIÓN DE SITIOS Y MONUMENTOS
			VIVIENDA PATRIMONIAL EN RIESGO EN EL CHM: EL INVENTARIO COMO HERRAMIENTA DE GESTIÓN Y PROTECCIÓN PREVENTIVA
	 Si cuenta	SIN ESCALA	NOVIEMBRE, 2023

- **Paradas de transporte Público (PTP)**

Aunado a lo anterior, en la siguiente cartografía, puede verse que la mayoría de paradas de transporte público oficiales se encuentran en la zona central que así mismo es la zona más turística. Mientras que, en las periferias, las zonas con más uso habitacional cuentan con nulas paradas oficiales de transporte público.

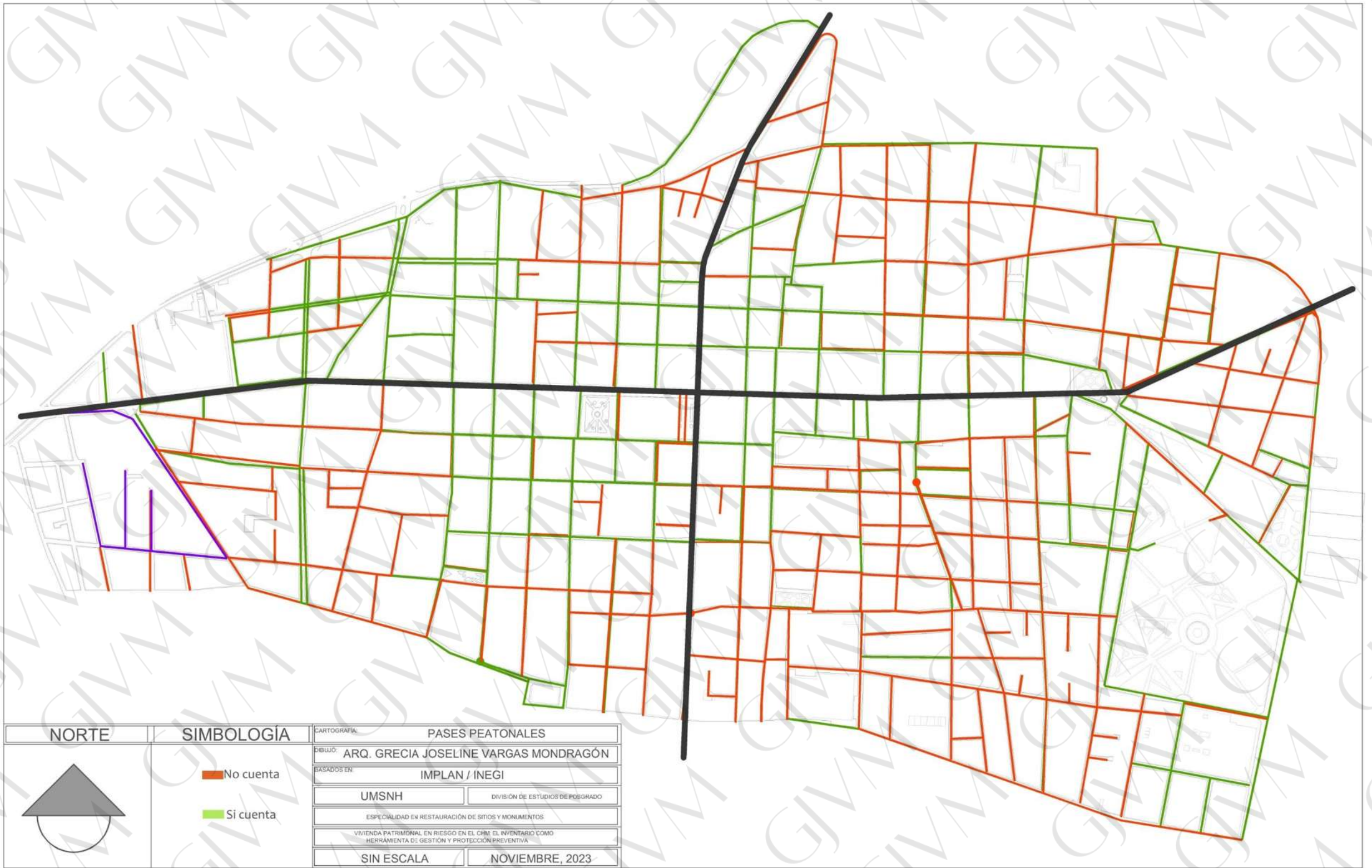
Generando así, caos vial debido a la falta de regularización de sitios de paradas oficiales, en lugares adecuados, para evitar los embotellamientos, ruidos auditivos y visuales en zonas donde su uso de suelo, en su mayoría, es el habitacional.



- **Pases peatonales (PP)**

A pesar de que el centro histórico de Morelia se caracteriza por ser un espacio que se aprecia y recorre de manera peatonal, la siguiente cartografía revela la falta de prioridad al peatón en las periferias. Problemática importante, ya que en la vida cotidiana del Moreliano son lugares frecuentados debido a las actividades comerciales que se encuentran en ellos.

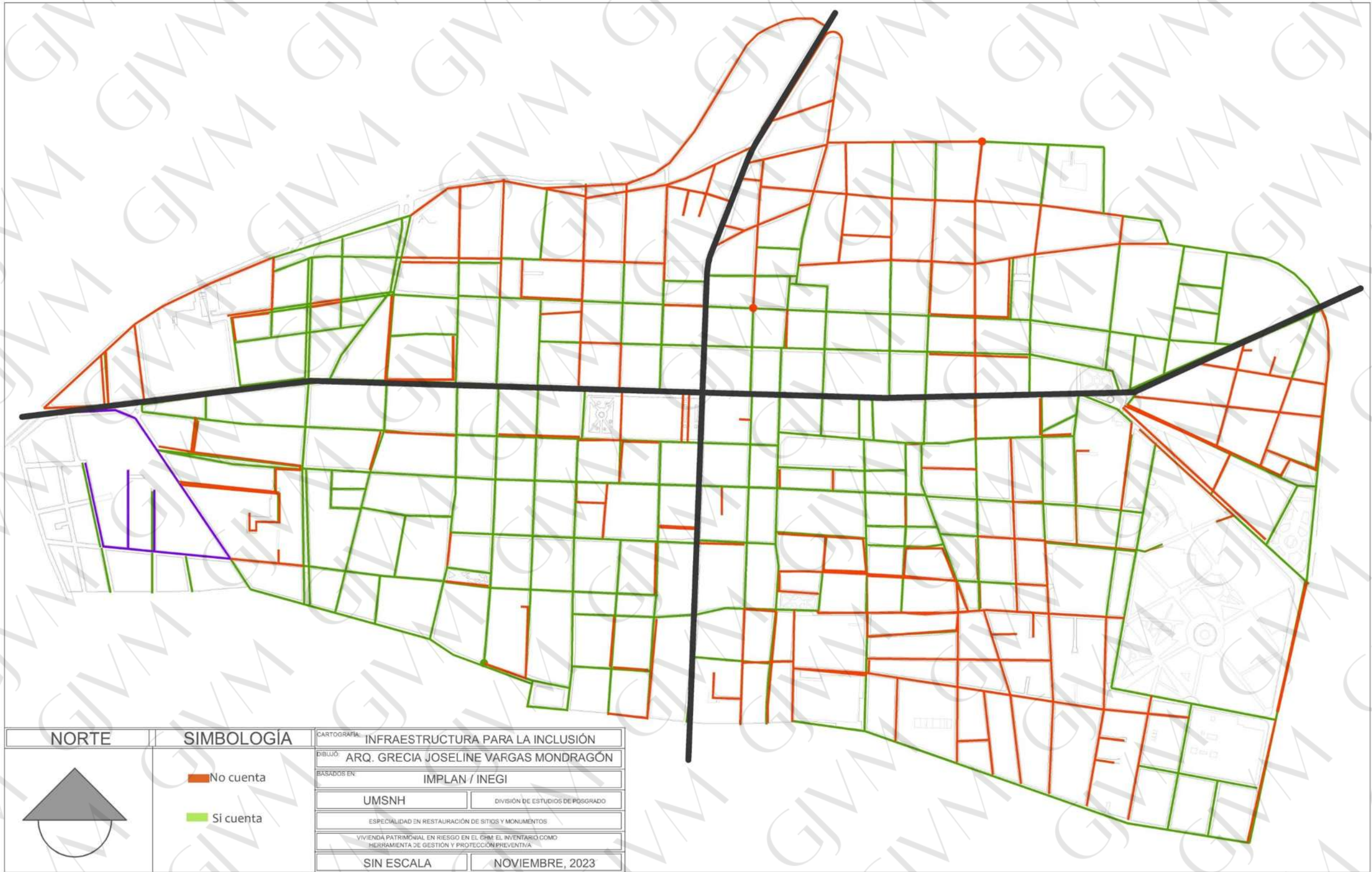
Sin embargo, la zona central cuenta con los pases peatonales necesarios para que el turista pueda apreciar la ciudad, lo cual es un punto positivo, pero si se busca la recuperación de los bienes inmuebles a través de la vivienda (De acuerdo a lo dicho anteriormente en los antecedentes del problema) es importante generar que las zonas habitables cuenten con la infraestructura básica para una vida digna.



- **Infraestructura para la inclusión (IPI)**

A pesar de que el siguiente mapa, proporcionado por el IMPLAN, muestra una gran existencia de infraestructura para la inclusión en la realidad y analizado con las visitas de campo puede referirse a las rampas ya que escasamente es el único elemento presente como esta infraestructura. Por su parte, no existe infraestructura para que las personas con debilidad visual se trasladen por los cruces de las calles de manera segura también, el CH carece de grúas en el pavimento para orientarlos, a pesar de esta falta algunas calles cuentan con placas escritas en braille (Revisar cartografía correspondiente).

También es importante analizar que, a pesar de existir las rampas, el CHM cuenta con obstáculos físicos como: postes, botes de basura, tótem de información turística, bolardos, quiscos y escalones, lo que puede representar un obstáculo físico para personas con movilidad reducida. En términos generales el centro histórico presenta una problemática de segregación espacial para personas con discapacidad en sus cuatro sectores.



NORTE	SIMBOLOGÍA	CARTOGRAFÍA: INFRAESTRUCTURA PARA LA INCLUSIÓN	
	■ No cuenta	DIBUJÓ: ARQ. GRECIA JOSELINE VARGAS MONDRAGÓN	BASADOS EN: IMPLAN / INEGI
	■ Si cuenta	UMSNH	DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO
		ESPECIALIDAD EN RESTAURACIÓN DE SITIOS Y MONUMENTOS	
		VIVIENDA PATRIMONIAL EN RIESGO EN EL CHM: EL INVENTARIO COMO HERRAMIENTA DE GESTIÓN Y PROTECCIÓN PREVENTIVA	
		SIN ESCALA	NOVIEMBRE, 2023

• **Vivienda de Uso Turístico (VUT)**

Este análisis se hizo a partir de la aplicación Airbnb, revisando en diferentes fechas los alojamientos con la finalidad de poder capturar la totalidad de los inmuebles que ofrecen este servicio de vivienda de uso turístico. Sin embargo, una de las principales problemáticas para este análisis es que, debido a la falta de regularización de este servicio, la dirección exacta de los alojamientos no es exacta (Imagen 41) hasta que acuerdas con el anfitrión tu estancia.

En consecuencia, de la falta de lineamientos adecuados para este tipo de servicio la aplicación no ofrece precios certeros (figura 42) hasta que realizas tu reservación, teniendo que hacer el pago fuera de la aplicación o en algunos casos es requerido solo el pago en efectivo.

En totalidad se encuentran 225 lugares (figura X) que ofertan este servicio, solo en esta aplicación, siendo por sector:

Sector Independencia: 88 VUT

Sector Revolución: 61 VUT

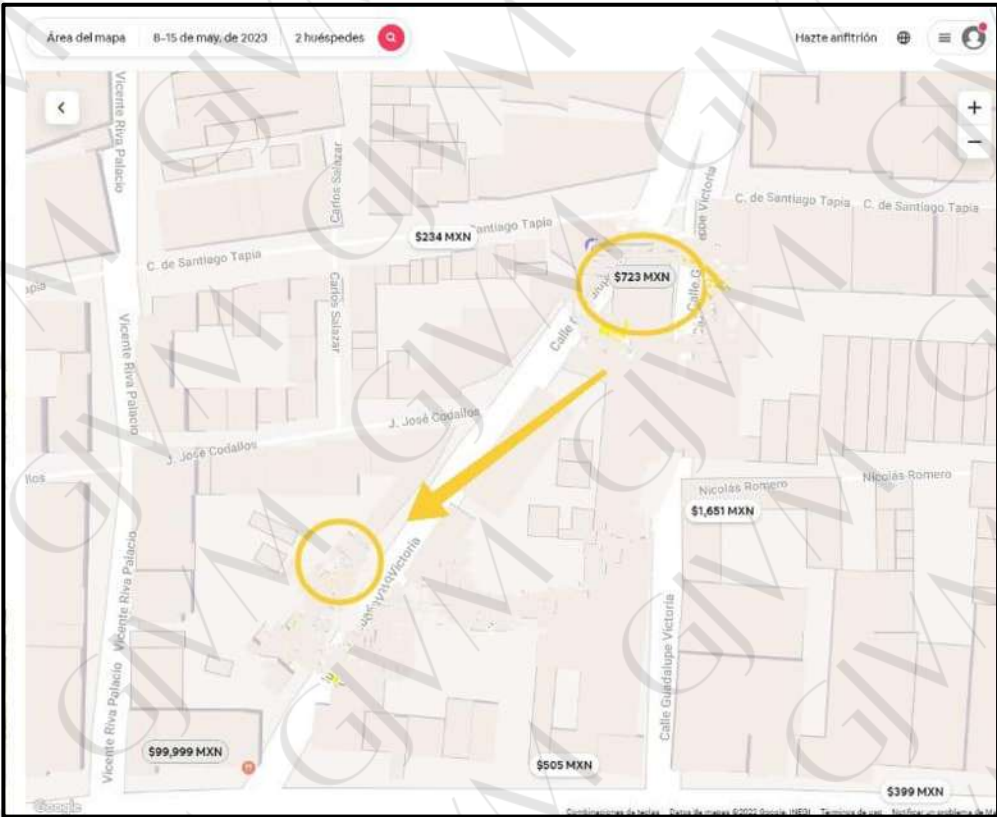


Imagen 36. Vivienda de Uso Turístico y sus problemáticas. Fuente: Airbnb, editado por Grecia Vargas.

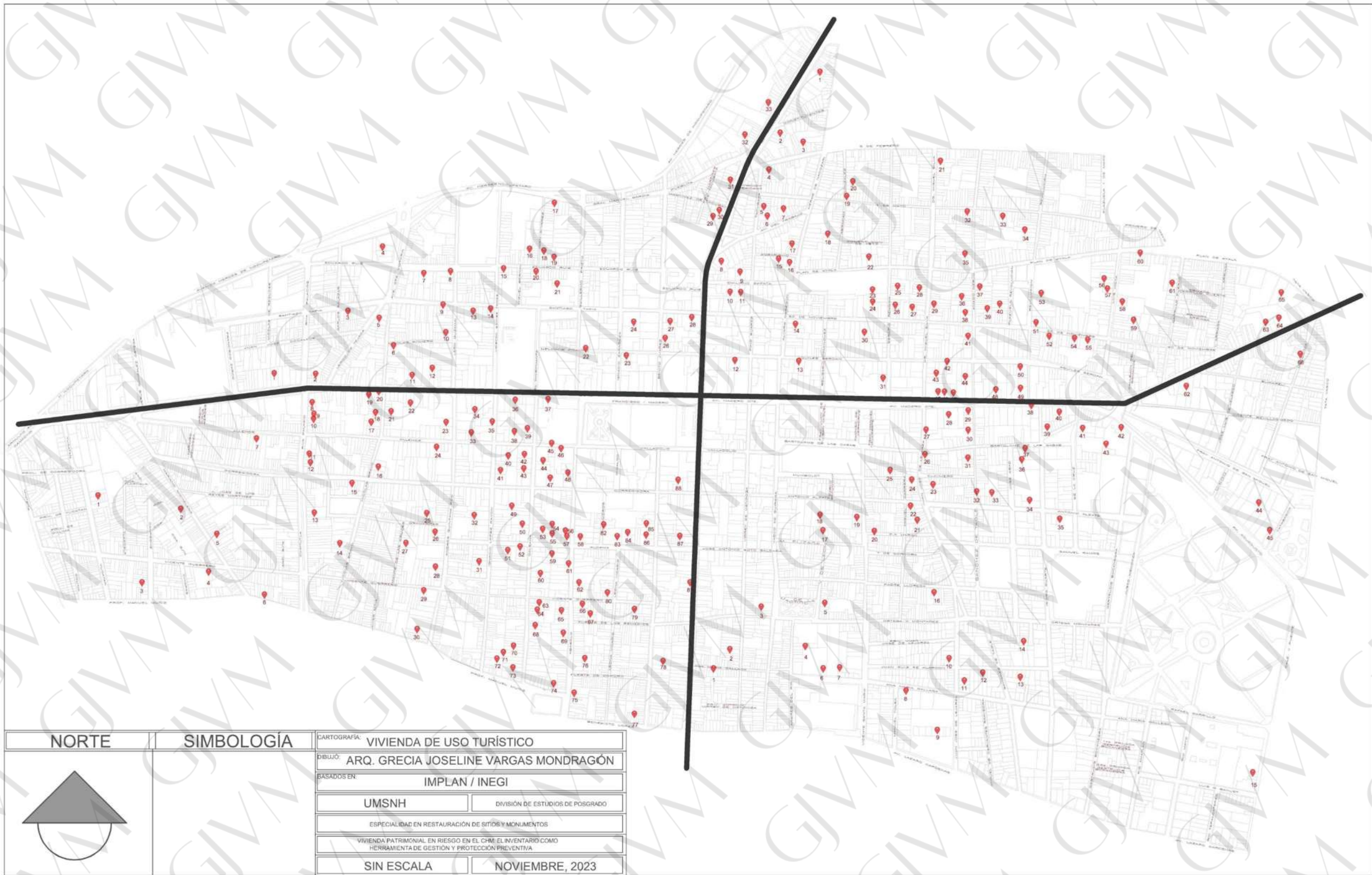


Imagen 37. Vivienda de Uso Turístico y sus problemáticas. Fuente: Airbnb, editado por Grecia Vargas.

Sector Nueva España: 43 VUT

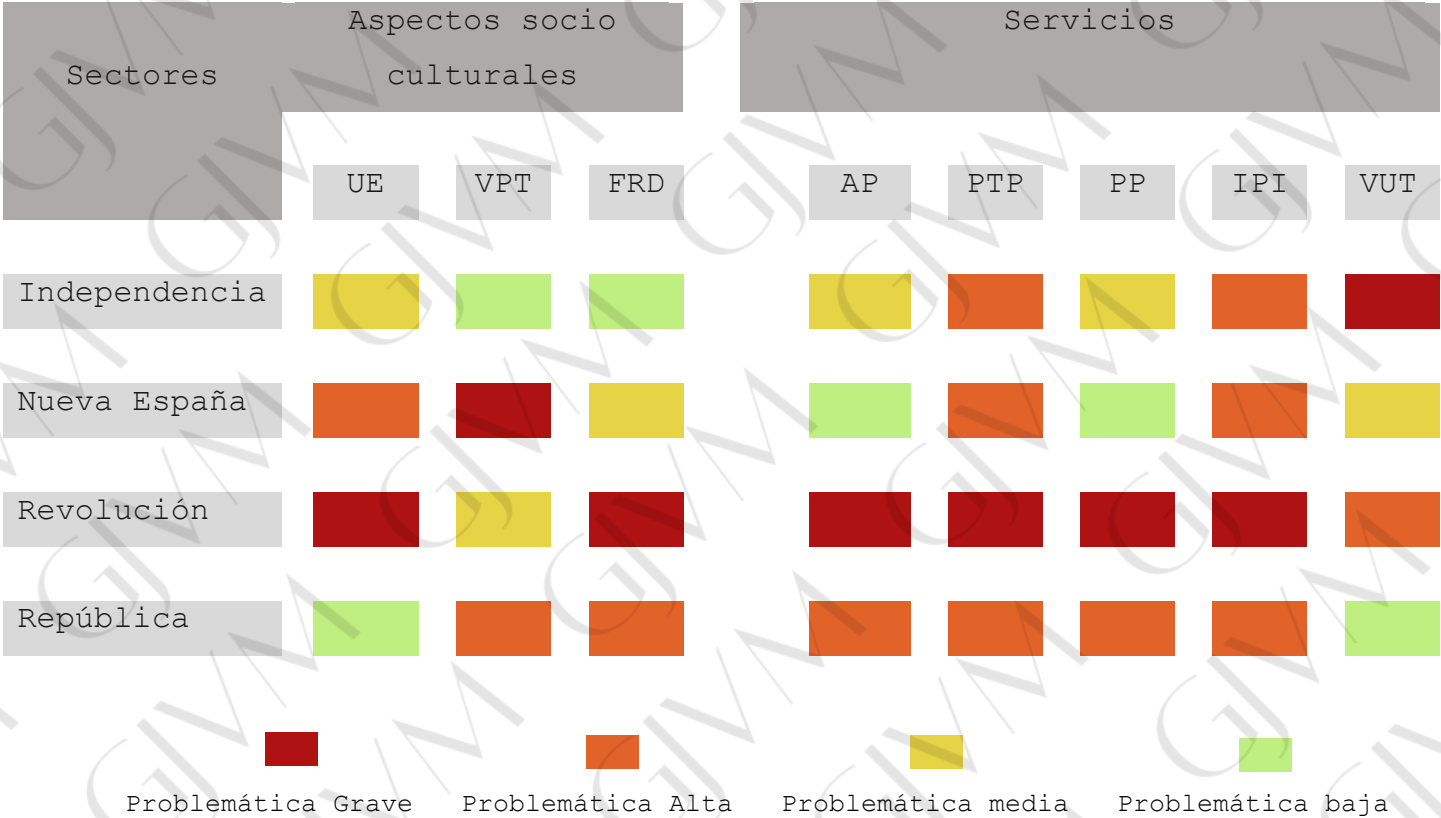
Sector República: 33

Como consecuencia de estos datos se obtiene la gentrificación del CH en zonas con mayor actividad turística que tiene como daño colateral la expulsión de los residentes tradicionales, la transformación de la vivienda en negocios comerciales, el cambio de uso de suelo que afecta notablemente en el deterioro del patrimonio cultural edificado. Todo esto debido a la falta de normas regulatorias claras de este servicio con alta demanda turística hoy en día.



Una vez analizadas las problemáticas actuales en relación con el patrimonio en riesgo se obtuvieron los siguientes resultados, donde el sector revolución destaca por alta concentración de problemáticas:

Problemáticas actuales en relación con el patrimonio en Riesgo



UE= Unidades Económicas y uso de suelo. VPT=Vivienda y población total. FRD=Focos rojos de delincuencia. PTP=Transporte público. PP=Pases peatonales. IPI=Infraestructura para la inclusión. VUT=Vivienda de uso turístico.



6. Evaluación de la vivienda patrimonial en Riesgo.

Imagen 37. Vivienda abandonada, ubicada en Sector República. Fuente: Grecia Vargas.

6.1 Metodología aplicada para la obtención de datos

El objetivo principal de este capítulo es formar una metodología adecuada de gestión para el inventario, catalogación y gestión de riesgos; siendo una guía adaptable para la aplicación ordenada de acciones de gestión de riesgos para el patrimonio cultural edificado, en específico vivienda que es objeto de estudio del presente trabajo.

- **Propuesta Metodológica**

Etapa I. Identificación y visita de prospección

En esta etapa se identificaron y compararon estudios anteriores con relación al patrimonio cultural edificado en riesgo del centro histórico de Morelia, teniendo como principales fuentes de información el inventario de la gerencia del Centro histórico y el Inventario del patrimonio deteriorado y perdido (2013) realizado por alumnos de la especialidad en restauración de la División de posgrado de la facultad de arquitectura de la UMSNH.

Como resultado de la comparación de los ya mencionados documentos se obtuvo la información base de este trabajo, ordenada en carpetas subdivididas en patrimonio deteriorado y patrimonio perdido, lo cual, fue ordenado en PDF para facilitar la identificación de cada edificación en las visitas de prospección que se realizó con el objetivo de verificar la veracidad de la información antes analizada (Imagen 38).



Imagen 38. Organización de la información base de investigación.
Fuente: GJVM

Etapa 2. Estimación del universo por inventariar y catalogar.

Esta etapa corresponde al establecimiento del universo por inventariar y catalogar, tomando como referencia los datos obtenidos en la identificación y visita de prospección, determinando el número aproximado de patrimonio cultural en riesgo en cada uno de los cuatro sectores del centro histórico de Morelia. Los cuales reflejan valores o conjuntos de valores relevantes que le dan sentido a su significado y corroboran en la memoria colectiva y sentido de pertenencia de la sociedad.

El siguiente gráfico determina un pre diagnóstico que permite continuar a la siguiente etapa. Como resultado de esta etapa se obtuvieron los siguientes datos:

Sector	Patrimonio cultural edificado deteriorado	Patrimonio cultural edificado perdido
Nueva España	57	9
Independencia	39	11
Revolución	43	22
República	38	13

Figura 18. Organización de la información base de investigación, fuente: GJVM

Etapa 3. Planeación y programación

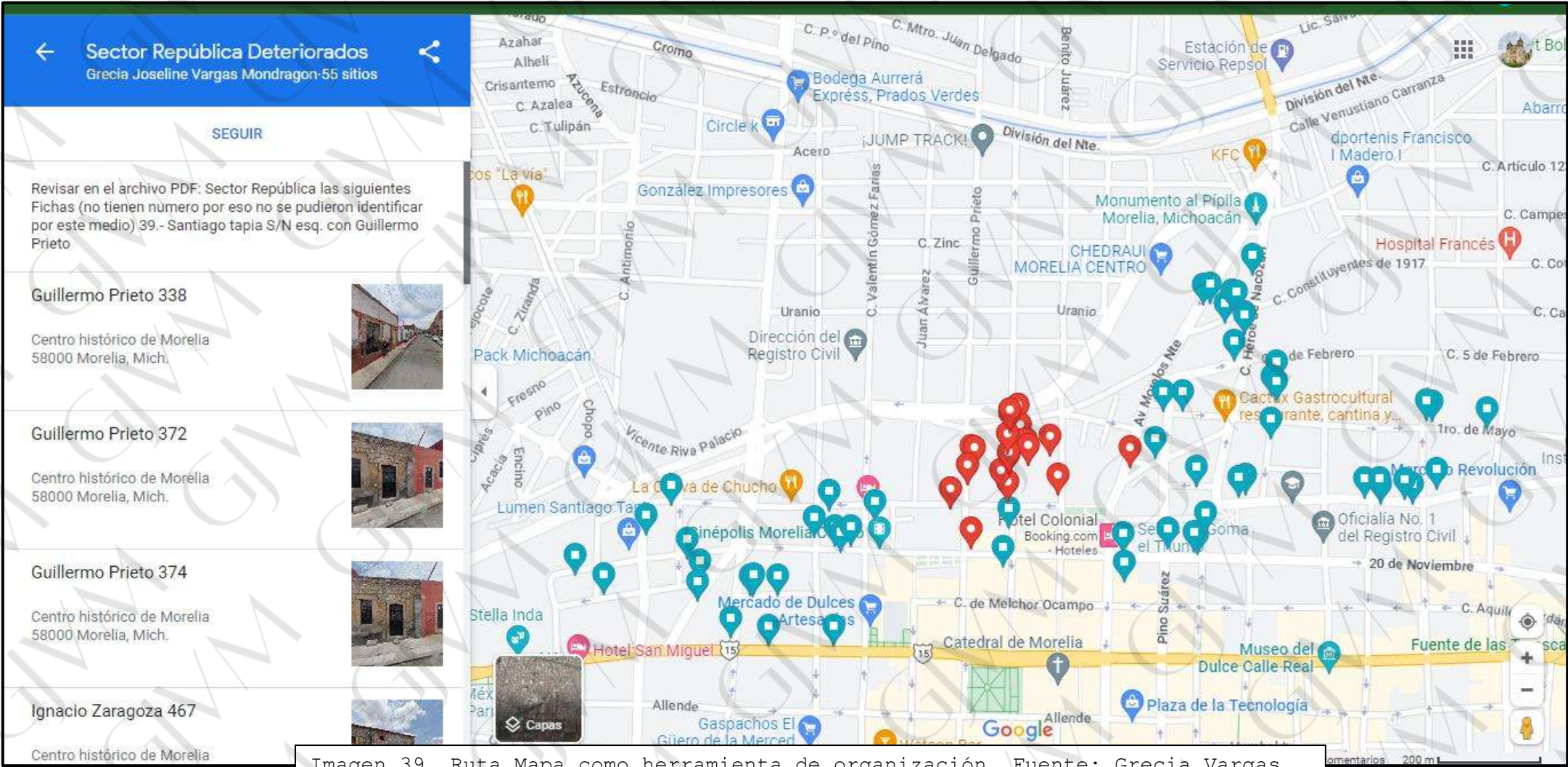


Imagen 39. Ruta Mapa como herramienta de organización. Fuente: Grecia Vargas.

Como primer paso de la fase de planeación y programación se encuentra la elaboración de cartografía creada en Google maps, como instrumento de trabajo, con base en la información obtenida en la etapa anterior. El uso de Google maps garantiza la creación de una ruta definida para las visitas de campo de cada sector, especificando la clasificación del patrimonio cultural en riesgo.

Cabe mencionar que para cada sector fue creada una ruta compartida a través de enlaces con accesos privados para el equipo de trabajo conformado por 4 personas. El uso de simbología es propio de Google maps la cual permite que la información sea legible y de fácil comprensión e interpretación. Para una definición más exacta de los recorridos cada sector fue dividido en dos rutas una de Patrimonio Cultural Edificado Deteriorado (Imagen 39), y la segunda de Patrimonio Cultural Edificado Perdido (Imagen 40), correspondiendo a la información analizada en las anteriores etapas.

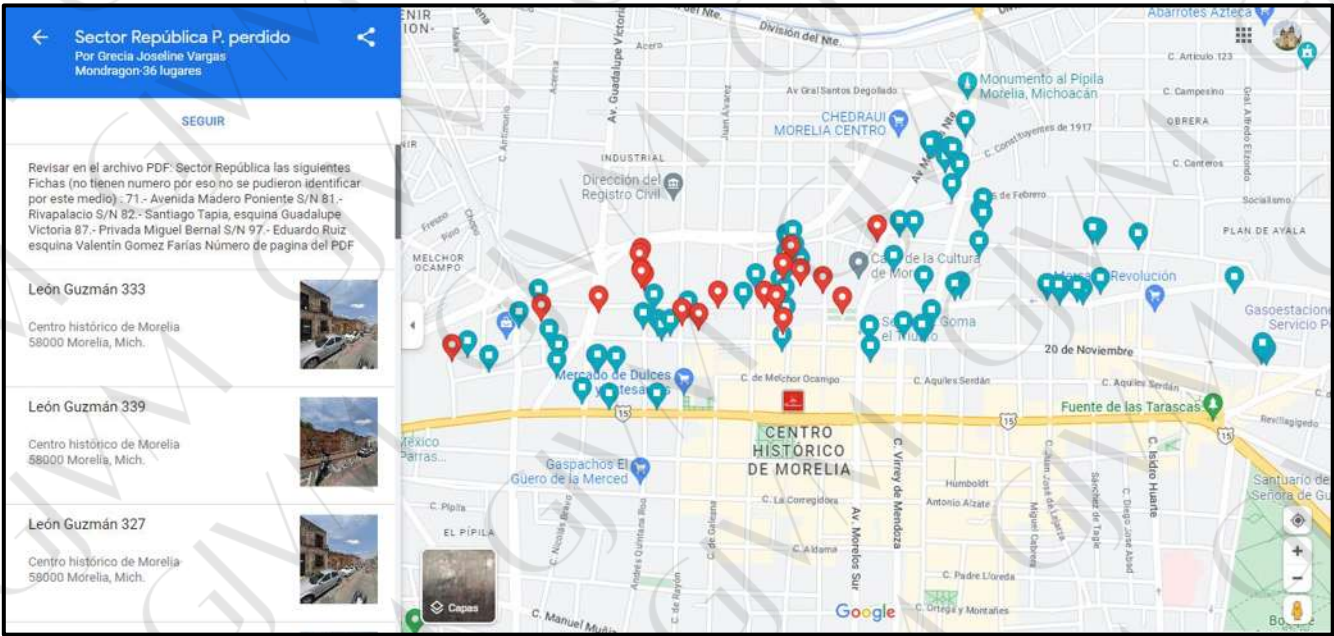


Imagen 40. Ruta Mapa como herramienta de organización. Fuente: Grecia Vargas.

Etapa 4. Captación de información

Como cuarta etapa dentro de la fase del trabajo de campo, se encuentra el proceso de captación de información, el mismo que es elaborado para el registro de los datos obtenidos en los recorridos del C.H. En primera instancia se realizó la elaboración de una ficha preliminar de campo(Figura 19), que garantiza una información concreta y específica tanto de cada sector, como de cada inmueble.

Ficha preliminar: Catálogo de Patrimonio Inmueble en riesgo o perdido C.H. Morelia													Fecha: 28 DE MARZO DE 2022	Sector: NUEVA ESPAÑA
No. En el recorrido	Direccion (Verificar No. Del inmueble)	Uso actual	Azotea con nuevo uso		¿Cuál es el nuevo uso?	Estado anterior de conservación		Estado actual de conservación del inmueble						Número de fotos en cámara
			Si	No		Deteriorado	Perdido	Medio	Regular	Deteriorado	A punto de colapsar	Perdido	En mantenimiento	
3	MIGUEL CABRERA # 43 (SI COINCIDE)	ABANDONADO		X	ABANDONA DO		X					X		1048-1051

Figura 19. Tabla base como herramienta para la captación de información en visitas de campo. Fuente: Grecia Vargas.

Cabe mencionar que debido al trabajo de campo esta ficha fue llenada a mano en el lugar (Imagen 41), por lo cual, la ficha presentada con anterioridad es un ejemplo ilustrativo de la misma. La ficha preeliminar es el registro inicial del inventario y catalogo de esta investigación, en la cual consta la información del bien inmueble en general, su sector, su nuevo uso, así como su dirección, su estado de conservación anterior y su estado actual de conservación (Medio, Regular, Deteriorado, A punto de colapsar, colapsado, perdido y en mantenimiento). Esto debido a los documentos analizados como parte de los antecedentes en este trabajo, así como al análisis del caso específico del CHM en las visitas de introspección.

Con el fin de tener un orden específico con las fotos tomadas en campo fue de gran importancia el apartado de "número de foto en cámara" ya que permitía al momento de tomar las fotos anotar la serie de números correspondientes al inmueble. De esta manera, el objetivo general de la ficha preliminar es tener organizada y específica la información, tanto para el reconocimiento y constatación de los datos como para la orientación de las siguientes etapas. También esta ficha preliminar es adaptable y modificable, pretende ser sugerida como base para el estudio, investigación y elaboración de documentación específica para la investigación presente, ficha que puede ser tratada en otros centros históricos posteriormente de ser necesario.

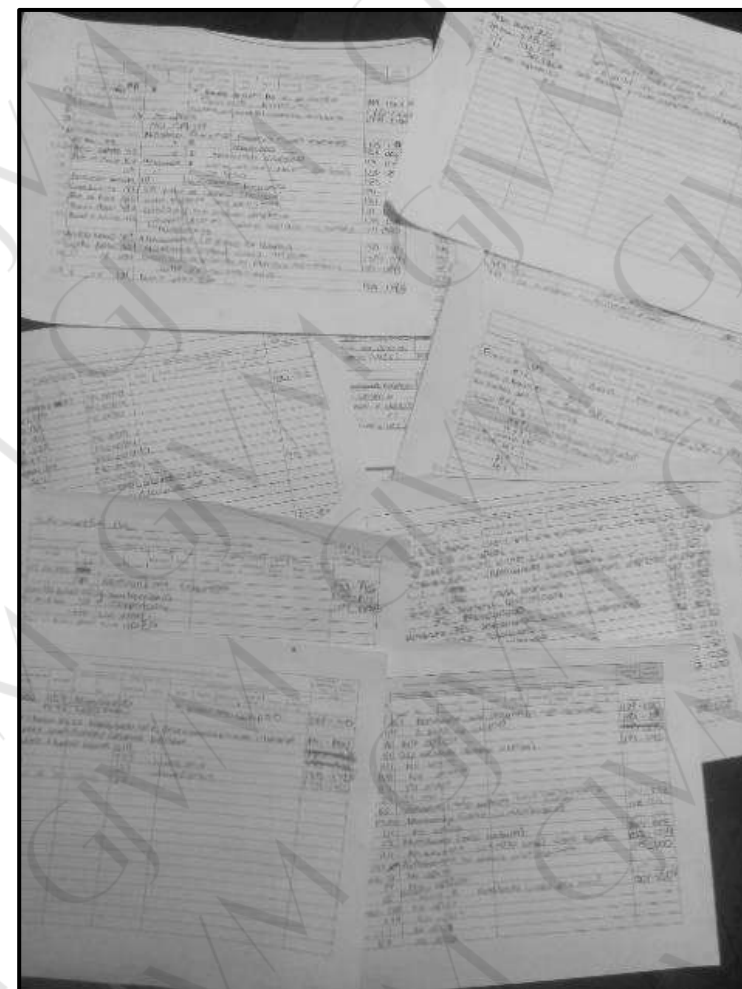


Imagen 41. Organización de la información base de investigación, fuente: Grecia Vargas.

Etapa 5. Trabajo de gabinete

- Almacenamiento de información:

Para poder almacenar la información de los inmuebles, se comenzo por clasificar mediante carpetas (Imagen 50), las fotos tomadas de cada inmueble. Estas se guardaban con el número correspondiente al recorrido del inmueble y la dirección del mismo (Imagen 42) .

- Sector Independencia
- Sector Nueva España
- Sector Republica
- Sector Revolución



Imagen 42. Organización de las fotografías tomadas en el trabajo de campo.
Fuente: Grecia Vargas.

• **Revisión y clasificación del material:**

Con el fin de digitalizar y mantener organizada la información obtenida, de la ficha preliminar, se fue salvando en una ficha que funcionó como borrador de las fichas de inventario y catalogo. Es importante aclarar que la unica función de esta ficha fue el digitalizar, captar la información obtenida de campo de manera inmediata el mismo día de la visita. Posteriormente, teniendo el total de los inmuebles, de los cuatro sectores, se analizo la información para adquirir una clasificación previa para el diseño e información final de las fichas finales diseñadas en esta investigación (Imagen 43).

Sector República				Riesgo				
Dirección				Fotografía				
				Leve	Moderado	Grave	Muy grave	Colapso
1. Diego José Abad #60								
						x		
2. Javier Clavijero #119								
				x				

Imagen 43. Digitalización de la información captada en el trabajo de campo. Fuente: Grecia Vargas.

6.2 Instrumentos de apoyo

Para el presente trabajo se propone la elaboración de dos fichas de registro, en las cuales se registra la información general de cada edificación, así como, la información específica para poder dictaminar el grado de riesgo del bien patrimonial. A continuación, se describen las secciones por las que está integrada cada una de las fichas, cabe mencionar que ambas están basadas en el documento de Procedimiento para la aplicación de la ficha de levantamiento del daño sísmico.¹³⁶

• Memoria de ficha de inventario: Datos generales

Para el diseño de la ficha general del inmueble se tomaron como base las siguientes secciones:

1. Título de la ficha.
2. Sector en el que se encuentre el inmueble.
3. Fecha en que se realizó el trabajo de campo.
4. Dirección del inmueble.
5. Fotografía de la fachada del inmueble.
6. Nivel de Riesgo del inmueble:
 - **L = Leve.** No existe pérdida de los valores y criterios de autenticidad e integridad que generen impacto negativo en la importancia del bien y a la memoria colectiva de la sociedad.
 - **M = Medio.** Pérdida parcial de los valores y criterios de autenticidad e integridad, generando impacto parcial en la significancia e importancia del bien y a la memoria colectiva de la sociedad.

¹³⁶ Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), *Procedimiento para la aplicación de la ficha de levantamientos del daño sísmico en monumentos históricos religiosos de México*, Ciudad de México, INAH, 2021, pp.23-46.

- **G = Grave.** Pérdida media de los valores y criterios de autenticidad e integridad, generando impacto grave en la significancia e importancia de bien y a la memoria colectiva de la sociedad.
- **MG = Muy grave.** Pérdida significativa de uno o más valores y criterios de autenticidad e integridad, generando impacto negativo en la significancia e importancia del bien y a la memoria colectiva de la sociedad.
- **C = Colapso.** Pérdida total a todos los valores y criterios de autenticidad e integridad, generando impacto negativo en la significancia e importancia del bien y a la memoria colectiva de la sociedad.

Terraza. Indica si la azotea del inmueble alberga un nuevo uso.

7. Anexos, Equipo de trabajo:

- Nombre
- Cargo
- Nombre de dependencia

• Memoria de ficha de catalogo: Patrimonio inmueble en riesgo

Para el caso de la ficha de catalogo del patrimonio en riesgo se consideran necesarias 10 secciones:

1. Dirección
2. Fecha
3. Código
4. Croquis de localización
5. Localización:
 - Del inmueble
 - Entre calles
 - Estado
 - Municipio
 - Decreto de monumentalidad
 - Numero de imagen
 - Numero de colindancia
 - Manzana
 - Numero de catalogación del INAH
 - Folio del INAH
6. Referencias del inmueble:
 - Tipología
 - Época
 - Régimen de propiedad
- Descripción general
- Estructura
- Cubierta
- Fachada
- Materiales
- Acabados
7. Fotos del inmueble
8. Uso original / Uso actual
 - Uso Original
 - Nuevo uso en azotea
 - Frecuencia de uso
9. Infraestructura
- 9.1 Servicios:
 - Peatón
 - TP= Transporte público
 - Parada de transporte publico
 - Infraestructura
 - Alumbrado

- VUT = vivienda de uso turístico
- Focos rojos de delincuencia

9.2 Aspectos socioculturales:

- Unidades Económicas
- Vivienda
- Habitada
- Población total

10. Anexos

Equipo de trabajo:

- Nombre y apellido
- Cargo
- Dependencia

El punto nueve se encuentra explicado en el capítulo cinco de este trabajo, con el fin de tener registrado las problemáticas actuales y poder determinar su relación directa o indirecta con la pérdida del patrimonio cultural edificado, se considera importante su presencia en la ficha de catálogo.

Ficha de Patrimonio Inmueble en Riesgo				
Dirección:		Fecha:		Código:
Croquis de localización				
LOCALIZACIÓN				
Inmueble:			# imagen:	
Entre calles:			# colindante:	
Estado:			Manzana:	
Municipio:			N. Catastral:	
Decreto de monumentabilidad:	No. de Catalogación del INAH:		Folio INAH:	
REFERENCIAL DEL INMUEBLE				Foto del inmueble
Tipología:	Epoca:		Regimen de propiedad:	
Descripción general:				
Estructura:				
Cubierta:				
Fachada:				
Materiales:				
Acabados				
USO ORIGINAL / USO ACTUAL				
Uso original:	Uso actual:		Frecuencia de uso:	
Nuevo uso en azotea:				
CONTEXTO URBANO Y POSICIÓN				
Zona de monumento		Zona de transición		
Infraestructura				
Servicios:	Peaton	Transporte publico:	Parada de TP:	Infraestructura Inclusión
	Alumbrado:	VUT:	Focos rojos delincuencia:	
Aspectos socio culturales				
Unidades económicas:	Vivienda:	Habitada:	Población total:	
Anexos				
Equipo de trabajo				
Nombre y apellido		Cargo		Dependencia
Grecia Joseline Vargas Mondragón		Coordinadora		Division de estudios de posgrado (FAUM-UMSNH)

Figura 21. Componentes de la Ficha de Catalogo de Patrimonio Inmueble en Riesgo.

• Memoria de ficha de catálogo: Patrimonio inmueble en riesgo

En sucesión de la ficha de catálogo de patrimonio inmueble en riesgo se añade la ficha de dictamen y factor de riesgo, con el fin de obtener datos determinantes del estado actual del inmueble se recopilan los siguientes datos:

1. Deterioros y alteraciones. Indican en que grado de deterioro se encuentran los principales elementos del inmueble. También indica las alteraciones espaciales y físicas del mismo.
2. Patrimonio perdido. Este apartado se indica en caso de que el estado del inmueble sea irrecuperable.
3. Uso. Aquí se especifica el uso de suelo original y actual.
4. Afectaciones físicas y estructurales. Indica los riesgos antrópicos, naturales y biológicos que se encuentran en el edificio.
5. Estado de conservación en general. Se indica el estado de mantenimiento actual (discreto, decadente, pésimo) y si existen trabajos en curso.
6. Seguridad para los usuarios y peatones. Se indica que tan seguro es el inmueble para los usuarios y peatones en escala de: Parcialmente seguro, seguro con medida de prevención, temporalmente inseguro e inseguro por causas externas.
7. Habitabilidad. Al formular el juicio de habitabilidad o seguridad, es preferible revisar todas las secciones de la ficha y, en particular, la presencia de riesgos adicionales y el estado de mantenimiento general. Escala: habitable, inhabitable, parcialmente habitable, habitable con medidas de emergencia y temporalmente inhabitable.
8. Necesidad de mantenimiento. Indica que tan necesario es el mantenimiento al edificio, en escala de: preventiva, moderada, urgente, ya no aplica.
9. Medidas urgentes. Indica las medidas de intervención necesarias para la salvaguarda inmediata del edificio.
10. Dictamen de Riesgo. El juicio de la magnitud de riesgo se gradúa en 5 niveles, esta escala se refiere a la totalidad del edificio. Escala:

- 1-daño leve: primera evidencia de daño, superficial y de extensión limitada.
- 2-daño moderado: daño estructural leve, daño no estructural moderado, lesiones difusas.
- 3-daño grave: daño estructural moderado, fase intermedia pero estable.
- 4-daño muy grave: daño estructural grave, lesiones en fase cercana al colapso.
- 5-colapso: colapso total.

11. Equipo de trabajo.

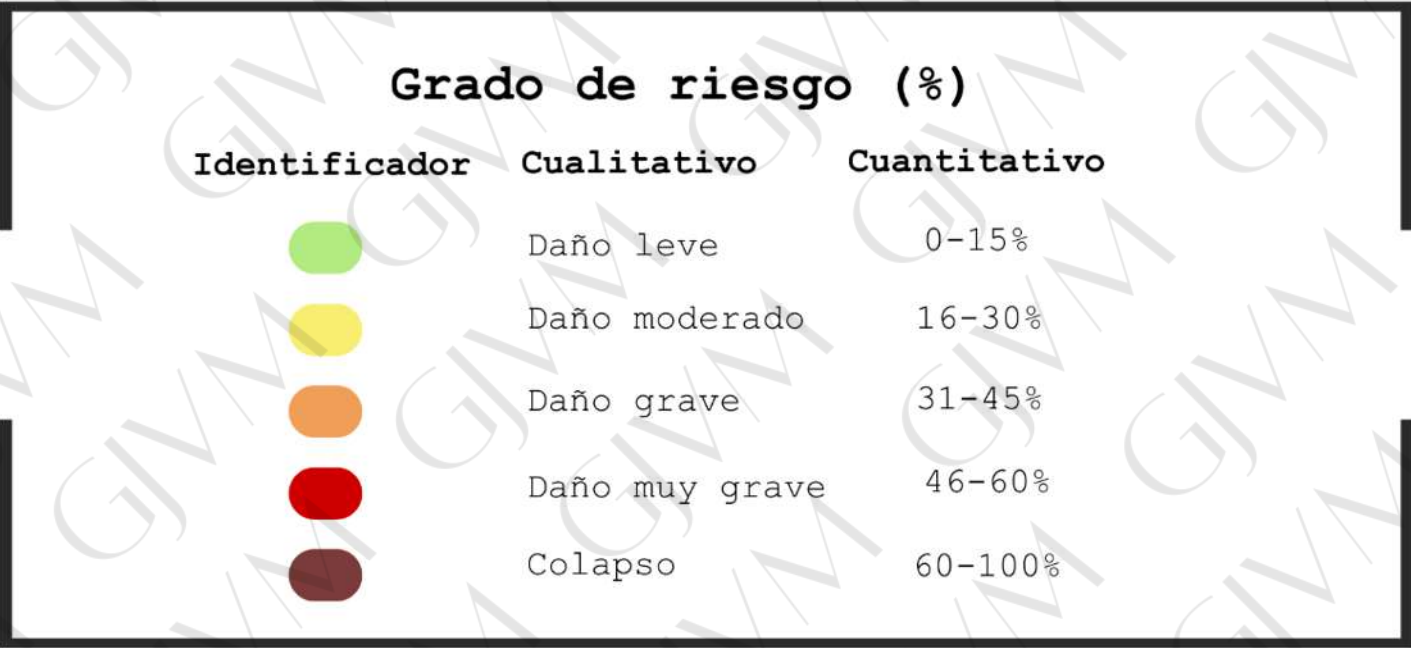


Figura 22. Indicadores del grado de riesgo. Fuente: Grecia Vargas.

Ficha de Dictamen /Factor de riesgo							Dirección de inmueble y folio:	
Deterioros			Alteraciones					
Estado	Muros	Fachada	Cubierta	Espaciales	Físicas	Conceptuales		
Alto								
Medio								
Bajo								
Uso Original			Uso actual					
Casa habitación	Otro (especificar):			Servicios	Especificar:	Casa Habitación	Especificar:	Servicios
Comercial				Otros		Comercial		Otros:
AFECTACIONES FISICAS / ESTRUCTURALES								
Riesgos antropicos			Físicas naturales			Biologicas		
Colapso	Grafiti			Sismos			Micro flora	
Abandonado	Incendio			Fauna			Macro Flora	
Cambio de uso de suelo:	Vandalismo			Exceso de humedad			Zona inundable	
						Sales		
						Otros		
						Disgregación de la piedra		
Estado de conservación general								
Bueno	Discreto			Decadente			Pésimo	
						Trabajos en curso:		
SEGURIDAD USUARIOS Y PEATONES								
Seguro				No seguro				
Parcialmente seguro	Con medida de prevención			Temporalmente		Inseguro por causas externas		
Habitabilidad								
1 - Habitable	Parcialmente habitable	3 - Habitable con medidas de emergencia			4 - Temporalmente inhabitable		5 - Inhabitable	
X								
Necesidad de mantenimiento								
Preventiva	Moderada	X	Urgente		Ya no aplica:			
Medidas urgentes								
1. Revisión	3. Apuntalamientos			5. Cercar/ proteger			7. Monitoreo	
2. Cubierta provisoria	4. Remoción escombros			6. Consolidamientos			8. Puesta en obra de pretensados	
Notas:								
Dictamen de Riesgo								
1 - Daño leve		2 - Daño moderado		3 - Daño Grave		4 - Daño muy grave		5 - Colapso

Figura 23. Componentes de la Ficha de Dictamen de Patrimonio Inmueble en Riesgo. Fuente:



7. Resultados

Imagen 44. Vivienda patrimonial en riesgo en el Sector República. Fuente: Grecia Vargas.

Resultados

A partir del trabajo de campo se generaron fichas de inventario con el objetivo de conocer la cantidad de vivienda patrimonial en riesgo presente en el Centro Histórico de Morelia, dando como resultado el siguiente concentrado de datos organizado por sector con el fin de obtener el panorama general de cada uno. La información obtenida en esta etapa resulta relevante, pues permite una clasificación y detección digerible de los inmuebles en riesgo y su estado actual para el análisis de resultados que se presentan en el siguiente apartado de este trabajo.

Concentrado de datos: Inventario

- Sector Independencia

El siguiente concentrado de datos muestra que cantidad de vivienda patrimonial en Riesgo que se encuentra en el Sector Independencia. Siento este el de menor cantidad de inmuebles en riesgo, también, se pudo detectar que los inmuebles que se encuentran en estado “muy grave” coinciden con el uso de terraza.

En particular en este sector se detectaron dos inmuebles (#30 y #31 en el recorrido) recuperados que en el 2013 se encontraban en estado de riesgo y al realizar este estudio se encontraban restaurados ambos con fines comerciales.

Resumen de concentrado de datos: Sector Independencia						
Nivel de Riesgo					Recuperados	Total de inmuebles
Leve	Medio	Grave	Muy Grave	Colapsado		
8	4	8	9	17	2	48

Figura 23. Tabla de Resumen de concentrado de datos: Sector Independencia. Elaboración propia.

Concentrado de datos: inventario								
Sector:	Independencia							
Número en el recorrido	Dirección	Nivel de Riesgo					Uso de Terraza	
		Leve	Medio	Grave	Muy Grave	Colapsado	Si	No
1	C. Guerrero #725				X			X
2	C. Guerrero #636					X		X
3	Granaditas #20		X					X
4	C. Guerrero #608			X				X
5	C. La Corregidora #741	X						X
6	C. Guerrero #589		X					X
7	Granaditas #100			X				X
8	C. La Corregidora #694			X				X
9	Granaditas #77					X		X
10	Granaditas #75					X		X
11	Andrés Quintana Roo #229	X						X
12	Andrés Quinta Roo #177	X						X
13	C. Guerrero #362 A				X		X	
14	La Corregidora #432	X						X
15	Guerrero #281		X					X
16	Galeana #455				X		X	
17	Galeana #179	X						X
18	Aldama #351			X				X
19	Galeana #185			X				X
20	Fuente de los Remedios #235				X			X
21	Guerrero #141					X		X
22	Leona Vicario #206	X						X
23	Matamoros #82				X		X	
24	Leona Vicario #154			X				X
25	Matamoros #64				X		X	

Concentrado de datos: Inventario								
Sector:	Independencia							
Número en el recorrido	Dirección	Nivel de Riesgo					Uso de Terraza	
		Leve	Medio	Grave	Muy Grave	Colapsado	Si	No
26	C. Guerrero #44	X						X
27	C. Guerrero #28	X					X	
28	García Obeso #450				X		X	X
29	García Obeso #365					X		X
30	García Obeso 159			RECUPERADO				X
31	García Obeso #185			RECUPERADO			X	
32	Mariano Jimenez #31				X			X
33	C. Guerrero #558					X		X
34	C. Guerrero #550			X				X
35	C. Guerrero #552					X		X
36	La Corregidora #58		X					X
228	Nicolas Bravo					X		X
229	C. Guerrero #632					X		X
230	C. Guerrero #660					X		X
231	C. Guerrero #421					X		X
232	Allende #1133					X		X
233	Allende #543					X		X
234	Allende sin número, entre #1040 y #1063					X		X
235	Abasolo #667					X		X
236	San Cristobal Ecatepec sin número, entre #47 y #54					X		X
237	Calle de Rayón #474					X		X
238	Calle de Rayón #480				X			X
239	Guerrero #493			X				X
Totales=	46 Inmuebles en riesgo, 2 recuperados	8	4	8	9	17	7	41

• Sector Nueva España

El Sector Nueva España es el segundo sector con menos vivienda patrimonial en riesgo. En este concentrado de datos se detecta que cuenta con mayor cantidad de vivienda patrimonial en riesgo en niveles leve, medio y grave, dejando en minoría los grados muy grave y colapsado, lo cual indicada que en su mayoría los inmuebles pueden recuperarse.

Lo anterior puede tener relación al cambio de uso de suelo ya que en este sector se pudo observar, en las visitas de campo y la cartografía, que cuenta con gran uso de suelo mixto (habitacional y comercial), siendo los más frecuentes: locales comerciales, bares, restaurantes, hoteles, etc. Para los cuales es imprescindible la seguridad e imagen para sus usuarios, generando que el estado de riesgo se deba a modificaciones y subdivisiones del espacio interior que no atentan de manera directa en la identidad del inmueble.

Otra de las principales características observadas en las visitas de campo de este sector en particular, fue la recuperación de vivienda patrimonial para uso comercial (Inmueble #42 del recorrido). Dejando en claro la gran actividad económica y turística que representa este sector para el CHM.

Resumen de concentrado de datos: Sector Nueva España						
Nivel de Riesgo					Recuperados	Total de inmuebles
Leve	Medio	Grave	Muy Grave	Colapsado		
10	10	14	10	12	1	57

Figura 24. Tabla de Resumen de concentrado de datos: Sector Nueva España. Elaboración propia.

Concentrado de datos: inventario								
Sector:	Nueva España							
Número en el recorrido	Dirección	Nivel de Riesgo					Uso de Terraza	
		Leve	Medio	Grave	Muy Grave	Colapsado	Si	No
37	Diego José Abad #60			X				X
38	Javier Clavijero #124	X					X	
39	Javier Clavijero #42				X			X
40	Javier Clavijero #58 B		X					X
41	Juan José de Lejarza #332			X				X
42	Fernández de Córdova #271					X		X
43	Padre Lloreda #37 B	X						X
44	Javier Clavijero #102		X					X
45	Padre Lloreda #369					X		X
46	Padre Lloreda #351			X				X
47	Juan José de Lejarza #159			RECUPERADO				X
48	Juan José de Lejarza #150	X						X
49	Miguel Cabrera #81		X				X	
50	Antonio Álzate #481					X		X
51	Bartolome de las Casas #522			X				X
52	Ortega y Montañez #541		X					X
53	Ortega y Montañez #535				X			X
54	Ortega y Montañez #502				X			X
55	Vicente Santa María #159			X				X
56	Ortega y Montañez #264				X			X
57	Fray Manuel Navarrate #27	X						X
58	Vicente Santa María #355					X		X
59	Fray Manuel Navarrete #62	X						X
60	Antonio Álzate #355					X		X
61	Fray Manuel Navarrete #42			X				X

Concentrado de datos: inventario								
Sector:	Nueva España							
Número en el recorrido	Dirección	Nivel de Riesgo					Uso de Terraza	
		Leve	Medio	Grave	Muy Grave	Colapsado	Si	No
62	Padre Lloreda #179	X						X
63	Antonio Álzate #347		X					X
64	Fray Alonso de la Veracruz #73		X					X
65	Antonio älzate #313	X						X
66	Padre Lloreda #156			X			X	
67	Mariano Elizaga #125	X						X
68	Mariano Elizaga #112					X		X
69	Antonio Álzate #274	X						X
70	De Velazquez de León #38		X					X
71	Ortega y Montañez #315			X				X
72	Antonio Álzate #237			X				X
73	Mariano Elizaga #67	X						X
74	Mariano Elizaga #56				X			X
75	Antonio Álzate #208		X					X
76	Antonio Álzate #211			X				X
77	Vasco de Quiroga #289				X		X	
78	Vasco de Quiroga #291				X			X
79	Vasco de Quiroga #227				X			X
80	Vasco de Quiroga #297		X					X
81	Vasco de Quiroga #593		X					X
82	Ortega y Montañez #198			X				X
83	Vasco de Quiroga #599			X				X
84	Morelos Sur #181				X			X
85	Morelos Sur #455				X			X
86	Virrey de Mendoza #507					X		X

Concentrado de datos: inventario

Sector:	Nueva España							
Número en el recorrido	Dirección	Nivel de Riesgo					Uso de Terraza	
		Leve	Medio	Grave	Muy Grave	Colapsado	Si	No
87	Virrey de Mendoza #507			X				X
88	Virrey de Mendoza #484					X		X
89	Morelos Sur #479					X		X
90	Padre Lloreda #259					X		X
91	Humbolot #274					X		X
92	Miguel Cabrera #43					X		X
240	Miguel Cabrera #283			X				X
Totales=	57 inmuebles en riesgo, 1 recuperado	10	10	14	10	12	4	53

• Sector Revolución

El sector Revolución presenta la mayor cantidad de vivienda patrimonial en riesgo, así como la mayor cantidad de inmuebles colapsados. De acuerdo con la cartografía, lo observado en las visitas de campo y el concentrado de datos, este sector cuenta con una actividad comercial informal importante; el uso de la vivienda patrimonial como bodegas de los comercios y, sumado a esto, con un alto nivel de delincuencia, derivando en el abandono, renta para uso comercial y/o modificaciones espaciales en la vivienda patrimonial. Particularmente en los inmuebles colapsados de este sector no se encuentra ninguna advertencia de peligro para el transeúnte, aunque su estado sea una amenaza para los peatones.

En el caso de los inmuebles en nivel de riesgo “muy grave” se encuentran viviendas con modificaciones espaciales con materiales no compatibles con los de fábrica. También viviendas habitadas en este mismo nivel de riesgo que presentan un peligro razonable para sus usuarios debido a la falta de mantenimiento y un proyecto de restauración que vele tanto por el inmueble como la seguridad del usuario ya que es el segundo sector con mayor numero de residentes permanentes del CHM.

Resumen de concentrado de datos: Sector Revolución						
Nivel de Riesgo					Recuperados	Total de inmuebles
Leve	Medio	Grave	Muy Grave	Colapsado		
5	7	7	17	31	0	67

Figura 25. Tabla de Resumen de concentrado de datos: Sector Revolución. Elaboración propia.

Concentrado de datos: inventario								
Sector:	Revolución							
Número en el recorrido	Dirección	Nivel de Riesgo					Uso de Terraza	
		Leve	Medio	Grave	Muy Grave	Colapsado	Si	No
93	Avenida Morelos Norte #538				X			X
94	Avenida Morelos Norte #636			X				X
95	Del trabajo esquina con Pino Suarez #122			X				X
96	Pino Suarez #493				X			X
97	1ro de Mayo #25				X			X
98	Pino Suarez #360				X			X
99	Héroes de Necozari #219				X			X
100	Héroes de Necozari #306					X		X
101	Constituyentes de 1917 #85				X			X
102	5 de febrero #323				X			X
103	5 de febrero #339					X		X
104	Serapio Rendón #554				X			X
105	Constituyentes #75		X					X
106	Avenida Morelos Norte #781					X		X
107	5 de Febrero #251 / 257					X		X
108	Serapio Rendón #491		X					X
109	20 de Noviembre #121					X		X
110	20 de Noviembre #265				X			X
111	Avenida Morelos Norte 128-128B			X			X	
112	Avenida Francisco I Madero #165			X				X
113	Belisario Dominguez #65			X				X
114	Serapio Rendón #160		X					X
115	20 de Noviembre #95	X						X
116	Emilio Zapata #32					X		X

Concentrado de datos: inventario								
Sector:	Revolución							
Número en el recorrido	Dirección	Nivel de Riesgo					Uso de Terraza	
		Leve	Medio	Grave	Muy Grave	Colapsado	Si	No
117	Plan de Ayala #107					X		X
118	Plan de Ayala #115			X				X
119	Abraham Gonzales #178					X		X
120	Constitución 1917 #69				X			X
121	Plan de Ayala #265					X		X
122	1ro de Mayo #483					X		X
123	Amado Nervo #416					X		X
124	Amado Nervo #406					X		X
125	Carrillo Puerto #213				X			X
126	Carrillo Puerto #234	X						X
127	Carrillo Puerto #131					X		X
128	Aquiles Serdán #222				X			X
129	20 de Noviembre #378/386				X			X
130	20 de Noviembre #446/452					X		X
131	20 de Noviembre #360/360A				X			X
132	Constituyentes 1917 #107					X		X
133	Constituyentes 1917 #99				X			X
134	Constituyentes 1917 #54					X		X
135	1ro de Mayo #166			X				X
136	Abraham González #200		X					X
137	Abraham González #236					X		X
138	Abraham González #124					X		X
139	Constituyentes #76					X		X
140	Agrarismo #66				X			X
141	20 de Noviembre #1131					X		X

Concentrado de datos: inventario								
Sector:	Revolución							
Número en el recorrido	Dirección	Nivel de Riesgo					Uso de Terraza	
		Leve	Medio	Grave	Muy Grave	Colapsado	Si	No
142	20 de Novuembre #1115					X		X
143	Carrillo Puerto #100, esquina con 20 de Novembre #106					X		X
144	Plan de ayala #435					X		X
145	Plan de Ayala #390		X					X
146	Plan de Ayala #373					X		X
147	Plan de Ayala #330		X					X
148	Plan de Ayala #295					X		X
149	Amado Nervo #476					X		X
150	1ro de Mayo #623					X		X
151	5 de Febrero #354					X		X
152	5 de Febrero #163					X		X
153	Héroes de Necozeni #345					X		X
154	Héroes de Necozeni #351		X					X
157	1ro de Mayo sin número, colinda con #43 y #477					X		X
158	20 de Noviembre #1139				X			X
159	Avenida Francisco I madero Oriente #63	X						X
160	Avenida Francisco I madero Oriente #703	X						X
161	Avenida Francisco I madero Oriente #657	X						X
Totales=	67 inmuebles en riesgo	5	7	7	17	31	1	66

• Sector República

Una de las características más importantes a observar del Sector República es que, de acuerdo con la cartografía y las visitas de campo, es el sector con menos residentes, un alto nivel de delincuencia y carente alumbrado público en la zona periférica del CHM, que es donde se encuentra la mayor concentración de viviendas habitadas.

Como consecuencia de esto, entre el ruido auditivo, el ruido visual, la acumulación de personas, de transporte público en esta zona se convierte en un lugar en el que las personas no quieren vivir, concentrándose el mayor número de viviendas en las periferias del mismo, lejos de toda la actividad turística.

En la zona central de este sector predomina el uso de suelo comercial que tiene que ver con actividades de esparcimiento y turísticas, generando la segregación de los mismos residentes y el abandono de los inmuebles llevándolos a niveles de riesgo como el colapso. En el caso del nivel de riesgo “Muy grave” se asocia a las modificaciones espaciales que corresponden a las mismas actividades comerciales, las necesidades del cliente y el uso de terrazas por las cargas vivas generadas constantemente a la estructura del edificio.

Resumen de concentrado de datos: Sector República						
Nivel de Riesgo					Recuperados	Total de inmuebles
Leve	Medio	Grave	Muy Grave	Colapsado		
8	9	12	12	26	0	67

Figura 26. Tabla de Resumen de concentrado de datos: Sector República. Elaboración propia.

Concentrado de datos: inventario								
Sector:	República							
Número en el recorrido	Dirección	Nivel de Riesgo					Uso de Terraza	
		Leve	Medio	Grave	Muy Grave	Colapsado	Si	No
162	Ignacio Zaragoza #462 / 466					X		X
163	Ignacio Zaragoza #379				X			X
241	Ignacio Zaragoza #373		X					X
164	Guillermo Prieto #282					X		X
165	Eduardo Ruiz #232	X						X
166	Guillermo Prieto #363/375				X			X
167	Guillermo Prieto #338		X					X
168	Eduardo Ruiz #364/366				X		X	
169	Juan Alvarez #48			X				X
170	Juan Alvarez #61					X		X
171	Juan Alvarez #79				X			X
172	Valentín Gómez Farías #264				X		X	
173	Valentín Gómez Farías #221 / 227					X		X
174	León Guzman #226					X		X
175	Guadalupe Victoria #248			X				X
176	León Guzmán #327, #333, #339					X		X
177	Valentín Gómez Farías #151		X					X
178	León Guzman #85			X				X
179	León Guzman #78					X		X
180	Guadalupe Victoria sin número, colinda con #58 y #78					X		X
181	Juan José Codallos #212					X		X
182	Nicolás Romero #116					X		X
183	Nicolás Romero #98					X		X
184	Nicolás Romero #97					X		X

Concentrado de datos: inventario								
Sector:	República							
Número en el recorrido	Dirección	Nivel de Riesgo					Uso de Terraza	
		Leve	Medio	Grave	Muy Grave	Colapsado	Si	No
185	Nicolás Romero #87					X		X
186	Avenida Francisco I Madero Poniente #753, esquina con Guadalupe Victoria		X					X
187	Nicolás Bravo #45	X						X
188	Nicolás Bravo #53					X		X
189	Avenida Francisco I Madero Poniente sin número, colinda con #767 y #783					X		X
190	Sebastian Lerdo de Tejada #27				X			X
191	Sebastian Lerdo de Tejada #37			X				X
192	Sebastian Lerdo de Tejada #71		X					X
193	Benito Juárez #161	X						X
194	Santiago Tapia #48	X						X
195	León Guzmán #74		X					X
196	Avenida Francisco I Madero Poniente #62			X				X
197	Guadalupe Victoria #139			X				X
198	Benito Juárez #323					X		X
199	Benito Juárez #401					X		X
200	Santiago Tapia #76, esquina con Benito Juárez	X						X
201	Benito Juárez #60	X						X
202	Benito Juárez #429				X			X
203	Benito Juárez #156	X						X
204	Juan José de Codallos #20			X				X
205	Francisco Zarco #1074					X		X
206	Francisco Zarco #42			X				X
207	José Codallos sin número, entre #272 y					X		X

Concentrado de datos: inventario

Sector:	República							
Número en el recorrido	Dirección	Nivel de Riesgo					Uso de Terraza	
		Leve	Medio	Grave	Muy Grave	Colapsado	Si	No
208	Sebastian Lerdo de Tejada #67	X						X
209	Guadalupe Victoria #270					X		X
210	Nicolás Romero #158		X					X
211	Avenida Morelos Norte #282				X			X
212	Avenida Morelos Norte #288		X					X
213	Eduardo Ruiz sin número, colinda con #63				X			X
214	Avenida Morelis Norte #595			X				X
215	Martires de Tacubaya #68				X			X
216	Martires de Tacubaya #102					X		X
217	Eduardo Ruiz #378					X		X
218	Ignacio Zaragoza #421					X		X
219	Juan José Codallos #91			X				X
220	Sebastian Lerdo de Tejada #43		X					X
221	Eduardo Ruiz #685					X		X
222	Eduardo Ruiz #682					X		X
223	Eduardo Ruiz #676					X		X
224	Eduardo Ruiz #142			X				X
225	Valentin Gómez Farías #416				X			X
226	Valentin Gómez Farías #410				X			X
227	Santiago Tapia, Jardín de las rosas (Restaurantes)			X			X	
Totales=	67 inmuebles en riesgo	8	9	12	12	26	3	64

7.2 Resultados de la etapa de Inventario

Dentro del presente capítulo se aborda el análisis referente a los resultados obtenidos del inventario de los cuatro sectores: Independencia, Nueva España, Revolución y República, que conforman el CHM. Así, como la relación que tiene la creciente cantidad de vivienda patrimonial en riesgo con las problemáticas socio culturales (Unidades económicas, uso de suelo, vivienda y población total, focos rojos de delincuencia) y servicios (Alumbrado público, transporte público, pases peatonales, infraestructura para la inclusión y vivienda de uso turístico) y que en muchos casos derivan en el abandono de los inmuebles. También se hace una comparativa de la cantidad de patrimonio en riesgo existente en el 2013 (Figura 27) con la de hoy en día.

Sector	PEC Deteriorado	PEC Perdido	Total, de inmuebles
Independencia	28	5	33
Nueva España	29	8	37
Revolución	32	10	42
Republica	30	9	39
Total	119	32	151

Figura 27. Vivienda patrimonial, como patrimonio en riesgo.
Fuente: Inventario 2013.

• **Sector Independencia**

Para el año 2013 el Sector Independencia contaba con un total de 33 viviendas patrimoniales en estado de riesgo, de las cuales 23 fueron clasificadas como deterioradas y solo 5 como patrimonio perdido (Figura 27). Hoy en día el número de vivienda patrimonial en riesgo se acrecentó de manera considerable (Figura 28), teniendo un total de 48 inmuebles en estado de riesgo y, aunque, la cifra no es excesiva se vuelve preocupante cuando 17 de estos inmuebles se encuentran en colapso, siendo patrimonio perdido que representa el 37 % de este total.

En las visitas de campo se detectó que las viviendas patrimoniales que se encuentran en grado leve y medio de riesgo corresponden a los inmuebles con uso de suelo habitacional, sus deterioros son principalmente debido a la falta de mantenimiento en general, debido a modificaciones en fachada de vanos y al desprendimiento de aplanados.

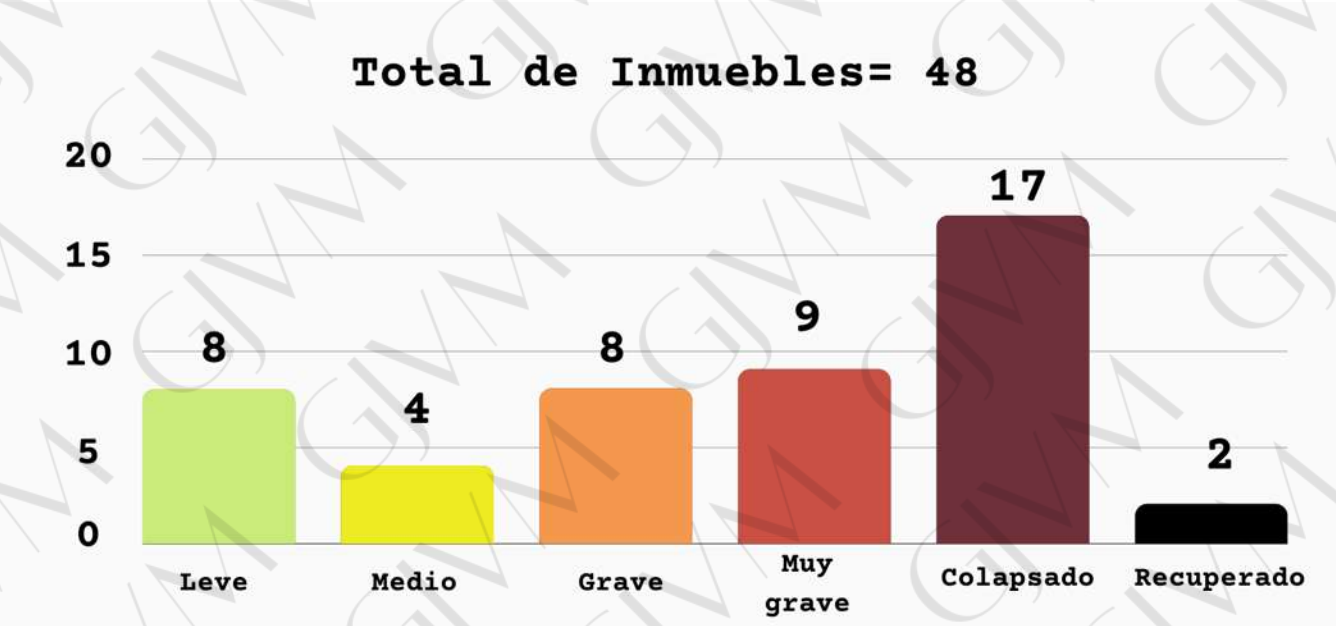


Figura 28. Grafica de vivienda Patrimonial en riesgo, sector Nueva España. Elaboración propia.



Imagen 45. Vivienda en estado de Riesgo Muy grave, en el sector Independencia. Foto tomada por: Grecia Vargas.

En el caso de los inmuebles en estado grave se debe principalmente a la vivienda que ha sido abandonada pero aún conserva características propias de fábrica. En el caso de estado de riesgo muy grave son viviendas patrimoniales que presentan modificaciones espaciales notables con el fin de cubrir las necesidades del nuevo uso de suelo, generalmente comercial, así como el exceso de cargas vivas agregadas en la estructura del inmueble debido a la adaptación de azotea para espacios de uso regular (Imagen 45).

El estado de riesgo “Colapsado” en este sector presenta la particularidad de no contar con lonas u otro tipo de señalización y protección que advierta al usuario del peligro que representa el estado en que se encuentra el inmueble. Principalmente esto sucede en la periferia del sector poniendo en completo riesgo a los transeúntes que frecuentan estas zonas del CHM. También hay edificaciones colapsadas que aun en este estado se encuentran habitadas siendo un foco rojo de alerta para la seguridad de sus habitantes (Imagen 46).



Imagen 46. Vivienda en estado de Riesgo Colapsado, habitada en el sector Independencia. Foto tomada por: Grecia Vargas.

Este sector también presenta dos inmuebles que en el año 2013 fueron clasificados como inmuebles deteriorados, sin embargo, al día de hoy fueron recuperados para uso comercial, en este caso ambos inmuebles respetan la identidad del inmueble tanto en fachada como en interior. (Imagen 47 y 48)



Imagen 47. Vivienda Recuperada en el Sector Independencia 2013. Foto tomada por: Estudiantes ERSM 2013



Imagen 48. Vivienda Recuperada en el Sector Independencia 2013. Foto tomada por: Estudiantes ERSM 2013



Los aspectos socio culturales tienen gran relevancia en la conservación, restauración o perdida de la vivienda patrimonial principalmente la vivienda y habitabilidad que, en este sector, es clave para el análisis de otro tipo de problemáticas como los focos rojos de delincuencia o los servicios en general con los que cuenta.

La vivienda y población total de esta área del CHM se registra como una problemática baja debido a que es el sector con más residentes. En el caso de las unidades económicas y uso de suelo cuenta con un grado de problemática media esto debido a que, en general en el CH se presenta gran parte de la actividad económica de la ciudad, sin embargo, la actividad económica más fuerte se encuentra en la zona más cercana al corazón del centro histórico.

Así mismo, se explica la problemática baja de delincuencia en el sector ya que, solo se considera como foco rojo la periferia, mientras

que la zona central como el área de la Soterraña fue rehabilitada generando espacios seguros debido al uso mixto de los inmuebles. Es así, como en la actualidad el alumbrado público representa una problemática media ya que el alumbrado publico se encuentra más presente en la zona central mencionada anteriormente, mientras que aproximándose a la periferia este disminuye de manera considerable.

En cuanto al transporte público y la infraestructura para la inclusión el registro de la problemática se encuentra en calidad alta ya que es excesiva la cantidad de rutas de transporte público que pasan por el centro histórico, mientras que la infraestructura para inclusión es decadente. Aunque este sector no cuenta con calles peatonales la señalización es básica para considerar esta problemática media.

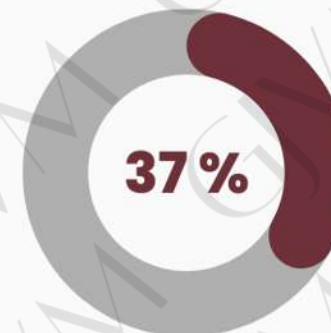
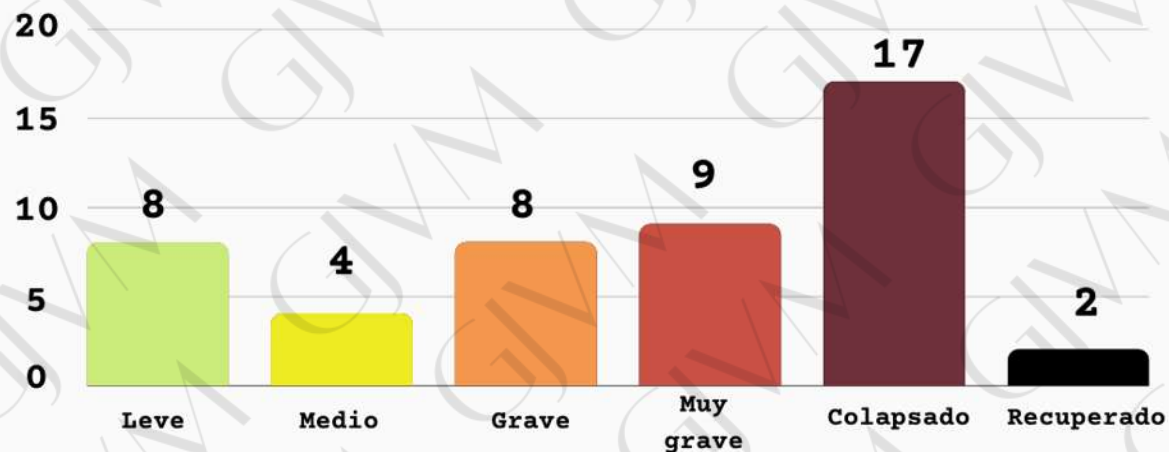
Una vez analizados los aspectos socio culturales y los servicios de este sector, puede confirmarse una relación estrecha entre estos y la cifra de vivienda patrimonial en riesgo en el CHM ya que es el sector que presenta menos problemáticas, el más habitado y, a la vez, el que cuenta con menos cantidad de vivienda patrimonial es riesgo.

En cuanto a la vivienda de uso turístico sería importante confirmar en estudios posteriores si estas no han sido censadas como viviendas habitadas por residentes permanentes y por esta razón se encuentre este sector clasificado como el más habitado en este trabajo. En el caso individual de este sector la VUT mantiene en buen estado de conservación a los inmuebles en lo que se refiere a fachada, sin embargo, es importante mencionar que este tipo de viviendas puede caer en el fachadismo, sin embargo, este estudio no abarco el tema.

A continuación, se muestra un resumen grafico de los resultados de la etapa de inventario y el análisis realizado tanto de los aspectos socio culturales como de los servicios presentes en el Sector Independencia que se relacionan estrechamente con la cantidad de vivienda patrimonial en riesgo.

Resultados etapa de inventario: Sector Independencia

Total de Inmuebles= 48



La vivienda patrimonial colapsada representa el 37% de la totalidad.

Unidades económicas
Uso de suelo



Problemática media

Vivienda y Población
Total



Problemática baja

Focos rojos de
delincuencia



Problemática baja

Aspectos socio culturales

Alumbrado público



Problemática media

Transporte público



Problemática alta

Pases Peatonales



Problemática media

Infraestructura para
la inclusión



Problemática alta

Vivienda de uso
turístico



Problemática grave

Servicios

Sector Nueva España

En el año 2013 en el Sector Nueva España fueron registrados 37 viviendas patrimoniales en estado de riesgo 29 clasificadas como deterioradas y 8 como patrimonio perdido (Figura 27). Mientras que las cifras de esta investigación aumentaron de manera considerable teniendo un total de 57 viviendas patrimoniales en riesgo, siendo el 12% del total inmuebles colapsados o patrimonio perdido. (Figura 29)

De acuerdo con lo observado en las visitas de campo este sector cuenta con un gran número de viviendas habitadas que aún conservan la cubierta original, sienten estos los que se encuentran en estado de riesgo leve y medio. La cifra minoritaria de el registro coincide con que la cantidad de vivienda habitada registrada, en los censos del INEGI y en la cartografía de este trabajo, es casi nula, siendo este sector el que contiene menos población total.

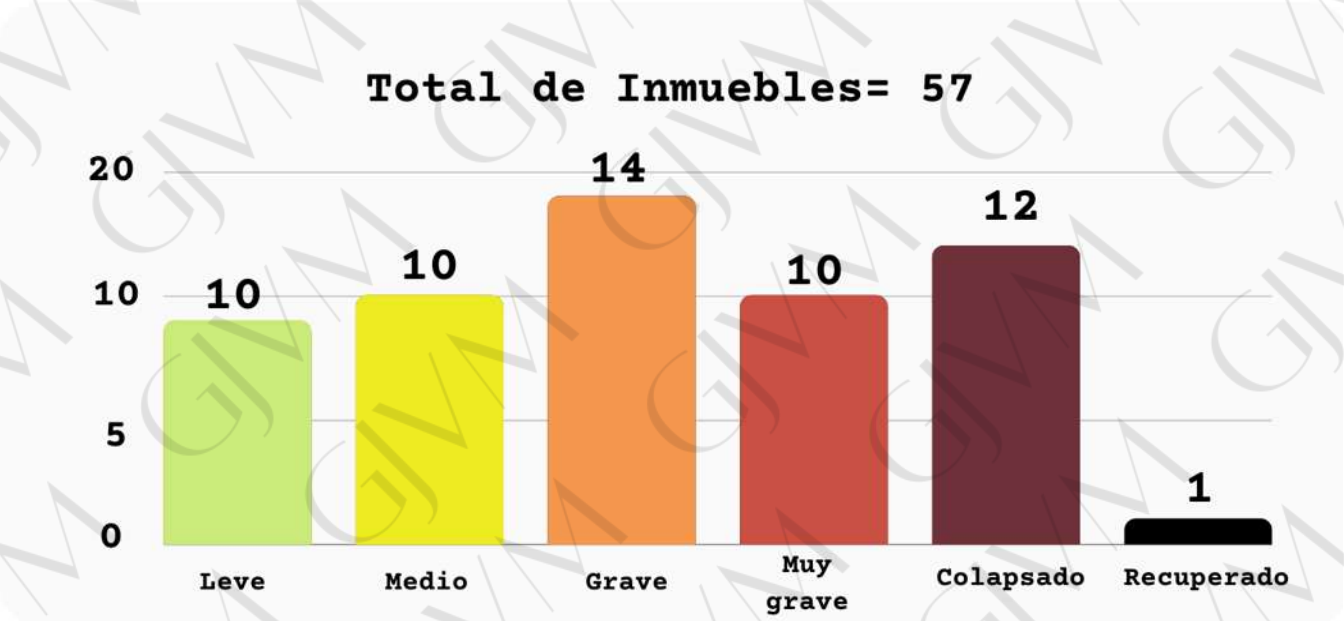


Figura 29. Grafica de vivienda Patrimonial en riesgo, sector independencia. Elaboración propia.

En el caso de los inmuebles registrados en estado grave mayormente son inmuebles abandonados que aun conservan muros interiores y el ritmo original en fachada, sin embargo, la falta de mantenimiento se hace presente en deterioros como micro y macro flora y humedad. También en este nivel de riesgo se registraron inmuebles que debido al uso de suelo comercial son modificados para cubrir las necesidades actuales que requieren las actividades que se realizan en el inmueble, esto tiene una estrecha relación con que la presencia de unidades económicas es alta y también coincide que este sector alberga el Mercado Independencia generando que en las calles colindantes a este se concentre una cantidad considerable de comercio formal e informal. (Imagen 49)

La vivienda patrimonial registrada como nivel de riesgo muy grave, generalmente, son edificaciones abandonadas por sus residentes que, en su mayoría, tienen modificaciones significativas para locales comerciales o presentan deterioros a causa de a causa de vandalismo siendo las más frecuentes destrucciones de los elementos de carpintería, ventanas y/o grafiti. Esto responde directamente a la problemática de delincuencia ya que de acuerdo con lo analizado en el capítulo cinco de este trabajo es una zona que los registros de focos rojos de delincuencia tienen que ver mas con los actos



Imagen 49. Vivienda Patrimonial en estado de riesgo muy grave, sector Nueva España. Foto tomada por: Grecia Vargas

realizados en las diversas manifestaciones que afectan de manera notable los inmuebles de este sector ya que contiene el Palacio Municipal, punto de reunión en cualquier tipo de manifestación.

Las edificaciones registradas como colapsadas tienen la particularidad de encontrarse en la periferia de este sector, en las zonas donde también se presentan focos rojos de delincuencia como carrillo, estos en su mayoría cuenta con lona de "Peligro de Derrumbe" sobre todo los inmuebles colapsados que están mas cercanos a la zona central del CH, en la figura X puede verse una edificación completamente colapsada con una notable perdida de elementos de cantera sin ningún tipo de protección más que el letrero antes mencionado (Imagen 50)

Al igual que el sector anterior, el sector Nueva España presenta el caso de un inmueble registrado en el año 2013 como en riesgo y en este trabajo fue detectado como recuperado, el ritmo de la fachada de la planta bajada fue conservado al igual que los elementos de carpintería de los vanos. Hoy en día el inmueble tiene un uso comercial albergando consultorios, sin embargo debido al tipo de actividades la identidad de fábrica de la planta arquitectónica fue conservada teniendo un efecto positivo tanto en su restauración como en el impacto económico del inmueble. (Imagen 51)

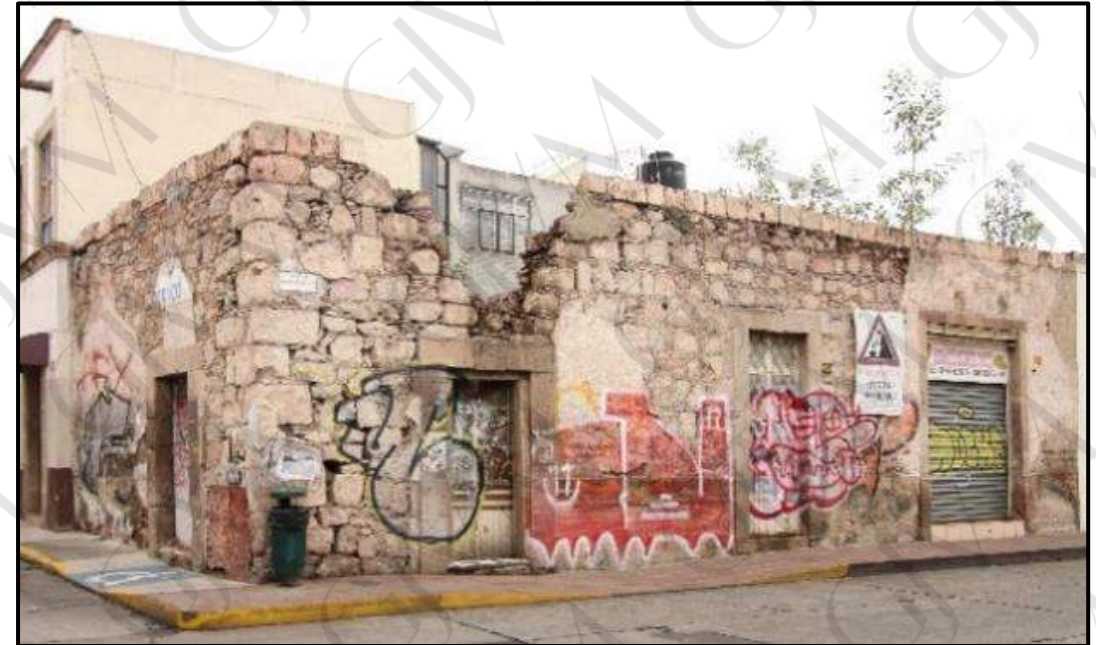


Imagen 50. Vivienda Patrimonial en estado de riesgo colapsada, sector Nueva España. Foto tomada por: Grecia Vargas



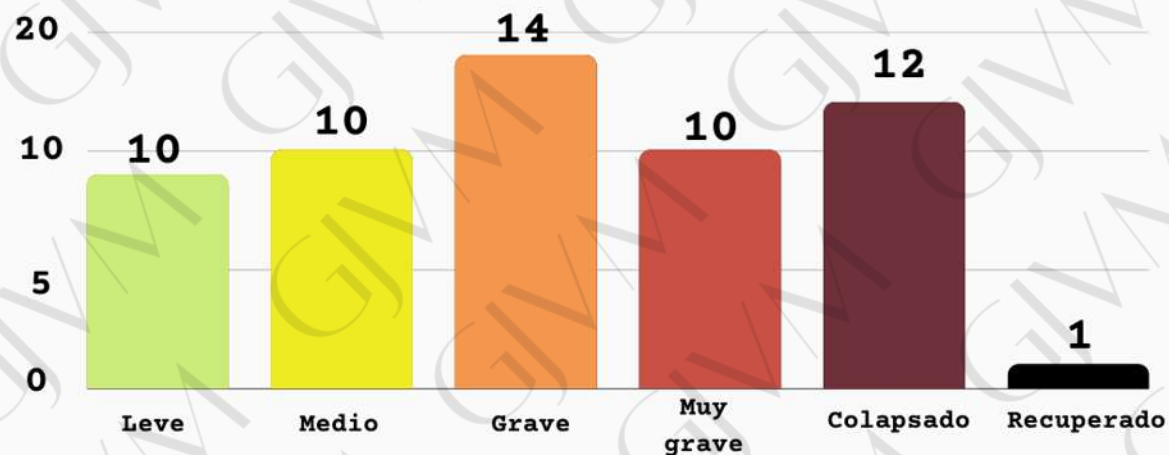
Imagen 51. Vivienda Patrimonial recuperada. Izquierda foto 2013, tomada por: Alumnos ERSM, 2013. Derecha: Inmueble recuperado en 2023, Foto tomada por: Grecia Vargas

En cuanto a los servicios el alumbrado público y los pases peatonales son considerados una problemática baja ya que en sector se concentra el mayor número de actividades turísticas al igual que el mayor numero de calles peatonales, generando espacios seguros en todo el sentido para los transeúntes. La vivienda de uso turístico no esta muy presente en este sector, de acuerdo en las visitas de campo, se relaciona este fenómeno a la cantidad de bares que se encuentran en esta zona del CH y al ruido que estos generan para albergar turistas que buscan descansar.

La presencia de transporte público y la infraestructura para la inclusión es una problemática de gravedad media ya que en este sector por los inmuebles gubernamentales, ornamentales y de veneración que alberga es común ver transporte público como combis que camiones de carga pesada. Mientras que la infraestructura para la inclusión también se encuentra presente como rampas, braille en algunas esquinas con el nombre de las calles y cambio de material para la guía a personas invidentes.

Resultados etapa de inventario: Sector Nueva España

Total de Inmuebles= 57



La vivienda patrimonial colapsada
representa el 22% de la totalidad.

Unidades económicas
Uso de suelo



Problemática alta

Vivienda y Población
Total



Problemática grave

Focos rojos de
delincuencia



Problemática media

Aspectos socio culturales

Alumbrado público



Problemática baja

Transporte público



Problemática alta

Pases Peatonales



Problemática baja

Infraestructura para
la inclusión



Problemática alta

Vivienda de uso
turístico



Problemática media

Servicios

• **Sector Revolución**

Para el año 2013 en el Sector Revolución fueron registradas en estado de riesgo 42 edificaciones, siendo este el de mayor presencia de este fenómeno con 32 inmuebles censados como deteriorados y 10 como patrimonio perdido. En el presente trabajo este Sector sigue siendo el que presenta mayor cantidad de vivienda patrimonial en estado de riesgo con un total de 67 inmuebles, sin embargo, los 31 inmuebles registrados como colapsados representan el 47% del total. (Figura 30)

En el caso de este sector en las visitas de campo se detectó que las viviendas patrimoniales en estado de riesgo leve son las más cercanas a la zona central que colindan con la Avenida Francis I Madero, presentando deterioros como desprendimiento de aplanado (Imagen 52), humedad en cantera y falta de mantenimiento en los elementos de carpintería.

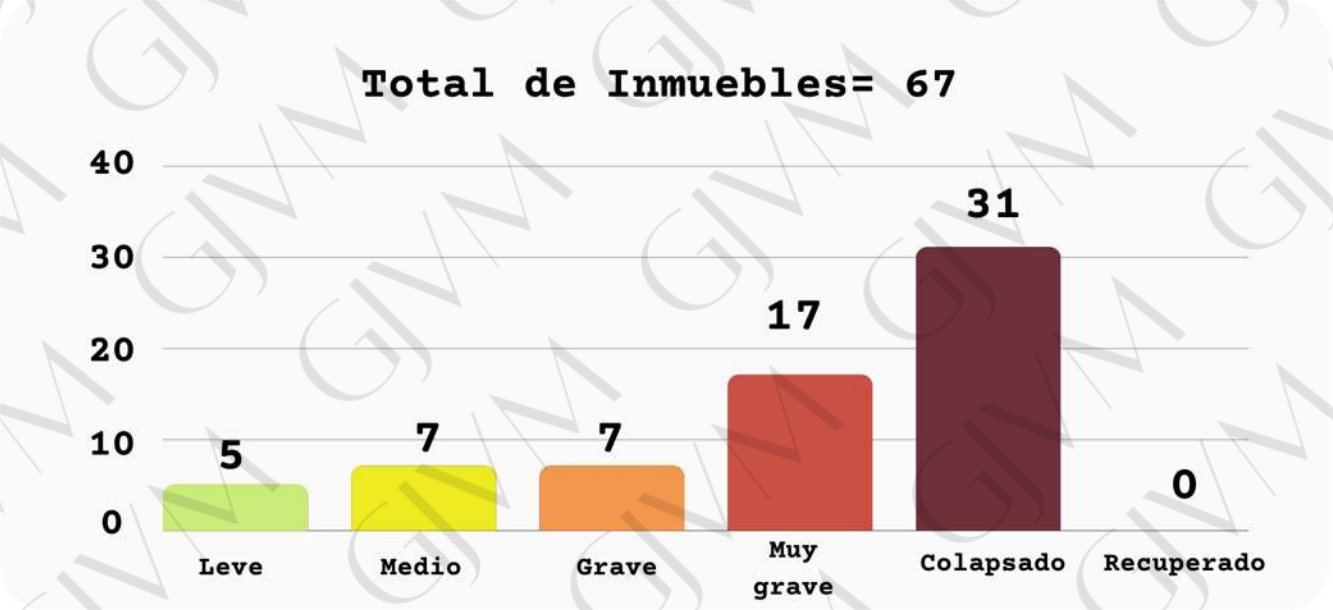


Figura 30. Grafica de vivienda Patrimonial en riesgo, Sector Revolución. Elaboración propia.



Figura 52. Vivienda patrimonial en estado de riesgo Leve.
Foto tomada por: Grecia Vargas.



Figura 53. Vivienda patrimonial en estado de riesgo medio. Foto tomada por: Grecia Vargas.

En el caso de los inmuebles registrados en estado de riesgo medio, este sector, frecuentemente se registraron viviendas con características de la vivienda popular que siguen siendo habitadas por residentes permanentes del CHM (Imagen 53), sin embargo, la falta de mantenimiento es visible en humedad, pérdida de elementos de la cubierta como la teja tradicional o la pérdida de elementos de carpintería. De igual manera, los inmuebles registrados en estado de riesgo grave presentan este tipo de características sumando la presencia de deterioros a causa de acciones vandálicas como el grafiti o la destrucción de elementos de carpintería, así como el ruido visual que contienen estos inmuebles debido al exceso de comercio tanto formal como informal en esta zona, que generalmente lleva a modificaciones del ritmo de los vanos de fábrica.



Imagen 54. Vivienda patrimonial en estado de riesgo muy grave, habitada. Foto tomada por: Grecia Vargas.

Para los inmuebles clasificados en estado de riesgo muy grave se presenta una peculiaridad relacionada con la problemática de la vivienda patrimonial habitada, al ser este el segundo sector más habitado del centro histórico podría presentar esta clase de edificaciones de uso habitacional en estado de riesgo leve o medio, sin embargo, en este sector los inmuebles habitados frecuentemente se presentan en situaciones decadentes donde la vida de sus habitantes podría estar en peligro, debido a que las condiciones en las que se encuentran son de alto riesgo. En la imagen 54 se puede ver el caso de una vivienda habitada que presenta un desplome considerable en el muro de fachada lo cual debería ser atendido en calidad de urgente para asegure una buena calidad de vida en sus usuarios también, cuenta con aplanado de cemento arena en su fachada, material incompatible con la cantera.

A diferencia del Sector Independencia, analizado anteriormente en este trabajo, el uso habitacional no representa un beneficio para la conservación de los inmuebles ni para la seguridad de los usuarios, relacionándose directamente con el tipo de comercio y actividades realizadas en esta zona del centro siendo, desde que el centro estaba dividido por barrios, segregada por las condiciones económicas de sus habitantes.

Sumado a esta segregación se pueden relacionar otras problemáticas de aspectos socio culturales como; los focos rojos de delincuencia siendo esta zona clasificada como

la más peligrosa del CHM, en las visitas de campo esto pudo corroborarse y detectar que debido a la actividad comercial presente en este sector los horarios de actividad y presencia de personas se encuentran por la mañana quedando con muy poca actividad alrededor de las 6:00pm, sobre todo en la zonas que rodean el mercado de San Juan. Así mismo esta área específica de este sector carece de alumbrado público o zonas peatonales incluso hay calles donde la banqueta es tan estrecha que es preferible bajar al área donde circulan los carros, por lo cual la infraestructura para la inclusión es casi nula en esta zona del sector.

Dicho esto, es entendible como los habitantes de este sector no cuentan con una calidad de vida digna ya que la seguridad y los servicios no son los adecuados, también hay un exceso de transporte publico de carga pasada y de camiones que dejan mercancía en los diferentes locales del mercado. Por lo cual, la cantidad de inmuebles colapsados por abandono se acrecienta de manera acelerada y se registran mayormente en la periferia del sector o zona de transición, tampoco cuentan con algún señalamiento de peligro o protección que advierta a los transeúntes (Imagen 55).

Al igual que en el sector independencia se presenta la constante en este sector de ser de los más habitados y al mismo tiempo con alta



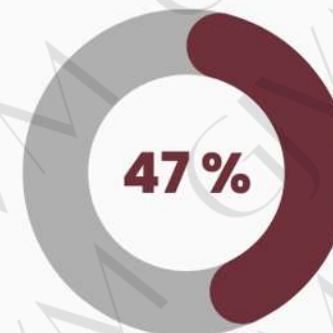
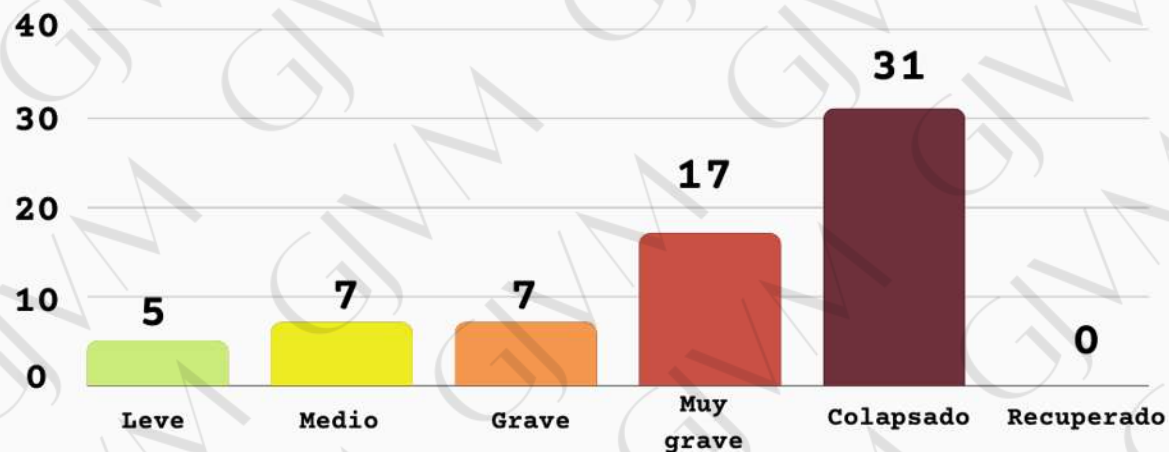
Imagen 55. Vivienda patrimonial en estado de riesgo colapsada, Sector Revolución. Foto tomada por: Grecia Vargas.

presencia de VUT sobre todo en las zonas colindantes a la Avenida Francisco I. Madero, así como en las zonas cercanas a la Plaza Villalongín, sería importante confirmar en estudios posteriores si estas no han sido censadas como viviendas habitadas por residentes permanentes. En el caso de este sector algunas de las viviendas de uso turístico fueron detectadas debido a la caja de seguridad en sus fachadas, analizando a su vez que se encuentran en buen estado de conservación debido al constante mantenimiento, es importante mencionar que en este trabajo no se ingresó a este tipo de inmuebles por lo cual no se puede asegurar la conservación de la identidad del inmueble en su interior.

A continuación, se presenta un resumen grafico de los resultados de la etapa de inventario y el análisis realizado tanto de los aspectos socio culturales como de los servicios presentes en el Sector Revolución que se relacionan con la cantidad de vivienda patrimonial en riesgo.

Resultados etapa de inventario: Sector Revolución

Total de Inmuebles= 67



La vivienda patrimonial colapsada representa el 47% de la totalidad.

Unidades económicas
Uso de suelo



Problemática media

Vivienda y Población
Total



Problemática baja

Focos rojos de
delincuencia



Problemática grave

Aspectos socio culturales

Alumbrado público



Problemática grave

Transporte público



Problemática grave

Pases Peatonales



Problemática grave

Infraestructura para
la inclusión



Problemática grave

Vivienda de uso
turístico



Problemática alta

Servicios

• **Sector República**

En el año 2013 se registraron 39 viviendas patrimoniales en estado de riesgo (figura X), de las cuales 30 fueron clasificadas como patrimonio deteriorado y 9 como patrimonio perdido. En el presente trabajo se registraron 67 viviendas patrimoniales, siendo amplia la diferencia en comparación al estudio anterior, en la actualidad el 35% de estas viviendas está catalogada como colapsada.

Al igual que en el sector anterior, en el Sector República se registraron las viviendas patrimoniales en grado leve y medio de riesgo aquellas más cercanas a la zona central del CHM que, colindan con la Avenida Francis I Madero, presentando deterioros como desprendimiento de aplanado (Figura X), humedad en cantera y falta de mantenimiento en los elementos de carpintería.

Sin embargo, en el caso particular de este Sector la problemática de falta de vivienda habitada

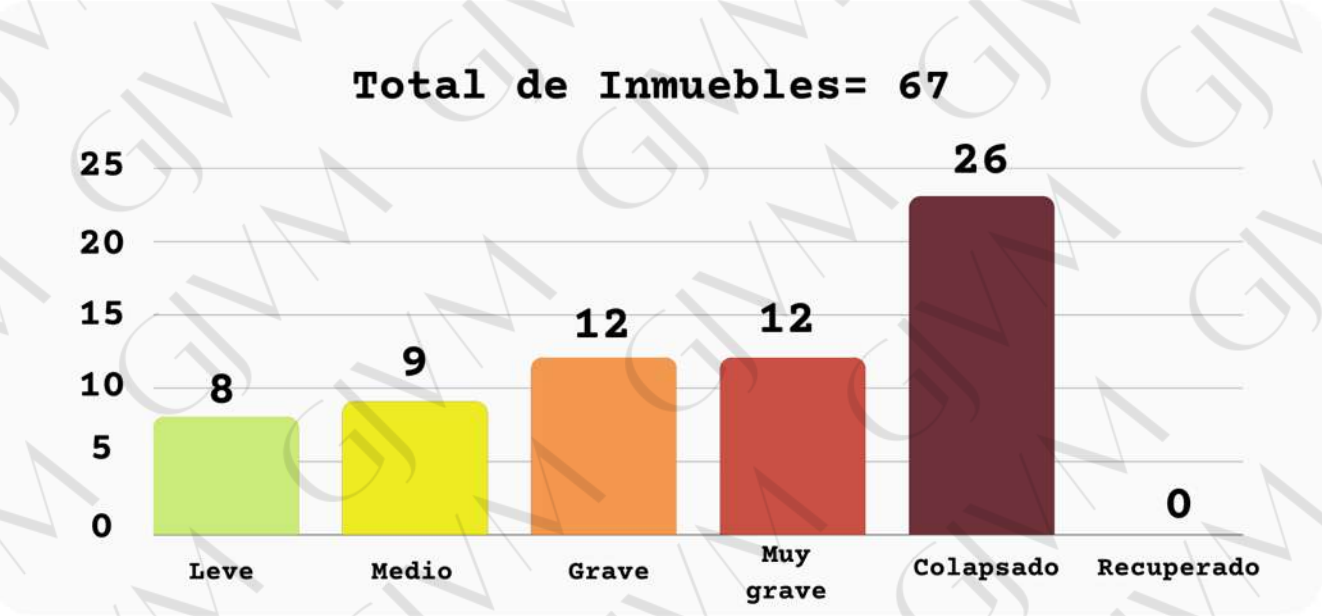


Figura 31. Grafica de vivienda Patrimonial en riesgo, Sector República. Elaboración propia.

registrada en la cartografía es la principal causa de abandono de edificaciones que aún conservan características propias de fábrica, pero debido a la falta de mantenimiento fueron registradas en este estudio con un nivel de riesgo grave y muy grave. En el caso de las viviendas patrimoniales registradas en estado de riesgo grave presentan deterioros a causa de actos vandálicos como grafiti, destrucción de elementos en ventanas y falta de mantenimiento en general (Imagen 57), conservando aun características específicas en fachada y la cubierta.

Las viviendas patrimoniales registradas en estado de riesgo muy grave parecen tener relación con los focos rojos de delincuencia de este sector ya que se encuentran en la periferia del mismo colindando con la Avenida Nocupétaro, calle que en las visitas de campo se pudo corroborar como foco rojo de delincuencia debido a la inseguridad que representa para los transeúntes. Es así, como en esta área periférica del sector se presentan casos como el de la Imagen 58, viviendas en completo abandono que conservan muros interiores, cubierta, vigas de fábrica, pero a tal grado de abandono que son habitadas por personas en situación de calle.

Es importante mencionar que en estas zonas registradas como focos rojos de delincuencia el alumbrado público es decadente, conforme las calles van siendo más cercanas al jardín de las rosas o las zonas turísticas del CHM, mejora en



Imagen 57. Vivienda Patrimonial en riesgo, Sector República. Tomada por: Grecia Vargas.



Imagen 58. Vivienda Patrimonial en riesgo, Sector República. Tomada por: Grecia Vargas.



Imagen 59. Vivienda Patrimonial en riesgo, Sector República. Tomada por: Grecia Vargas.

gran medida la presencia de alumbrado público, misma situación que se presenta con los servicios de pases peatonales y la infraestructura para la inclusión que se encuentra en la zona central del CH.

El Jardín de las Rosas es otro lugar en el que fueron registrados inmuebles en situación de riesgo grave debido a las modificaciones que presentan las viviendas patrimoniales para cubrir las necesidades actuales de los restaurantes y bares. Una de ellas es el uso de terraza excesivo ya que en su mayoría cuentan con equipo de sonido que genera un peso considerable en las cubiertas de los inmuebles, sumando a esto el mobiliario y las cargas vivas que generan los empleados, usuarios locales y turistas que los visitan (Imagen 59).

El impacto económico de esta zona es positivo ya que representa una actividad turística con una notable derrama económica del CHM, es importante cuestionar si el impacto positivo es del mismo grado para la propia conservación de las edificaciones y seguridad de los usuarios. Al igual que en el Sector Nueva España, que también contiene gran actividad turística, en este sector la existencia de vivienda de uso turístico es muy poca lo cual puede relacionarse con el ruido que generan los bares, restaurantes y otros lugares de dispersión que son el principal uso de suelo en estos sectores.

A continuación, se presentan casos de pérdida total presentes en el sector República, la constante que se presenta en los tres casos es que están en la zona periférica del sector que como ya se dijo antes carece de seguridad y de servicios básicos como alumbrado público. También es importante mencionar que solo uno de los cuatro casos fue registrado con fotografía en el 2013, quedando evidencia de cómo eran las características de fábrica del inmueble (Imagen 60). En el segundo caso de pérdida total la foto registrada fue tomada en el mayo del 2023, mientras que la foto que registra su demolición fue tomada en el mismo año con un mes de diferencia en junio, quedando un registro del fenómeno creciente de la pérdida de vivienda patrimonial en el CHM (Imagen 61). El tercer caso es muy parecido al primero hay un registro en el 2013, sin embargo, para esta investigación ya se registró la puesta obra de vivienda contemporánea (Imagen 62).



Imagen 60. Izquierda vivienda en calle Francisco Zarco, patrimonio perdido en el Sector Revolución. Tomada por: Alumnos ERSM 2013. Derecha: Hueco en la calle Francisco Zarco, patrimonio perdido en el Sector Revolución. Tomada por: Grecia Vargas.



Imagen 61. Izquierda vivienda en calle Eduardo Ruiz, patrimonio perdido en el Sector Revolución. Tomada por: Grecia en mayo, 2023. Derecha: Demolición de vivienda patrimonial en la calle Eduardo Ruiz, patrimonio perdido en el Sector Revolución. Tomada

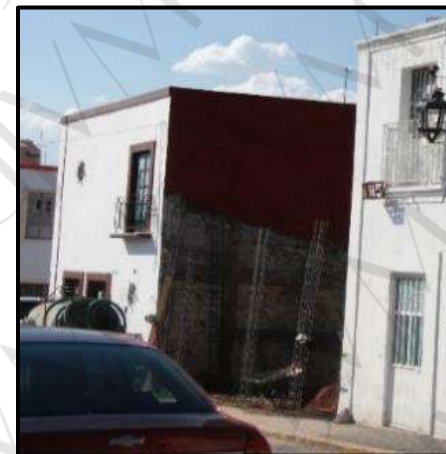
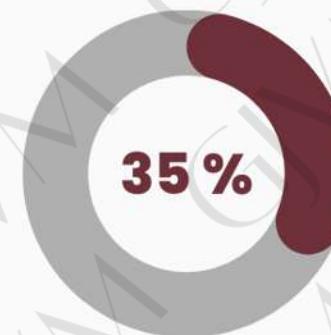


Imagen 62. Izquierda vivienda en calle Juan José Codallos, patrimonio perdido en el Sector Revolución. Tomada por: Alumnos ERSM, 2013. Derecha: Puesta en obra contemporánea en la calle Juan José de Codallos, patrimonio perdido en el Sector Revolución.

Resultados etapa de inventario: Sector República

Total de Inmuebles= 67



La vivienda patrimonial colapsada representa el 35% de la totalidad.

Unidades económicas
Uso de suelo



Problemática baja

Vivienda y Población
Total



Problemática alta

Focos rojos de
delincuencia



Problemática alta

Aspectos socio culturales

Alumbrado público



Problemática alta

Transporte público



Problemática alta

Pases Peatonales



Problemática alta

Infraestructura para
la inclusión



Problemática alta

Vivienda de uso
turístico



Problemática baja

Servicios



NORTE		SIMBOLOGÍA		CARTOGRAFIA: VPT SECTOR REPÚBLICA	
		COLAPSO		DIBUJO: ARQ. GRECIA JOSELINE VARGAS MONDRAGÓN	
		MUY GRAVE		BASADOS EN: IMPLAN / INEGI	
		GRAVE		UMSNH	
		MEDIO		DIVISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO	
		LEVE		ESPECIALIDAD EN RESTAURACIÓN DE SITIOS Y MONUMENTOS	
				VIVIENDA PATRIMONIAL EN RIESGO EN EL CHM: EL INVENTARIO COMO HERRAMIENTA DE GESTIÓN Y PROTECCIÓN PREVENTIVA	
				SIN ESCALA	
				NOVIEMBRE, 2023	

• **Resultado general de la vivienda patrimonial en riesgo**

Para concluir con este apartado es necesario realizar el análisis general del universo total de vivienda patrimonial en riesgo, por lo cual es necesario cuantificar los datos de cada uno de los sectores analizados anteriormente. Se registran 239 viviendas patrimoniales en riesgo como total de los cuatro sectores que comprenden el CHM.

De este total de 239 inmuebles, 31 se encuentran en estado de riesgo Leve; 30 en estado de riesgo Medio; 41 en estado de Riesgo Muy Grave; 3 Recuperados y, 86 inmuebles colapsados, los cuales representan el 36% del total inmuebles cuantificados en este análisis. Mientras que, en el escenario general de 799 edificios declarados patrimonio de la humanidad, estas cifras representan el 30%, cantidad a considerar debido al compromiso que se tiene ante la declaratoria de Patrimonio de la Humanidad de salvaguardar el patrimonio inmueble.

En cuanto al análisis cualitativo general de las problemáticas socio culturales y de servicios que presenta el CHM es importante mencionar que para dictaminar un panorama general es necesario llevar a cabo un diagnóstico preciso y multidisciplinario, sin embargo, en este trabajo se recopila información basada en lo observado y analizado en las visitas de campo y

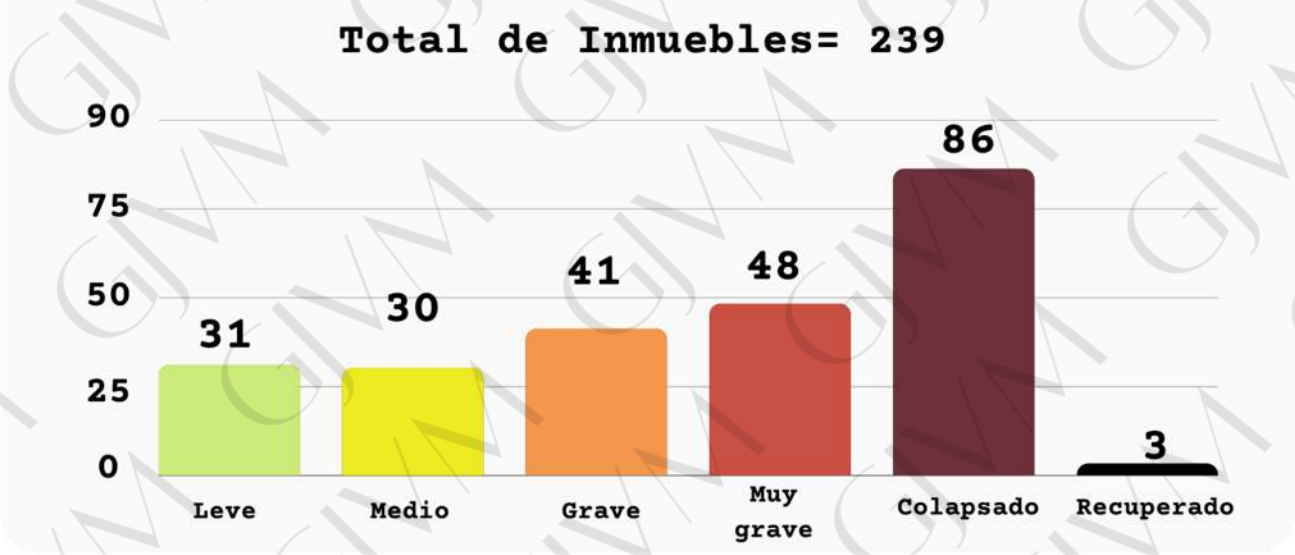
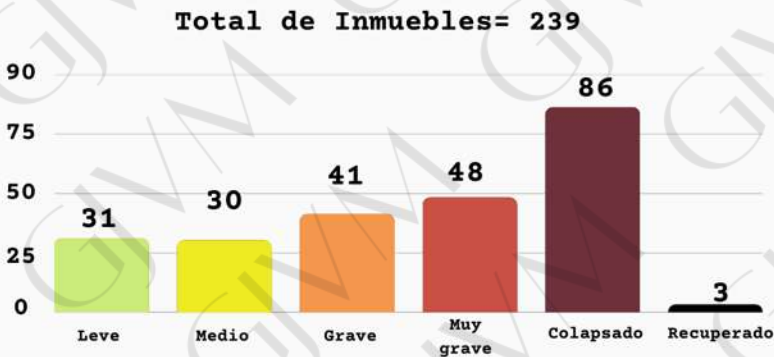


Figura 32. Grafica de vivienda Patrimonial en riesgo. Elaboración propia.

la cartografía analizada tanto del INEGI como del IMPLAN.

Así mismo, no se debe perder de vista la responsabilidad de dar solución a estas problemáticas sobre todo en las zonas periféricas del CHM, ya que influyen, de acuerdo a lo analizado en este trabajo, en la conservación o pérdida total de las viviendas patrimoniales en el CHM, debiéndose hacer de manera urgente a través de la o las dependencias establecidas para esta actividad, solo así, se puede garantizar que estos inmuebles en riesgo se conserven, vuelvan a tener un uso y se preserve para la memoria colectiva de las generaciones futuras.

Resultados generales etapa de inventario



La vivienda patrimonial colapsada representa el 36% de la totalidad.



El patrimonio cultural edificado registrado= 799



La vivienda patrimonial en riesgo representa el 30% con 239 inmuebles registrados

Unidades económicas
Uso de suelo



Problemática alta

Vivienda y Población
Total



Problemática alta

Focos rojos de
delincuencia



Problemática media

Aspectos socio culturales

Alumbrado público



Problemática alta

Transporte público



Problemática grave

Pases Peatonales



Problemática alta

Infraestructura para
la inclusión



Problemática grave

Vivienda de uso
turístico



Problemática media

Servicios



NORTE	SIMBOLOGÍA	CARTOGRAFÍA: VIVIENDA PATRIMONIAL EN RIESGO	
		COLAPSO	
		MUY GRAVE	
		GRAVE	
		MEDIO	
		LEVE	
		DIBUJO: ARQ. GRECIA JOSELINE VARGAS MONDRAGÓN	
		BASADOS EN: IMPLAN / INEGI	
		UMSNH	DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO
		ESPECIALIDAD EN RESTAURACIÓN DE SITIOS Y MONUMENTOS	
		VIVIENDA PATRIMONIAL EN RIESGO EN EL CHM: EL INVENTARIO COMO HERRAMIENTA DE GESTIÓN Y PROTECCIÓN PREVENTIVA	
		SIN ESCALA	NOVIEMBRE, 2023



Imagen 62. Vivienda patrimonial en Riesgo sector Nueva España. Tomada por: Grecia Vargas.

8 . Catalogación y Dictamen de Factor de Riesgo: Sector Revolución

8. Catalogación y Dictamen de Factor de Riesgo: Sector Revolución

Partiendo de los datos de inventario se catalogaron y dictaminaron 67 viviendas patrimoniales en riesgo en el Sector Revolución, estas pueden identificarse en el concentrado de datos de inventario y en la cartografía de esta investigación, esto con el fin de poder identificar los principales deterioros que afectan la vivienda patrimonial, se procedió a realizar el catálogo y a partir del trabajo de campo y de gabinete de esta etapa se generaron fichas de Dictamen de Factor de Riesgo que permite la identificación clasificación de deterioros específicos en la vivienda patrimonial en sus materiales, sistemas constructivos, elementos, estilo arquitectónicos y otros aspectos peculiares de cada inmueble del Sector Revolución. A continuación, se presenta los principales deterioros o problemáticas detectados en esta etapa:

Muros:

- Desprendimiento de aplanados en muro
- Desplome de muro de fachada
- Presencia de humedad
- Fisuras
- Perdida de elementos de cantería
- Disgregación de la piedra
- Grafitis
- Deterioro en elementos de cantería presentes en muro de fachada.
- Presencia de micro y macro flora.

Cubiertas:

- Pérdida total de la cubierta
- Perdida de resistencia estructural
- Humedad
- Perdida de elementos de carpintería
- Daño por presencia de microorganismos

Conceptuales:

- Cambio de uso de suelo
- Modificación de planta arquitectónica con el fin de cubrir necesidades actuales.
- Modificación de ritmo en fachada con el fin de cubrir necesidades actuales.
- Colapso del inmueble.

Con el fin de fomentar la puesta en valor de la vivienda patrimonial en riesgo y la importancia de preservar, a través de esta, el pasado y presente para permitir un mejor futuro en todos los niveles sociales, políticos, culturales y económicos se ha referencia a las principales condicionantes para la implementación de las acciones propuestas en este trabajo:

- Habilitar el bien patrimonial sin desvirtuar su naturaleza.
- Permitir su óptimo aprovechamiento.
- Poner en productividad un bien cultural pasivo mediante su revalorización y difusión del mismo.
- Permitir la gestión del inmueble para un impacto económico positivo siempre que sea controlado.
- Actualización de condiciones legales e instrumentos técnicos (normativas) que permitan la posibilidad de la coordinación.
- Integración de proyectos de difusión para dar a conocer los datos obtenidos en este trabajo.
- Velar por la seguridad de los usuarios de la vivienda patrimonial.

8.1 Estrategias de actuación Prioritaria para mitigar y prever el riesgo por deterioro y la pérdida de vivienda patrimonial en el sector Revolución.

- **Plan de acción de estrategias de actuación prioritaria para la vivienda patrimonial en riesgo del Sector Revolución en el CHM**

Conocer el grado de daño de cada inmueble que fue dictaminado en la ficha correspondiente será fundamental para poder elaborar posteriormente criterios de mantenimiento preventivo y correctivo necesarios en cada caso en particular, mejorando su estabilidad constructiva y garantizando su preservación en los inmuebles que puedan realizarse estas actividades, en el caso de los inmuebles colapsados las acciones a realizar se enfocan en garantizar la seguridad de los transeúntes.

- Colapso: Pérdida total a todos los valores y criterios de autenticidad e integridad, generando impacto negativo en la significancia e importancia del bien y a la memoria colectiva de la sociedad.
- Daño muy grave: Pérdida significativa de uno o más valores y criterios de autenticidad e integridad, generando impacto negativo en la significancia e importancia del bien y a la memoria colectiva de la sociedad.
- Daño grave: Pérdida media de los valores y criterios de autenticidad e integridad, generando impacto grave en la significancia e importancia de bien y a la memoria colectiva de la sociedad.
- Daño moderado: Pérdida parcial de los valores y criterios de autenticidad e integridad, generando impacto parcial en la significancia e importancia del bien y a la memoria colectiva de la sociedad.
- Daño leve: No existe pérdida de los valores y criterios de autenticidad e integridad que generen impacto negativo en la importancia del bien y a la memoria colectiva de la sociedad.

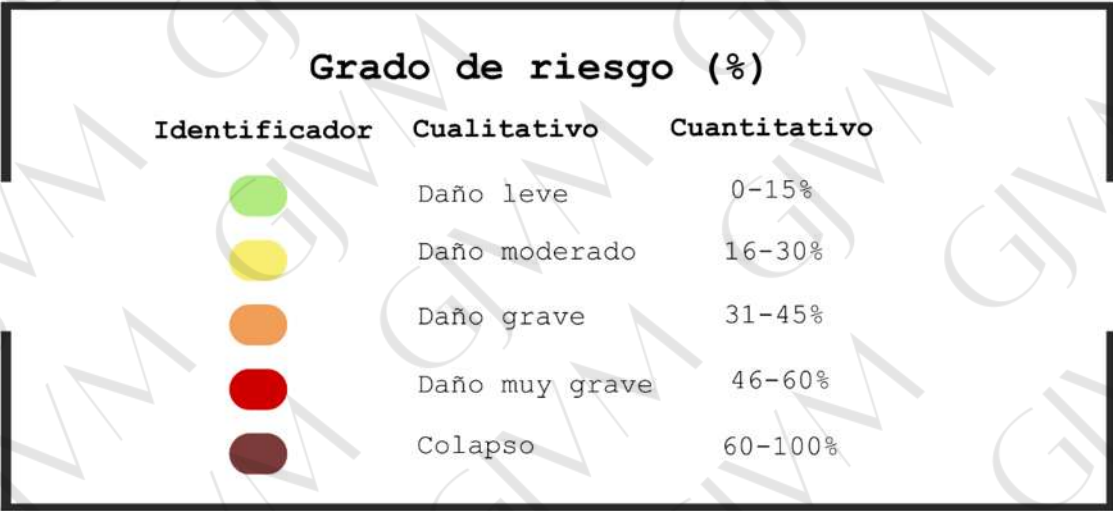


Figura 33. Indicadores del grado de riesgo. Fuente: Grecia Vargas.

En cuanto a las características del Plan de acción propuesto para el Sector Revolución a partir de las recomendaciones internacionales y nacionales, se establece, ante todo:

- Respeto a la originalidad del inmueble
- Mínima Intervención
- Compatibilidad de materiales y sistemas constructivos en la intervención
- Diferenciar los elementos de fábrica y las de reemplazo

De esta manera se garantiza que se conserven los valores estéticos, históricos, arquitectónicos y constructivos del bien inmueble, evitando a toda costa generar falsos históricos.

Grado de Mantenimiento

Dentro de las acciones a realizar en las edificaciones de daño se proponen acciones que aborden las causas de deterioro con tratamientos a eliminar los riesgos de deterioro y para ello, se proponen los tres parámetros a la hora de abordar una intervención:

- El primer concepto está relacionado con el enfoque de la intervención, estabilizador que se refiere a estabilizar un deterioro ya existente, o preventivo para evitar que se produzca un nuevo deterioro.
- El segundo, el alcance de la intervención, directa sobre los objetos actuando sobre las causas intrínsecas o los efectos de los actores extrínsecos, o indirecta sobre los factores del medio para corregir condiciones inadecuadas.
- El tercero corresponde a la escala de la intervención aplicada al inmueble que debe llevar la marca de sus características arquitectónicas de fábrica.

Dentro de las acciones de mantenimiento destacan las siguientes:

- Liberación: Remoción de elementos que atenten contra la integridad arquitectónica, espacial, estilísticas o técnica del inmueble.
- Consolidación: Se trata de la mínima intervención que permite que los inmuebles no pierdan su estabilidad constructiva. Dentro de esta acción se establecen otras de acuerdo a la problemática que se presente.

- Integración: Se trata de los complementos que por razones estéticas o técnicas sean indispensables para hacer que el inmueble sea funcional, recupere su unidad formal, estética o técnica.
- Reintegración: Es la recomposición de los elementos originales que se encuentran disociados o caídos.

Para concluir con los propósitos de este plan de acción de estrategias generales de actuación prioritarias para la vivienda patrimonial en riesgo del CHM, se muestra la siguiente grafica de los tratamientos adecuados, derivado de los problemas actuales que presenta en su estado de riesgo a partir del Dictamen realizado en los inmuebles. Cabe mencionar que en este estudio no se analizó el interior de los inmuebles solo el exterior y solo en algunos casos, donde fue posible ver el interior, se registraron los deterioros visibles a simple vista. Todas estas acciones deben ser diagnosticadas, realizadas y supervisadas por un especialista en restauración de bienes inmuebles.

MUROS		
Deterioros y afecciones físicas y estructurales	Causas	Posibilidad de Intervención
Grafitis	Manifestaciones sociales y vandalismo.	Retirar los grafitis mediante el uso de solventes, hacer pruebas de solubilidad previamente.
Deterioro en elementos de carpintería en muro de fachada.	Falta de mantenimiento.	Consolidar el elemento en caso de ser requerido, hidratar a base de aceite de linaza.
Presencia de Micro y Macro Flora	Producto de fisuras y grietas que se provocan por fallas constructivas, roturas del material, desprendimientos de revoques o simples oquedades de la superficie que permiten alojar semillas ancladas a través del viento o las aves.	Empleo de herbicidas específicos que erradican por completo la formación vegetal sin posibilidades ciertas de un nuevo crecimiento. En caso de ser necesario reparar las grietas y fisuras.

MUROS

Deterioros y afecciones físicas y estructurales

Causas

Posibilidad de Intervención

Desprendimiento de aplanados

Desintegración del mortero en su mampostería y desprendimiento a causa de las sales disueltas en agua, así como la perdida de la capacidad de sustentabilidad propia de los aplanados.

Restituir los aplanados dañados o perdidos, respetando el tipo de material, espesores y acabados originales. Se recomienda mantenimiento periódico preventivo (resanes y pintura a la cal) una vez reintegrado los aplanados.

Desplome

Cambios sustanciales en los materiales o a largos procesos de deformación de éstos. Empujes de cubiertas, giros de cimentación o efectos de humedad/temperatura.

Apuntalamiento del muro.

Presencia de humedad

Se presentan por humedad por capilaridad.

Por medio de la inserción de tubos porosos, electroósmosis o pequeñas perforaciones se ventilarán y drenarán los muros, y la inyección de aditivos expansible.

Fisuras

Asentamientos del suelo por la excavación de obras aledañas, o sismos.

Se tratarán las fallas por medio de inyecciones con aditivos expansivos, remamposteos, rajueleos o rejunteos, no obstante, cabe señalar que se deben realizar calas.

Perdida de elementos de cantería

Abandono del inmueble

Se recomienda la colocación de nuevos elementos a través de la reintegración volumétrica. Diferenciando el elemento nuevo al de fábrica.

Cubiertas

Deterioros y afecciones físicas y estructurales	Causas	Posibilidad de Intervención
Pérdida total	Abandono del inmueble	Se recomienda proyecto de restauración para la restitución del elemento de acuerdo al método constructivo de fábrica.
Perdida de resistencia estructural	Abandono del inmueble	Se recomienda proyecto de restauración. No aplica mantenimiento preventivo.
Humedad	Falta de mantenimiento en las instalaciones, pendientes defectuosas por asentamientos y por uso.	Reposición de los elementos más afectados, corrección de pendientes e impermeabilizantes que incluya un sistema adecuado de drenado.
Perdida de elementos de carpintería	Falta de mantenimiento o abandono del inmueble.	Restitución de elementos, diseñados de acuerdo a las características de los elementos existentes de fábrica.
Presencia de ataque xilófago	Falta de mantenimiento o abandono del inmueble.	Fumigación de la madera. Diagnóstico de la estructura en mal estado puede por parte de un profesional para la reparación y refuerzo de la misma.

Conceptuales

Alteraciones

Pérdida total
Cambio de uso de suelo.
Modificación de planta arquitectónica con el fin de cubrir necesidades actuales.
Modificación de ritmo en fachada con el fin de cubrir necesidades actuales.

Causas

Necesidades actuales de los usuarios.

Posibilidad de Intervención

Reforzamiento de criterios, políticos o lineamientos existentes.
Elaboración de nuevos criterios, normas y lineamientos.
Elaboración de un Programa de gestión para la vivienda patrimonial en Riesgo.

Colapso

Alteraciones

Pérdida total del inmueble

Causas

Abandono del inmueble

Posibilidad de Intervención

En este caso es importante aseverar la seguridad de los transeúntes por lo cual es importante la existencia de señalamientos, protecciones como mamparas que no permitan el derrumbe de la piedra hacia la calle. También, estas mamparas ser utilizadas como protección de invasión a propiedad privada por parte de personas en situación de calle.

Conclusiones

La ciudad de Morelia cuenta en su zona de monumentos históricos con 1,113 edificios históricos erigidos que, conforman el centro histórico declarado Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO en 1991, nombramiento que alude a un compromiso social en la salvaguarda de su patrimonio cultural edificado, incluido la vivienda tradicional que forma parte esencial del contexto histórico de esta ciudad. Cabe mencionar que en el 2001 se registraron un total de 799 edificios (PPDUCHM) debido a la pérdida de vivienda popular.

En este compromiso social, el gobierno representado en sus tres niveles de gobierno asume la responsabilidad de proteger y conservar el patrimonio material, sea este patrimonio cultural edificado relevante o, la vivienda tradicional y popular, como los casos que se abordan en este trabajo. La labor del Gobierno del estado de Morelia en materia de protección del patrimonio no es tarea fácil, dado el sin número de patrimonio inmueble que posee el CH. Sin embargo, tiene un mayor compromiso con aquellos inmuebles históricos que están al borde del colapso o en riesgo de estarlo. Los cuales requieren de atención inmediata, dado el compromiso internacional que se tiene con el reconocimiento de patrimonio de la humanidad, donde el gobierno estatal es responsable de la actualización de normatividad ante esta problemática.

La realidad que se muestra en esta investigación difiere mucho del compromiso aludido, ya que, el estado de riesgo en que se encuentra la vivienda patrimonial deja ver un escenario seriamente vulnerado. En el marco de este escenario y, ante la falta de acciones planificadas para intervenir la vivienda patrimonial en riesgo, en esta investigación se registran 239 edificaciones en estado de riesgo, siendo el 36% del total edificaciones colapsadas, y un 30% en la totalidad de 799 edificaciones clasificadas como patrimonio de la humanidad (2001).

Esta investigación analiza algunas de las problemáticas sociales y de servicios (Capítulo 5) presentes en el contexto de los cuatro sectores y se relacionan como causa externa ante la creciente cantidad de vivienda patrimonial en Riesgo, ya que, tanto el sector Revolución como el sector República presentan la situación más crítica en cuanto a estas problemáticas y coinciden con ser los sectores con mayor cantidad de Vivienda Patrimonial en Riesgo y en abandono. En esta misma línea, se detectó que en las periferias del CHM se concentra una mayor cantidad de patrimonio colapsado respondiendo a estas mismas problemáticas sobre todo a los focos rojos de delincuencia, falta de alumbrado público, exceso de transporte público pesado y casi nula infraestructura para la inclusión.

En el caso del Sector Revolución se presenta una peculiaridad que, a diferencia del Sector Independencia de los sectores más habitados por residentes permanentes se ve favorecido en la salvaguarda de estas viviendas debido a esta característica, mientras que en lo que respecta al Sector Revolución, que también cuenta con un número razonable de vivienda patrimonial habitada por residentes permanentes, se da la situación de ser inmuebles en estados de riesgo grave y muy grave tanto de salvaguarda del propio edificio como de la seguridad de sus habitantes. Dejando ver la segregación social ante esta zona del CH y la falta de servicios que brinden un buen nivel de vida para sus habitantes.

También, el estudio desarrollado se vincula con un fenómeno emergente en el CHM, así como en otros centros históricos de México y a nivel mundial, que es el caso de la vivienda de uso de turístico. En el análisis elaborado se constató que la vivienda que está en mejor estado tiene las características de ser también vivienda de uso turístico, sin embargo, se identificó que muchas de estas viviendas carecen de normatividad y este fenómeno contribuye a un paulatino proceso de expulsión de los habitantes tradicionales del centro histórico que, sumado al deterioro de la vivienda tradicional, implica un fenómeno que debe ser atendido a corto plazo por el propio ayuntamiento.

Dadas las condiciones antes mencionadas es importante contar con este inventario como herramienta de conservación preventiva para reconocer la importancia de atender la vivienda patrimonial en riesgo y atender a la historicidad, espacialidad, estética y construcción única que representa cada una de estas. Así como conocer los agentes que la vulneran son variables y dependen de causas externas. En esta investigación se concentra la información de inventario y catálogo como base de la creación y gestión de normativa que indique los pasos que deben seguir todas aquellas Dependencias, organismos, fundaciones, u otro tipo de instituciones que hagan frente a la grave problemática de la vivienda patrimonial en riesgo y colapsada.

La importancia que tiene este inventario y catálogo se coadyuva a la falta de acciones conservación preventiva para difundir, proteger y conservar la vivienda tradicional ya que, el procedimiento que se lleva a cabo actualmente para el mantenimiento de estos bienes resulta en la pérdida patrimonial. Por ello, y ante la oportunidad de poder, se presentar una propuesta que, desde la disciplina de la restauración, proponga un plan de acción derivado de los deterioros más frecuentes detectados en la vivienda patrimonial del Sector Revolución.

La propuesta del plan de acción para la salvaguarda de la vivienda patrimonial, en el Sector Revolución, se abordó por medio de la realización de fichas de catalogación y una ficha de Dictamen donde se registran los principales deterioros así como su grado de riesgo para que, en futuras etapas de esta investigación, se puedan complementar a través de normativa y acciones que permitan la ejecución de un proyecto integral, con personal calificado, favoreciendo con ello la preservación de la vivienda patrimonial para las futuras generaciones.

Anexos

Ficha de Inventario de Patrimonio Inmueble en Riesgo									
Sector Independencia				Fecha: Abril 2023					
Dirección	Fotografía	Riesgo					Terraza		
		L	M	G	MG	C	SI	NO	
1. C. Guerrero #725									
Estado Actual									X
Fachada en general bien, interior en venta como terreno.									
2. C. Guerrero #636									
Estado Actual									X
Patrimonio perdido, colapsado. Muro de fachada peligro de derrumbre.									
3. Granaditas # 20									
Estado Actual									X
Abandonada, desprendimiento de aplanado de cal.									
Anexos									
Equipo de Trabajo									
Nombre y Apellido		Cargo			Dependencia				
Grecia Joseline Vargas Mondragón		Coordinadora			División de estudios de posgrado (FAUM-UMSNH)				

Ficha de Inventario de Patrimonio Inmueble en Riesgo								
Sector Independencia		Fecha: Abril 2023						
Dirección	Fotografía	Riesgo					Terraza	
		L	M	G	MG	C	SI	NO
4. C. Guerrero #608								
Estado Actual								X
Locales comerciales abandonados.								
5. C. La Corregidora #741								
Estado Actual								X
Vivienda habitada								
6. C. Guerrero #589								
Estado Actual								X
Vivienda habitada, conserva ritmo original.								
Anexos								
Equipo de Trabajo								
Nombre y Apellido	Cargo	Dependencia						
Grecia Joseline Vargas Mondragón	Coordinadora	División de estudios de posgrado (FAUM-UMSNH)						

Ficha de Inventario de Patrimonio Inmueble en Riesgo									
Sector Independencia			Fecha: Abril 2023						
Dirección	Fotografía	Riesgo					Terraza		
		L	M	G	MG	C	SI	NO	
7. C. Granaditas #100									
Estado Actual								X	
Vivienda con fachada modificada para cochera, aplanado con cemento.									
8. C. La Corregidora #694									
Estado Actual								X	
Locales comerciales, planta arquitectónica modificada.									
9. Granaditas #77									
Estado Actual								X	
Patrimonio perdido, solo permanece la fachada con lona de peligro de derrumbe.									
Anexos									
Equipo de Trabajo									
Nombre y Apellido	Cargo			Dependencia					
Grecia Joseline Vargas Mondragón	Coordinadora			División de estudios de posgrado (FAUM-UMSNH)					

Ficha de Inventario de Patrimonio Inmueble en Riesgo								
Sector Independencia								
Dirección	Fotografía	Riesgo					Terraza	
		L	M	G	MG	C	SI	NO
31. Garcia Obeso #185		Foto tomada en 2013.						
Estado Actual							X	
Patrimonio recuperado del catalogo del 2013. Uso actual: restaurante. La terraza es usada para comensales no se percibe desde la calle.								
32. Mariano Jiminez #31								
Estado Actual								X
Vivienda habitada, altura de fabrica modifcada, cubierta de lamina.								
33. C. Guerrero #558								
Estado Actual								X
Vivienda colapsada. Fachada sin lona de peligro de derrumbe, peligroso para los transeuntes.								
Anexos								
Equipo de Trabajo								
Nombre y Apellido	Cargo	Dependencia						
Grecia Joseline Vargas Mondragón	Coordinadora	División de estudios de posgrado (FAUM-UMSNH)						

Ficha de Inventario de Patrimonio Inmueble en Riesgo									
Sector Independencia			Fecha: Abril 2023						
Dirección	Fotografía	Riesgo					Terraza		
		L	M	G	MG	C	SI	NO	
234. Allende sin número, entre #1040 y #1063									
Estado Actual								X	
Inmueble colapsado.									
235. Abasolo #667									
Estado Actual								X	
Inmueble colapsado.									
236. San Cristobal Ecatepec sin número, entre #47 y #54									
Estado Actual								X	
Inmueble colapsado.									
Anexos									
Equipo de Trabajo									
Nombre y Apellido	Cargo			Dependencia					
Grecia Joseline Vargas Mondragón	Coordinadora			División de estudios de posgrado (FAUM-UMSNH)					

Ficha de Inventario de Patrimonio Inmueble en Riesgo									
Sector Nueva España					Fecha: Abril 2023				
Dirección	Fotografía	Riesgo					Terraza		
		L	M	G	MG	C	SI	NO	
46. Padre Lloreda #351									
Estado Actual								X	
Vivienda abandonada. Deterioros principalmente en cantera y carpintería.									
47. Juan José de Lejarza #159		Foto tomada en 2013							
Estado Actual								X	
Edificación recuperada. No habitada. Placa: En este lugar se fundo la Universidad Sor Juana Inés de la Cruz en septiembre de 1976.									
48. Juan José de Lejarza #150									
Estado Actual								X	
Vivienda habitada, falta de mantenimiento en general.									
Anexos									
Equipo de Trabajo									
Nombre y Apellido	Cargo			Dependencia					
Grecia Joseline Vargas Mondragón	Coordinadora			División de estudios de posgrado (FAUM-UMSNH)					

Ficha de Inventario de Patrimonio Inmueble en Riesgo									
Sector Nueva España					Fecha: Abril 2023				
Dirección	Fotografía	Riesgo					Terraza		
		L	M	G	MG	C	SI	NO	
58. Vicente Santa María #355									
Estado Actual Vivienda habitada. Solo fachada, en el interior hay una construcción de concreto en obra negra.								X	
59. Fray Manuel Navarrete #62									
Estado Actual Vivienda habitada, falta de mantenimiento en general.								X	
60. Antonio Álzate #355									
Estado Actual Vivienda abandonada, vandalismo y colapsado.								X	
Anexos									
Equipo de Trabajo									
Nombre y Apellido		Cargo			Dependencia				
Grecia Joseline Vargas Mondragón		Coordinadora			División de estudios de posgrado (FAUM-UMSNH)				

Ficha de Inventario de Patrimonio Inmueble en Riesgo									
Sector Nueva España					Fecha: Abril 2023				
Dirección	Fotografía	Riesgo					Terraza		
		L	M	G	MG	C	SI	NO	
85. Morelos Sur #455									
Estado Actual								X	
Inmueble abandonado, deterioros a causa de vandalismo. Elementos de carpinteria sustituidos por elementos metalicos.									
86. Virrey de Mendoza #498									
Estado Actual								X	
Vivienda abandonada, colapsada.									
87. Virrey de Medoza #507									
Estado Actual								X	
Vivienda habitada, desprendimiento de aplanado de fachada.									
Anexos									
Equipo de Trabajo									
Nombre y Apellido	Cargo				Dependencia				
Grecia Joseline Vargas Mondragón	Coordinadora				División de estudios de posgrado (FAUM-UMSNH)				

Ficha de Inventario de Patrimonio Inmueble en Riesgo									
Sector Nueva España					Fecha: Abril 2023				
Dirección	Fotografía	Riesgo					Terraza		
		L	M	G	MG	C	SI	NO	
88. Virrey de Mendoza #484									
Estado Actual								X	
Inmueble abandonado, colapsado.									
89. Morelos Sur #479									
Estado Actual								X	
Inmueble abandonado, colapsado.									
90. Padre Lloreda #259									
Estado Actual								X	
Colapsado, solo cascarón de fachada.									
Anexos									
Equipo de Trabajo									
Nombre y Apellido	Cargo			Dependencia					
Grecia Joseline Vargas Mondragón	Coordinadora			División de estudios de posgrado (FAUM-UMSNH)					

Ficha de Inventario de Patrimonio Inmueble en Riesgo									
Sector Nueva España					Fecha: Abril 2023				
Dirección	Fotografía	Riesgo					Terraza		
		L	M	G	MG	C	SI	NO	
91. Humbolot #274									
Estado Actual								X	
Inmueble abandonado, colapsado.									
92. Miguel Cabrera #43									
Estado Actual								X	
Inmueble abandonado, colapsado.									
240. Miguel Cabrera #283									
Estado Actual								X	
Vivienda habitada, aplanado de mortero.									
Anexos									
Equipo de Trabajo									
Nombre y Apellido	Cargo			Dependencia					
Grecia Joseline Vargas Mondragón	Coordinadora			División de estudios de posgrado (FAUM-UMSNH)					

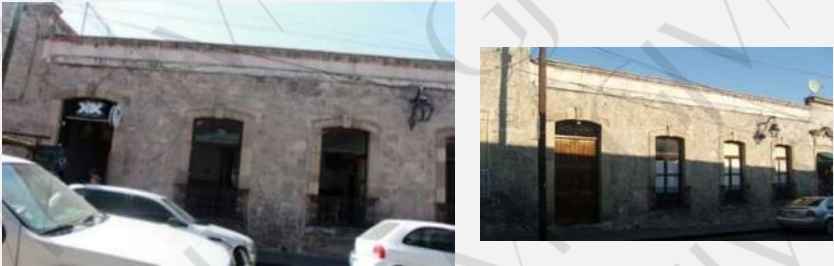
Ficha de Inventario de Patrimonio Inmueble en Riesgo									
Sector Revolución			Fecha: Mayo 2023						
Dirección	Fotografía	Riesgo					Terraza		
		L	M	G	MG	C	SI	NO	
120. Constitución 1917 #69									
Estado Actual								X	
Inmueble abandonado, a punto de colapso.									
121. Plan de Ayala #265									
Estado Actual								X	
Inmueble abandonado, cuenta con muros interiores, perdida de losa.									
122. 1ro de Mayo #483									
Estado Actual								X	
Inmueble colapsado.									
Anexos									
Equipo de Trabajo									
Nombre y Apellido	Cargo			Dependencia					
Grecia Joseline Vargas Mondragón	Coordinadora			División de estudios de posgrado (FAUM-UMSNH)					

Ficha de Inventario de Patrimonio Inmueble en Riesgo									
Sector Revolución			Fecha: Mayo 2023						
Dirección	Fotografía	Riesgo					Terraza		
		L	M	G	MG	C	SI	NO	
123. Amado Nervo #416									
Estado Actual								X	
Inmueble abandonado, colapsado, vano tapiado.									
124. Amado Nervo #406									
Estado Actual								X	
Abandonado, colapsado, cuenta con lona de peligro de derrumbre. Peligroso para el transeunte.									
125. Carrillo Puerto #213									
Estado Actual								X	
Inmueble abandonado, conserva muros interiores, no cuenta con losa.									
Anexos									
Equipo de Trabajo									
Nombre y Apellido	Cargo			Dependencia					
Grecia Joseline Vargas Mondragón	Coordinadora			División de estudios de posgrado (FAUM-UMSNH)					

Ficha de Inventario de Patrimonio Inmueble en Riesgo									
Sector Revolución			Fecha: Mayo 2023						
Dirección	Fotografía	L	M	G	MG	C	Terraza SI	NO	
141. 20 de Noviembre #1131									
Estado Actual									X
Inmueble abandonado, colapsado.									
142. 20 de Noviembre #1115									
Estado Actual									X
Inmueble abandonado, colapsado.									
143. Carrillo Puerto #100, esquina con 20 de Noviembre #106									
Estado Actual									X
Inmueble abandonado, colapsado.									
Anexos									
Equipo de Trabajo									
Nombre y Apellido	Cargo	Dependencia							
Grecia Joseline Vargas Mondragón	Coordinadora	División de estudios de posgrado (FAUM-UMSNH)							

Ficha de Inventario de Patrimonio Inmueble en Riesgo								
Sector Revolución		Fecha: Mayo 2023						
Dirección	Fotografía	Riesgo					Terraza	
		L	M	G	MG	C	SI	NO
147. Plan de Ayala #330								
Estado Actual								X
Vivienda no habitada, en venta. Sustitución de losa.								
148. Plan de Ayala #295								
Estado Actual								X
Inmuebe abandonado, colapsado.								
149. Amado Nervo #476								
Estado Actual								X
Inmueble abandonado, colapsado.								
Anexos								
Equipo de Trabajo								
Nombre y Apellido	Cargo		Dependencia					
Grecia Joseline Vargas Mondragón	Coordinadora		División de estudios de posgrado (FAUM-UMSNH)					

Ficha de Inventario de Patrimonio Inmueble en Riesgo									
Sector Revolución			Fecha: Mayo 2023						
Dirección	Fotografía	Riesgo					Terraza		
		L	M	G	MG	C	SI	NO	
150. 1ro de Mayo #623									
Estado Actual								X	
Inmueble abandonado, colapsado.									
151. 5 de Febrero #354									
Estado Actual								X	
Inmueble colapsado, solo mantiene un muro divisorio en el interior.									
152. 5 de Febrero #163									
Estado Actual								X	
Inmueble abandonado, colapsado.									
Anexos									
Equipo de Trabajo									
Nombre y Apellido	Cargo			Dependencia					
Grecia Joseline Vargas Mondragón	Coordinadora			División de estudios de posgrado (FAUM-UMSNH)					

Ficha de Inventario de Patrimonio Inmueble en Riesgo									
Sector República					Fecha: Mayo 2023				
Dirección	Fotografía		Riesgo					Terraza	
	L	M	G	MG	C	SI	NO		
176. León Guzmán #327, 333, 339								X	
Estado Actual									
Inmuebles abandonado, colapsados, se unen entre si en el terreno.									
177. Valentín Gómez Farías #151								X	
Estado Actual									
Inmueble con cambio de uso, en 2013 su uso era casa habitación. Hoy en día su uso es resturante-bar. Modificación en planta arquitectónica.	Foto tomada en 2013								
178. León Guzmán #85								X	
Estado Actual									
Uso actual escuela de psicología. Deterioros en fachada e interior debido a humedad excesiva y falta de mantenimiento. Deterioros en fachada principalmente por actos vandalicos.									
Anexos									
Equipo de Trabajo									
Nombre y Apellido	Cargo		Dependencia						
Grecia Joseline Vargas Mondragón	Coordinadora		División de estudios de posgrado (FAUM-UMSNH)						

Ficha de Inventario de Patrimonio Inmueble en Riesgo									
Sector República					Fecha: Mayo 2023				
Dirección	Fotografía	Riesgo				Terraza			
		L	M	G	MG	C	SI	NO	
179. León Guzmán #78									
Estado Actual								X	
Inmueble abandonado, colapsado.									
180. Guadalupe Victoria sin número, colinda con #58 y 78									
Estado Actual								X	
Inmueble abandonado, colapsado. Cuenta con lona de peligro de derrumbe en muro de fachada.									
181. Juan José Codallos #212	 Foto tomada en 2013								
Estado Actual								X	
Construcción en progreso, el edificio anterior ya no existe. Pérdida de memoria colectiva.									
Anexos									
Equipo de Trabajo									
Nombre y Apellido	Cargo				Dependencia				
Grecia Joseline Vargas Mondragón	Coordinadora				División de estudios de posgrado (FAUM-UMSNH)				

Ficha de Inventario de Patrimonio Inmueble en Riesgo									
Sector República			Fecha: Mayo 2023						
Dirección	Fotografía	Riesgo					Terraza		
		L	M	G	MG	C	SI	NO	
203. Benito Juárez #156								X	
Estado Actual									
Inmueble en uso, se desconoce el uso actual.									
204. Juan José Codallos #20								X	
Estado Actual									
Vivienda habitada, materiales de fabrica modificados en fachada.									
205. Francisco Zarco #1074								X	
Estado Actual									
El inmueble no existe. Perdida de memoria colectiva.									
Anexos									
Equipo de Trabajo									
Nombre y Apellido	Cargo			Dependencia					
Grecia Joseline Vargas Mondragón	Coordinadora			División de estudios de posgrado (FAUM-UMSNH)					

Ficha de Inventario de Patrimonio Inmueble en Riesgo									
Sector República					Fecha: Mayo 2023				
Dirección	Fotografía	Riesgo					Terraza		
		L	M	G	MG	C	SI	NO	
221. Eduardo Ruiz #685, esquina con Guadalupe Victoria	Foto tomada en mayo, 2023 	Foto tomada en junio, 2023 						X	
Estado Actual									
Foto tomada en el mismo año, con un mes de diferencia. Edificio colapsado, inicio de contrucción nueva.									
222. Eduardo Ruiz #682								X	
Estado Actual									
Inmueble abandonado, colapsado.									
223. Eduardo Ruiz #676								X	
Estado Actual									
Inmueble abandonado, colapsado.									
Anexos									
Equipo de Trabajo									
Nombre y Apellido	Cargo				Dependencia				
Grecia Joseline Vargas Mondragón	Coordinadora				División de estudios de posgrado (FAUM-UMSNH)				

Ficha de Inventario de Patrimonio Inmueble en Riesgo									
Sector República					Fecha: Mayo 2023				
Dirección	Fotografía	Riesgo					Terraza		
		L	M	G	MG	C	SI	NO	
224. Eduardo Ruiz #142									
Estado Actual								X	
Inmueble no habitado, deterioros a causa de vandalismo.									
225. Valentín Gómez Farías #416									
Estado Actual								X	
Vivienda abandonada, conserva muros interiores y losa. Habitada por indigentes.									
226. Valentín Gómez Farías #410									
Estado Actual								X	
Inmueble abandonado, conserva muros interiores y losa.									
Anexos									
Equipo de Trabajo									
Nombre y Apellido	Cargo			Dependencia					
Grecia Joseline Vargas Mondragón	Coordinadora			División de estudios de posgrado (FAUM-UMSNH)					

Ficha de Patrimonio Inmueble en Riesgo																	
Dirección:		Avenida Morelos Norte #538		Fecha:		Mayo, 2023		Codigo:		93		Croquis de localización					
LOCALIZACIÓN																	
Inmueble:		Avenida Morelos Norte #538				Números colindantes:		528 y 560									
Entre calles:		Aviación mexicana y Del trabajo				Número Catastral:		#538									
Grado de Riesgo:		Muy grave															
Municipio:		Morelia															
Decreto de monumentabilidad:		No		No. de Catalogación del INAH:		No aplica		Folio INAH:		/							
REFERENCIAL DEL INMUEBLE																	
Tipología:		Casa habitación		Epoca:		Se desconoce		Regimen de propiedad:		Privado							
Descripción general:		Inmueble abandonado, usado anteriormente como local comercial. Deterioros a causa de vandalismo, intervenciones anteriores y falta de mantenimiento.															
Estructura:		Vigas y muros de mampostería															
Cubierta:		Plana															
Fachada:		Fachada tradicional, con dos vanos de fabrica y dos vanos intervenidos.															
Muros:		Mampostería															
Acabados		Puertas y marcos de madera, aplanados pintura vinílica.															
USO ORIGINAL / USO ACTUAL																	
Uso original:		Casa habitación		Uso actual:		Comercial		Frecuencia de uso:		Abandonado							
Nuevo uso en azotea:		No aplica															
Problematicas actuales en relación con el patrimonio cultural edificado:																	
Zona de monumento						Zona de transición			X								
Infraestructura																	
Servicios:		Peaton		Grave		Transporte público		Grave		Parada de TP:		Grave		Infraestructura Inclusión		Grave	
		Alumbrado:		Grave		VUT:		Alta		Focos rojos delincuencia:		Grave					
Aspectos socio culturales																	
Unidades económicas:		Grave		Vivienda:		Media		Habitada:		Media		Población total:		Media			
Anexos																	
Equipo de trabajo																	
Nombre y apellido				Cargo				Dependencia									
Grecia Joseline Vargas Mondragón				Coordinadora				Division de estudios de posgrado (FAUM-UMSNH)									

Ficha de Dictamen /Factor de riesgo										Dirección de inmueble y folio:	
Deterioros				Alteraciones							
Estado	Muros	Fachada	Cubierta	Espaciales		Físicas		Conceptuales		93. Avenida Morelos Norte #538	
Alto		X		X				X			
Medio	X		X			X					
Bajo											
Uso Original					Uso actual						
Casa habitación	X	Otro (especificar):		Servicios	Especificar:	Casa Habitación		Especificar:	Servicios	especificar	
Comercial				Otros		Comercial	X		Otros:		
AFECTACIONES FISICAS / ESTRUCTURALES											
Riesgos antropicos				Fisicas natuales			Biologicas				
Colapso		Grafiti	X	Sismos		Micro flora	X	Sales			
Abandonado	X	Incendio		Fauna		Macro Flora		Otros			
Cambio de uso de suelo:	X	Vandalismo		Exceso de humedad	X	Zona inundable		Disgregación de la piedra			
Estado de conservación general											
Bueno		Discreto		Decadente	X	Pésimo		Trabajos en curso:			
SEGURIDAD USUARIOS Y PEATONES											
Seguro					No seguro						
Parcialmente seguro	X	Con medida de prevención			temporalmente	Inseguro por causas externas					
Habitabilidad											
1 - Habitable	Parcialmente habital	3 - Habitable con medidas de emergencia				4 - Temporalmente inhabitable			5 - Inhabitable		
		X									
Necesidad de mantenimiento											
Preventiva		Moderada		Urgente	X	Ya no aplica:					
Medidas urgentes											
1. Revisión	X	3. Apuntalamientos		5. Cercar/ proteger		7. Monitoreo		X			
2. Cubierta provisio		4. Remoción escombros		6. Consolidamientos	X	8. Puesta en obra de pretensados					
Notas:											
Reforzar seguridad en los accesos del inmueble, ya que da pie a la entrada de personas agenas al inmueble.											
Dictamen de Riesgo											
1 - Daño leve		2 - Daño moderado			3 - Daño Grave			4 - Daño muy grave		5 - Colapso	

Ficha de Patrimonio Inmueble en Riesgo																	
Dirección:		Avenida Morelos Norte #636		Fecha:		Mayo, 2023		Codigo:		94							
LOCALIZACIÓN																	
Inmueble:		Avenida Morelos Norte			Números colindantes:		14 y 615										
Entre calles:		5 de Febrero y Avación Mexicana			Número Catastral:		636										
Grado de Riesgo:		Grave															
Municipio:		Morelia															
Decreto de monumentabilidad:		No		No. de Catalogación del INAH:		No aplica		Folio INAH:		/							
REFERENCIAL DEL INMUEBLE																	
Tipología:		Casa habitación		Epoca:		Se desconoce		Regimen de propiedad:		Privado							
Descripción general:		Vivienda abandonada, local comercial abandonado. Planta arquitectónica modificada.															
Estructura:		Se desconoce															
Cubierta:		Plana															
Fachada:		Fachada tradicional, con ritmo: ventana, ventana, puerta. Local comercial.															
Muros:		Mampostería															
Acabados		Puertas y marcos de madera. Sin aplanado en piedra.															
USO ORIGINAL / USO ACTUAL																	
Uso original:		Casa habitación		Uso actual:		vivienda y comercial		Frecuencia de uso:		casa habitada							
Nuevo uso en azotea:		No aplica.															
Problematicas actuales en relación con el patrimonio cultural edificado:																	
Zona de monumento				Zona de transición				X									
Infraestructura																	
Servicios:		Peaton		Grave		Transporte publico		Grave		Parada de TP:		Grave		Infraestructura Inclusión		Grave	
		Alumbrado:		Grave		VUT:		Alta		Focos rojos delincuencia:		Grave					
Aspectos socio culturales																	
Unidades económicas:		Grave		Vivienda:		Media		Habitada:		Media		Población total:		Media			
Anexos																	
Equipo de trabajo																	
Nombre y apellido				Cargo				Dependencia									
Grecia Joseline Vargas Mondragón				Coordinadora				Division de estudios de posgrado (FAUM-UMSNH)									

Ficha de Dictamen /Factor de riesgo										Dirección de inmueble y folio:	
Deterioros				Alteraciones							
Estado	Muros	Fachada	Cubierta	Espaciales		Físicas		Conceptuales		94. Avenida Morelos Norte #636	
Alto								X			
Medio	X	X	X	X		X					
Bajo											
Uso Original					Uso actual						
Casa habitación	X	Otro (especificar):		Servicios	Especificar:	Casa Habitación	X	Especificar:	Servicios	especificar	
Comercial				Otros		Comercial	X		Otros:		
AFECTACIONES FISICAS / ESTRUCTURALES											
Riesgos antropicos				Fisicas natuales			Biologicas				
Colapso		Grafiti	X	Sismos		Micro flora		Sales			
Abandonado		Incendio		Fauna		Macro Flora		Otros			
Cambio de uso de suelo:	X	Vandalismo	X	Exceso de humedad	X	Zona inundable		Disgregación de la piedra			
Estado de conservación general											
Bueno		Discreto		Decadente	X	Pésimo		Trabajos en curso:			
SEGURIDAD USUARIOS Y PEATONES											
Seguro					No seguro						
Parcialmente seguro	X	Con medida de prevención			temporalmente	Inseguro por causas externas					
Habitabilidad											
1 - Habitable	Parcialmente habital	3 - Habitable con medidas de emergencia				4 - Temporalmente inhabitable			5 - Inhabitable		
	X										
Necesidad de mantenimiento											
Preventiva		Moderada	X	Urgente	Ya no aplica:						
Medidas urgentes											
1. Revisión	X	3. Apuntalamientos		5. Cercar/ proteger		7. Monitoreo	X				
2. Cubierta provisio		4. Remoción escombros		6. Consolidamientos	X	8. Puesta en obra de pretensados					
Notas:											
Dictamen de Riesgo											
1 - Daño leve		2 - Daño moderado			3 - Daño Grave			4 - Daño muy grave		5 - Colapso	

Ficha de Patrimonio Inmueble en Riesgo																	
Dirección:		Del trabajo esquina con Pino Suarez		Fecha:		Mayo, 2023		Codigo:		95							
LOCALIZACIÓN																	
Inmueble:		Del trabajo esquina con Pino Suarez			Números colindantes:		146										
Entre calles:		Pino Suarez y Héroe de Necozari			Número Catastral:		122										
Grado de Riesgo:		Grave															
Municipio:		Morelia															
Decreto de monumentabilidad:		No		No. de Catalogación del INAH:		No aplica		Folio INAH:		/							
REFERENCIAL DEL INMUEBLE																	
Tipología:		Casa- Hab		Epoca:		Se desconoce		Regimen de propiedad:		Privado							
Descripción general:		Se desconoce el uso actual, inmueble con disgregación y humedad en elementos de piedra, presencia de macroflora y actos de vandalismo.															
Estructura:		Vigas y muros de mampostería															
Cubierta:		Plana															
Fachada:		Fachada tradicional, con vanos de fábrica.															
Muros:		Mampostería															
Acabados		Puertas y marcos de madera															
USO ORIGINAL / USO ACTUAL																	
Uso original:		Casa habitación		Uso actual:		Se desconoce		Frecuencia de uso:		Abandonado							
Nuevo uso en azotea:		No aplica															
Problematicas actuales en relación con el patrimonio cultural edificado:																	
Zona de monumento					Zona de transición					X							
Infraestructura																	
Servicios:		Peaton		Grave		Transporte publico		Grave		Parada de TP:		Grave		Infraestructura Inclusión		Grave	
		Alumbrado:		Grave		VUT:		Alta		Focos rojos delincuencia:		Grave					
Aspectos socio culturales																	
Unidades económicas:		Grave		Vivienda:		Media		Habitada:		Media		Población total:		Media			
Anexos																	
Equipo de trabajo																	
Nombre y apellido				Cargo				Dependencia									
Grecia Joseline Vargas Mondragón				Coordinadora				Division de estudios de posgrado (FAUM-UMSNH)									

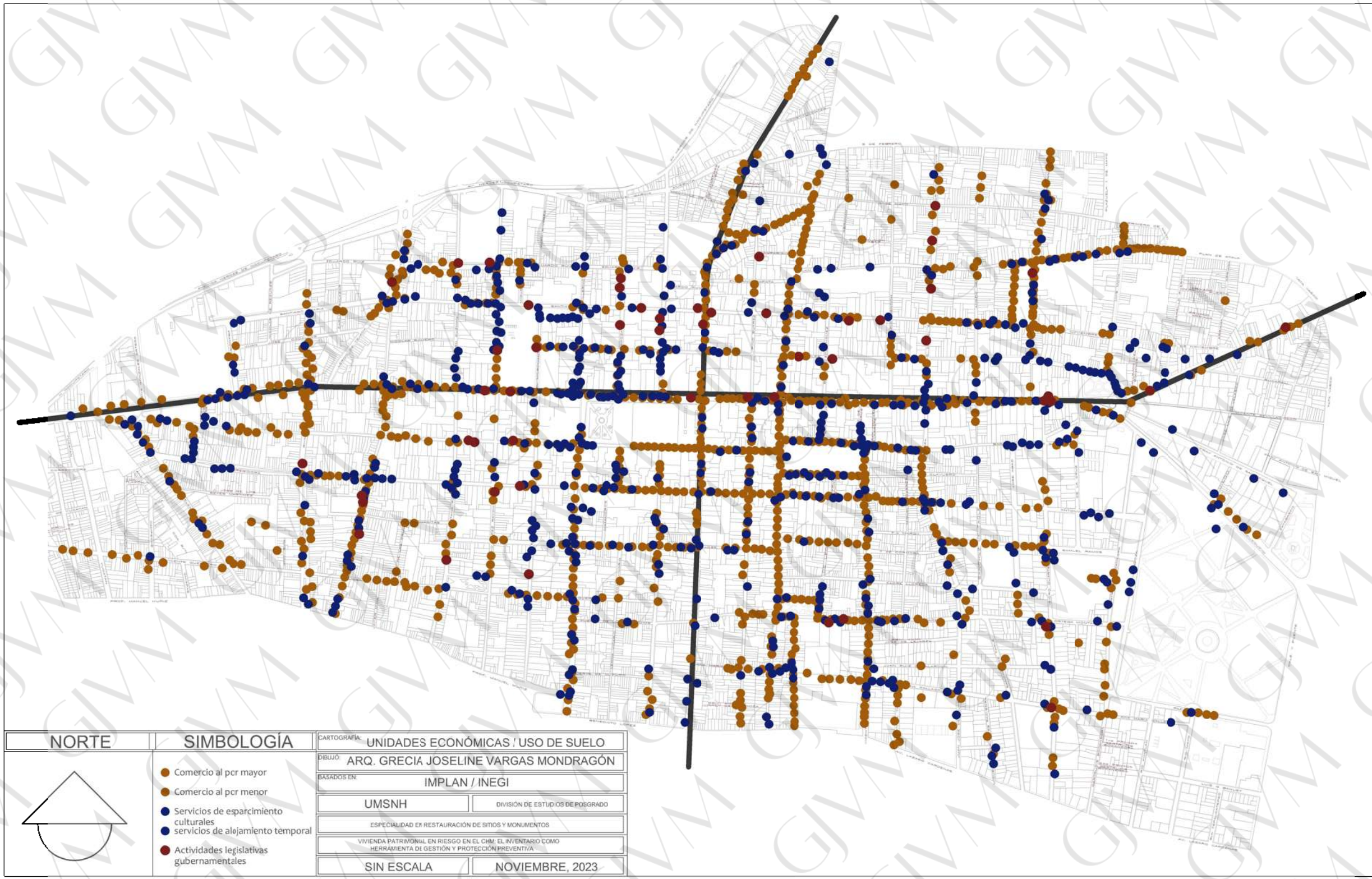
Ficha de Dictamen /Factor de riesgo										Dirección de inmueble y folio:	
Deterioros				Alteraciones						95. Del trabajo esquina con Pino Suarez #122	
Estado	Muros	Fachada	Cubierta	Espaciales		Físicas		Conceptuales			
Alto		X									
Medio	X			X		X		X			
Bajo			X								
Uso Original					Uso actual						
Casa habitación	X	Otro (especificar):		Servicios	Especificar:	Casa Habitación		Especificar:	Servicios	especificar	
Comercial				Otros		Comercial	X		Otros:		
AFECTACIONES FISICAS / ESTRUCTURALES											
Riesgos antropicos				Fisicas natuales			Biologicas				
Colapso		Grafiti			Sismos		Micro flora	X	Sales	X	
Abandonado		Incendio			Fauna		Macro Flora	X	Otros		
Cambio de uso de suelo:		Vandalismo			Exceso de humedad	X	Zona inundable		Disgregación de la piedra	X	
Estado de conservación general											
Bueno		Discreto				Decadente		Pésimo	Trabajos en curso:		
SEGURIDAD USUARIOS Y PEATONES											
Seguro						No seguro					
Parcialmente seguro		Con medida de prevención			X	temporalmente		Inseguro por causas externas			
Habitabilidad											
1 - Habitable	Parcialmente habital		3 - Habitable con medidas de emergencia				4 - Temporalmente inhabitable		5 - Inhabitable		
	X										
Necesidad de mantenimiento											
Preventiva		Moderada	X	Urgente	Ya no aplica:						
Medidas urgentes											
1. Revisión	X	3. Apuntalamientos			5. Cercar/ proteger			7. Monitoreo		X	
2. Cubierta provisio		4. Remoción escombros			6. Consolidamientos		X	8. Puesta en obra de pretensados			
Notas:											
Dictamen de Riesgo											
1 - Daño leve		2 - Daño moderado			3 - Daño Grave			4 - Daño muy grave		5 - Colapso	

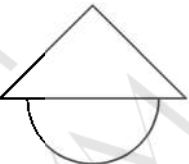
Ficha de Patrimonio Inmueble en Riesgo																	
Dirección:		Pino Suarez		Fecha:		Mayo, 2023		Codigo:		96							
LOCALIZACIÓN																	
Inmueble:		Pino Suarez #483			Números colindantes:		500 y 502										
Entre calles:		Aviación Mexinada y Del trabajo			Número Catastral:		483										
Grado de Riesgo:		Muy grave															
Municipio:		Morelia															
Decreto de monumentabilidad:		No		No. de Catalogación del INAH:		No aplica		Folio INAH:		/							
REFERENCIAL DEL INMUEBLE																	
Tipología:		Epoca:		Regimen de propiedad:		Privado											
Descripción general:		Vivienda, subdividida. Parte frontal en pie, parte posterior cuenta con construcción de concreto. Vanos tapiados.															
Estructura:		Muros de mampostería															
Cubierta:		Plana, no es la de fabrica															
Fachada:		Fachada tradicional, con dos vanos de fabrica y dos vanos intervenidos.															
Muros:		Mamposteria															
Acabados		Puertas y marcos de madera															
USO ORIGINAL / USO ACTUAL																	
Uso original:		Casa habitación		Uso actual:		Abandonado		Frecuencia de uso:		Abandonado							
Nuevo uso en azotea:		En la parte posterior del inmueble se encuentra una construcción de concreto.															
Problematicas actuales en relación con el patrimonio cultural edificado:																	
Zona de monumento		X				Zona de transición											
Infraestructura																	
Servicios:		Peaton		Grave		Transporte publico		Grave		Parada de TP:		Grave		Infraestructura Inclusión		Grave	
		Alumbrado:		Grave		VUT:		Alta		Focos rojos delincuencia:		Grave					
Aspectos socio culturales																	
Unidades económicas:		Grave		Vivienda:		Media		Habitada:		Media		Población total:		Media			
Anexos																	
Equipo de trabajo																	
Nombre y apellido				Cargo				Dependencia									
Grecia Joseline Vargas Mondragón				Coordinadora				Division de estudios de posgrado (FAUM-UMSNH)									

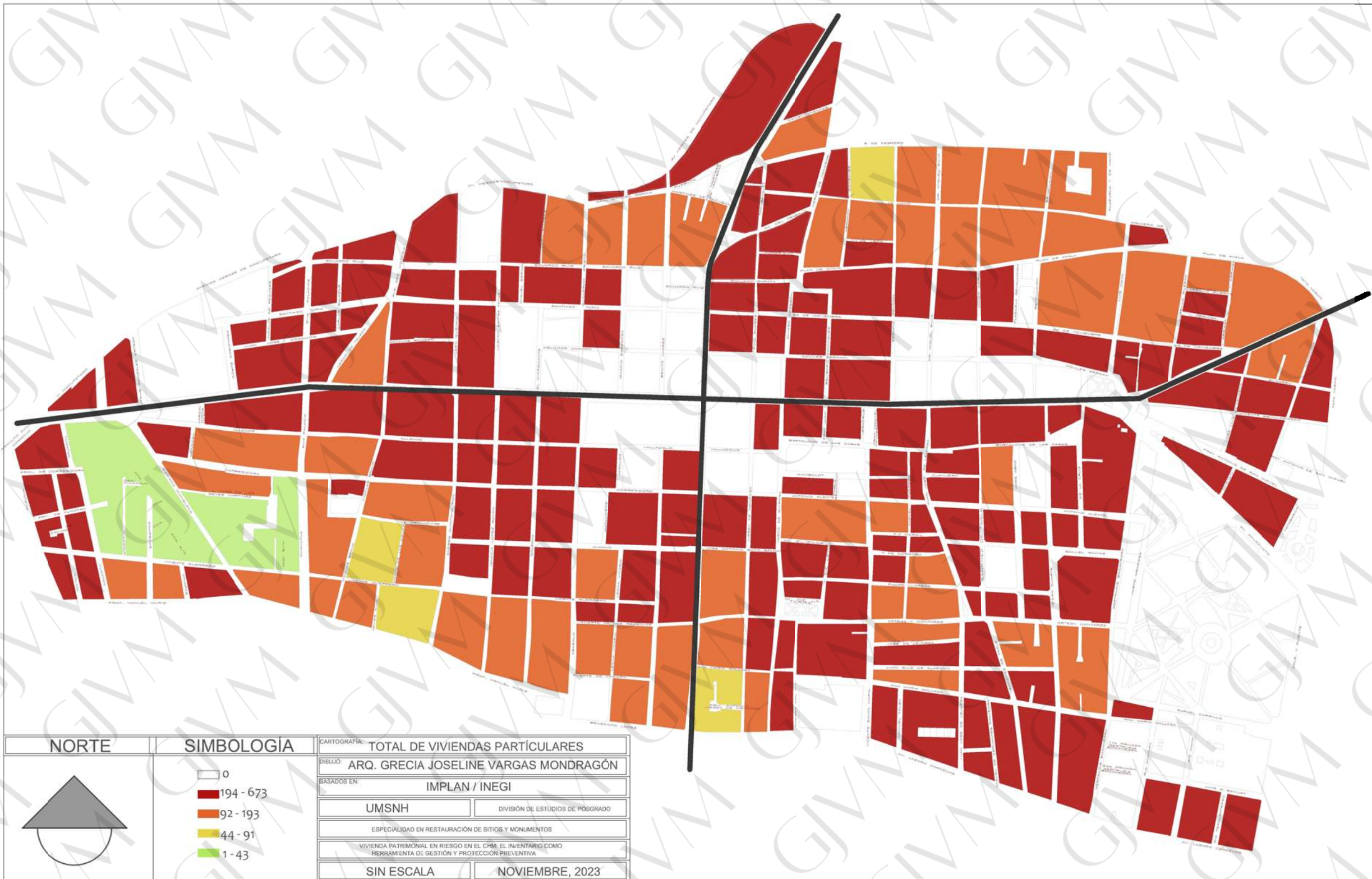
Ficha de Dictamen /Factor de riesgo										Dirección de inmueble y folio:	
Deterioros				Alteraciones						96. Pino Suarez #483	
Estado	Muros	Fachada	Cubierta	Espaciales		Físicas		Conceptuales			
Alto		X	X			X					
Medio	X			X				X			
Bajo											
Uso Original					Uso actual						
Casa habitación	X	Otro (especificar):		Servicios	Especificar:	Casa Habitación	X	Especificar:	Servicios	especificar	
Comercial				Otros		Comercial			Otros:		
AFECTACIONES FISICAS / ESTRUCTURALES											
Riesgos antropicos				Fisicas natuales			Biologicas				
Colapso		Grafiti	X	Sismos		Micro flora		Sales	X		
Abandonado	X	Incendio		Fauna		Macro Flora		Otros:			
Cambio de uso de suelo:		Vandalismo		Exceso de humedad	X	Zona inundable		Disgregación de la piedra			
Estado de conservación general											
Bueno		Discreto		Decadente	X	Pésimo		Trabajos en curso:			
SEGURIDAD USUARIOS Y PEATONES											
Seguro					No seguro						
Parcialmente seguro		Con medida de prevención	X	Temporalmente inseguro		Inseguro por causas externas					
Habitabilidad											
1 - Habitable	Parcialmente habital	3 - Habitable con medidas de emergencia				4 - Temporalmente inhabitable		5 - Inhabitable			
						X					
Necesidad de mantenimiento											
Preventiva		Moderada	X	Urgente	Ya no aplica:						
Medidas urgentes											
1. Revisión	X	3. Apuntalamientos		5. Cercar/ proteger		7. Monitoreo	X				
2. Cubierta provisoria	X	4. Remoción escombros	X	6. Consolidamientos	X	8. Puesta en obra de pretensados					
Notas:											
Construcción de primer planta en parte parcial del inmueble.											
Dictamen de Riesgo											
1 - Daño leve		2 - Daño moderado		3 - Daño Grave			4 - Daño muy grave		5 - Colapso		

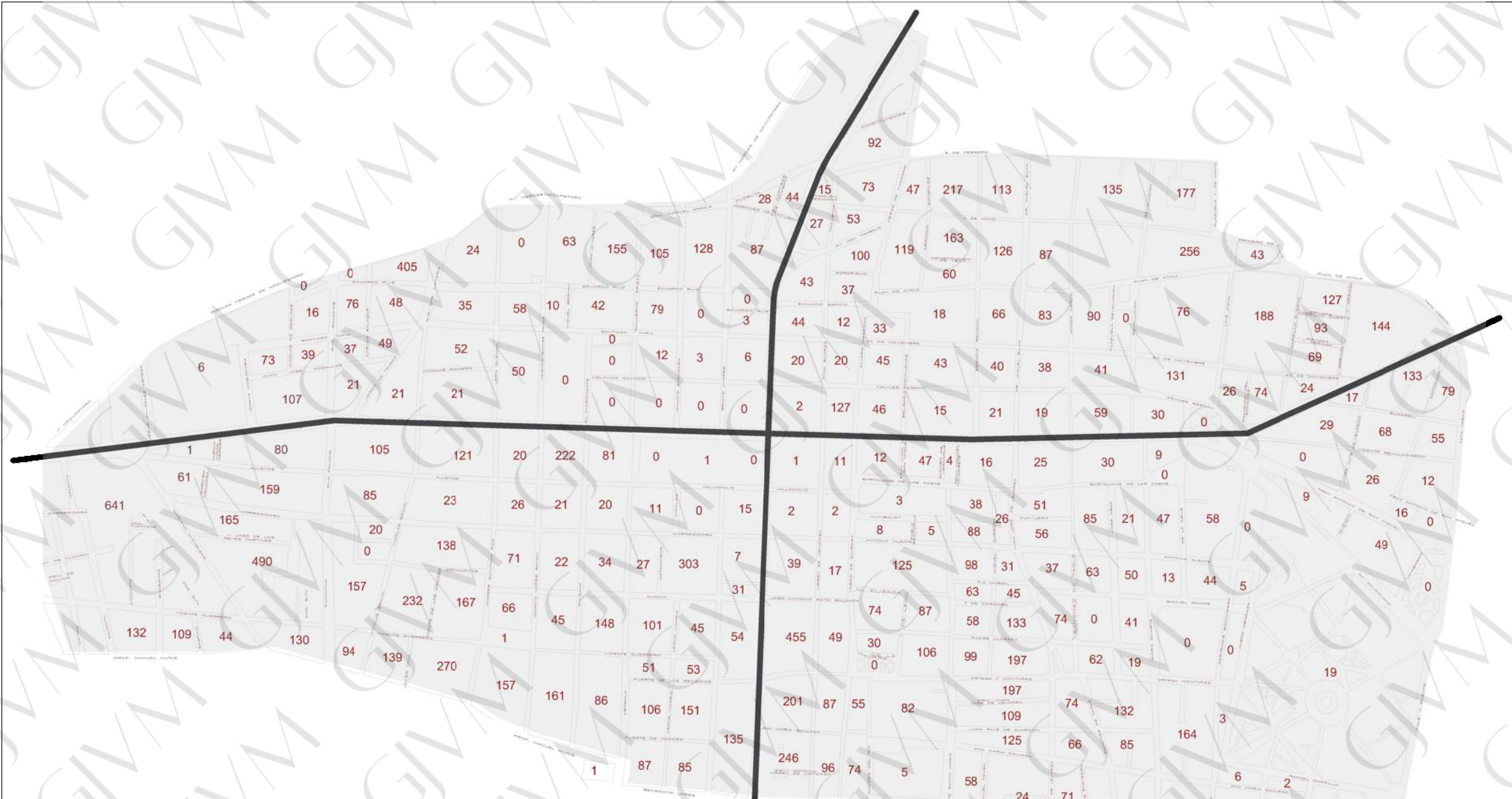
Ficha de Patrimonio Inmueble en Riesgo																	
Dirección:		Pino Suárez 360		Fecha:		Mayo, 2023		Codigo:		98							
LOCALIZACIÓN																	
Inmueble:		Pino Suárez #360			Números colindantes:		358 y 365										
Entre calles:		Del Trabajo y Emiliano Zapata			Número Catastral:		360										
Grado de Riesgo:		Muy grave															
Municipio:		Morelia															
Decreto de monumentabilidad:		No		No. de Catalogación del INAH:		No		Folio INAH:		/							
REFERENCIAL DEL INMUEBLE																	
Tipología:		Casa-habitación		Epoca:		Se desconoce		Regimen de propiedad:		Privado							
Descripción general:		Vivienda no habitada, en azotea se encuentra construcción de concreto en proceso. Alteración de carga estructural.															
Estructura:		Muros de mampostería															
Cubierta:		Plana															
Fachada:		Fachada tradicional: vano, vano y acceso.															
Muros:		De Mampostería															
Acabados		Puertas, contra ventana y marcos de madera															
USO ORIGINAL / USO ACTUAL																	
Uso original:		Casa habitación		Uso actual:		Abandonada		Frecuencia de uso:		Abandonada							
Nuevo uso en azotea:		Si, se desconoce ya que la construcción esta en proceso.															
Problematicas actuales en relación con el patrimonio cultural edificado:																	
Zona de monumento		X				Zona de transición											
Infraestructura																	
Servicios:		Peaton		Grave		Transporte publico		Grave		Parada de TP:		Grave		Infraestructura Inclusión		Grave	
		Alumbrado:		Grave		VUT:		Alta		Focos rojos delincuencia:		Grave					
Aspectos socio culturales																	
Unidades económicas:		Grave		Vivienda:		Media		Habitada:		Media		Población total:		Media			
Anexos																	
Equipo de trabajo																	
Nombre y apellido				Cargo				Dependencia									
Grecia Joseline Vargas Mondragón				Coordinadora				Division de estudios de posgrado (FAUM-UMSNH)									

Ficha de Dictamen /Factor de riesgo										Dirección de inmueble y folio:	
Deterioros				Alteraciones						98. Pino Suárez #360	
Estado	Muros	Fachada	Cubierta	Espaciales		Físicas		Conceptuales			
Alto			X	X		X					
Medio	X	X						X			
Bajo											
Uso Original					Uso actual						
Casa habitación	X	Otro (especificar):		Servicios	Especificar:	Casa Habitación	X	Especificar:	Servicios	especificar	
Comercial				Otros		Comercial			Otros:		
AFECTACIONES FISICAS / ESTRUCTURALES											
Riesgos antropicos				Fisicas natuales				Biologicas			
Colapso		Grafiti			Sismos		Micro flora		Sales	X	
Abandonado		Incendio			Fauna		Macro Flora		Otros		
Cambio de uso de suelo:		Vandalismo		X	Exceso de humedad	X	Zona inundable		Intervención contemporanea	X	
Estado de conservación general											
Bueno		Discreto			Decadente	X	Pésimo		Trabajos en curso:		
SEGURIDAD USUARIOS Y PEATONES											
Seguro						No seguro					
Parcialmente seguro		Con medida de prevencion			X	temporalmente		Inseguro por causas externas			
Habitabilidad											
1 - Habitable		Parcialmente habital	3 - Habitable con medidas de emergencia			X	4 - Temporalmente inhabitable		5 - Inhabitable		
Necesidad de mantenimiento											
Preventiva		Moderada			Urgente	X	Ya no aplica:				
Medidas urgentes											
1. Revisión	X	3. Apuntalamientos			5. Cercar/ proteger		7. Monitoreo		X		
2. Cubierta provisio		4. Remoción escombros			6. Consolidamientos	X	8. Puesta en obra de pretensados				
Notas:											
Dictamen de Riesgo											
1 - Daño leve		2 - Daño moderado			3 - Daño Grave			4 - Daño muy grave		5 - Colapso	

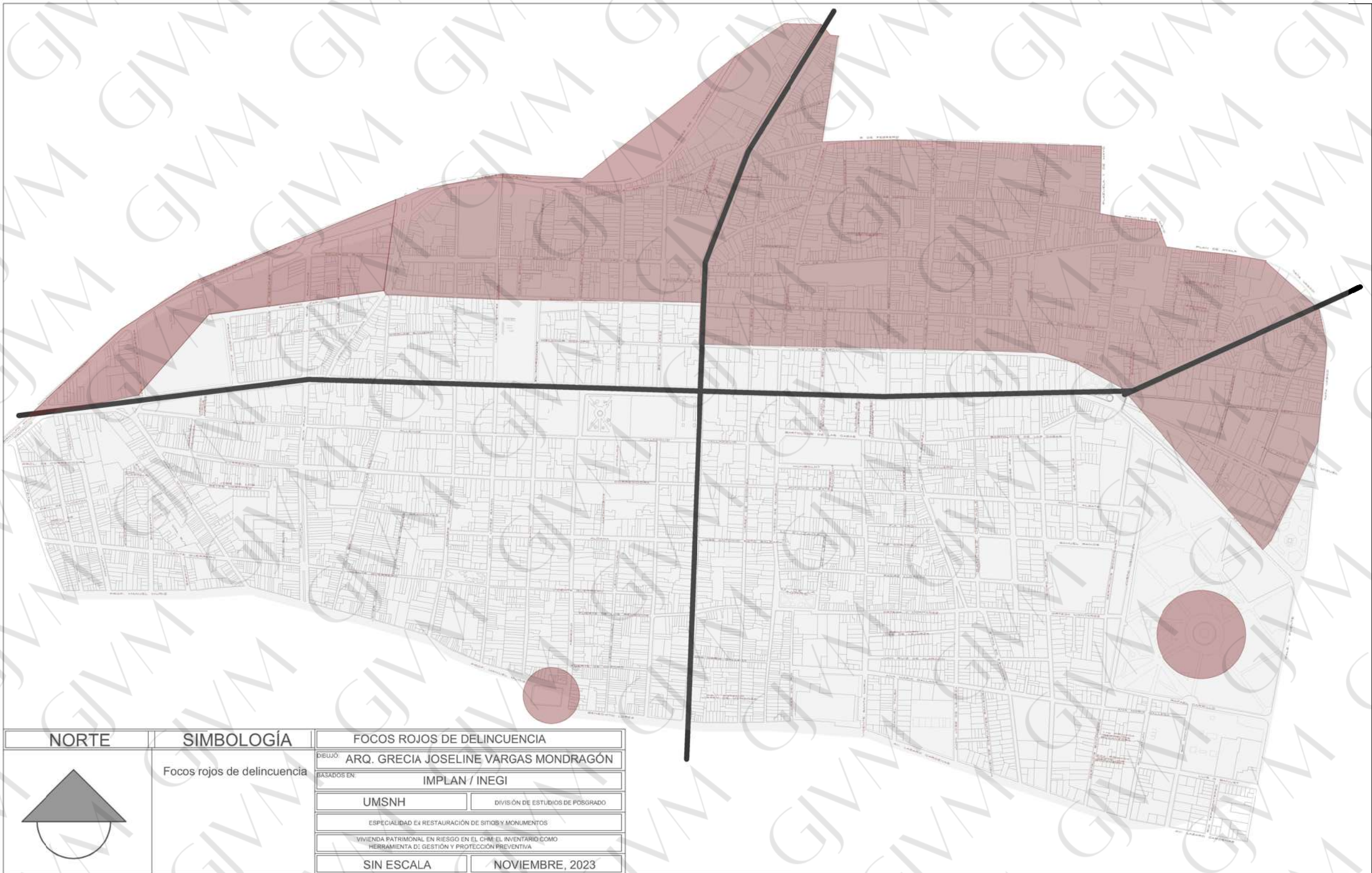


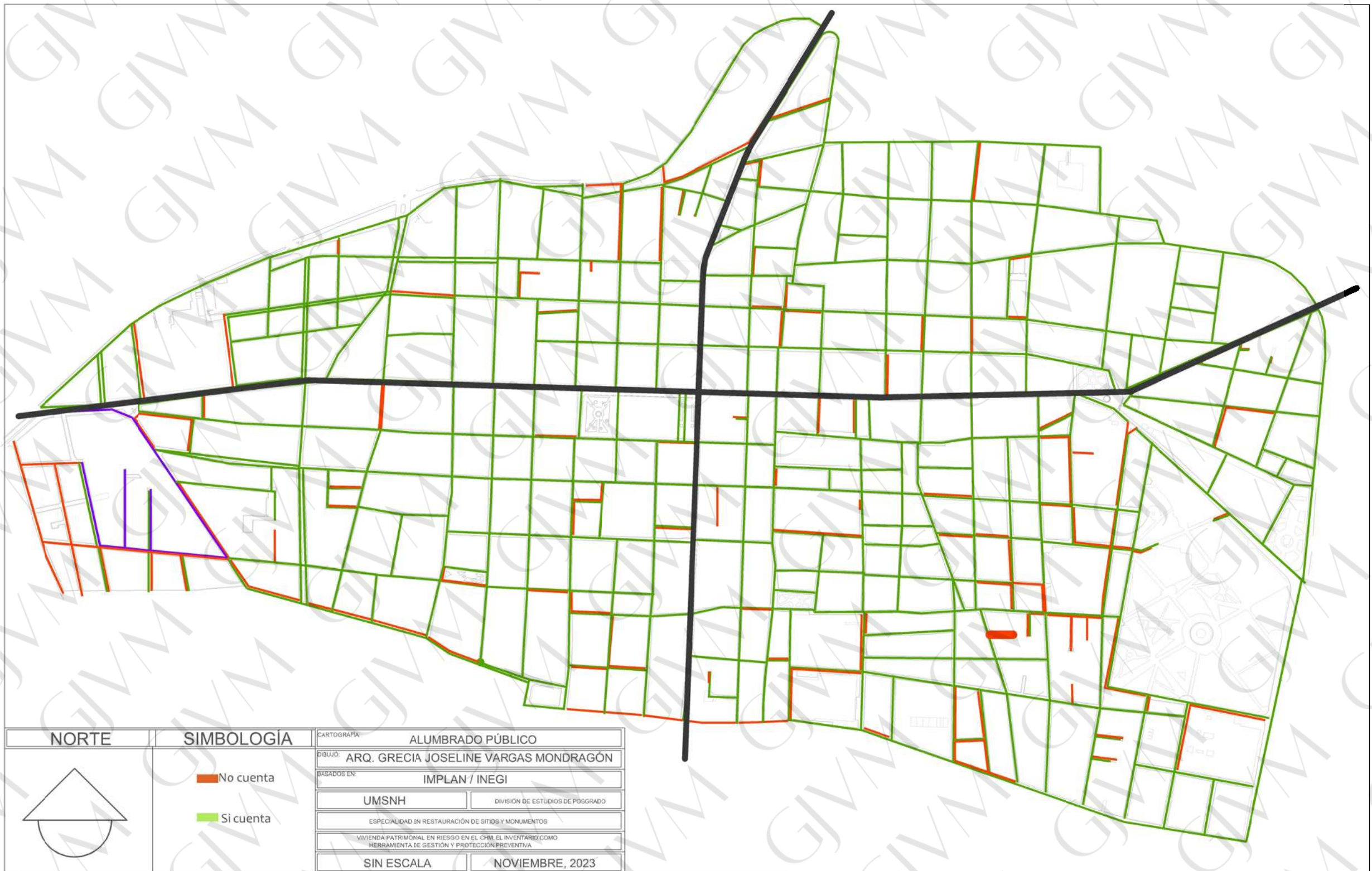
NORTE	SIMBOLOGÍA	CARTOGRAFÍA: UNIDADES ECONÓMICAS / USO DE SUELO	
	● Comercio al por mayor	DIBUJO: ARQ. GRECIA JOSELINE VARGAS MONDRAGÓN	
	● Comercio al por menor	BASADOS EN: IMPLAN / INEGI	
	● Servicios de esparcimiento culturales	UMSNH	DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO
	● servicios de alojamiento temporal	ESPECIALIDAD EN RESTAURACIÓN DE SITIOS Y MONUMENTOS	
	● Actividades legislativas gubernamentales	VIVIENDA PATRIMONIAL EN RIESGO EN EL CHM: EL INVENTARIO COMO HERRAMIENTA DE GESTIÓN Y PROTECCIÓN PREVENTIVA	
		SIN ESCALA	NOVIEMBRE, 2023

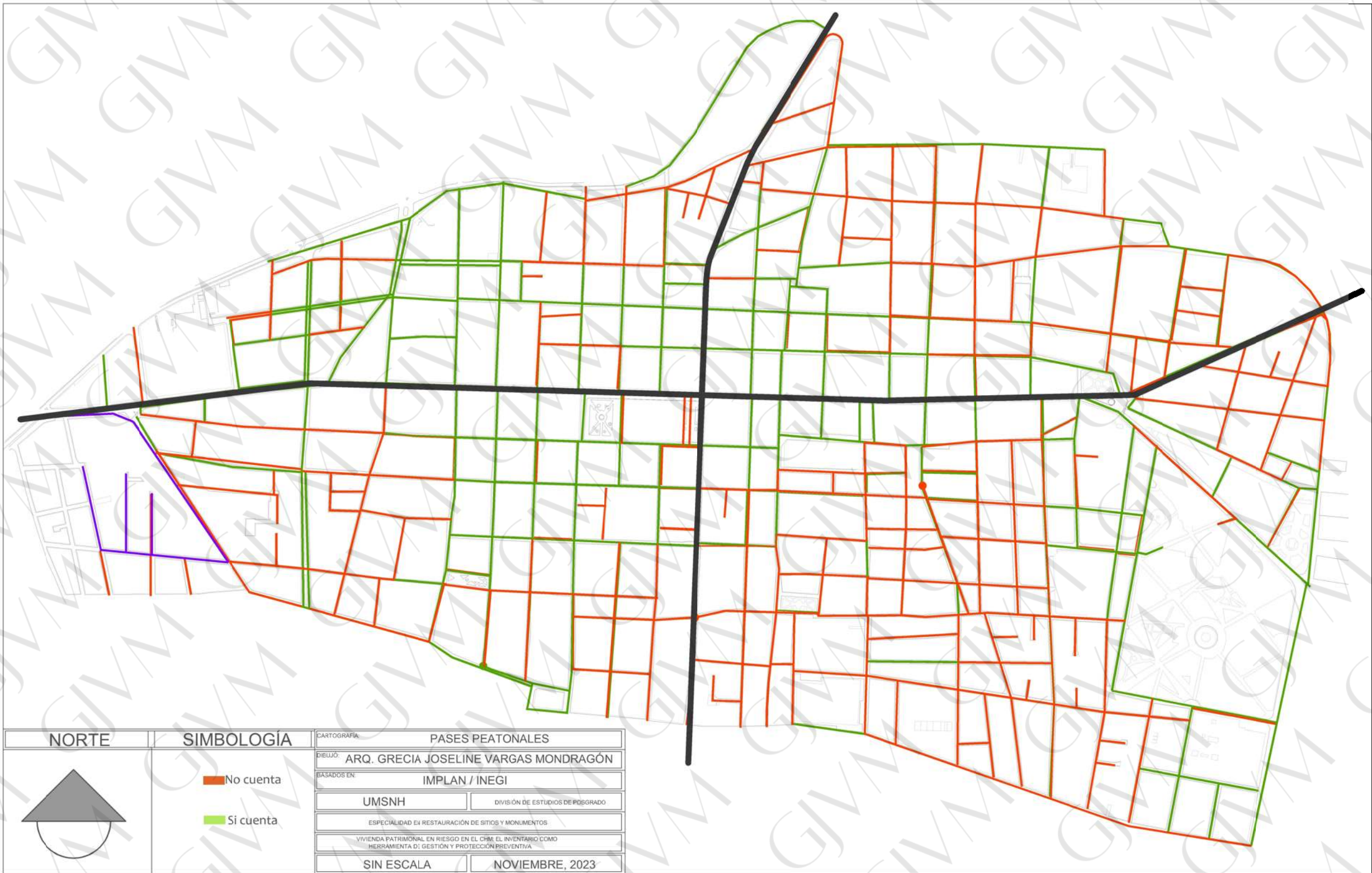




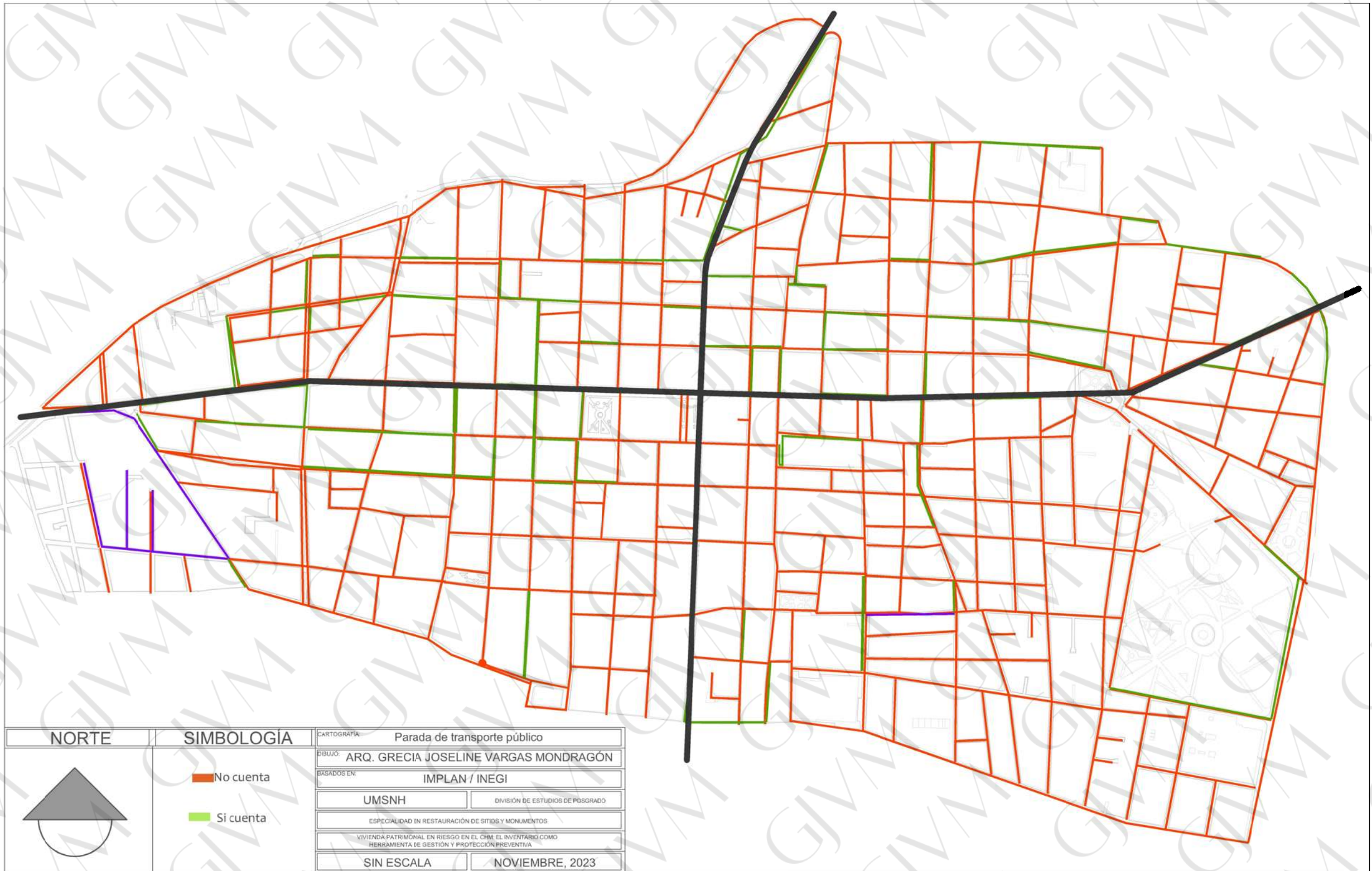
NORTE		SIMBOLOGÍA		CARTOGRAFÍA: POBLACIÓN TOTAL	
		DIBUJO: ARQ. GRECIA JOSELINE VARGAS MONDRAGÓN		BASADOS EN: IMPLAN / INEGI	
		UMSNH		DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO	
		ESPECIALIDAD EN RESTAURACIÓN DE SITIOS Y MONUMENTOS			
		VIVIENDA PATRIMONIAL EN RIESGO EN EL CHM: EL INVENTARIO COMO HERRAMIENTA DE GESTIÓN Y PROTECCIÓN PREVENTIVA			
		SIN ESCALA		NOVIEMBRE, 2023	

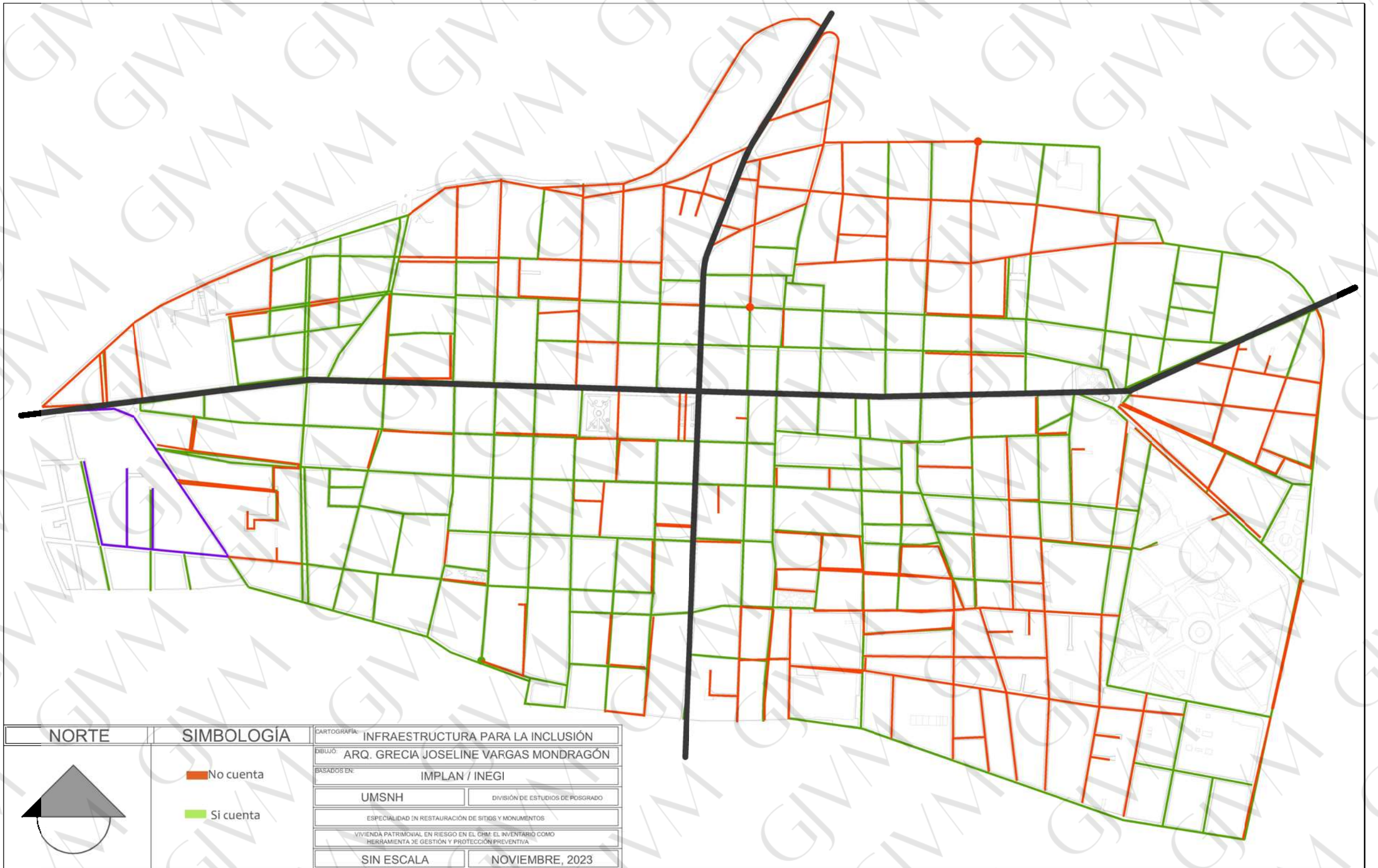


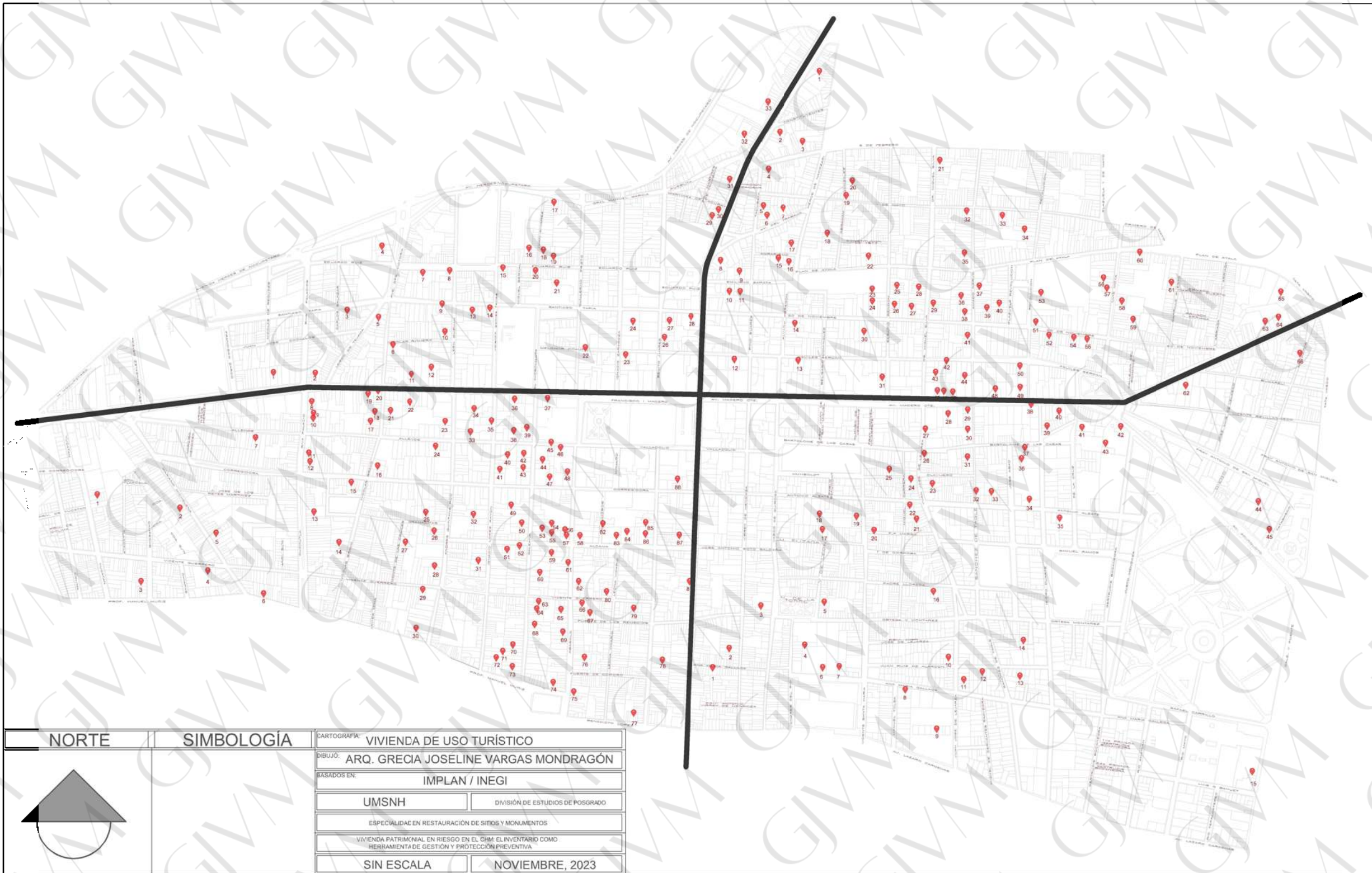




NORTE	SIMBOLOGÍA	CARTOGRAFÍA: PASES PEATONALES	
	 No cuenta	DIBUJO: ARQ. GRECIA JOSELINE VARGAS MONDRAGÓN	
	 Si cuenta	BASADOS EN: IMPLAN / INEGI	
		UMSNH	DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO
		ESPECIALIDAD EN RESTAURACIÓN DE SITIOS Y MONUMENTOS	
		VIVIENDA PATRIMONIAL EN RIESGO EN EL CHM. EL INVENTARIO COMO HERRAMIENTA DE GESTIÓN Y PROTECCIÓN PREVENTIVA	
		SIN ESCALA	NOVIEMBRE, 2023



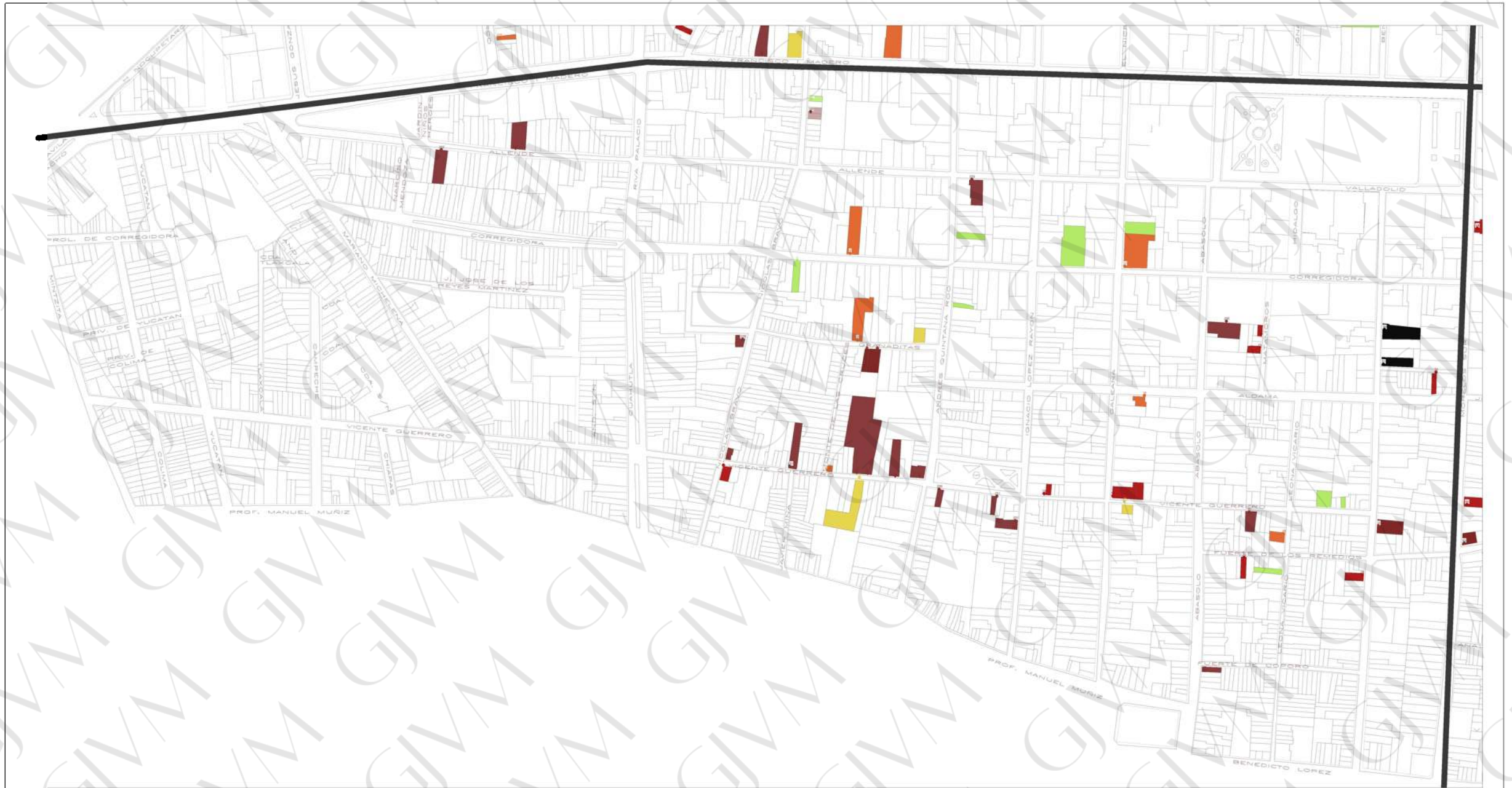




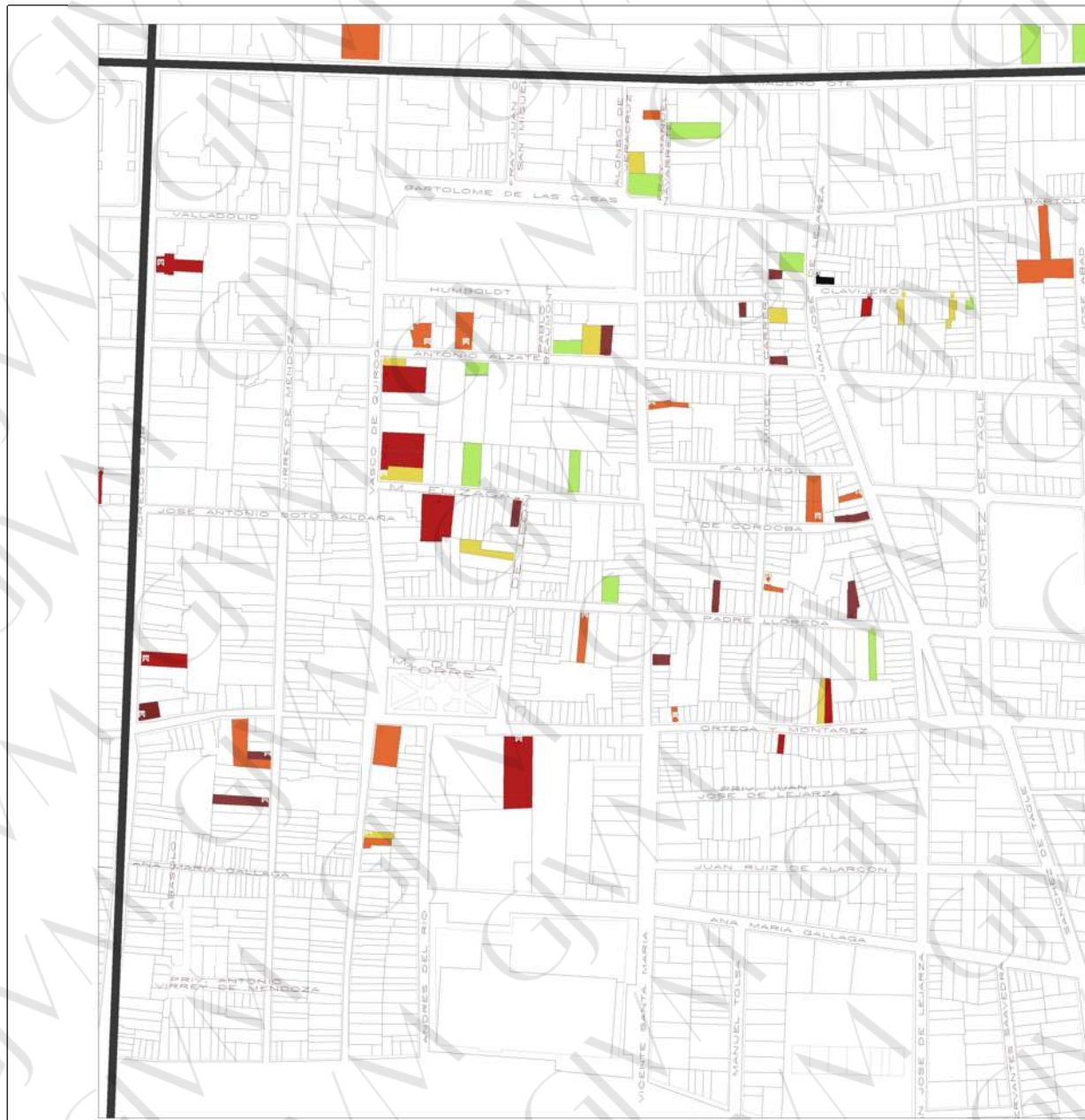
NORTE		SIMBOLOGÍA		CARTOGRAFÍA: VIVIENDA DE USO TURÍSTICO	
		DIBUJÓ: ARQ. GRECIA JOSELINE VARGAS MONDRAGÓN		BASADOS EN: IMPLAN / INEGI	
		UMSNH		DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO	
		ESPECIALIDAD EN RESTAURACIÓN DE SITIOS Y MONUMENTOS		VIVIENDA PATRIMONIAL EN RIESGO EN EL CHM: EL INVENTARIO COMO HERRAMIENTA DE GESTIÓN Y PROTECCIÓN PREVENTIVA	
		SIN ESCALA		NOVIEMBRE, 2023	



NORTE 	SIMBOLOGÍA	CARTOGRAFÍA: VIVIENDA PATRIMONIAL EN RIESGO	
	 COLAPSO	DIBUJO: ARQ. GRECIA JOSELINE VARGAS MONDRAGÓN	
	 MUY GRAVE	BASADOS EN: IMPLAN / INEGI	
	 GRAVE	UMSNH	DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO
	 MEDIO	ESPECIALIDAD EN RESTAURACIÓN DE SITIOS Y MONUMENTOS	
	 LEVE	VIVIENDA PATRIMONIAL EN RIESGO EN EL CHM: EL INVENTARIO COMO HERRAMIENTA DE GESTIÓN Y PROTECCIÓN PREVENTIVA	
		SIN ESCALA	NOVIEMBRE, 2023



NORTE		SIMBOLOGÍA		CARTOGRAFÍA: VPR SECTOR INDEPENDENCIA	
			COLAPSO	DIBUJO: ARQ. GRECIA JOSELINE VARGAS MONDRAGÓN	
			MUY GRAVE	BASADOS EN: IMPLAN / INEGI	
			GRAVE	UMSNH	DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO
			MEDIO	ESPECIALIDAD EN RESTAURACIÓN DE SITIOS Y MONUMENTOS	
			LEVE	VIVIENDA PATRIMONIAL EN RIESGO EN EL ODM: EL INVENTARIO COMO HERRAMIENTA DE GESTIÓN Y PROTECCIÓN PREVENTIVA	
			SIN ESCALA	NOVIEMBRE, 2023	



NORTE		SIMBOLOGÍA		CARTOGRAFIA: VPR SECTOR NUEVA ESPAÑA	
			COLAPSO	DIBUJO: ARQ. GRECIA JOSELINE VARGAS MONDRAGÓN	
			MUY GRAVE	BASADOS EN: IMPLAN / INEGI	
			GRAVE	UMSNH	DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO
			MEDIO	ESPECIALIDAD EN RESTAURACIÓN DE SITIOS Y MONUMENTOS	
			LEVE	VIVIENDA PATRIMONIAL EN RIESGO EN EL CHM. EL INVENTARIO COMO HERRAMIENTA DE GESTIÓN Y PROTECCIÓN PREVENTIVA	
				SIN ESCALA	NOVIEMBRE, 2023



NORTE		SIMBOLOGÍA		CARTOGRAFÍA: VPT SECTOR REPÚBLICA	
			COLAPSO	DIBUJO: ARQ. GRECIA JOSELINE VARGAS MONDRAGÓN	
			MUY GRAVE	BASADOS EN: IMPLAN / INEGI	
			GRAVE	UMSNH	
			MEDIO	DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO	
			LEVE	ESPECIALIDAD EN RESTAURACIÓN DE SITIOS Y MONUMENTOS	
				VIVIENDA PATRIMONIAL EN RIESGO EN EL CHM- EL INVENTARIO COMO HERRAMIENTA DE GESTIÓN Y PROTECCIÓN PREVENTIVA	
				SIN ESCALA	NOVIEMBRE, 2023

Bibliografía

Bibliografía

- Aguilar Méndez, Antonio, *La expansión territorial de las ciudades de México*, México UAM. 1992.
- Álvarez Mora, Alfonso, *Conservación del patrimonio, restauración y recomposición elitista de los espacios urbanos históricos en Patrimonio Restauración y Nuevas Tecnologías-PPU*, España Universidad de Valladolid, 1999.
- Alvarez Mora, Alfonso, *El mito del Centro Histórico: El espacio del prestigio y la desigualdad*, Universidad Iberoamericana de Puebla, Dirección de Recursos para el aprendizaje y la Investigación, 2006.
- Arreola Cortés, Raúl, *Morelia, Monografías Municipales*, Morelia, Mich. Yaminel Bernal Astorga, Magali Zavala García, "Morelia y sus nombres", Morelia, H. Ayuntamiento de Morelia, Dirección del Archivo General, Histórico y Museo de la Ciudad, 2013.
- Azevedo Salomao, Maria Eugenia, *La vivienda en la morfología urbana del centro histórico de Morelia*, Scripta Nova, Revista electrónica de geografía y ciencias sociales, Barcelona: Universidad de Barcelona, 2003.
- Azevedo Salomao, Eugenia Maria, "Políticas de revitalización para el centro histórico de la ciudad de Morelia, México", *Patrimonio y ciudad contemporánea, Políticas, prácticas y nuevos protagonistas*, Estudios de casos 5, Seminario Internacional Facultad de Arquitectura UFBA, 19/05/2007.
- Ballart, Josep, "El patrimonio histórico y arqueológico: valor y uso", Barcelona, Ariel, 2002.
- Bernal Astorga, Yaminel, Zavala García, Magali, "Morelia y sus nombres", Morelia, H. Ayuntamiento de Morelia, Dirección del Archivo General, Histórico y Museo de la Ciudad, 2013.

- Carvajal, Erika, *Metodología de gestión de Riesgos para el Patrimonio Cultural edificado del Ecuador y su enfoque en el patrimonio moderno*, en DAYA. Diseño, Arte y Arquitectura, Número 8, Universidad Central del Ecuador, Ecuador, 2020.
- Chanfón, Olmos, Carlos, *Fundamentos Teóricos de la Restauración*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1998.
- Chanfón Olmos, Carlos, *Problemas Teóricos en la Restauración (Paquete didáctico)*, México, Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía "Manuel Castillo Negrete" INAH, 1979.
- De las Rivas Sanz, Juan Luis, *El futuro de la ciudad tradicional: la transformación tecnología y el espacio urbano e histórico*, en Rivera, et. Al (editores), *Patrimonio, Restauración y Nuevas tecnologías - PPU*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 1991.
- Gálvez B., Primer Informe de Gobierno, pp. 48-49 en: Luis Alejandro Pérez Ortiz, *Historia de la planificación urbana de Morelia, 1958-1995*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2014, p.103.
- Gnemmi, Horacio, *Aproximaciones a una teoría de la conservación del patrimonio construido desde los principios y fundamentos*, Argentina, Universidad Nacional de Córdoba, Brujas, 2004.
- Gonzáles Briseño, Jorge (Coord.), *"Manual Procedimientos Catálogo Nacional de Monumentos Históricos Inmuebles"*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Coordinación Nacional de Monumentos Históricos, 2005.
- González Licón, Héctor Javier y Hiriart Pardo, Carlos Alberto, (coord.), *"Inventario y Catalogación del Patrimonio Edificado en Riesgo"*, Morelia, Facultad de Arquitectura, División de Estudios de Posgrado, Especialidad en Restauración de Sitios y Monumentos, 2013.
- Hartog, Francois, *Tiempo y patrimonio en Diversidad cultural y patrimonio*, Vol. LVII, No. 3/227, UNESCO, 2005.

- Hiriart Pardo, Carlos Alberto, Barrera Sánchez, Carlos, *La funcionalidad turística como herramienta para impulsar la gestión sustentable y procesos de resiliencia en las ciudades mexicanas Patrimonio Mundial: Morelia como experiencia práctica*, International Journal of Scientific Management and Tourism, Vol. 3 No.3, p. 298
- Hiriart Pardo, Carlos Alberto, "El centro Histórico de Morelia como Patrimonio mundial: Fortalezas y debilidades a partir del segundo informe retrospectivo de su estado de conservación", Valladares Anguiano Reyna (coordinadora), Diálogos entre ciudad, medio ambiente y patrimonio, Universidad de Colima, Colima, 2014.
- Hiriart Pardo, Carlos Alberto, Gestión del Turismo Cultural en Michoacán y sus impactos en el patrimonio monumental de Morelia y Pátzcuaro, Morelia, Editorial Morevalladolid, 2013.
- Hiriart Pardo, Carlos Alberto, *La gestión del Turismo Cultural en las Ciudades Mexicanas del Patrimonio Mundial*, en: Troitiño Vinuesa, Miguel Ángel, Manuel De la Calle Vaquero, Agustín Ruiz Lanuza y Carlos A. Hiriart Pardo (Coords.), *Dinámicas Funcionales del Turismo y sus Impactos en las Ciudades Patrimonio de la Humanidad*, Universidad de Guanajuato, México, 2010.
- Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), *Procedimiento para la aplicación de la ficha de levantamientos del daño sísmico en monumentos históricos religiosos de México*, Ciudad de México, INAH, 2021.
- Muñoz Viñas, Salvador, Teoría contemporánea de la Restauración, Madrid, Síntesis, 2003.
- López, María Claudia, García, Claudia, Amparo Medina Luz, "Manual para inventarios de Bienes Culturales Inmuebles", Bogotá, Ministerio de Cultura, Dirección del Patrimonio, 2005
- Pedersoli Jr., José Luiz, Antomarchi, Catherine, Michalski, Stefan, *Guía de Gestión de Riesgos para el Patrimonio Museológico*, Canadá, International Centre for Study of the Preservation and Restoration of Cultural property (ICCROM), 2017.

- Pérez Ortiz, Luis Alejandro, *Historia de la planificación urbana de Morelia, 1958-1995*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2014.
- Rossi, Aldo, *La arquitectura de la ciudad*, Milán, edición castellana, Barcelona, 1999.
- Santander Cjuno, Clary Diana, *Gestión de Riesgos del Patrimonio Cultural: Alcances para el patrimonio Histórico Inmueble*, en *devenir*, Vol. 4, N°7, enero-junio 2017, Universidad Nacional de Ingeniería, Lima, 2017.
- Stovel, Herb, *Risk preparedness: A Management Manual for World Cultural Heritage*, Rome, Centro Internacional de Estudios para la Conservación y Restauración de los Bienes Culturales (ICCROM), 1998.
- Toca Fernández, Antonio, *El valor de la memoria*, en *enlace revista de arquitectura y urbanismo*, Serie de intervenciones, marzo 2008.
- Teixeira, Carla Maria, S. Rodríguez, Claudia, *La Valoración de la Conservación como herramienta para la identificación del Patrimonio Cultural, su monitoreo y evaluación*, en Silvio Mendes, Katriina Similä (Coord.) "Resúmenes en español, Measuring Heritage, Conservation performance", ICCROM.
- Terrazas Revilla, Oscar, *Las nociones de centro Histórico en la ciudad global*, en *anuario de espacios urbanos*, México, 2000.
- Troitiño Vinuesa, Miguel Ángel, *Cascos antiguos y Centros Históricos: Políticas y Dinámicas Urbanas*, Dirección General de Política Territorial y Urbanismo, Ministerio de obras Públicas y Transportes, España, 1992.
- Zárate Martín, M. Antonio, *Paisajes culturales urbanos, un legado para conservar*, en *Anales de Geografía*, vol. 30, núm. 2 187-210, 2010.

Referencias

- CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticos e Históricos, última Reforma DOF 1301-1986.
- Carta mundial por el Derecho a la Ciudad, Foro Social Mundial, Porto Alegre, Habidad Internacional Coalition, 2005.
- Diario Oficial de la Federación, Decreto por el cual se declara la Zona de Monumentos Históricos de la ciudad de Morelia, publicado el miércoles 19 de diciembre de 1990 en el Diario Oficial de la Federación.
- MECD, Plan Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias, España, 2014.
- Organización de las Naciones Unidas para la educación, la ciencia y la cultura (UNESCO), Declaración de México, Conferencia general de la UNEZCO, 1982.
- Secretaria de Desarrollo Social (SEDESOL), *Políticas de atención a centros y barrios históricos y patrimoniales*.
- Seminario sobre la rehabilitación de viviendas en zonas históricas (CNUAH, INAH; CENCREM, México) 1987, citado en protección y rehabilitación del patrimonio cultural urbano, Salvador Diaz Berrio Fernández, Universidad autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, División de artes para el diseño, 2007
- Simposio Científico Internacional, "Seguridad en el Patrimonio", España, KALAM, EKABA, 2019.

Referencias Electrónicas:

- IMPLAN, Plan de Gran Visión Morelia Next 2041, consultado en <https://drive.google.com/file/d/0B3wuodiRawSYWW5kLXpuZUdHU28/view?resourcekey=0-Njek1hsLk5nJDfegsKkPow>, [5/06/2022].
- IMPLAN, Programa Parcial de Desarrollo Urbano del Centro Histórico de Morelia, Michoacán, noviembre 2001, consultado en <https://implanmorelia.org/site/instrumentos-de-planecion/>, [5/06/2022].
- Instituto Nacional de Antropología e Historia, Boletín N. 406: A casi cuatro años de los sismos de 2017, el INAH ha entregado 1430 monumentos históricos restaurados, 27 de agosto de 2022, consultado en <https://www.inah.gob.mx/boletines/10276-a-casi-cuatro-anos-de-los-sismos-de-2017-el-inah-ha-entregado-1-430-monumentos-historicos-restaurados>, [4/06/2022].
- Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, http://www.cultura.gob.mx/turismocultural/destino_mes/morelia/index.html, Información turística Morelia, Michoacán, 2021
- CLIMATE-DATA.ORG, <https://es.climate-data.org/america-del-norte/mexico/michoacan-de-ocampo/morelia-3382/>, [19/04/2022]
- Enciclopedia de los Municipios y Delegaciones de México, s.v. Morelia, clima, suelo, hidrografía, <http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/EMM16michoacan/municipios/16053a.html>, [18/04/2022].
- Información turística de Morelia Michoacán, http://www.cultura.gob.mx/turismocultural/destino_mes/morelia/index.html, [15 de noviembre de 2021].